



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Alistan millonada para camionetones



Descartan en Morena división por corcholatas



Hasta 11 meses tomaría rescate de los mineros



Como guerra y covid, inseguridad detona la inflación: Banxico



Lista, una iniciativa preferente para que la GN pase a Sedena



Apunta economía Mexicana a un menor crecimiento



PIB acumula tres trimestres con crecimiento, pero otra vez se debilita



Ponen alto a monopolio de laboratorios



Verdes y morenistas tiran iniciativas contra daños de mineras al ambiente



Guardia Nacional y Seguridad Pública, la iniciativa preferente del Ejército



Asestan golpe al cartel de la sangre



¡Huyen!



Se "Infla" el hambre



Debate energético frena inversión de EE.UU.: Ken Salazar



PIB mexicano en antepenúltimo lugar en AL: 1.9%; cae IGAE -0.3%



SICT propone reducir operaciones de AICM



Inauguran Villa Guerrero escuela de artes y oficios

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Destaca Sergio Gutiérrez Luna los logros del primer año de la LXV Legislatura.- A través de las redes sociales, el presidente de la Cámara de Diputado, Sergio Gutiérrez Luna, explicó los avances y logros que se han realizado durante el primer año de la LXV Legislatura. El legislador destacó los resultados que benefician a México y Veracruz, como el proyecto del Tren Maya y el Corredor Interoceánico.

[[MILED](#)] [[ABC](#)] [[IMAGEN](#)]

Santiago Creel negociará con los diputados para ser el nuevo presidente de la Cámara.- Santiago Creel se dijo contento de que el grupo parlamentario del PAN lo haya propuesto como el nuevo líder de la Cámara de Diputados, lo cual se decidirá en los próximos días. En entrevista con Salvador García Soto, el político dijo que platicará con sus pares en este órgano legislativo, aunque duda que pueda hablar con los 500 que conforman el Congreso. [[HERALDO](#)]

REUNIONES PLENARIAS

Programas sociales, GN y procesos electorales, ejes de plenaria legislativa de Morena.- Al iniciar la reunión plenaria de los diputados de Morena, su coordinador, Ignacio Mier, resaltó que entre las prioridades de su agenda legislativa se encuentra el que los programas sociales cuenten con un presupuesto progresivo, garantizar la seguridad para lo cual se sacará adelante el tema de la Guardia Nacional, y hacer una revisión profunda de la manera como se realizan los procesos electorales. Para el próximo periodo de sesiones se prevé que Ignacio Mier será el presidente de la Jucopo y el panista Santiago Creel presidente de la Mesa Directiva. [[JORNADA](#)] [[JORNADA](#)] [[24 HORAS](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Shamir Fernández, diputado del PRI, se une a Morena.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aprovechó la inauguración de su reunión plenaria para anunciar de manera formal la incorporación a Morena de Shamir Fernández, exdiputado del PRI quien la semana pasada renunció al grupo parlamentario tricolor. [[UNIVERSAL](#)] [[24 HORAS](#)] [[REFORMA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Arranca pasarela de corcholatas en plenaria de Morena; le gritan “presidente” a Adán Augusto y “gobernador” a Mier.- El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, fue vitoreado bajo el grito de ¡Presidente! por parte de algunos diputados de Morena, quienes llevan a cabo su tercera reunión Plenaria en San Lázaro. Tras dirigir un agradecimiento al coordinador de la bancada, Ignacio Mier Velasco, éste también fue llamado “gobernador” por los diputados. [[RAZÓN](#)] [[JORNADA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[REFORMA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)]

Invaldar prisión preventiva pondría fin a estrategia de seguridad: Adán Augusto.- El titular de la Segob, Adán Augusto López, advirtió que, si la Suprema Corte decide acotar la prisión preventiva de oficio para delitos considerados graves, “estaría terminando con toda la estrategia de seguridad de este país”. En el contexto de la reunión plenaria de Morena en la Cámara de Diputados para definir la agenda legislativa del próximo periodo ordinario de sesiones, el responsable de la política interna recordó que el Poder Judicial está por discutir un proyecto de la ministra Norma Piña para acotar la figura de la prisión preventiva. [[MILENIO](#)] [[24 HORAS](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[JORNADA](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[REFORMA](#)]

Con iniciativa preferente, AMLO busca que la GN dependa del Ejército.- El primero de septiembre el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará a la Cámara de Diputados una iniciativa con carácter preferente para que la Guardia Nacional dependa administrativa y organizativamente del Ejército, informó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, mientras la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, pidió el apoyo de los legisladores para lograr esa transición. [[JORNADA](#)] [[MILENIO](#)] [[RAZÓN](#)] [[CRÓNICA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

SSPC planeta 12 cambios legislativos para avanzar en la constricción de la paz.- Para contribuir a la transformación y pacificación del país, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, planteó 12 modificaciones legislativas. Durante la Reunión Plenaria de Morena en la Cámara de Diputados, la funcionaria federal destacó el trabajo y esfuerzo que realizan los legisladores. En el presídium estuvieron como anfitriones el coordinador del grupo parlamentario Moisés Ignacio Mier Velazco; la vicecoordinadora Aleida Alavez Ruiz, y el vicecoordinador Leonel Godoy Rangel. Además del subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja. [[HERALDO](#)] [[ABC](#)] [[24 HORAS](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Sedena sí puede hacer labores de seguridad pública, dice Rosa Icela.- En la reunión plenaria con legisladores de Morena, Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, afirmó que los miembros de la Sedena sí pueden hacer labores de seguridad pública, por lo que los instó a avalar la reforma a la Guardia Nacional que presentará el presidente Andrés Manuel López Obrador el próximo 1 de septiembre. [[UNIVERSAL](#)]

Ante diputados, Rosa Icela presume detención de Murillo Karam entre sus "grandes logros".- La secretaria de SSPC, Rosa Icela Rodríguez, aprovechó la reunión plenaria de Morena, para presumir ante los legisladores, la detención del exprocurador General de la República, Jesús Murillo Karam, como uno de sus grandes logros. [[UNIVERSAL](#)]

Ahora Tatiana Clouthier se suma a Ebrard y AMLO sobre T-MEC: "No nos vamos a salir", dice ante diputados de Morena.- "No nos vamos a salir del T-MEC", con esa frase, la secretaria de economía, Tatiana Clouthier, dispuso todas las dudas en torno a la posible salida del gobierno mexicano del Tratado de Comercio entre México, EU y Canadá (TMEC). Al participar en la reunión plenaria de Morena, la funcionaria federal detalló que el gobierno mexicano no ha violado, en ningún momento, el TMEC, y sostuvo que quedará resulto en un panel para no llegar a una controversia. [[UNIVERSAL](#)]

Hacienda revela a diputados que el proyecto de Presupuesto 2023 "aún no está listo".- El Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, reveló a diputados de Morena que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, aún no está listo, y explicó que se están haciendo modificaciones. Durante la reunión plenaria la bancada guinda en la Cámara de Diputados, sostuvo que pese a ello, trabajan a marchar forzadas para entregarlo en tiempo y forma. [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)]

Proceso de 'corcholatas' no puede dividir a la 4T: Sheinbaum.- Al participar en la reunión plenaria de los diputados federales de Morena en el Palacio de San Lázaro, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que nada, "ni el proceso de las corcholatas presidenciales", puede dividir al movimiento de la llamada cuarta transformación. [[MILENIO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

La seguridad de los mexicanos será la prioridad del Grupo Parlamentario del PAN.- Las y los diputados del PAN llevan a cabo su tercera reunión plenaria en Boca del Río, Veracruz, con la finalidad de definir la agenda para el segundo año de ejercicio legislativo. Destacaron que unos de los temas centrales serán "defender la democracia y hacer frente a la inseguridad que vivimos las y los mexicanos desde que llegó este gobierno". Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada, señaló

que México está abandonado en materia de seguridad y en muchos temas más van de mal en peor. [\[ARSENAL\]](#)

Prioridad defender al INE, la democracia y la libertad: PAN.- El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés señaló que la prioridad en el siguiente periodo de sesiones en la Cámara de Diputados es proteger al INE, cuidar la democracia, la libertad y evitar la militarización del país, así como evitar que se exponga a las Fuerzas Armadas a tareas que no le corresponden, ya que es muy peligroso para México. [\[RAZÓN\]](#)

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Verdes y morenistas tiran iniciativas contra daños de mineras al ambiente.- El PVEM en la Cámara de Diputados mató una iniciativa para abatir el impacto ambiental que provocan las minas. El martes pasado, la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, presidida por Karen Castrejón Trujillo, del PVEM, desechó una propuesta impulsada en la pasada legislatura por el hoy coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira Valdez, para abatir la contaminación derivada de la actividad minera. [\[RAZÓN\]](#)

DIPUTADOS

En San Lázaro le quieren quitar al INE 1,500 mdp.- Morena en la Cámara de Diputados analizará un recorte al presupuesto del INE por mil 500 millones de pesos. El representante de Morena ante el INE, Mario Llergo dijo: “No nos va a temblar la mano donde consideremos excesos”. [\[UNIVERSAL\]](#)

PAN ya tiene preparada “Ley para el regreso de las Fuerzas Armadas a sus cuarteles”.- El PAN en la Cámara de Diputados criticó el anuncio del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien informó que el próximo 1 de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará una reforma legal a la Guardia Nacional para que pueda ser aprobada sin la necesidad del voto favorable de la oposición, como lo requiere una reforma constitucional. El vicecoordinador de los panistas, Jorge Triana, adelantó que ya tiene su contrarreforma para que las Fuerzas Armadas regresen a los cuarteles. [\[UNIVERSAL\]](#)

Obtiene 'Alito' acceso a carpeta de investigación en su contra.- El juzgado primero de distrito en el estado de Campeche le concedió al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, una suspensión provisional para obtener acceso a la carpeta de investigación en su contra, ya que la fiscalía general del estado lo acusa de enriquecimiento ilícito, delito que se castiga hasta con 25 años de cárcel. [\[JORNADA\]](#) [\[JORNADA\]](#)

REFORMA ELECTORAL

La desaparición de los Ople afectaría la democracia: expertos.- Al llegar a la veintena de foros de análisis rumbo a la reforma electoral, especialistas analizaron la posibilidad de eliminar los institutos y tribunales electorales estatales, uno de los puntos de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que busca disminuir en más de 50 mil millones de pesos el gasto en la materia. [\[JORNADA\]](#)

OPINIÓN

COLUMNA/LA CUARTA TRANSFORMACIÓN/EL PRÓXIMO MARTES será la elección del nuevo presidente de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva del Senado y el que ya tiene asegurado el puesto es Higinio Martínez. Otra posición que se definirá es la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que encabeza el morenista Sergio Gutiérrez. Es casi un hecho que será para el panista Santiago Creel. [\[FINANCIERO/p.6\]](#)

Del tema escribe: **REDES DE PODER** [\[ÍNDIGO/p.3\]](#)

COLUMNA/RÉPLICA/Responde Santiago Creel a Sergio Aguayo.- Sr. Director: En su edición del 24 de agosto pasado se publicó la columna del Doctor Sergio Aguayo, bajo el título "4 comisiones", en la que se realizan comentarios y juicios sobre mi persona y mi intervención como secretario de Gobernación en las investigaciones del pasado, que no concuerdan con la realidad. [[REFORMA/p.10](#)]

COLUMNA/VERDE EN SERIO/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/Nueva Ley vs. la Ciencia Mexicana.- El binomio de López (el presidente) + Buylla (directora del CONACYT) la ha emprendido contra la ciencia mexicana. Ahora trata de formalizar su barbarie con una nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. Nuestro país invierte ocho veces menos en investigación y desarrollo (I+D) que la media de los países de la OCDE. [[ECONOMISTA/p.25](#)]

ARTÍCULO/GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA/Murillo Karam, preso.- Murillo Karam se mantendrá en la cárcel. 2. Es el primer exfuncionario de alto nivel del gobierno de Enrique Peña Nieto que va a prisión por su responsabilidad en la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa. El compañero presidente López Obrador está cumpliendo su palabra, su gobierno trabaja arduamente para que la verdad salga a la luz y para que no haya impunidad en este crimen miserable. [[HERALDO/p.12-13](#)]

COLUMNA/MARÍA ROSETE/La transformación del bienestar en México y América.- Detrás de la persecución hacia Cristina Fernández de Kirchner, actual vicepresidenta y ex mandataria de Argentina, se esconde la verdadera intención de limitar a las mujeres de izquierda porque Cristina es el rostro de una de tantas mujeres perseguidas en América, sin embargo, vivimos el tiempo de la libertad, el tiempo de las mujeres, el tiempo de la transformación, porque este es el tiempo en el que el pueblo retoma su poder. [[CONTRARÉPLICA/p.6](#)]

ARTÍCULO/DAVID COLMENARES PÁRAMO/Los magros ingresos municipales.- Los ingresos municipales en México están muy por debajo de los estándares universales, por dos temas: el temor de algunos al "costo político" de cobrar impuestos o de plano, lo más real, que es la indiferencia recaudatoria y que prefieren un sistema de coordinación fiscal con los impuestos federales más importantes centralizados. [[FINANCIERO/p.34](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/Diputado Ignacio Mier; secretario de Gobernación asiste a la inauguración de la 3a reunión plenaria de Morena en San Lázaro.- El coordinador de los diputados federales de Morena, en el marco del inicio a los trabajos de su tercera reunión plenaria, de cara al inicio del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, señaló que el periodo que inicia se consolidará la cruzada democrática para lograr un país más justo, bajo el principio de poner al poder a disposición y en favor de la gente. [[24 HORAS](#)]

Se comenta el tema en: ¿SERÁ? [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/ASTILLERO/Guardia Nacional: va iniciativa.- El secretario de Gobernación anunció ayer a diputados de Morena que al abrir su periodo de sesiones San Lázaro, el próximo 1º de septiembre, se presentará la iniciativa presidencial que busca consolidar lo que de facto ya se vive, la militarización de la Guardia Nacional. Tal iniciativa recibirá trato preferencial, conforme a las atribuciones presidenciales, para ser analizada y votada en 30 días. [[JORNADA/p.10](#)]

Del tema escriben: **EN PRIVADO** [[MILENIO/p.3](#)]; **BITÁCORA DEL DIRECTOR** [[EXCÉLSIOR/p.2](#)]; **KENIA LÓPEZ RABADÁN** [[UNIVERSAL/p.16](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/"Le perdonan su "traición a la patria".- Sólo siete días duró el coahuilense Shamir Fernández como diputado independiente. La semana pasada renunció a la bancada del PRI, tras 25 años de militar en ese instituto, y se declaró legislador sin partido. El caso

es que ayer fue recibido como el nuevo fichaje del grupo parlamentario de Morena, y fue presentado por el coordinador [Ignacio Mier](#) en la reunión plenaria. [[HERALDO/p.2](#)]

El tema lo aborda: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.37](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que al medir fuerzas en la pasarela de corcholatas presidenciales organizada por el grupo de Morena en la Cámara de Diputados, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se impuso a ojo de buen cubero en el aplausómetro al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a juzgar por la asistencia de legisladores a cada una de las presentaciones, por las veces y la cantidad de diputados que les gritaron “¡presidenta!” o “¡presidente!”. [[MILENIO/p.2](#)]

Comentan el tema: **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/p.8](#)]; **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.3](#)]; **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.6](#)]

COLUMNA/EL CABALLITO/Nadie cede en torno al *Cártel Inmobiliario*.- Morenistas y panistas advirtieron que seguirá la guerra por el denominado Cártel Inmobiliario. En su plenaria, el líder de los diputados federales del PAN y ex alcalde, Jorge Romero, aseguró que ni con sus amenazas y amedrentamientos lo moverán de su postura como oposición. [[UNIVERSAL/p.11](#)]

Del tema se escribe en: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.37](#)]; **CAPITAL POLÍTICO** [[EXCÉLSIOR/p.19 C](#)]; **A FUEGO LENTO** [[HERALDO/p.5](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/Diputado Leonel Godoy; reforma electoral contemplara propuestas de la oposición y de los foros de parlamento abierto.- En la reunión plenaria de su bancada, el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena), afirmó que la eventual reforma constitucional en materia electoral contendría propuestas emanadas de los grupos parlamentarios de oposición y de los foros de Parlamento Abierto para la Reforma Electoral. Nosotros no estamos a favor ni de la Vicepresidencia de la República, que propone el PRI, dijo. [[24 HORAS](#)]

El tema se aborda en: **SIN PROTOCOLO** [[PRENSA/p.2,6](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ Reforma electoral, “camino cerrado”.- Esta semana terminaron en la Cámara de Diputados los foros de discusión y ponencias en el parlamento abierto para una eventual reforma electoral, conforme a la agenda original establecida. Pero, a juicio de los organizadores de las mesas de Va por México y de las de Morena y sus aliados, , el tema “se mantiene con diferencias irreconciliables”. Es “la lucha por destruir o mantener las instituciones democráticas”, resumió el diputado panista Santiago Torreblanca Engell. [[FINANCIERO/p.37](#)]

Del tema escribe: **QUEBRADERO** [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/LA IDEA A DESTACAR/Gobierno de coalición.- El gobierno de coalición debe ser obligatorio —no solo facultativo como está en la Constitución—, cuando no haya mayoría en las cámaras. [[UNIVERSAL/p.17](#)]

COLUMNA/MÉXICO SA/INE: despropósito presupuesta.- Se sabe que *Alito* apoyará hasta la ignominia a su brother Lorenzo Córdova (y viceversa), siempre y cuando se garantice el intercambio de favores, por lo que se puede adelantar que la bancada tricolor en San Lázaro votará favorable, aunque infructuosamente para que en 2023 el INE se embolse alrededor de 24 mil millones de pesos, que es el presupuesto solicitado por el presidente del citado organismo. [[JORNADA/p.22](#)]

Comenta el tema: **EDITORIAL** [[JORNADA/p.2](#)]; **POLÍTICA CERO** [[MILENIO/p.39](#)]

COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/La alianza opositora se sostiene en Edomex, pese a todo.- Ninguno de los expresidentes del PRI o del club de los tricolores privilegiados que piden la renuncia

de [Alejandro Moreno](#) a la dirigencia nacional han hablado de mantener viva la propuesta de una alianza con la oposición. O no la creen necesaria o no les interesa. [[24 HORAS/p.3](#)]

GOBIERNO

Consultas del T-MEC, una majadería, afirma AMLO.- Ante el inicio de las consultas del T-MEC por posibles violaciones en el sector energético, el presidente López Obrador consideró que son una "majadería". "Viene la consulta y totalmente majadera, en un tono soberbio, de prepotencia, haciendo referencia a que la reforma energética que se había llevado a cabo en el país, era la panacea, cuando nosotros sostenemos lo opuesto. [[FINANCIERO/pp-p41](#)]

Empresas de EU frenarán inversión solo por decisión de la Casa Blanca: AMLO.- Las inversiones de Estados Unidos en México se frenarán solo si hay una decisión política desde la Casa Blanca, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador como respuesta a las declaraciones del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien señaló que el debate energético frena los capitales. El mandatario mexicano dijo que aun si se tomará esa decisión, México continuaría recibiendo capital extranjero, pues hay condiciones inmejorables para ello. [[MILENIO / pp-p21](#)]

JUDICIAL

Preocupa a Murillo que liberen a responsables.- "Yo ya estoy grande. Lo que me preocupa realmente es que quieran aprovechar que sea encarcelado y terminen absueltos o liberados quienes realmente desaparecieron a los estudiantes", le dijo el extitular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, a su abogado. [[RAZÓN/pp-p2](#)]

ESTADOS

De seis a 11 meses tardará el rescate de los mineros: Protección Civil.- Laura Velázquez, coordinadora nacional de Protección Civil, informó a los familiares de los 10 mineros atrapados en la mina El Pinabete de Sabinas, Coahuila, que el rescate tardará entre seis y 11 meses. Por su parte, los familiares están enojados con las autoridades porque sienten que no les han dado información correcta y han alargado el rescate de los mineros. [[MILENIO / p16](#)]

ECONOMÍA

Como guerra y Covid, inseguridad detona la inflación: Banxico.- La Junta de Gobierno del Banco de México señaló que, si bien la inflación es un fenómeno global agravado por la guerra en Ucrania y el Covid, la espiral en el aumento de precios responde también a presiones internas por la inseguridad. Por su parte, Agustín Carstens, director del Banco de Pagos Internacionales, ve rápida y oportuna la reacción ante la inflación. [[MILENIO / pp-p6-p7, p24-p25](#)]

Economía crece 0.9% en 2º trimestre, menor al previsto.- El Producto Interno Bruto (PIB) de México avanzó 0.9 por ciento en el segundo trimestre del 2022 respecto al de enero-marzo, cuando creció 1.1 por ciento y es un dato ligeramente por debajo del 1.0 por ciento de la estimación oportuna. [[RAZÓN/p20](#)]

Reducen operaciones en el AICM.- Luego de un análisis sobre la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, las autoridades determinaron reducir sus operaciones en 14.8 por ciento, confirmó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Con ello, las

operaciones por hora en la terminal aérea de la capital del país se reducirán de 61 a 52. [[HERALDO / p17](#)]

INTERNACIONAL

Preocupa a senadores de EU violencia en México.- El senador por el estado de Connecticut, Chris Murphy y los congresistas Jesús “Chuy” García, del estado de Illinois y Cori Bush, por Missouri, expresaron su preocupación por los altos niveles de violencia en México, al reunirse este jueves con el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. [[FINANCIERO/p41](#)]

Rusia eleva tensión y desconecta a Ucrania de planta de Zaporiyia.- A días de amagar con cerrar la planta nuclear de Zaporiyia tras intensos combates y bombardeos, Rusia desconectó a la central de la red ucraniana, elevando el riesgo nuclear y de una crisis energética para el territorio invadido. [[RAZÓN/p22](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

IYA ES VIERNES! Conoce cómo reformar.com y sus contenidos

DANZA
"La sifide y el escocés" cuenta la historia de un joven que en vísperas de su boda se enamora de una sifide. Palacio de Bellas Artes, vie. 15:00 hrs.

F1
La Fórmula 1 vuelve a la acción con la disputa del GP de Bélgica. Dom. 4:00 hrs.

FUTBOL
Tus sus respectivos goleadores, Cruz Azul recibe al colorero Querétaro y Pumas se mide ante Chivas.

GAMERGY
El evento gamer más importante en Latinoamérica tiene lugar en la COMEX durante tres días. Expo Santa Fe, viernes a partir de las 15:00 hrs.

PRIMERA FILA



MARATÓN
La Maratón Internacional de la Ciudad de México celebrará su trigésima novena edición este domingo 28 de agosto. Hora de salida: 7:00 horas.

VIERNES 26 / AGOSTO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS, AÑO XLIX NÚMERO 10,462 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Dicen usar carros viejos pero gastan 3 mil mdp en renta de nuevos

Alistan millonada para camionetones

Busca Gobierno 30 mil vehículos y 500 serán unidades SUV

ROLANDO HERRERA



Y UNOS HASTA CON ESCORTAS

do eso ya no existe", explica. Pero funcionarios de distintas dependencias no circulan en carros heredados del sector anterior sino en camionetas nuevas que son arrendadas.

Y a partir de septiembre, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal buscarán arrendar otras unidades para marías para lo que resta del sexenio.

De acuerdo con un estudio de mercado difundido por la Secretaría Hacienda, entre las camionetas solicitadas se encuentran unidades SUV de lujo, de las cuales se requiere un mínimo de 508 y un máximo de 505 unidades.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos, para este año al Gobierno federal le fueron aprobados 3 mil 885 millones de pesos para el arrendamiento de toda clase de vehículos.

En 2021 se gastaron 3 mil 417 millones de pesos en un concepto.

En aquella ocasión, las empresas ganadoras fueron Adhlat Health México, Arrendomovil de México, Casanova Vallejo, Integra Arrenda, Jet Van Car Rental, Lumo Financiera del Centro, y Valor Automotriz con participación conjunta con Valor Arrendadores.

La Secretaría del Bienestar, encargada de operar los programas sociales, es la dependencia que más camionetas SUV solicita comprar, y pidió un mínimo de 88 y un máximo de 216.

La Secretaría de Gobernación calculó un mínimo de 12 y un máximo de 18 camionetas; la Secretaría de Agricultura entre 10 y 20; el Organismo de Regulación Social, de 10 a 18; la Secretaría de Educación; 7; Energía 8; Trabajo 5 y Turismo 1.

El estudio de mercado forma parte de la estrategia de Hacienda para realizar una contratación consolidada, como ocurrió en 2018 cuando la mayoría de las depen-

TARDARÁ RESCATE 11 MESES



ROLANDO CHAVIZ

El rescate de los 10 menores atrapados en El Progreso, en Salinas, Coahuila, podría demorar casi un año.

Familiares de las víctimas reclaman que no se les informó que la Coordinación Nacional de Protección Civil, Lidia Velázquez, comisiona-

Amenaza Corte política de seguridad, dice Segob

PAULINA MARTÍNEZ Y OLIVERA SALAZAR

Acotar la prisión preventiva preventiva con la estrategia de seguridad en el País, advirtió el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, sobre el proyecto que revisa la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Al participar en la inauguración de la Plenario de Nueva en la Cámara de Diputados, el funcionario federal anticipó que acudiría ante el Máximo Tribunal para entregar un documento que contiene la postura de la Secretaría de Gobernación, de la Consejería Jurídica y del Gobierno federal en contra de que se acote la prisión preventiva.

"Si este proyecto llegara a declararse por mayoría de los Ministros viable, pues se estaría terminando con toda la estrategia de seguridad de este País y yo creo que eso no lo merecen los mexicanos", afirma.

López Hernández dijo que desde la perspectiva del Gobierno federal las convenciones internacionales no deben estar por encima de la Constitución, porque es don la que debe regir a los mexicanos.

"Nosotros creemos que no pueden estar las convenciones internacionales por encima de nuestra Carta Magna", insistió.

Además, anticipó que el próximo 1 de septiembre el Presidente Andrés Manuel López Obrador comparecerá a la Cámara de Diputados una iniciativa preferente, porque la Guardia Nacional depende administrativa y operativamente de la Secretaría de la Defensa Nacional.

La iniciativa planteará reformas a leyes secundarias del Gobierno federal para los trabajos de rescate.

Dado que la entrega de agua por distintos lados, se le dijo que la acción será abrir un "tajo", es decir, una mina a cielo abierto hasta llegar al nivel de las tuberías perforadas, a unos 60 metros de profundidad, lo cual demorará de 6 a 11 meses.

Cae morenista con Dis. 250 mil y dos armas



Michi María Villatoro, hija del Alcalde de Sacambrun, Michoacán, e incoercible Arrión Morán, fue arrestada al intentar cruzar de Toluca a México con casi 250 mil dólares y con dos armas.

Morenista fue interceptada por agentes de E1 por mostrar una actitud sospechosa antes de cruzar un auto por el Puente Internacional Juárez-Lincoln, en Laredo. Tras una revisión, los agentes descubrieron el dinero y las armas.

CRECEN 11% PANELES SOLARES

OLIVERA SALAZAR

La generación de electricidad con la instalación de paneles solares en techos creció 11 por ciento en el primer semestre de este año, principalmente en viviendas, pero también en comercios y en industria.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) reporta que en el primer semestre del año se instalaron 30 mil 788 nuevos contratos.

En diciembre de 2021 había 270 mil 506 contratos y para junio sumaron 300 mil 624.

La capacidad instalada aumentó en 13.6 por ciento, al integrarse 276.1 megawatts adicionales. El 99 por ciento de los contratos de generación hasta junio son para paneles solares.

Las unidades con más paneles en los techos son Jalisco, con 14 mil 675 contratos, y 349.8 megawatts, y Nuevo León con 32 mil 577 contratos, y 248 megawatts.



SIN PASAJEROS PERO ¡CON LUCHADORES!

BERGAMINI / STAFF

Las salas del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) fueron sede ayer de peñes de lucha libre. Un ring fue instalado en la zona por lo que debían trasladar pasajeros, pero ayer la ciudadanización que dieron desde salida a sus visitantes.

Con el permiso de festejar "El Día del AIFA" organizado por la aerolínea Volaris, una de las primeras en apostarle por el nuevo aeropuerto, además del ring y las funciones de lucha se colocaron juegos de destreza para el disfrute de los escasos pasajeros y los visitantes.

El traslado especializado contó con trabajo profesional y pases reglamentarios a dos de tres caídas.

El AIFA tiene en sus instalaciones declaraciones olímpicas a la lucha libre con miembros de El Santo y Blue Demons, entre otros leyendas.



PÁGINA 2

EL AMIGO A LA CORTE

Con un código QR se puede acceder a la información de la página.

PÁGINA 5

Descartan en Morena división por corcholatas

El líder del partido, Mario Delgado, dice que tener varias figuras los fortalece; Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López niegan formación de tribus

EMILIO FERNÁNDEZ
Y ANTONIO LÓPEZ

El presidente de Morena, Mario Delgado, asegura que los apoyos que han recibido los aspirantes presidenciales como Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal de parte de la militancia "no serán motivo de división", luego de que este diario publicó que la sucesión presidencial genera tribus en el partido.

"Es normal que empiece a haber efervescencia política, pues muchos actores tienen su conciencia y se decantan por uno o por otro", dice en entrevista con EL UNIVERSAL, y afirma que tener tres o más figuras para buscar la presidencia en 2024 los fortalece y no como en la oposición que "de todos no se hace uno".

Por su parte, Adán Augusto López y Sheinbaum rechazan que el respaldo que les han manifestado diputados, senadores, gobernadores y funcionarios genere división en el partido y afirman que están unidos en torno al proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador.

| NACIÓN | A4

En San Lázaro le quieren quitar al INE 1,500 mdp

OTILIA GARVAJAL

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados analiza un recorte al presupuesto del INE del próximo año de mil 500 millones de pesos, al señalar que hay gastos que pueden evitarse.

El representante de Morena ante el DFE, Mario López, dijo "no con va a temblar lo mismo donde consideramos entonces".

El consejero electoral Ciro Montemayor pidió no considerar el crecimiento del Órgano Interno de Control que estudia ahorrarse, porque tiene imperdibles técnicas notables y es superficial.

| NACIÓN | A6



SU PRINCIPAL LUCHA FUE CONTRA EL BULLYING

La gladiadora Big Mariela recibió muchas críticas por su apariencia, pero luchó por su libertad.



México vive el año más mortífero para el periodismo

Reporteros Sin Fronteras exige reunión con AMLO y el gabinete de seguridad para tratar el tema

ALBERTO MORALES

Después de que la organización internacional Reporteros Sin Fronteras considerara que México vive el año más mortífero de su historia para la prensa con 14 periodistas asesinados en ocho meses, su representante en México, Balcón Flores, usó una reunión de alto nivel con el presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete de seguridad para buscar soluciones a la epidemia de violencia e impunidad contra el gremio.

36 PERIODISTAS ASESINADOS en lo que va del mesero, además de 2 desaparecidos, señala Reporteros Sin Fronteras.

Leopoldo Maldonado, director regional de Amicus 24, comentó en que se tiene un año crítico para la prensa, pese a que "se supone que no es un país en guerra como Ucrania". Lamentó que el tema no sea prioridad para el gobierno.

| NACIÓN | A6

APLICAN RECETA CUBANA CONTRA LA PRENSA

Daniel Ortega, en Nicaragua, y Nicolás Maduro, en Venezuela, siguen el ejemplo de la isla caribeña, al acorralar a periodistas y confiscar propiedades de medios.

| MUNDO | A18

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Marcelo Gómez Zúñiga
- A8 Mario Maldonado
- A10 Mario López Obrador
- A16 Gerardo Ochoa
- A16 Leonardo Méndez Cruz
- A16 José Rodríguez
- A17 Jonathan Guerrero Chávez
- A17 Fernando Viquez Urbán
- A17 Daniela Arias
- A17 Cayo Heredia Zúñiga
- A18 José Javier Nave



ALEJANDRO HOPE

Si alguien puede contribuir a evitar más que no ciertos riesgos preventivos, también puede evitarlos para que no dejen una vinculación a proceso.

| A31

\$20.40
DÓLAR AL MENÚDO



El sueño de María Fassi es emular a Lorena Ochoa

En entrevista con este diario, la cubana comparte su deseo de ser la mexicana más exitosa una del mundo, como lo fue la batesa.

MI CASA, TU CASA



¿Conviene comprar casa en preventa?

Especialistas aclaran los datos más frecuentes sobre este sistema y en qué hay que fijarse antes de firmar o dar algún pago.

Familias rechazan plan de hasta 11 meses para rescatar a mineros



FRANCISCO RODRÍGUEZ

Corresponsal

Sabánigo.— Entre más y 11 meses más podría tardar el rescate de los 10 mineros atrapados en el pozo de carbón de El Pinabeta desde el 2 de agosto, informaron familiares tras reunirse con la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez.

Dijeron que rechazaron la propuesta y también la indemnización que les ofrecieron. "Queremos que nos los entreguen y no se tarden", exigieron.

| ESTADOS | A14



En la imagen del 23 de agosto aparece un grupo de trabajadores que recibió estudios geofísicos para elaborar el plan de rescate, con la presencia de la Guardia Nacional.

Buscan reducir los percances en red de carreteras

NOÉ CRUZ SERRANO

Corresponsal

El gobierno alista el Programa de Seguridad Vial de la Red Federal de Carreteras Libre de Pese, con una inversión de 17 mil 969 millones de pesos a ejercerse en los próximos cinco años, estrategia que se incluirá en el Paquete Presupuestal 2023.

Incluyendo el mantenimiento y operación de puentes colgantes por 38 años, el costo del plan que propone la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y

Entidades con más siniestros viales a causa del camino en 2020

En la Red Carretera Federal

Estado	Siniestros
México	330
Veracruz	330
Chiapas	227
Estado de México	154
	131

Transportes más a 38 mil 639 millones de pesos, muestra un alto en poder de este diario. El objetivo, explicó, es que los usuarios que circulan por esos puntos de riesgo reduzcan su incidencia en siniestros viales asociados a esa infraestructura.

| CARRETERA | A21

VIERNES

26 DE AGOSTO

NO. 56 441
Circula en México
y el extranjero
\$39.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



COMUNIDAD

CHOQUE EN SANTA FE

Dos personas murieron luego de que un camión de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) embistiera dos automóviles y el trípode de un vendedor en la carnicería Cuauhtémoc. El operador de la unidad quedó a disposición del MP / 18



SALDO DEL PERCANCE

Las víctimas mortales fueron un joven que vendía pan sobre la avenida Prolongación Vasco de Quiroga y el conductor de uno de los vehículos embestidos.

Personas fallecidas **2** Personas lesionadas **3** Vehículos impactados **3**

QUÉDENSE CON SU MONITORÍA: ADÁN AUGUSTO

Control de GN irá a iniciativa preferente

POR XIMENA MEJÍA

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentará una iniciativa preferente el próximo 1 de septiembre, para que la Guardia Nacional esté bajo control operativo y administrativo del Ejército, anunció el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Al participar en la reunión plenaria del grupo parlamentario de los diputados de Morena, destacó que se tratará de reformas a leyes secundarias, no a la Constitución. Ello garantizará su aprobación en el pleno, ya que Morena y sus aliados cuentan con mayoría simple, pero no calificada, requerida para

modificaciones a la Carta Magna.

El funcionario rechazó que con dicha iniciativa se trate de militarizar al país, como acusan los partidos de oposición, y les advirtió "que se queden con su monitoría", en referencia al acuerdo firmado por PRL, PAN y PRD para no aprobar reformas constitucionales que representen riesgo o retroceso para el país.

Adán Augusto López consideró que se requiere una institución efectiva ante los "tiempos difíciles que enfrentamos" en materia de seguridad. **PRIMERA | PÁGINA 2**



BUSCA LA LIBERTAD

Con su música, bailes y conciertos, la cantante, nominada a los MTV VMA 2022, impulsa que las mujeres sean libres.

"NO QUEREMOS DINERO, SINO A ELLOS"

Hasta 11 meses tomaría rescate de los mineros

PROTECCIÓN CIVIL plantea realizar un tajo abierto para llegar hasta las galerías donde están atrapados los diez hombres, a lo que los familiares de las víctimas se oponen

POR ALMA GUDIÑO
Corresponsal

SALTILLO. — El rescate de los diez trabajadores que desde el pasado 3 de agosto permanecen atrapados, en la mina El Pinarito en la comunidad de Agujita de Sabinas, Coahuila, tardaría entre seis y 11 meses, acusaron familiares de los mineros, a quienes autoridades de la Coordinación Nacional de Protección Civil les detallaron el plan.

Explicaron que una de las opciones que los planean es realizar un tajo abierto, con obras de rampa de acceso inclinado, para llegar hasta las galerías de la mina, todo ello acompañado de bombas del agua, a lo que se oponen, dada la tardanza del método, por lo que insisten en otras alternativas.

También señalaron que las autoridades les ofrecieron ser indemnizados, algo que rechazaron. "Nosotros no queremos dinero, los queremos a ellos", comentó la hermana de uno de los mineros. **PRIMERA | PÁGINA 14**



Familiares de los mineros atrapados en El Pinarito piden analizar opciones que permitan un rescate a la brevedad.



DINERO

Recuperación marcha viento en popa: Sheinbaum

Al celebrar 2022, la economía de la capital será mejor que antes de la pandemia, afirmó la jefa de Gobierno al participar en la Feria de Inauguración de la CONAR.

PRIMERA

Reagendan debate sobre prisión preventiva

Los ministros analizarán la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa a partir del próximo 5 de septiembre. Ricardo Meza, subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, defendió la figura. / 4

SALUD EMOCIONAL, OTRA DEUDA

Estados olvidan atender la pérdida de aprendizajes

POR LAURA TORIBIO

En 13 estados del país no se implementaron acciones para revertir la pérdida de aprendizajes tras dos años y medio de pandemia, mientras que en casi la mitad de las entidades no existen políticas vinculadas a promover la salud socioemocional de los alumnos tras la crisis sanitaria, advirtió el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), en vísperas del inicio del ciclo escolar 2022-2023.

Añe el Ima, recomendó a las autoridades educativas locales priorizar políticas

PRIMERA

Niegan exceso de ideología en plan de estudio

El documento que se propusió para preescolar, primaria y secundaria busca promover una cultura de paz, asegura Delfina Gómez, subsecretaria de la SEP. / 9

para combatir dicho revago, como aplicar jornadas ampliadas para cubrir las áreas con mayores carencias.

También la implementación de evaluaciones diagnósticas de salud mental en las escuelas. **PRIMERA | PÁGINA 9**



Jorge Sánchez
Edoan Álvarez
AAAR DE HOLANDA
Hirving Lozano
NAPOLIS DE ITALIA

ADRENALINA DUELO DE PAISANOS

La nueva edición de la Champions League prepara un potencial enfrentamiento entre mexicanos.

EXPRES LOWES APUESTA ORIGINAL

La Secretaría de Cultura Federal espera una millonaria venta de artesanías en Los Pinos. / 22

Hay mil 209 proyectos en el país

Con un valor de producción que supera los 334 mil 782 millones de pesos, en México existen más de mil 209 proyectos mineros desarrollados en 26 estados de la República, en los cuales se han generado 406 mil 179 empleos.

Tan sólo en 2021 se ejecutaron inversiones por más de cuatro mil 810 millones de dólares, mientras que para el cierre de 2022 se esperan más de cinco mil 538 millones de dólares. Sonora, Chihuahua y Durango son los estados con mayor desarrollo económico por concesiones mineras, ya que concentran 286, 160 y 128 proyectos, respectivamente.

La mayor parte de los yacimientos está enfocada a metales preciosos (74%). Le siguen los metales polimetálicos (8%), el cobre

5,538

MDD

se esperan como inversiones en proyectos mineros para el cierre de este año.

MINERALES MÁS EXTRAÍDOS



(6%), el mineral de Hierro (7%) y otros metales y minerales (8%).

— Reporte Estadístico DINERO | PÁGINA 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Leticia Robles de la Rosa **11**
Enrique Aranda **14**





Alfredo Campos Villeda

"Un testigo protegido que cantaba boleros y rancheras" - P. 2



Violeta Vázquez-Rojas

"La política, una labor de paciencia y de oportunidad" - P. 18



Enrique Serna

"Better Call Saul contrapone dos tipos de guerra sucia" - P. 32

Economía. Carstens, mandamás del Banco de Pagos Internacionales, ve "oportuna" la respuesta al aumento de precios; "fortaleza de mercados da resiliencia al proceso"

Como guerra y covid, inseguridad detona la inflación: Banxico

SILVIA RODRÍGUEZ Y FI, CD46X

Si bien la inflación es un fenómeno global agravado por la pandemia y la invasión a Ucrania, la Junta de Gobierno del Banco de México considera que la es-

piral de aumento de precios responde también a la inseguridad.

En tanto, el director del Banco de Pagos Internacionales, Agustín Carstens, ve oportuna la reacción a la situación. **PÁGS. 6, 7, 34 Y 35**

AMLO a Ken Salazar
Solo una "decisión política" de EU frenará inversiones

FEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 21

Adán Augusto López
Eliminar prisión preventiva mina estrategia anticrimen

FERNANDO DAMIÁN - PÁG. 8

Juez: "¿Qué tipo de verdad histórica sale de la tortura?"

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CD46X

La defensa arguyó a favor de Jesús Murillo Karam que quiere mucho a sus perros. **PÁG. 10**



P. 28

Danna Paola. "Quiero inspirar a mujeres a sentirse sensuales"



AIFA. Convierten sala de terminal en arena de lucha libre

La empresa Volaris adaptó un cuadrilátero de lucha libre frente a sus módulos para el entretenimiento de los usuarios de vuelos en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles de Santa Lucía. En tanto, empresarios de Quintana Roo informaron que hay un déficit de 50 mil trabajadores para revitalizar Cancún y Marcelo Ebrard propuso que las plazas sean ocupadas por centroamericanos. **EL ROMERO/REUTERS PÁGS. 50 Y 51**

Vivas y aplausos a las corcholatas en San Lázaro... ni celos ni divisiones

FERNANDO DAMIÁN, CD36C

Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López midieron fuerzas en la reunión plenaria de Morena en San Lázaro. **PÁG. 12**



Esmeralda Pimentel, la fuerza de la feminidad

Una charla con Pety Cantó

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Esquizoide política carcelaria

Anular la prisión preventiva oficial para facilitar la nueva tarea de Rosa Isela Rodríguez. **PÁG. 7**

AMLO la enviará el primero de septiembre a la Cámara: SG

Lista, una iniciativa preferente para que la GN pase a Sedena

- No es reforma y su aprobación sólo requerirá de mayoría simple
- “Si la oposición decide la moratoria legislativa, allá ella”: Adán López
- Se busca heredar una institución incorruptible: Rosa Icela Rodríguez
- Planteará la FGR que ese cuerpo encabece acciones contra polleros

G. BORGINA, S. SALDIERNA, F. ABILA, M. MARTÍNEZ Y N. JINÉNEZ / P.3

“Tardará de seis a 11 meses el rescate en El Pinabete”



▲ Familiares de los trabajadores atrapados aseguraron que la coordinación nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, les informó que se reconstruirá un túnel adicional a la mina para buscar a las víctimas, quienes se hallan en el fondo del pozo de carbón desde el

3 de agosto. Los parientes mostraron su inconformidad ante el largo proceso de recuperación de los cuerpos. “Lo que queremos es justicia y no los vamos a dejar ahí. Nos van a traer vuelta y vuelta y no nos van a mentir”, expresaron. Foto: Europa Press. L. B. POLDO RANOS / P.15

“Dañaría al plan de seguridad quitar la prisión preventiva”

● Entrega el gobierno federal a la Suprema Corte su postura sobre el tema

● Acuerdos entre nos no pueden estar por encima de la Constitución: Adán López

E. MURILLO G. SALDIERNA, A. URRUTIA Y E. OLIVERA / P.4

La plenaria de Morena devino en pasarela de presidenciables

● Afloraron los apoyos para Claudia Sheinbaum el titular de Gobernación

● En el encuentro de línea del Presupuesto de Egresos para 2023

G. SALDIERNA Y M. MARTÍNEZ / P.6

López Obrador: no saldremos del T-MEC por diferendos

● “Injerencia, la queja de EU sobre energéticos; no debió interponerla”

● “Voluntad de ambas partes para un acuerdo y no llegar a un litigio”

A. LONGO URRUTIA Y E. OLIVERA / P.23

Liberan al presunto feminicida de Luz Padilla

● De camino grafóloga que fue la activista la que escribió amenazas en su contra: fiscalía de Jalisco

J. URRUTIA / P.30



Rayuela

Sólo para el despacho del consejero presidente - con 35 colaboradores a su servicio - fueron solicitados 61 millones de pesos para 2023. Un botón de muestra de lo que ocurre en el INE.

Azota aguda sequía a más de la mitad del territorio de China

- La más afectada es la cuenca del río Yangtsé, con 370 millones de personas
- Han fallecido en Europa más de mil habitantes por la ola de calor
- En embalse entre Alemania y Polonia, 300 toneladas de peces muertos
- En Afganistán las inundaciones devastan 3 mil casas; perecen 182

AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 26

Falleció el legendario fotógrafo Tim Page



▲ El también documentalista y escritor británico murió en su casa de Australia, a los 78 años. Cobró fama mundial por sus imágenes de la guerra de Vietnam, país en el que fue herido cuatro veces, así como de la contracultura de los años 60. Sostenía que "la única buena fotografía de

guerra es una fotografía contra la guerra". En sus últimos años, consigna su página en internet, su pasión fue "cubrir las secuelas de los conflictos bélicos y llamar la atención en el mundo sobre la situación de víctimas inocentes". Foto Ap. REYES MARTÍNEZ / CULTURA

OPINIÓN

Pedro Miguel	19
Raúl Zibechi	19
Gabriela Rodríguez	20
Abel Barrera Hernández	20
Vilma Fuentes	Cultura
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22
Economía Moral	
Julio Boltvínik	24



Compensación vitalicia a 9 mil ex empleados de Luz y Fuerza

● Emite el gobierno federal decreto; se truncaron jubilaciones con Calderón

● El entonces presidente ordenó la extinción del organismo en 2009

NÉSTOR JIMÉNEZ / P18

Crecimiento de 0.9% en abril-junio

Inegi: avanza el país, pero aún no recupera el nivel prepandemia

● Acumula EU seis meses de contracción; ese comportamiento influye en México

CLARA ZEPEDA / P21

Ratifican prisión preventiva a tres orientales por montadeudas

● Fueron ligados a proceso por fraude, extorsión y cobranza ilegítima

● Otros 23 detenidos en la CDMX continuarán sus juicios en libertad

LAURA GÓMEZ / P34



Apunta economía mexicana a un menor crecimiento

INEGI. Avanza 0.9% en abril-junio y no logra superar nivel previo a pandemia

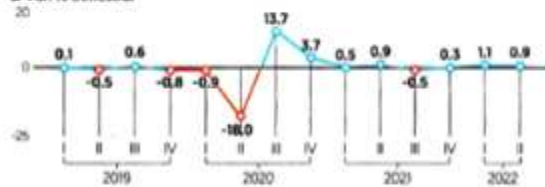
La economía mexicana creció un poco menos de lo previsto en el segundo trimestre y los analistas estiman que en los siguientes meses se desacelerará aún más, con el riesgo incluso de entrar en recesión.

El INEGI informó que el PIB tuvo un avance de 0.9 por ciento en abril-junio de 2022 respecto al trimestre previo, y el crecimiento

fue menor al 1 por ciento de la estimación oportuna. El crecimiento trimestral fue similar en los tres grupos de actividad económica, pues el sector agropecuario, el industrial, el comercio y los servicios crecieron 0.9 por ciento. Con el crecimiento reportado, la economía no alcanza a recuperar su nivel prepandemia. — C. Téllez / PÁG. 4

PIB de México

■ Var. % trimestral



Fuente: INEGI

EXPORTACIONES Y CONSUMO AYUDAN A ECONOMÍA

PIB de EU se contrajo 0.6% en el 2º trimestre. PÁG. 7

MINUTA DE BANXICO

VEN RIESGOS POR SEQUÍAS E INSEGURIDAD

Algunos integrantes de la Junta de Gobierno del Banxico admitieron que las sequías registradas en ciertos estados del norte podrían socavar las perspectivas económicas y representar mayores presiones para la inflación, lo mismo que la inseguridad en el país, según su minuta. — G. Castañeda / PÁG. 9

GALIA BORJA

'Anticiparnos en Banco de México a las alzas de la Fed fue clave para el país'. PÁG. 8



COVID-19 QUINTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO

7 MILLONES DE CASOS

REGISTRADOS DESDE QUE INICIÓ LA PANDEMIA

PÁG. 43

CASO PÍO LÓPEZ OBRADOR

ENVIARÁ AMLO CARTA A LA FGR; 'NO SOMOS CORRUPTOS'. PÁG. 39



PRESUPUESTO DEL INE

'SUGIERE' PRESIDENTE A DIPUTADOS TIJERETAZO DE HASTA 70%. PÁG. 39

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO SOBREVIVIO / 31

EDNA JAIME NIÑOS CON EL COVID EN DIAL / 32

OSCAR MARIO BETETA INPELTI COMATE / 33

CONSULTA 'MAJADERA'

MÉXICO NO DEJARÁ EL T-MEC; HABRÁ ACUERDO: PRESIDENTE. PÁG. 41



La clase media está en franco deterioro

Foro de El Financiero. Especialistas coincidieron en que una mala ejecución de las políticas públicas por parte de la actual administración tiene a la clase media en franco deterioro. PÁG. 10

Reforma legal sobre GN va como iniciativa preferente

Sin contemplar reformas a la Constitución, el 1 de septiembre el presidente AMLO enviará a la Cámara de Diputados una "iniciativa preferente" para integrar el cuerpo policiaco de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, anunció a legisladores de

Morena, PVEM y PT el secretario de Gobernación, Adán López.

Al inaugurar los trabajos de la reunión plenaria de diputados de la 4T, negó que esto implique militarizar la seguridad pública. Anticipó un debate difícil por la oposición. — Victor Chávez / PÁG. 36



REFORMAS. No incluirán cambios constitucionales, sólo a 4 leyes secundarias.

MONREAL: SOY ASPIRANTE, NO 'CORCHOLATA' 'NO HAY NADA QUE NOS DIVIDA EN MORENA', DICE SHEINBAUM. PÁG. 38

PESAR POR MINEROS

TARDARÍA RESCATE HASTA 11 MESES; EXIGEN FAMILIARES LOS CUERPOS. PÁG. 42

ROBO DE IDENTIDAD

FACEBOOK Y WHATSAPP, TIERRA FÉRTIL PARA LOS ESTAFADORES. PÁG. 22



Empresas

Producción de crudo frenó su recuperación durante julio: CNH

• Tiene su primer retroceso en los últimos cuatro meses; la producción de privadas, el factor que memó el resultado.



FUENTE: CNH

En Primer Plano

En el II Trim. mejoran por igual las tres ramas productivas

PIB acumula tres trimestres con crecimiento, pero otra vez se debilitó

• El registro de abril-junio quedó por debajo de la expectativa y en el acumulado del primer semestre el crecimiento fue 1.9% anual.

• La actividad económica ligó en junio dos meses a la baja; destaca caída en sector agropecuario.

Y Morales y B. Saldivar

Mo. 45



Precio del gas en Europa está por las nubes

• Este año los futuros pueden llegar hasta 400 dólares por MWh.

Mo. 12

Futuros gas natural Dated TTF | EUROPE/MWH



342.96%
MAYO 22 | JUNIO 22

"Bajar inflación implica más que subir la tasa"

• La situación amerita mantener la política para contener precios.

Mo. 6

No hay señales claras de desaceleración económica y la situación permite asumir una postura monetaria más restrictiva.

México Banco de México

"La inflación se ve hasta en la sopa"

Mo. 1213

13.77% encarecieron los alimentos en la primera quincena de agosto.

Cárcel preventiva no tiene impacto en la seguridad

Mo. 36

40% de las personas privadas de su libertad no han recibido sentencia.

AICM reducirá frecuencia de operaciones

Mo. 26



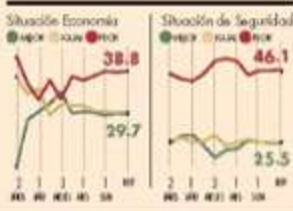
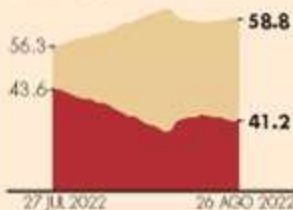
#AMLOTrackingpoll

Noticias sin reacción

Sin observar grandes cambios, la aprobación de la gestión presidencial culmina una semana estable.

Mo. 46

ACUERDO | DESACUERDO



Crece en una franja mínima

El crecimiento de la economía en el segundo trimestre se ubicó de nuevo en el rango de 1% o menos, con poca expectativa de mejorar en lo que resta del año.



FUENTE: INEGI

0.3% de retroceso registró el IGAE en el mes de junio

0.6% se contrajo la economía de EU en el segundo trimestre

Opinión



¿Quién establecerá la ética del metaverso?

Josh Entwinger, Mark Exposito y Torrence Fox

Mo. 32

Una cohechadora con una postura energética diferente

la gran depresión Enrique Campos Sotelo

Mo. 9

¿Libertad de expresión vs derechos de audiencias?

Signos vitales Alberto Aguirre

Mo. 39

Contra: Puebla recupera 100% de los empleos perdidos por el Covid-19

Mo. 29

Trabajadores penales no han recuperado ingresos pre-pandemia

Mo. 29

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

599'361 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

12,090,233,167

requeridos se han aplicado a nivel global

COMERCIO EN MÉXICO

7'001

COMERCIO EN MÉXICO

7,281

COMERCIO EN MÉXICO

329,289

COMERCIO EN MÉXICO

6'481

SEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 865870

PHOTO: LUISA HERRERA



MORENA
DESFILAN EN PLENARIA CORCHOLATAS Y GABINETE P10

\$70

NUEVA ERA
/ AÑO. 6 /
/ NO. 1903 /
/ VIERNES 25 DE AGOSTO DE 2022



SEPTIEMBRE
GUARDIA NACIONAL, INICIATIVA PREFERENTE

PHOTO: LESLIE PEREZ

EL HERALDO

DE MÉXICO



Carlos GATYK
LA ESTRELLA SIGUE BRILLANDO

PHOTO: ESPECIAL



#CONADULTOS MAYORES

ESTRENAN PRIMER SPOT PARA INFORME P7

#ACORDABAN PRECIOS

PONEN ALTO A MONOPOLIO DE LABORATORIOS

LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SANCIONÓ A CINCO EMPRESAS QUE SE REPARTÍAN, POR TERRITORIOS, CONTRATOS PARA REALIZAR HASTA 469 MILLONES DE ANÁLISIS CLÍNICOS. NO PODRÁN SER CONTRATADAS EN SIETE AÑOS

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR P4

#CONTUDO YVACUNAS

En 2022, COVID-19 mata a un millón P26

#SABINAS COAHUILA

HASTA 11 MESES, EL RESCATE A MINEROS P22

DEJA SARUKHÁN CONABIO POR DIFERENCIAS CON 4T

EXRECTOR de la UNAM señala que sus sugerencias sobre el secretario ejecutivo no fueron consideradas; renuncia a comisión sobre biodiversidad tras 30 años **pág. 12**

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
Reforma posible más que necesaria **pág. 3**
- **VALE VILLA**
El mejor diagnóstico de la ansiedad **pág. 28**
- **MÓNICA ARGAMASILLA**
El tiempo y la novela **pág. 28**

AICM anuncia reducción de 15% de sus operaciones

ACUERDA con SICT bajarlas de manera provisional de 61 a 52 por hora; será en horarios de saturación, medida aplicaría desde el 31 de octubre, falta aval de AFAC **pág. 18**

9

Operaciones por hora reducirán en el AICM

La Razón

DE MÉXICO

www.la razon.com.mx

VIERNES 26 de agosto de 2022 • Nueva Época • Año 14 Número 4114

PRECIO • \$10.00



EL SECRETARIO de Gobernación, ayer, en la plenaria de Morena.



LA JEFA de Gobierno, ayer, compartiendo con legisladores de la guinda.

Miden fuerza "corcholatas" en plenaria de Morena

DEPUTADOS guindas arman panela a Adán Augusto López y Claudia Sheinbaum, las reciben con gritos de presidente y presidenta, el titular de Segob dice que aún no es tiempo, la Jefa de Gobierno llama a la unidad. **pág. 10**

DESECHAN 103 EN PRO DEL MEDIO AMBIENTE

Verdes y morenistas tiran iniciativas contra daños de mineras al ambiente

POR YULIA BONILLA

COMISIÓN presidida por Karen Castrejón, del PVEM, desecha propuesta para que Federación obligue a industrias a resarcir daños que ocasionan

Y ahora rescate de mineros tardará hasta 11 meses

PROTECCIÓN CIVIL busca sacar a trabajadores atrapados con tajo a cielo abierto, el tiempo mínimo sería de 6 meses.

LA DIPUTADA argumenta que son problemas de la pasada Legislatura; señala que materias no necesariamente coinciden con agenda actual **pág. 4**

Preocupa a Murillo que quienes desaparecieron a los 43 sean absueltos

AFIRMA abogado que al exprocurador no le importa que lo procesen, sino que Guerreros Unidos sean liberados; AMLO dice que el funcionario inventó todo **pág. 6**



“**ÉL INVENTA** lo sucedido, y algo muy grave, porque estamos hablando de la desaparición, el asesinato de 43 jóvenes. Eso también es una locución, eso ayuda mucho a terminar con la impunidad”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Posponen debatir prisión preventiva entre dudas y presión

TITULAR de Segob señala que si se elimina terminaría con la estrategia de seguridad; Sánchez Cordero sugiere deparar catálogo, aplaza Corte de discusión **pág. 8**

RUSIA SUBE TENSION: APAGA CENTRAL NUCLEAR; ANTICIPAN CRISIS ENERGÉTICA **pág. 22**



LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHNAGI GASTINE / DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 // Nº 9,875 // \$19.00 // VIERNES 26 AGOSTO 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX



Histórica sequía mundial

El mundo atraviesa una sequía impactante. China, por ejemplo, está experimentando su sequía más severa y su más larga ola de calor desde 1961. En la foto, parte del canal del río Yangtze que fluye a través del área urbana de Chongqing, se seca.

Guardia Nacional y Seguridad Pública, la iniciativa preferente del Ejecutivo

Será enviada el 1 de septiembre, al arrancar el periodo ordinario del Congreso

Polémico. Andrés Manuel López Obrador enviará el próximo 1 de septiembre su iniciativa preferente en materia de Guardia Nacional y seguridad pública.

La iniciativa del Presidente busca dotar a México de una institución que sea efectiva en los tiempos tan difíciles que enfrenta el país y que sea capaz de garantizar la seguridad y bienes de todos los mexicanos.

Se trata de es una iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Ley de la Guardia Nacional, a la Ley del Ejército y Fuerzas Armadas Mexicanas, a la Ley de Ascensos del Ejército y las Fuerzas Armadas Mexicanas.

"Sé que no será fácil el debate,

porque, desde luego, quienes no comparten este proyecto transformador dirán 'van a la militarización del país'. Nada más alejado de la realidad. No ese el objetivo del Presidente de la República, de haber sido así desde la pasada legislatura se pudo haber propuesto, incluso, la reforma constitucional y se hubiera obtenido", explicó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

"El propósito es dotar a este país de un cuerpo profesional, un cuerpo de policía que sea capaz de garantizar la seguridad a todos. Y el Ejército mexicano, como el país, ha evolucionado, y el Ejército que hoy tenemos ya no es el de los tiempos de la oscura noche de Tlatelolco, no es de la Guerra Sucia", dijo. **PÁG 6**

ANÁLISIS

Fran Ruiz
Página 10

¿Por qué defienden a gritos a Cristina (Fernández) y guardan silencio con Cristiana (Chamorro)?

PRUEBA

Inez Torres Cruz - Página 25

Listos, para el despegue del lunes del cohete de la Misión Artemis I, previa a un nuevo envío de humanos a la Luna



PUNITIVO

Alejandro Pérez - Página 7

Aprueba comisión del Senado dictamen para dar 13 años de prisión a los que atacan con ácido

SSP se suma a mantener prisión preventiva oficiosa

Cargada. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se sumó al Gobierno Federal y a la Secretaría de Gobernación en defensa de que se mantenga la medida de prisión preventiva oficiosa, al alertar que la reforma planteada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para eliminar esta medida provocará corrupción y un mercado de abogados. El subsecretario de Seguridad

de la SSPC, Ricardo Mejía, dijo en Palacio Nacional que dejar la decisión a los jueces sobre quiénes deben estar bajo prisión preventiva oficiosa sólo abriría la puerta a que haya actos de corrupción.

Mejía Berdeja señaló que el modelo de prisión preventiva es de suma importancia para garantizar que no haya impunidad en delitos graves del fuero común y federal. **PÁG 6**

José Sarukhán se retira de la Conabio; le impusieron un secretario ejecutivo

Dignidad. Después de casi cuatro años de recortes presupuestales y obstáculos operativos que le obligaron a recortar personal científico de alto nivel y a suspender proyectos de trabajo con sociedad civil, presentó su renuncia el doctor José Sarukhán Kermez, al cargo de Coordinador General de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio). **PÁG 24**

LA ESQUINA

La tragedia de los mineros de Coahuila ha dejado claro, una vez más, que cuando se trata de minas de carbón, los rescates son difíciles, tardados y costosos. Se hace evidente que no basta con la buena voluntad para hacer milagros. Y un milagro es, en el fondo, lo que piden los familiares de las víctimas.



VETA FUNCIÓN PÚBLICA A EMPRESAS

Asestan golpe al cártel de la sangre

JUAN LUIS RAMOS

Una investigación desde 2016 reveló colusión en licitaciones de servicios de laboratorio

Cuatro de al menos 15 empresas investigadas desde 2016 por el órgano antimonopolios por coludirse para obtener contratos millonarios de servicios de laboratorio y banco de sangre con el Sector Salud fueron vetadas. La Secretaría de la Función Pública (SFP) anunció ayer su inhabilitación por siete años.

En cinco circulares publicadas en el *Diario Oficial de la Federa-*

ción, la Secretaría notificó a las dependencias federales, empresas estatales y gobiernos locales la prohibición de firmar contratos con Valtrum, Impromed, Centrum Promotora Internacional, Instrumentos y Equipos Falcón, así como Med Prime.

Las primeras cuatro empresas eran parte del llamado *cártel de la sangre*, investigado desde hace más de un quinquenio por la Co-

misión Federal de Competencia Económica (Cofece).

El organismo indagó arreglos entre las compañías para manipular precios y restringir la oferta o demanda de los servicios, y beneficiar sus negocios.

El IMSS denunció en 2016 ante la Cofece la actividad de diversos proveedores por haberse coludido en los procedimientos de licitación de servicios integrales. Como resultado, la Autoridad Investigadora de la Comisión abrió el caso DE011-2016.

Un informe de 2020 de la Cofece refiere que las prácticas anti-

competitivas por parte de más de una decena de empresas generaron un daño a las finanzas del IMSS y el ISSSTE de más de mil 200 millones de pesos, resultado de los sobrepagos pagados durante 10 años.

Al mismo tiempo que realizaba la investigación, la Cofece presentó una querrela ante la Fiscalía General de la República (FGR) por el delito de colusión.

Tras las investigaciones y los juicios, la SFP determinó ayer la inhabilitación de algunas empresas, y una sanción administrativa por los delitos cometidos. **Pág. 15**

Preparan otro cambio de planes

Casi a punto de dejar el mando en la SEP y a horas del inicio del ciclo escolar, Delfina Gómez anunció, junto a su sucesora, un nuevo plan de estudios para educación media y superior. Será similar al plan presentado la semana pasada para preescolar, primaria y secundaria y que, aseguró, nada tiene de "perverso" o ideológico. **Pág. 5**



REUTERS/REXUS/GETTY IMAGES



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Benjamín González **Pág. 12**
Albino Aguilar **Pág. 16**

EN PLENO DESABASTO Birmex dejó de vender vacunas y medicinas

Laboratorios de Biotológicos y Reactivos de México (Birmex) tuvo un subejercicio en 2021 de mil 490 millones 598 mil pesos que atribuyó a "la baja en ventas" de medicamentos y vacunas del cuadro básico, mientras en el país se reportaba desabasto. Ese mismo año acumuló anomalías operativas como falta de control en la entrada y salida de mercancías del almacén, anticipos a proveedores sin documentación y cuentas por cobrar por más de mil 170 millones de pesos, según una auditoría del despacho privado De Anda, Torres, Gallardo y Cia. **Pág. 4**

ADIÓS AL AUTO A GASOLINA California fija la fecha

LOS ÁNGELES. California, el principal mercado para los fabricantes de vehículos, es el primero en Estados Unidos y uno de los primeros en el mundo, en prohibir la venta de coches a gasolina nuevos para 2035. **Pág. 24**



CHAMPIONS LEAGUE Bayern vs Barcelona, el duelo más atractivo

Bávaros y catalanes quedaron emparejados en la fase de grupos y Thomas Müller le lanzó el reto a su amigo y compañero Robert Lewandowski: "Nos vemos en Munich". **ESTO**



ADULT. ELECTROPUNK DESGARRADOR

Nicola Kuperus y Adam Lee Miller, integrantes del dueto estadounidense de electropunk, nos hablan en entrevista de su regreso a México, sus planes y su forma de ver el negocio de la música. **NORMAL**



La jefa de gobierno Claudia Sheinbaum se reunirá con la familia del trabajador que murió en el Metro

Pág. 7



MARCADOR

CCOMX

f La Prensa Oficial

t @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 26 DE AGOSTO DE 2022



LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,291 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡HUYEN!



MÁS DE 15 MIL MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA ESCAPARON DE SU CASA DURANTE LA PANDEMIA

Pág. 4

Por defender a una mujer de acoso, los golpean en un antro de Naucalpan

Pág. 15



JAVIER LLERA

Auditan a la paraestatal Birmex y encuentran fallas en procesos por mil 170 millones de pesos



Pág. 20

BUSCA HOY





REPORTERÍA
Indigo
CINCO AÑOS

No. 2029
EDICIÓN



SE 'INFLA' EL HAMBRE

El aumento de precios y los rezagos que ocasiona la pandemia por COVID-19 en el mundo son el escenario propicio para el incremento del desperdicio de alimentos, cuya solución tiene que ser tema de todos los países del planeta

12



NACIONAL

Impacto ambiental, el punto ciego

Los procesos que implementa el Gobierno federal para evaluar y vigilar el impacto ambiental que producen los nuevos proyectos presentan bajos niveles de participación ciudadana y transparencia, entre otras faltas



16

PIENSA

Símbolo de inclusión

CINIA, la empresa que fabrica los peluches de la Imagen de Farmacias Similares, famosos por ser el obsequio de moda para artistas musicales, está conformada en 90 por ciento por trabajadores con discapacidad.



30



“No había motivo” para que EE. UU. solicitara consultas del T-MEC sobre política energética de México: AMLO



Reforma a Guardia Nacional solo será legal, no constitucional: Adán Augusto López

VIERNES 26 DE AGOSTO 2022

unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

5 Pesos www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Lóbien Kaul | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XVI NÚMERO 15540

Debate energético frena inversión de EE. UU.: Ken Salazar



El presidente López Obrador y el embajador de EE. UU. en México, Ken Salazar

Senado, a favor del T-MEC, “nadie quiere ponerlo en riesgo”: Ricardo Monreal



Abogado de Murillo Karam impugnará prisión preventiva

En septiembre de 2014 el alcalde perredista de Iguala estaba en la lupa del CISEN por narco

Por Julián Andrade / EME EQUIS / Pág. 5

Análisis: Las fuerzas armadas como divo expiatorio: Alexei Chévez Silvefi / Pág. 17

La culpa no es de AMLO, sino de nosotros los mexicanos

Por Jorge G. Castañeda / Pág. 8

Indicador Político

Pero quién mató a los 43 y con la complicidad de quiénes

Por Carlos Ramírez / Pág. 3

@ElIndependiente /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

e/independiente.com.mx

Viernes 26 de agosto de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 126

PIB mexicano en antepenúltimo lugar en AL: 1.9%; cae IGAE -0.3%

Reporte del INEGI confirmó la desaceleración de la economía en el Índice General de Actividad Económica; estancamiento afecta expectativas de Hacienda para 2023

Por Francisco Gómez Maza » Págs. 6 y 7

Tras las puertas del poder

Diálogo de alto nivel senatorial México-EU en consultas del T-MEC

Por Roberto Vizcaino / Pág. 15

Padra Músicas

Murillo, el nuevo Lozoya

Por Callo de Hacha / Pág. 9

América ganará la Liga

Por Alvaro Morales / Pág. 23

Washington lleno de migrantes

Por Martha Aguilar / Pág. 20

EU, economía a pique

Por Salvador González Briceño / Pág. 21

Para Concoctores

Para devolverle el fútbol al pueblo

Por Eduardo Brizio Carter / Pág. 23

Simple y Claro

Crimen de Estado, la política manda

Por Elliot Veher / Pág. 10

Reflexión (Es)

Visualización negativa

Por David León / Pág. 10

La Jobaba

Con Alberto Aguilera Jr.

Por Adria Tunon / Pág. 9

Europa muere de sed; la peor sequía en 500 años



En gran parte de Europa se padece la peor sequía en 500 años, lo que amenaza la vida y salud de más de 400 millones de habitantes. Los ríos más importantes, como El Loira, el más largo de Francia, y el Rin (en el recuadro), en Alemania, están en sus niveles más bajos de la historia. Naciones y organismos internacionales analizan esta situación crítica. (Fotos: Agencias)

La Mañana

Confirma AMLO que México no saldrá del T-MEC y aguantará paneles de litigios

Por José Vildós / Pág. 8

Embajadas de EU: injerencia, chantajes, extorsión y control político, militar y cultural

Por Jorge Ebaum ALAI / Pág. 18

Ebrard, el arrogante: ¡no informó al presidente AMLO que Blinken visita México!

Por Federico Arreola / Pág. 8

Las corcholatas tricolores, pocas, sin arrastre y con pasados de derrotas

Por Armando Reyes Viguera / Pág. 12

Guardia a Sedena, como iniciativa preferente el 1 de septiembre: Segob » Pág. 18

\$8.00

MILED

f MiledMxPeriódico
t @miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 26 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3789 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

SICT propone reducir operaciones del AICM

De esta forma pasarían de 61 a 52 las operaciones en horarios saturados que podrán realizar las diferentes aerolíneas que se encuentran en la terminal.



12

AMLO DEFIENDE LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

Plantea la Consejería Jurídica de la Presidencia no dejar en manos de los impartidores de justicia la decisión de imponer o no la medida cautelar



14

DESTACA ROSA ICELA RODRÍGUEZ RESULTADOS EN SEGURIDAD

En el documento 'Cero Impunidad', la secretaria de Seguridad Ciudadana y Protección Civil abordó las cifras de reducción de delitos.



16

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | VIERNES 26 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13878 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUJ • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

Inauguran Villa Guerrero escuela de artes y oficios

El Estado de México llegó a los 47 planteles, lo cual hace de la entidad el territorio con la red más grande de capacitación laboral de todo el país.



5

Con la puesta en marcha de la Escuela de Artes y Oficios (Edayo) del municipio de Villa Guerrero, el Estado de México llegó a los 47 planteles de este tipo, lo cual hace de la entidad el territorio con la red más grande de capacitación laboral de todo el país, informó el gobernador Alfredo Del Mazo Maza. Durante una gira de trabajo realizada por el municipio de Villa Guerrero, el mandatario estatal inauguró este espacio, con el que se fortalece la red de capacitación para el trabajo, en la entidad, además de fomentar la vocación florícola de este municipio e impulsar el autoempleo.

DESTACA SERGIO GUTIÉRREZ LUNA LOS LOGROS DEL PRIMER AÑO DE LA LXV LEGISLATURA

Los avances han beneficiado a México y Veracruz.



8

SICT PROPONE REDUCIR TEMPORALMENTE 15% DE OPERACIONES DEL AICM PARA MEJORAR SERVICIOS

La medida entrará en vigor a partir del 31 de octubre y se reducirán en 9 las operaciones por hora.



12

FRANCO ESCAMILLA SE POSTULA PARA SER EL TÉCNICO DE CRUZ AZUL

El comediante mexicano se pronunció respecto a la situación actual de Cruz Azul y alzó la voz para ser el nuevo técnico.



18



LA REMAR, EN XOCHIMILCO! Además de las trajineras, se ofrece otro atractivo turístico: los paseos en kayak. Es una opción para navegar entre canales, chinampas, flora y fauna CDMX P. 8

OFRECEN \$100 MIL POR MINERO O TRABAJO DE RESCATE

‘Dinero o cuerpos’: propuesta en mina

Familiares de las víctimas de El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, rechazaron las indemnizaciones y demandan el rescate de los cuerpos lo antes posible y no en los hasta 11 meses planteados por la autoridad. “Aunque se oiga bien feo, sí, sabemos que están muertos”, reconoce con voz entrecortada Yuliana Arizbeth Moreno Morales, cuyo padre y hermano están atrapados en la mina **ESTADOS P. 10**

VIERNES 26 DE AGOSTO DE 2022
AÑO XI N° 2759 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



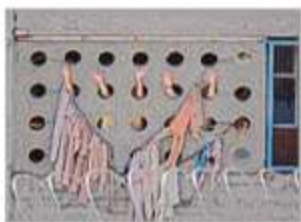
7,001,590
CONFIRMADOS
7.281 más



329,289
DEFUNIONES
64 más

Eliminar la prisión preventiva oficiosa afecta plan de seguridad

El Gobierno afirma que dicha figura es necesaria para fortalecer el proyecto y añade que si se declara inconstitucional habrá “mercadeo” de jueces y abogados. La discusión se aplazó en la Corte para el 5 de septiembre. En tanto, AMLO busca vía para adherir la Guardia Nacional al Ejército **MÉXICO P. 3 Y 4**



NATTINATASHA MÁS SALVAJE

Mientras reversiona a sus reguetoneros favoritos, la cantante asegura que llegó el momento de rebelarse y llevar su música a un tono más activo **VIDA+ P. 18**

Suscríbeme

Envía la palabra **Suscríbeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

Recibirás SIN COSTO

En 72 horas recibirás **24 HORAS**

ALISTAN SUBASTA DE ARTE ‘ESPACIAL’

Con la puja, alumnos de la Universidad Panamericana buscan recursos para desarrollar un nanosatélite **MÉXICO P. 5**

BANXICO MANTENDRÍA RITMO DE ALZAS DE TASA **NEGOCIOS P. 16**

HOY ESCRIBE

El reinado medieval regresa. Después de tres años del final de *Game of Thrones*, una de las series más populares de todos los tiempos, llega a nuestras pantallas *House Of The Dragon*, otra épica destinada en el mismo universo, pero con nuevos personajes, una línea temporal distinta, pero con la conquista de Westeros, el mundo de esta historia, en la mira.



PARA MAÑANA

SÁBADO
27 DE AGOSTO
Tormenta

↑ 24°C
↓ 14°C

No. 1017/ Año 03/ Viernes 26 de agosto de 2022. EJEMPLAR GRATUITO

RESCATE DE MINEROS TARDARÁ HASTA 11 MESES

...Y SE COMPLICÓ EL RESCATE. De acuerdo con familiares de los mineros atrapados en "El Pinalbete", Coahuila, la comisión nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, les informó del nuevo plan de salvamento, que duraría entre 6 y 11 meses. Los familiares dijeron sentirse engañados y pidieron que el presidente se reúna nuevamente con ellos. Foto: Archivo AFP



El mandatario del estado en visita de Anthony Blinken. Cuartoscuro

EU NO PUEDE EXIGIR CAMBIAR LEYES, ACLARA PRESIDENTE

POR CLAUDIA BOLAÑOS
HAY VOLUNTAD PARA SOLUCIONAR DIFERENCIAS.
 AMLO aseguró que EU no debió solicitar consultas por política energética, puesto que carecen de derecho de decidir sobre las leyes en nuestro país. Pág. 4

LÓPEZ OBRADOR
 Presidente de México
No existe posibilidad de salir del T-MEC por diferencias con EU

LA ECONOMÍA CRECE 0.9% DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022. P. 11

La prisión preventiva pone jaque a gobierno

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Si se aprueba proyecto, se termina con estrategia de seguridad: Adán Augusto

Mejía Bertelja ve riesgo de corrupción y que se cree "mercadeo de jueces"

Corte discutirá proyecto de Luis María Aguilar el 5 de septiembre. Pág. 5

► DA ADÁN RUTA PARA QUE GN PASE A SEDENA. P. 4

SHEINBAUM DESCARTA CONFLICTOS EN MORENA

POR ÓSCAR REYES FLORES
La Jefa de Gobierno
 aseguró que no hay ningún conflicto entre aspirantes presidenciales ni división en el partido. Pág. 9



Mario Delgado, Claudia Sheinbaum e Ignacio Mila en la reunión de legisladores de Morena. Cuartoscuro

CLAUDIA SHEINBAUM
 Jefa de Gobierno
No hay nada que nos divida, la unidad del movimiento está por encima de todo

FISCALÍA DICE QUE LUZ RAQUEL ESCRIBIÓ AMENAZAS EN SU CONTRA. P. 6

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Destaca Sergio Gutiérrez Luna los logros del primer año de la LXV Legislatura

A través de las redes sociales, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, explicó los avances y logros que se han realizado durante el primer año de la LXV Legislatura. El legislador destacó los resultados que benefician a México y Veracruz, como el proyecto del Tren Maya y el Corredor Interoceánico.

<https://imagendeveracruz.mx/nacional/video-destaca-sergio-gutierrez-luna-los-logros-del-primer-año-de-la-lxv-legislatura/50226081>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HORACERO

26/08/2022

LEGISLATIVO

Destaca Sergio Gutiérrez Luna logros de la Cámara de Diputados para Veracruz

El Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, explicó los principales logros durante el primer año de la LXV Legislatura que benefician a México y Veracruz. El legislador morenista destacó entre estos el Presupuesto para el Pueblo, Apoyo para Adultos Mayores, Género, Diversidad e Inclusión y 25 reformas en la lucha para que las mujeres alcancen una vida libre de violencia, entre otras.

<https://horacero.mx/2022/08/25/177832>



**DESTACA
SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
LOS LOGROS DEL PRIMER AÑO
DE LA LXV LEGISLATURA**

Los avances han beneficiado a México y Veracruz.



Destaca Sergio Gutiérrez Luna los logros del primer año de la LXV Legislatura

Los avances han beneficiado a México y Veracruz.

Juan Hernández

A través de las redes sociales, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, explicó los avances y logros que se han realizado durante el primer año

de la LXV Legislatura. El legislador destacó los resultados que benefician a México y Veracruz, como el proyecto del Tren Maya y el Corredor Interoceánico.

Tan solo los recursos aprobados y destinados a los proyectos estratégicos, beneficiarán a los estados de Veracruz y Oaxaca.

En el tema de los Programa del Bienestar, se resalta el aumento del 49 por ciento que realizaron los diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, en los que se beneficiaron a los adultos mayores por la pensión bimestral. Son más de 2 mil 130 iniciativas, 150 decretos, de los cuales 25 tienen que ver con una vida libre de violencia para las mujeres.





Reconoce líder nacional de Morena a Sergio Gutiérrez Luna

El Presidente Nacional de MORENA, Mario Delgado Carrillo, reconoció el trabajo institucional del veracruzano Sergio Gutiérrez Luna como presidente de la Cámara de Diputados, sobre todo, resaltó la defensa que hace de los principios y valores de la Cuarta Transformación impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://graficoaldia.mx/2022/08/25/reconoce-lider-nacional-de-morena-a-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo de Torreón

26/08/2022

LEGISLATIVO



Se gestan tribus de apoyo a 'corcholatas' presidenciales de Morena

El destape de las llamadas "corcholatas" presidenciales en Morena promovió que diputados, senadores, gobernadores e integrantes del gabinete federal que militan en el movimiento comiencen a decantarse de manera abierta por su favorito, lo que abre el riesgo de una confrontación interna en el partido.

Entre quienes están a favor del secretario de Gobernación, López Hernández, destaca el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/se-gestan-tribus-de-apoyo-a-corcholatas-presidenciales-de-morena.html>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/08/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Diputado – PAN)

“El grupo parlamentario decidió impulsar mi candidatura, tendrán que valorar cada uno de los grupos parlamentarios que integran la Cámara de Diputados y decidir el próximo 31 sobre esta propuesta, yo esperare la respuesta de mis pares. Voy a estar platicando con cada uno de los coordinadores de los grupos parlamentarios, de los liderazgos de la Cámara, no me daría tiempo, aunque quisiera yo de establecer contacto con cada uno de los 500 diputados y diputadas. Mi compromiso es que voy a representar la pluralidad con la Constitución, junto con nuestras Leyes y acuerdos internos y que sabré seguir la institucionalidad que merece la Cámara de Diputados”.

<https://drive.google.com/file/d/19q18MK5EcaZ4oMCGausr5IOEVAFRJlvy/view>



Santiago Creel negociará con los diputados para ser el nuevo presidente de la Cámara

Santiago Creel se dijo contento de que el grupo parlamentario del PAN lo haya propuesto como el nuevo líder de la Cámara de Diputados, lo cual se decidirá en los próximos días.

En entrevista con Salvador García Soto, el político dijo que platicará con sus pares en este órgano legislativo, aunque duda que pueda hablar con los 500 que conforman el Congreso.

"Sí lo hará con coordinadores, con los principales líderes", dijo.

Durante la conversación dijo que tiene la voluntad y la capacidad para respetar la ley, así como para promover el diálogo entre los diputados. Destacó que deberá contar con dos tercios de los votos que componen, por lo que requiere de acercarse a la unanimidad en este proceso.

El político tiene que convencer a la mayoría de la Cámara.

"Lo que más me gustaría es cumplirle a la Cámara de Diputados y a los mexicanos", dijo.

Sobre la labor que le tocaría enfrentar dijo que hay varias controversias y opiniones con respecto a los temas determinantes del país, por lo que su papel sería ser un puente entre los partidos.

Dijo estar preparado para fomentar el diálogo entre los funcionarios y además estar pendiente de la agenda que involucra a todos los mexicanos.

"El representante de la Mesa debe representar pluralidad", dijo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/25/santiago-creel-negociara-con-los-diputados-para-ser-el-nuevo-presidente-de-la-camara-433901.html>



Santiago Creel, la carta bajo la manga del PAN para presidir la Cámara de Diputados

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados eligió a Santiago Creel, actual vicepresidente de la Mesa Directiva, como su candidato a encabezar ese organismo el próximo periodo ordinario de sesiones.

Al encabezar los trabajos de la reunión plenaria de los panistas en San Lázaro, en Boca del Río, Veracruz, el coordinador Jorge Romero informó que Creel Miranda será un gran presidente del recinto.

El coordinador Jorge Romero señaló que el diputado Creel Miranda expresó que su compañero de fracción sí será un buen presidente del recinto.

En caso de ser aprobado por la Cámara Baja, Santiago Creel sustituirá a Sergio Gutiérrez, de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

<https://bajopalabra.com.mx/santiago-creel-la-carta-bajo-la-manga-del-pan-para-presidir-la-camara-de-diputados>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/08/2022

LEGISLATIVO

PAN propone a Santiago Creel para presidir la presidencia de la Cámara de Diputados

En el marco de su reunión plenaria, los diputados del PAN eligieron a Santiago Creel como candidato a presidir la presidencia de la Cámara de Diputados en el próximo periodo ordinario de sesiones, de ser aprobado por el pleno de los diputados, Santiago Creel sustituirá al morenista Sergio Gutiérrez Luna. Seguridad y la discusión del Presupuesto 2023 serán los temas prioritarios en la agenda de la bancada panista en San Lázaro, adelantó su coordinador Jorge Romero.

<https://drive.google.com/file/d/1LRfgC473pQzAX-CqajEa-zm4V1mrxlEt/view>



Panistas elogiaron a Santiago Creel, próximo presidente de la Cámara de Diputados



Con coros de “¡presidente, presidente!”, la militancia del Partido Acción Nacional (**PAN**) celebró el próximo nombramiento de **Santiago Creel**, quien pasará de ser el vicepresidente a presidente de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados** para el próximo periodo de sesiones.

Durante una ceremonia panista, celebrada este miércoles 24 de agosto, los líderes más visibles del partido más robusto de oposición parlamentaria expresaron su apoyo y respeto a **Creel Miranda**, quien sustituirá a **Sergio Gutiérrez Luna**, de **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)**.

De entre los asistentes, destacan **Marko Cortés**, presidente del PAN; **Julen Rementería**, líder de bancada en el Senado de la República; y **Jorge Romero**; coordinador de la facción parlamentaria en la Cámara de Diputados.



PAN propondrá a Santiago Creel como presidente de la Cámara de Diputados

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados eligió a Santiago Creel, actual vicepresidente de la Mesa Directiva, como su candidato a encabezar ese organismo el próximo periodo ordinario de sesiones.

El coordinador Jorge Romero informó durante los trabajos de la plenaria de los panistas en San Lázaro que Creel Miranda será un gran presidente del recinto.

En caso de ser aprobado por la Cámara Baja, Santiago Creel sustituirá a Sergio Gutiérrez, de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Romero Herrera adelantó que los temas prioritarios en el siguiente periodo ordinario serán la seguridad y la discusión del presupuesto 2023.

<https://entrelneas.com.mx/mexico/pan-propondra-a-santiago-creel-como-presidente-de-la-camara-de-diputados/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



26/08/2022

LEGISLATIVO

Sueña Marko Cortés con la presidencia en el 2024

Varios mensajes emitió el líder nacional del PAN, Marko Cortés en su visita al municipio de Boca del Río, donde se abrió el telón para la reunión plenaria de los diputados federales.

El cónclave fue con el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados a fin de evaluar y preparar el Primer Periodo de Sesiones del Segundo Año de la 65 Legislatura del Congreso de la Unión.

Donde por cierto, corresponde a este partido presidir, y cuyo encargo recaerá sobre el amigo del clan Yunes, Santiago Creel Miranda, quien fuera secretario de Gobernación en el sexenio de Vicente Fox.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/suena-marko-cortes-con-la-presidencia-en-el-2024/50225848>



Se cumplirá la meta de pasar la Guardia Nacional a la Sedena, asegura Mier

GEORGINA SALDIERNA

Presupuesto “progresivo” para los programas sociales, fortalecer la estructura de seguridad y revisar el tema electoral, son tres de los principales objetivos de los diputados de Morena.

Al iniciar la reunión plenaria de este grupo parlamentario, su coordinador, Ignacio Mier, habló de las prioridades de la agenda legislativa. En cuanto a la seguridad, señaló que se cumplirá la meta de incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

En el auditorio de la Cámara de Diputados y entre coros de “¡gobernador!”, “¡gobernador!”, el aspirante a la candidatura en Puebla señaló que se va a garantizar la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) y su Servicio Profesional de Carrera.

Dijo que la meta es empoderar al pueblo y no a burócratas, por lo cual se eliminarán privilegios y gastos superfluos en el órgano electoral.

También, destacó, se apoyará el

plan presidencial de que los consejeros sean electos por los ciudadanos.

Ante el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien recibió consignas de apoyo a sus aspiraciones presidenciales por parte de unos cuantos legisladores, Mier dio a conocer que el ex diputado priísta Shamir Fernández Hernández se sumará a la fracción parlamentaria del partido guinda, noticia ante la cual los morenistas reaccionaron con aplausos.

El diputado Reginaldo Sandoval (PT) estimó que el próximo periodo ordinario de sesiones será de confrontación más dura con la oposición, porque ya todo está en la ruta de la elección presidencial de 2024.

Si se resuelve bien El 24 habrá larga vida para la 4T, advirtió en alusión a las disputas en Morena por la candidatura presidencial.

Mier será el presidente de la Junta de Coordinación Política y el panista Santiago Creel presidente de la mesa directiva.

Al término del encuentro los diputados recibieron una maleta y degustaron comida poblana.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



26/08/2022

LEGISLATIVO

Manuel Huerta, el peligro para Cuitláhuac...

Si bien dicen en Palacio de Gobierno que si un personaje le causa “urticaria” al gobernador, Cuitláhuac García Jiménez, es el diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna por su “INSOLENCIA” de querer ser su sustituto por MORENA... Sin consultarlo, preguntarle y “pedirle” que lo deje participar... Pese a que Cuitláhuac ya tiene candidato... Ahora con el “destape” para el 2024 de Manuel Huerta, el delegado del gobierno federal en Veracruz, le va dar un “infarto”... ¿Cómo se atreven?... Ja Ja Ja

<http://elepcentro.com.mx/sale-y-vale-395/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



26/08/2022

LEGISLATIVO

Manuel Huerta, el peligro para Cuitláhuac...

Si bien dicen en Palacio de Gobierno que si un personaje le causa “urticaria” al gobernador, Cuitláhuac García Jiménez, es el diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna por su “INSOLENCIA” de querer ser su sustituto por MORENA... Sin consultarlo, preguntarle y “pedirle” que lo deje participar... Pese a que Cuitláhuac ya tiene candidato... Ahora con el “destape” para el 2024 de Manuel Huerta, el delegado del gobierno federal en Veracruz, le va dar un “infarto” ... ¿Cómo se atreven?... Ja Ja Ja

<https://www.metropolitanoenlinea.com/?p=165337>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



26/08/2022

LEGISLATIVO

Manuel Huerta, el peligro para Cuitláhuac...

Si bien dicen en Palacio de Gobierno que si un personaje le causa “urticaria” al gobernador, Cuitláhuac García Jiménez, es el diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna por su “INSOLENCIA” de querer ser su sustituto por MORENA... Sin consultarlo, preguntarle y “pedirle” que lo deje participar... Pese a que Cuitláhuac ya tiene candidato... Ahora con el “destape” para el 2024 de Manuel Huerta, el delegado del gobierno federal en Veracruz, le va dar un “infarto”... ¿Cómo se atreven?... Ja Ja Ja

<https://nvnoticias.mx/index.php/2022/08/25/marko-julen-paty-miguel-y-fernando/>



Manuel Huerta, el peligro para Cuitláhuac...

Si bien dicen en Palacio de Gobierno que si un personaje le causa “urticaria” al gobernador, Cuitláhuac García Jiménez, es el diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna por su “INSOLENCIA” de querer ser su sustituto por MORENA... Sin consultarlo, preguntarle y “pedirle” que lo deje participar... Pese a que Cuitláhuac ya tiene candidato... Ahora con el “destape” para el 2024 de Manuel Huerta, el delegado del gobierno federal en Veracruz, le va dar un “infarto”... ¿Cómo se atreven?... Ja Ja Ja

<https://referente.com.mx/marko-julen-paty-miguel-y-fernando/>

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**Darío
Celis**

@danocelise



Las fobias del Presidente

HOY LA CORTE Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en Costa Rica, abordará en audiencia el caso de un preso que lleva en México 19 años en prisión preventiva oficiosa sin sentencia.

Su abogado es el ministro en retiro **José Ramón Cossío** y el demandado es el Estado mexicano, que es representado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que encabeza **Marcelo Ebrard**.

A más tardar en septiembre, la CIDH va a resolver sancionar al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** por mantener una norma que da prisión arbitraria.

Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se adelanta a la resolución de la CIDH y anula antes la prisión preventiva oficiosa, salvará cara al gobierno izquierdista del tabasqueño.

El proyecto lo trae el ministro **Luis María Aguilar** y su discusión en el pleno de la máxima instancia de procuración de justicia del país empezará a partir del próximo lunes 5 de septiembre.

Pero en Palacio Nacional y la 4T detestan a Cossío, y sin importar que el tema sea vio-

latorio de derechos humanos, prefiere ser condenado antes de darle una victoria al ministro en retiro. De ese tamaño.

Pero si por el contrario la Corte resuelve el tema antes de la CIDH, habrá sido el pleno de ministros que encabeza **Arturo Zaldívar** el que salvará al Estado mexicano y a la misma 4T.

Pero en el gobierno hay cada vez menos abogados preparados y no entienden las repercusiones legales de estos fallos internacionales, igualito que en un potencial panel en materia energética del T-MEC.

La prisión preventiva justificada, que defiende el proyecto, plantea que los ministerios públicos hagan mejor su trabajo. Pero la 4T cada vez es más autoritaria y el derecho le estorba.

Tan es así que ayer el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, estuvo muy activo cabildeando contra el proyecto del ministro Aguilar, tanto entre sus colegas, como en la Cancillería.

EN NAUCALPAN LOS problemas crecen. El poder de un personaje de nombre **María Argueta** es mayor que el de la alcaldesa **Angélica Moya**. Es una conocida gestora en el



Estado de México, principalmente en el llamado "corredor azul", desde la época del presidente **Felipe Calderón**, de quien presume haber sido colaboradora en su campaña. En círculos empresariales es señalada como operadora de temas de construcción y desarrollo urbano. Al amparo de su conocida amistad con Moya, su hija, **Monserrat Hernández Argueta**, es la suplente de la presidenta municipal. Por eso, ante la versión de la solicitud de licencia que presentará Moya después del 15 de septiembre para atender un asunto de salud, se da por hecho que Hernández Argueta, titular del Instituto Municipal de las Mujeres Naucalpenses, será la próxima alcaldesa. Un dato que llama la atención es que Monserrat es hija de Argueta y de **Juan Carlos Hernández Gutiérrez**, quien fuera



representante del gobernador de Tamaulipas en la CdMx, **Javier García Cabeza de Vaca**. Hernández, conocido como “El Dragón”, era hasta hace unos días coordinador Técnico de Angélica Moya, cargo al que renunció para ir allanando el camino a su hija.

HACE UNOS DÍAS Alfredo del Mazo Maza invitó a comer en la Casa de Gobierno a los ex gobernadores vivos del Estado de México. Asistieron **Eruviel Ávila**, **César Camacho**, **Emilio Chuayffet** y **Alfredo Baranda**. **Arturo Montiel** se disculpó por estar de viaje en Europa y **Enrique Peña Nieto** la declinó porque, en verdad, está alejado del proceso y no quiere involucrarse en la política. Estuvieron casi tres horas. Se puso en la mesa de los políticos mexiquenses del PRI, la posibilidad de llevar un candidato único en alianza con el PAN y el PRD en las elecciones del próximo año. Todos los presentes coincidieron en que es la opción para evitar que Morena les arrebatte el Estado de México. A Del Mazo se le vio muy entusiasmado y echado para adelante con ello. Y la fórmula debe ser con un candidato tricolor por simple aritmética: el PRI tiene el doble de los votos del PAN.



EL QUE REGRESÓ a la arena política es **Alfonso Romo**. Como Jefe de la Oficina de la Presidencia fue acorralado por los ultras de la 4T y optó por darle las gracias a **Andrés Manuel López Obrador** en diciembre del 2020. Ahora el Presidente le da un nuevo aire, aunque sin el peso de algún nombramiento y la flexibilidad para moverse. Hace dos semanas, en su gira por Monterrey, el inquilino de Palacio Nacional invitó a cenar al empresario. Estuvieron por espacio de dos horas y media en el Hotel Ambassador. Romo es llamado para acon-

sejarlo en temas sensibles como el futuro del T-MEC y la atribulada relación con Estados Unidos y sus empresas. Lo meten al juego justo al principio del final del sexenio con un López Obrador cada vez más irascible.



EL PRÓXIMO MARTES será la elección del nuevo presidente de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva del Senado y el que ya tiene asegurado el puesto es **Higinio Martínez**. El legislador bien podría relevar a **Ricardo Monreal** o a **Olga Sánchez Cordero**. Si sustituye al primero, éste podría saltar a la posición que dejará la ex secretaria de Gobernación. Va ser el premio de consolación por no haber salido electo como candidato de Morena a la gubernatura del Estado de México, la cual recaerá en la maestra **Delfina Gómez**. Otra posición que se definirá es la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que encabeza el morenista **Sergio Gutiérrez**. Es casi un hecho que será para el panista **Santiago Creel**.

FERNANDO GONZÁLEZ SE ha convertido en “el yerno incómodo” de la profesora **Elba Esther Gordillo**. Cercanos en lo familiar, en lo político se ubican en posiciones diametralmente opuestas. Ella es clara en sus afectos, pero siempre ha mantenido velos de misterio en cuanto a sus predilecciones políticas. Él, en cambio, se acaba de abrir de capa al ofrecer el apoyo de su nuevo membrete, tras no obtener el registro de Redes Sociales Progresistas, a la precandidata presidencial **Claudia Sheinbaum**, quien al enterarse de ese respaldo debió haber soltado el clásico “¡no me ayudes, compadre!” Y es que hay de apoyos a apoyos.



REDES DE PODER



Adán y la operación secundaria

Como ocurrió con la fallida reforma eléctrica, en **Palacio Nacional** ya inició la operación secundaria para lograr el traspaso de la Guardia Nacional a **Sedena** así no se logre modificar la Constitución. Ayer, a horas de confirmar en la plenaria de Morena que **AMLO** enviará una iniciativa preferente de ley secundaria para hacer este cambio, el secretario **Adán Augusto López Hernández** visitó la Suprema Corte, tal y como lo hizo cuando los ministros dieron su visto bueno a la Ley de la Industria Eléctrica. No olvidemos que el Presidente ya anunció que el gran protagonista del desfile militar del 16 de septiembre será, justamente, la **Guardia Nacional**. Todo debe estar listo para esa fecha.

¿Trampolín o pleno?

Nos comentan que el diputado federal panista, **Santiago Creel**, ya recibió el espaldarazo en forma del líder nacional albiazul, **Marko Cortés**, para ir por la presidencia de la Mesa Directiva en San Lázaro y eventualmente buscar la candidatura presidencial en 2024. La Mesa Directiva, debido a la proyección mediática que tiene, seguro podría servir como trampolín para **Creel**, pero los reflectores también podrían deslumbrar al panista alejándolo de la senda opositora que debe de seguir el **PAN** en el Congreso. En un año legislativo que pinta de mucha confrontación, una figura como **Creel** le funciona más al **PAN** en el pleno que en el trampolín.

La 'oferta' del PT en Edomex

El petista **Óscar González Yáñez**

no dejó indiferentes ni a aliados ni a adversarios tras anunciar que su partido podría buscar la construcción de un bloque de izquierda con **Morena** para la elección del **Estado de México** en 2023, en donde incluso puedan tener cabida el **PRD** y **Movimiento Ciudadano**. Parece muy claro que las dirigencias nacionales y locales de estos dos partidos no se sumarían a una alianza con estos acompañantes, aunque lo cierto es que, por un lado, los emecistas siguen proyectando ir solos para los comicios a pesar de los pronósticos en contra, y por el otro, entre la militancia del Sol Azteca aún hay dudas sobre la viabilidad de la alianza con el **PAN** y el **PRI**. Más allá de la cúpula, **Morena** y sus aliados irían por operadores importantes de otros partidos, y lo de **González** es parte del mensaje, nos dicen.



RÉPLICA

Responde Santiago Creel a Sergio Aguayo

Sr. Director:

En su edición del 24 de agosto pasado se publicó la columna del Doctor Sergio Aguayo, bajo el título "4 comisiones", en la que se realizan comentarios y juicios sobre mi persona y mi intervención como Secretario de Gobernación en las investigaciones sobre crímenes del pasado, que no concuerdan con la realidad.

En virtud de ello, envío la presente como un testimonio que aclare el sentido de mi participación en el debate y el resultado de las decisiones gubernamentales en las que fijé mi postura y que se tomaron en la Presidencia de Vicente Fox.

1. Dentro del Gobierno Federal de entonces había dos posturas: por un lado, la integración de una Comisión de la Verdad y, por otro, la que yo sostuve de atender ese tema institucionalmente, con la Ley en la mano y haciendo uso de todos los recursos con los que cuenta el Estado Mexicano.

2. Se optó entonces actuar conforme lo establecido en el Artículo 21 Constitucional, que confiere al Ministerio Público la investigación de los delitos.

Por lo tanto, el tema se resolvió con la Constitución en la mano y no con comisiones carentes de dichas facultades.

3. Como consecuencia directa de ello, se conformó la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEM-SPP), lo que trajo consigo consecuencias directas al más alto nivel para quienes participaron en esos capítulos oscuros de la historia nacional.

4. El resultado directo de esa decisión institu-

cional fue que se ordenó el arresto de Luis Echeverría Álvarez, ex Presidente de la República y ex Secretario de Gobernación, algo nunca visto en nuestro país.

5. En mi papel de Secretario de Gobernación, personalmente acompañé a las autoridades judiciales a notificar al Licenciado Echeverría Álvarez que estaba arrestado.

6. También, en el ejercicio de mis funciones como Secretario de Gobernación, ordené que se abrieran los archivos del CISEN y de la Dirección Federal de Seguridad para que todos pudiesen conocer la documentación relacionada con esa oscura época que conocemos como "la guerra sucia".

7. La decisión de publicar los archivos sirvió para la difusión del conocimiento sobre los acontecimientos del pasado, e incluso sirvió al Doctor Aguayo para escribir el sustancioso libro que publicó sobre el tema.

8. La historia y los resultados obtenidos dejan ver que la decisión de enfrentar este capítulo con la ley en la mano dio como resultado el hecho inédito, no repetido, del arresto de un ex Presidente de la República. Una Comisión de la Verdad no hubiese tenido estos alcances constitucionales.

Agradezco a usted la publicación de estos apuntes que contribuyen a dejar en claro que el Gobierno

Federal en el cual serví a mi país actuó con la fuerza institucional que la Constitución marca y ofreció al pueblo mexicano resultados únicos en nuestra historia.

En consecuencia, solicito que se publique la rectificación a que hago referencia sobre el mencionado artículo, esto en ejercicio de mi derecho de réplica, consagrado en nuestra Constitución y en los tratados internacionales en los que México forma parte, para así, evitar que quienes lean el artículo lleguen a las conclusiones equivocadas.

Atentamente,

**Santiago Creel
Miranda •**

Diputado Federal



VA POR MÉXICO EN EDOMEX, VA

ADRIANA MORENO CORDERO
COLABORADORA
MORCORA@GMAIL.COM**Puede que a la coalición le convenga tener como adversaria a una abanderada como la maestra Delfina**

Por las señales observadas hasta el momento, todo indicaría que la coalición de la oposición en el Estado de México va; y con ello, parece despertar del sopor en el que estaba, e incluso han percibido el temor que tiene Morena por la suerte que pueda correr su candidata a dicha gubernatura, Delfina Gómez, quien no se ha podido quitar el estigma de ser una delincuente electoral.

En ese orden de ideas, puede que a la coalición Va por México le convenga tener como adversaria a una abanderada que, como la maestra Delfina, proclive al ocultamiento, los ayudaría a ganar.

Y es que las señales que había venido enviando el PAN amenazaban con ser encontradas.

Con el mitin que llevó a cabo en la entidad mexiquense, el pasado fin de semana, al que asistieron figuras como el dirigente de Acción Nacional, Marko Cortés Mendoza, el diputado Santiago Creel Miranda y al que el expresidente Vicente Fox Quesada no llegó porque le falló el helicóptero, pareciera que el partido albiceleste estaba dispuesto a ir solo en los comicios mexiquenses con Enrique Vargas, a quien le falta arraigo en el Estado de México.

Luego, el PRD intentó perfilar como su candidato a Omar Ortega, a quien le falta ser mucho más conocido.

Entonces, diversas voces se alzaron para alertar respecto a que en el Estado de México es una

obligación ir en coalición si es que quieren ganarle a Morena en la entidad que es considerada "la joya de la corona".

Tanto el líder nacional del Partido Acción Nacional como el del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, han hecho números para concluir que lo más conveniente es ir en alianza, porque la guerra que ha entablado Morena en contra del dirigente del tricolor busca, entre otras muchas cosas, aniquilar a la coalición Va por México.

Pero, además, los dirigentes partidistas han analizado la posibilidad de consolidar en nuestro país un gobierno de coalición que posibilite romper con el presidencialismo y el centralismo que ha caracterizado a la actual administración y a quien la encabeza, y caminar hacia el parlamentarismo.

Según se sabe, las conversaciones van por buen camino, de ahí que en el Partido Acción Nacional no estén cerrados, y los estados en los que se tratarían de consolidar este tipo de gobiernos de coalición son precisamente en los dos que habrá elecciones el próximo año: el Estado de México y Coahuila.

El objetivo sería que quien finalmente se convirtiera en el o la abanderada de la coalición sea quien esté mejor posicionado.

Del lado del Revolucionario Institucional, una de las aspirantes a dicha candidatura, Ana Lilia Herrera Anzaldo, ha dicho que "tenemos que pasar de las alianzas electorales a los gobiernos de coalición".

Al parecer, la cuota de género tampoco será un problema para Va por México, pues no se advierte como punto de discusión que en el Estado de México vaya una mujer y en Coahuila, un hombre.

"Del lado del PRI, una de las aspirantes a la candidatura, Ana Lilia Herrera, ha dicho que deben pasar de las alianzas a los gobiernos de coalición".


KIOSKO

Culpa diputada a madres de niños enfermos

:::: En el Congreso de Jalisco, nos dicen, a los diputados no les bastó con negarse a discutir sin un motivo real la reforma a la ley que regularía la donación de órganos en el estado, sino que algunos legisladores de plano exhibieron su ignorancia en el tema y, sobre todo, su falta de empatía. Tal es el caso, nos aseguran, de la pevemista **Érika Ramírez**, quien ante la presencia en el Congreso de padres y madres de niños que desde hace tiempo esperan la donación de un órgano para salvar sus vidas, y quienes la encararon por ser una de las que se negaron a avalar la reforma en beneficio de cientos de pacientes, de plano les respondió que suponía que los niños se enferman porque sus mamás no los cuidan... ¡Así o más desconsiderada y desinformada!



FOTOS ESPECIAL

Erika Ramírez

Propaganda, egos y costos

:::: Nos cuentan que en Veracruz, la guerra de espectaculares está a todo lo que da y las principales ciudades, avenidas y carreteras del estado están tapizadas con enormes anuncios, que lo mismo promocionan la imagen de la secretaria de Energía federal, **Rocío Nahle**, como del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, quienes son considerados los gallos de Morena en las elecciones de 2024, situación que ha hecho que sus malquerientes ya no sólo cuestionen que ambos morenistas se adelanten a la sucesión a la gubernatura, sino que, al recordar al filósofo de Palacio Nacional, **Chico Che**, ya se preguntan ¿quién pompó?, ¿quién pompó propaganda?, ¿quién pompó?



Rocío Nahle

Espectaculares y fiebre electoral

:::: Desde Puebla nos comentan que el coordinador del grupo legislativo de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, abrió un nuevo frente político en sus aspiraciones a la gubernatura y ahora no sólo se mantiene en disputa contra el gobernador de su propio partido, **Luis Miguel Barbosa**, sino que se echó a la bolsa al alcalde panista de la capital, **Eduardo Rivera**, también aspirante en 2024. La razón, nos explican, es que en los últimos días **don Ignacio** mandó a colocar decenas de espectaculares en el centro histórico de la capital para promocionar su informe de labores, aun a sabiendas de que estaba prohibido colocarlos en el primer cuadro. No cabe duda que si hay quienes no temen al éxito, también hay quienes no temen a las multas.



Ignacio Mier

La herencia de El Bronco

:::: Quien llamó la atención de Nuevo León, nos comentan, fue el exgobernador independiente **Jaime Rodríguez Calderón**, *El Bronco*, quien recientemente fue sometido a una operación para una reconexión del intestino, de la cual salió bien. No obstante, nos platican sus cercanos, el exmandatario, quien se encuentra en prisión domiciliaria, tenía temor de que podría terminar sus días en el quirófano, por lo cual en las semanas previas decidió arreglar todos sus pendientes, entre ellos los relacionados con la repartición de sus bienes, lo que, a quienes vieron la acción con simpatía, les hizo preguntarse quién será el heredero de su característico buen humor, que preso o no, lo mantiene vigente en sus redes sociales como el *tío Bronco*.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



El narcotráfico es la máxima amenaza a la democracia en México: Rubén Moreira

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Rubén Moreira Valdez manifestó a consejeros electorales y especialistas en esa materia, sobre la preocupación que existe por la injerencia del narcotráfico en las elecciones, por ser la máxima amenaza contra la democracia en México. Contra estos grupos, advirtió, es difícil luchar porque no ponen reglas, no lo conocemos, no sabemos dónde están, solo ponen la fuerza que elimina, aniquila y mata.

Los consejeros electorales Lorenzo Córdova, Oswaldo Chacón Rojas; y especialistas en la materia como Dong Nguyen Huu, Stefanie A. Lindquist, Marco Antonio Baños, Eduardo Huchim, Arturo Martínez Nateras, Armando Maitret Hernández se reunieron con integrantes de la Junta de Coordinación Política y diputados federales de las distintas bancadas para reflexionar en torno a las iniciativas de reforma electoral que hay en el recinto de San Lázaro.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/el-narcotrafico-es-la-maxima-amenaza-a-la-democracia-en-mexico-ruben-moreira/>



En Parlamento Abierto analizan paridad de género en sistemas basados en listas de candidatos



En Parlamento Abierto analizan paridad de género en sistemas basados en listas de candidatos

En el marco del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, convocado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), se realizó el foro 22: Paridad de género en sistemas basados en listas de candidatos, en el que participaron diputadas, diputados, especialistas, consejeras electorales del ámbito estatal y federal.

Cámara de Diputados sienta las bases de la igualdad sustantiva

La presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral, Graciela Sánchez Ortiz (Morena), mencionó que el objetivo del foro es escuchar desde la perspectiva de los ponentes si el marco normativo actual hace tangible los derechos de las mujeres para ocupar espacios públicos en igualdad de condiciones y circunstancias.



Resaltó que se han dado avances importantes en materia de género y paridad en el país que han sentado las bases para consolidar gradualmente una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

En este sentido, apuntó que el Congreso continúa avanzando en las modificaciones legales como estrategia para garantizar la presencia de las mujeres en los órganos de decisión y que prevalezcan sus derechos político electorales; no obstante, planteó la necesidad de modernizar el sistema electoral para mejorar la calidad con la que se organizan los comicios federales y locales desde un enfoque de perspectiva de género.

Participación de diputadas y diputados

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Julieta Kristal Vences Valencia (Morena) afirmó que las mujeres deben ejercer el poder, pero de verdad, es decir aplicar la paridad sustantiva no sólo en número sino en el ejercicio del poder. Ante ello, pidió que la reforma electoral incluya el formato 3 de 3 contra la violencia como criterio para cargos de representación popular y establecer la obligación a las autoridades de procuración e impartición de justicia de compartir estos datos, a fin de verificar la veracidad de lo declarado por las y los aspirantes.

Alma Delia Navarrete Rivera (Morena) dijo que esta Legislatura ha avanzado en materia de paridad, toda vez que comisiones importantes ahora son ocupadas por mujeres; no obstante, apuntó que es primordial que los diversos órganos de gobierno acaten la reforma constitucional en materia paridad en todo.

El diputado de PVEM, Roberto Antonio Rubio Montejo, consideró que las fórmulas de candidatos deben componerse alternadamente por mujeres y hombres para cada periodo electivo, tanto para la elección de representantes al Congreso Federal como de los locales, a fin de cumplir con el principio de paridad de género a nivel nacional en todos los órganos de representación política. De ahí, la importancia de si el sistema electoral que se propone afecta este principio.

El diputado Benjamín Robles Montoya (PT) advirtió que existe un vacío en la iniciativa en materia de mecanismos que regulen, contemplen o den luces al tema de la paridad legítima y legal de las candidaturas. Se pronunció por evitar que partidos y actores políticos realicen fraude a la ley en acciones afirmativas o registren candidaturas femeninas en los últimos lugares de la lista.

Maribel Martínez Ruiz, también diputada del PT, señaló que se ha logrado hacer eco en los



partidos políticos para propiciar la participación de mujeres y eliminar las graves violencias. Destacó la importancia de ahondar en el tema de candidaturas uninominales y la alternancia en las listas, lo cual genera incertidumbre en cómo lograr la paridad. Refirió que se ha planteado la alternancia para cada elección y no se ha considerado qué pasa con la reelección.

Por el PT, Jorge Luis Llaven Abarca, manifestó que aún falta mucho para lograr una paridad real, “quizás se ha conseguido en diversos ordenamientos y reformas a las leyes una paridad formal”, por lo que consideró que es la oportunidad de hacer un sistema electoral fuerte que lleve a no tener acciones afirmativas, sino garantizar la igualdad de derechos, por lo que es pertinente analizar qué otros elementos se requieren para lograrlo, y evitar que la violencia política de género se lleve a un terreno político.

Garantizar espacios de las mujeres en cargos de decisión

A su vez, la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Astrid Humphrey Jordan, propuso que esta reforma debe incluir entre los requisitos para la integración de las listas reglas de competitividad por partido político y establecer que una mujer propietaria de una fórmula tiene que llevar una suplencia de su mismo género para evitar casos como “las juanitas”.

Agregó que también es pertinente establecer mecanismos que promuevan espacios paritarios en gubernaturas y en las presidencias municipales e incorporar el principio de alternancia, porque es la única forma en la que se pueden garantizar espacios de las mujeres uninominales.

Detalló que otros pendientes que deben ser atendidos son paridad en partidos, modificación de estatutos, violencia política, establecer la 3 de 3 como requisito para cargos de elección popular y crear los registros de información para conocer a las personas deudoras alimentarias morosas, así como una defensoría pública para mujeres que vele por sus derechos políticos electorales.

Mujeres deben competir en igualdad de condiciones

La consejera electoral del Instituto Electoral de Sinaloa, Gloria Icela García Cuadras, señaló que las mujeres deben competir en igualdad de condiciones para que tengan las mismas oportunidades de triunfo, pues a pesar de que hay normas para generar una postulación paritaria, se han quedado atrás en el tema de cargos.

Apuntó que de acuerdo con los foros realizados por parte de los OPLEs se pertinente que el



sistema electoral norme la postulación paritaria en gubernaturas, a fin de determinar el acceso de las mujeres a los cargos públicos, estipular la alternancia y la postulación de las candidaturas, pero con un candado que impida que haya postulación menor de mujeres en cada estado, y regular la oportunidad paritaria en la postulación para municipios.

En el tema de violencia política, destacó que en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral en el ámbito federal y local se debe establecer la obligación de que los tribunales determinen si en una conducta considerada violencia política por razón de género, si el agresor debe ser inscrito en el registro de infractores, cuánto tiempo y si perderá el modo honesto de vivir.

Necesaria, paridad en órganos de gobierno

La presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, Georgina Ávila Silva, señaló que es urgente y necesario regular la integración paritaria de los órganos de gobierno.

Expresó que debe regularse desde la Constitución porque se trata de la integración de un poder del Estado y debe quedar claro cómo va a suceder, cómo se va a integrar y ajustar. Añadió que se debe revisar el tema de la integración final, no sólo de congresos y ayuntamientos, sino de todas las autoridades y órganos de tomas de decisiones, encontrar el modo de integrarlos paritariamente y buscar mecanismos de impugnación.

Afirmó que se debe dotar a las autoridades electorales de atribuciones para definir procedimientos y ajustes a la integración paritaria de órganos de gobierno. Al referirse al tema de violencia política contra una mujer por razón de género, dijo que cada cargo que obtiene una mujer era de un hombre, lo cual "genera e incrementa la violencia política".

Las mujeres necesitan paridad en todo

La presidenta de la Red de Defensoras de Derechos Político-Electorales, Adriana Leonel De Cervantes Ascencio, afirmó que "las mujeres necesitamos paridad en todo. Si es por listas, por distritos uninominales, como sea, tenemos que estar mínimo en el 50 por ciento de los espacios, porque somos más del 51 por ciento de la población".



Planteó incluir la paridad transversal en gubernaturas, gabinetes, ayuntamientos, alcaldías, secretarías, tribunales, el INE, en todo. En el tema de inclusión y diversidad, establecer candados para evitar fraudes y simulaciones en materia de acciones afirmativas y paridad, y solicitar una autoadscripción calificada para registrar candidaturas de la población LGBT+.

Agregó que se debe profundizar normativamente lo relativo al proceso de selección de candidaturas y la integración paritaria de las listas de los partidos, determinar criterios públicos para candidaturas en diputaciones locales y ayuntamientos, y conciliar el sistema normativo indígena con el respeto a derechos humanos de las mujeres. Llamó a defender la agenda de mujeres y sacar adelante las iniciativas pendientes en materia de violencia política, el Sistema Nacional de Cuidados, y de salario igual a trabajo igual.

Reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres

El investigador Gustavo Adolfo Roque López puntualizó que las mujeres deben encabezar las listas y reconoció los avances del país sobre derechos políticos de las mujeres en el acceso a espacios de decisión, pero se debe continuar el esfuerzo e impulsar su mayor participación.

Pidió garantizar que la paridad transversal no se traduzca en retroceso para las entidades federativas que habían logrado acciones afirmativas respecto a las listas de representación proporcional para mujeres y eliminar restricciones, deficiencias y omisiones legales que propicien la falta de respeto al principio de paridad de género.

Expresó que se debe facultar a los órganos para sancionar y corregir excesos y abusos de partidos políticos que violan el principio de paridad de género. Reconoció que la mujer es la gran protagonista de la política de este tiempo y está ausente de la reforma de 2022, por lo que se debe revisar para darle el papel que le corresponde en los espacios políticos del Siglo XXI.



Dialogan sobre sistemas y reformas electorales, en Parlamento Abierto para la Reforma Electoral



Dialogan sobre sistemas y reformas electorales, en Parlamento Abierto para la Reforma Electoral

En el segundo foro virtual del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, organizado por la Junta de Coordinación Política, diputadas, diputados y ponentes dialogaron sobre el tema "Sistemas y Reformas Electorales. Experiencias Comparadas".

La presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral, diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena), consideró que las razones y cambios para reformas de los sistemas electorales y políticos no nacen de la generación espontánea ni de la ocurrencia o la contingencia política, sino de un reclamo social y del proceso evolutivo que busca extender cada vez más las libertades democráticas y perfeccionar los ordenamientos jurídicos en las materias.

Dijo que el sistema presidencial en México tomó una forma distorsionada hasta convertirse en lo que se denominó presidencialismo mexicano, que incentivó el autoritarismo, la depresión, las



instituciones extractivas, oligarcas y antidemocráticas que privilegiaron el sistema político y jurídico por más de medio siglo.

“Esa forma autoritaria violentó sin límites los derechos fundamentales y los contenidos esenciales de nuestra República, del federalismo y la división de poderes; no obstante, desde 1977 hemos logrado, junto con la lucha ciudadana, la liberalización gradual de nuestro país, creamos instituciones democráticas, logramos la transición después de la alternancia política, pero, como lo saben, la democratización continúa”, subrayó.

Por ello, subrayó que se requieren de nuevas reglas, más eficaces, eficientes, técnica y presupuestalmente acordes a la realidad, propias del desarrollo democrático de este siglo.

Participación de ponentes

Rafael Estrada Michel, director general de la revista Tiempo de Derechos, manifestó que esta reforma es un acierto, ya que termina con el sistema híbrido, el cual tiene distorsiones a la hora de obtener mayorías efectivas para el Congreso; sin embargo, apuntó que se debe replantear el modelo por cada una de las entidades federativas y pensar en listados de circunscripciones plurinominales más amplias.

Consideró que el sistema electoral del país debe avanzar hacia un control efectivo de la administración pública, en el control parlamentario financiero y en el actuar de los órganos constitucionales que con la transición a la democracia se han reproducido, pues ello consolidaría un modelo de partido, el cual ha ido funcionando desde la reforma política de 1977.

Ivana Piccardo, profesora adjunta de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, Argentina, explicó que en su nación los principales rasgos que se presentaron con la reforma parcial en materia electoral fueron fortalecer el federalismo, atenuar el presidencialismo y constitucionalizar el derecho internacional de los derechos humanos.

Relató que en Argentina los diputados son elegidos de manera directa mediante una lista plurinominal cerrada, en tanto en el Poder Ejecutivo hay una estructura unipersonal y su elección es por medio de la doble vuelta. Además, se establece el voto secreto, igual, universal y obligatorio con rango constitucional.

Carlos González Martínez, gerente de Proyecto IDEA Internacional, Panamá, expresó que la reforma electoral es necesaria, ya que hay una crisis de partidos políticos y una enorme desconfianza de la clase política por parte de la ciudadanía; no obstante, dijo, no se debe perder



el norte respecto a que prevalezca con toda claridad la autonomía, independencia e imparcialidad del sistema electoral.

Planteó que la ruta no es desaparecer un brazo del sistema, sino integrarlo en una sola estructura para que, sin interponerse las juntas y los institutos locales, se integren en oficinas regionales. Por otro lado, consideró necesario atender el problema de crisis en el sistema de representación y una manera de fortalecerlo es mediante la democracia directa.

Angélica Bernal Olarte, politóloga de la Universidad Nacional de Colombia, explicó que el sistema electoral de su nación se ha considerado inestable, con muchas dinámicas de cambio permanentes, además de que ha tenido grandes reformas electorales en 1991, 2003, 2011 y en 2018, además de que actualmente en la legislatura que comienza se está impulsando una nueva.

Puntualizó que es una dinámica de cambio permanente que desde muchas voces se señala como una gran debilidad democrática, porque no se pueden poner de acuerdo en las reglas para escoger a las autoridades. Lamentó que debido al conflicto violento de 60 años que ha estado presente en su nación, se ha imposibilitado la separación de las armas del conflicto electoral.

Flavia Carbonell Belloio, directora del Departamento de Derecho Procesal, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, indicó que en su actual Constitución se marca un sistema presidencial que se rige por mayoría con segunda vuelta, con la diferencia que si la mayoría se obtiene en la primera vuelta con un 50 por ciento más uno se elige al Ejecutivo, mientras que las elecciones parlamentarias han tenido dos periodos; de 1989 a 2013 fue binominal de lista abierta, mientras que en 2015 pasó a un sistema proporcional.

Comentó que la propuesta actual para modificaciones a su Constitución incluye que sea una democracia inclusiva, paritaria, directa, participativa, comunitaria y representativa; que es deber del Estado adoptar medidas que impulsen la participación efectiva de toda la sociedad en el proceso, y que la actividad política organizada contribuye a la expresión de la voluntad popular.

De Bolivia, Salvador Romero Ballivián, doctor en sociología política en el Instituto de Estudios Políticos de París, consideró que el primer elemento para una reforma política exitosa es que se requieren acuerdos mínimos entre el oficialismo y la oposición y mejor si alcanza un consenso social, pues se están redefiniendo las reglas del juego político. No es un tema menor, no se trata solo de tener la mayoría de los votos para aprobar una legislación.

Agregó que otro elemento es que sea la respuesta a problemas verdaderos, pues se ha observado en países de América Latina que las reformas parten de un diagnóstico equivocado, por lo que no



consiguen el objetivo, además de que debe haber imparcialidad política pues no se puede ejecutar si hay sesgos en contra de un actor.

Preguntas de las y los legisladores

El moderador del foro leyó preguntas enviadas por las y los diputados, indicó que el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), preguntó qué razones dan la categoría constitucional a una reforma política y electoral.

En diputado Benjamín Robles Montoya (PT) cuestionó que, considerando la experiencia internacional, cómo se puede garantizar en esta reforma una verdadera elección de perfiles profesionales y neutrales para integrar el árbitro electoral.

Mientras tanto, la diputada Sánchez Ortiz pidió saber si son necesarias las reformas electorales y por qué y con qué periodicidad se dan los cambios políticos electorales en América Latina.

Del PRI, el diputado Javier Casique Zárate señaló que es evidente que una reforma constitucional obedece a un contexto político y social específico, por lo que bajo esa tesitura preguntó qué errores deben evitarse a toda costa en cualquier ejercicio de reforma electoral nacional.

Respuestas

Al dar respuesta, Estrada Michel dijo que los modelos electorales y de representación tienen que estar apegados a las circunstancias específicas, mientras que las reglas para integrar un árbitro electoral tendrán que lograr un control parlamentario efectivo. “Nos preocupamos demasiado por los procesos de designación de los árbitros electorales, pero es más importante sujetarlos a la rendición de cuentas, que digan por vía del parlamento cómo actúan y aplican los recursos y cómo garantizan su imparcialidad”.

Ivana Piccardo afirmó que para construir una reforma electoral lo importante es entender el impacto directo y neurálgico que tiene en los sistemas electorales y todo lo relacionado con la forma en que se conciben los pueblos democráticos; asimismo, respetar la autonomía local.

González Martínez opinó que llevar a la agenda de la reforma electoral los temas de la democracia directa es crucial, toda vez que es un tema sustantivo para la recomposición de la representación política y la legitimidad de las instituciones.



Por su parte, Bernal Olarte apuntó que las reformas tienen fines políticos, pues se ha buscado avanzar a una mejor representación incluyendo sectores que históricamente han estado marginados. “En América Latina hemos avanzado en la adopción de sistemas de cuotas, así como para eliminar desigualdades injustas de sectores con menor población”.

Carbonell Bellolio aseguró que el diseño de un sistema electoral debe ser funcional a un propósito, como puede ser la profundización del sistema democrático, pluralista, paritario, participativo, con consideración de las desigualdades territoriales, como en el caso de Chile.

Por último, Romero Ballivián dijo que si hay reformas constitucionales se limiten a señalar principios generales y dejen a la normativa el ajuste de los detalles y aspectos menores. Agregó que la periodicidad de las reformas es variable, aunque hay países que tienen una metodología para realizarlas después de cada ejercicio.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta

26/08/2022

LEGISLATIVO



En Parlamento Abierto Analizan Paridad De Género En Sistemas Basados En Listas De Candidatos

En el marco del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, convocado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), se realizó el foro 22: Paridad de género en sistemas basados en listas de candidatos, en el que participaron diputadas, diputados, especialistas, consejeras electorales del ámbito estatal y federal.

<https://hojaderutadigital.mx/en-parlamento-abierto-analizan-paridad-de-genero-en-sistemas-basados-en-listas-de-candidatos/>



Diputados eliminan propuesta, porque no era coyuntural

PVEM y Morena matan iniciativa contra impacto ambiental de minas

DESECHAN proyecto de Rubén Moreira que pide a la Federación acciones para que la industria restaure daños ocasionados por accidentes; podría ser retomada en esta legislatura

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados mató una iniciativa para abatir el impacto ambiental que provocan las minas.

El martes pasado, la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, presidida por Karen Castrejón Trujillo, del PVEM, desechó una propuesta impulsada en la pasada legislatura por el hoy coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira Valdez, para abatir la contaminación derivada de la actividad minera.

En la exposición de motivos, el legislador indicó que, a pesar de que la extracción de minerales abona al desarrollo de los países, también existe el riesgo de que esta actividad se convierta en un peligro para la naturaleza y, por consecuencia, para los asentamientos humanos a su alrededor.

"Para México, la actividad minera representa uno de sus pilares, pues el país se ubica entre los 10 principales productores de 16 minerales a nivel mundial; se ha vuelto el primer destino en cuanto a inversión en ese sector económico en el continente, y el cuarto a nivel mundial", dijo.

El legislador advirtió, desde febrero del 2020 —cuando presentó su iniciativa—, que la eliminación de residuos, el transporte del material y su procesamiento involucran o producen varios peligros a las comunidades que son vulneradas por las empresas, así como el impacto en la salud



La Razón

derivado de la exposición al polvo y gases nocivos en el ambiente.

"Las catástrofes en las cuales se han visto involucradas algunas concesiones mineras son varias y concurren en todo el mundo. Muchas de ellas se relacionan con ciertos líquidos tóxicos derramados... Expertos estiman que, a nivel mundial, se registran entre una y cuatro fallas de este tipo en presas relacionadas con la minería, que multiplican por 10 los accidentes ocurridos en presas hidráulicas", subrayó.

Con estos argumentos fue que propuso adicionar una fracción a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al

9

De cada 10 minas de carbón, en riesgo de colapso, denunció el 5 de agosto el Colectivo Pasta de Conchos

23

Días se han cumplido desde el colapso de El Pinabete

Ambiente, con el objetivo de que la Federación asumiera una responsabilidad para impulsar acciones que obligaran a la industria a restaurar los daños ocasionados.

Entre los argumentos para eliminar la iniciativa, junto a otras 102, la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Karen Castrejón, mencionó que las propuestas "abordan problemáticas enmarcadas en la agenda legislativa de la pasada legislatura, cuyas materias no necesariamente subsisten en la actualidad o no coinciden con la agenda legislativa de esta presente legislatura".

Apenas 23 días después de que se instaló la actual conformación del Congreso de la Unión, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) presentó el Inventario Homologado Preliminar de Presas de Jales en el país, en el que se identificaron 585 en el país.

Los jales, explicó, son residuos que provienen de los procesos de concentración de los minerales que, por su volumen de generación y características, pueden representar una condición de riesgo.

El "desahogo" de las 103 iniciativas en pro del medio ambiente se dio a pesar de

que los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Enrique Murat Hinojosa y Melissa Vargas propusieron que fueran analizadas y eliminadas en lo individual, dado el trabajo y esfuerzo que algunas tenían detrás.

Sin embargo, la propuesta no fue respaldada, principalmente por el bloque de Morena y sus aliados, el PT y el PVEM.

A pesar de esto, se estableció que, aun cuando fueron eliminadas, podrán ser retomadas por los integrantes de la actual legislatura para que las actualicen y presenten.



Y ahora rescate de mineros tardará hasta 11 meses

PROTECCIÓN CIVIL busca sacar a trabajadores atrapados con tajos a cielo abierto; el tiempo mínimo sería de 6 meses.

Prevén rescate en 11 meses; familiares rechazan plan

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

FAMILIARES DE LOS 10 MINEROS atrapados en El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, aseguraron que la titular de Protección Civil federal, Laura Velázquez Alzúa, les dijo que el rescate de los trabajadores tardará entre seis y 11 meses, además que el proceso para realizarlo será a través de tajos a cielo abierto.

"Esta es la única opción que nos dan, hacer unos tajos que se van a tardar de seis a 11 meses y es lo único que ya pueden hacer, eso nos dijo la señorita Laura Velázquez", destacó una de las familiares de los mineros en entrevista con medios en el sitio del derrumbe.

Con rostro triste, pero enojada, señaló que la información se dio a conocer en una reunión que sostuvieron la mañana de ayer con la funcionaria, pues desde la noche del miércoles esperaban información, pero no les dieron nada. "Nos han traído con mentiras y diciendo que ya vamos a taponear y que ya tene-

mos el cemento para eso, pero puras mentiras que nos están diciendo", aseveró.

A pesar de ello, los familiares no aceptaron, pues exigen se entreguen y ya no se tarden, porque al momento no se sabe nada de ellos y en 11 meses será aún más difícil, además, dije-

ron que todos que todos están en contra de la nueva información, pues también les ofrecieron dinero, pero sólo quiere recuperar a sus familiares.

Por la mañana, el Gobierno federal aseguró que prepara un plan de rescate con familiares de los trabajadores atrapados en la mina El Pinabete, porque no habrá ningún movimiento si no cuenta con su aval.

"Hoy se les va a presentar el plan y se les va a pedir su consentimiento", señaló.

EL TIP

PC informó el miércoles que se revisan tres métodos para rescatar

a los mineros: a través de un tajo abierto, pantallas de control o la ejecución de ambas.

EL DATO

ELEMENTOS de la FGR realizaron ayer un cateo en las oficinas de la mina El Pinabete, en Coahuila, a tres semanas del derrumbe donde quedaron 10 trabajadores atrapados.

LAS CATÁSTROFES

en las cuales se han visto involucradas algunas concesiones mineras son varias y concurren en todo el mundo. Muchas de ellas se relacionan con ciertos líquidos tóxicos derramados..."

Rubén Moreira
Líder de los diputados del PRI





Agradece Mier a Adán Augusto su presencia en plenaria morenista

El coordinador de los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, puso un mensaje en su cuenta de Twitter, donde agradece la presencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, en la plenaria de la bancada del partido. “Qué gusto contar con la presencia de mi gran amigo el secretario Adán Augusto en la inauguración de la plenaria de Morena. Las y los diputados vamos a hacer posible un presupuesto que atienda las prioridades que el mandato del pueblo nos confirió”, escribió hace unos minutos.

https://drive.google.com/file/d/1c6Cl5pAiLlrNpSp9Ny1A3XfkIYE_z5P8/view



Programas sociales, GN y procesos electorales, ejes de plenaria legislativa de Morena

Al iniciar la reunión plenaria de los diputados federales de Morena, su coordinador, Ignacio Mier, resaltó que entre las prioridades de su agenda legislativa se encuentra el que los programas sociales cuenten con un presupuesto progresivo, garantizar la seguridad para lo cual se sacará adelante el tema de la Guardia Nacional, y hacer una revisión profunda de la manera como se realizan los procesos electorales.

En el auditorio de la Cámara de Diputados y entre coros de “¡gobernador!”, “¡gobernador!” el aspirante a la gubernatura de Puebla señaló que se va a garantizar la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) y su servicio profesional de carrera.

Se buscará empoderar al pueblo y no burócratas, destacó Mier al señalar que se quitarán privilegios y gastos superfluos en el órgano electoral. Se apoyará la propuesta presidencial de que los consejeros sean elector por el ciudadano.

Ante el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien recibió consignas de apoyo a sus aspiraciones presidenciales por parte de unos cuantos legisladores, Mier dio a conocer que el ex diputado priísta Shamir Fernández Hernández se sumará a la fracción parlamentaria del partido guinda, lo cual fue recibido con aplausos de los morenistas.

Por su lado, el diputado del Partido del Trabajo Reginaldo Sandoval estimó que el próximo periodo ordinario de sesiones que se inicia en septiembre, será de una confrontación más dura con la oposición, porque ya todo está en la ruta de la elección presidencial del 2024.

Cómo se resuelva el 24, será la trayectoria de vida de la 4T. Si se resuelve bien, habrá larga vida, advirtió en alusión a las disputas de Morena por la candidatura presidencial.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/25/politica/programas-sociales-gn-y-procesos-electorales-ejes-de-plenaria-legislativa-de-morena/>



Plantea SSPC 12 cambios legislativos para avanzar en la Construcción de la Paz

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, indicó que con el apoyo de los legisladores se logrará avanzar en favor de la población.

Daniela Leon

A una semana de que inicie el próximo periodo legislativo, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, pidió a los diputados de Morena, PT y PVEM sacar adelante las 12 modificaciones que contribuirían a la transformación y pacificación del país, incluyendo la futura iniciativa presidencial de reforma a la Guardia Nacional.

Habló de la necesidad de reformar el artículo 390 del Código Penal Federal para facilitar el castigo al delito de la extorsión, así como de aumentar los agravantes cuando las víctimas sean niños, adolescentes o haya privación de la libertad.

Se pronunció por aplicar la prisión preventiva en el delito de la tala clandestina y por fortalecer el marco jurídico para disminuir la producción de drogas sintéticas. Acompañada del subsecretario Ricardo Mejía Berdeja, la funcionaria habló de la importancia de garantizar la transición de

la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), cambio que será propuesto por el ejecutivo federal el próximo primero de septiembre. Argumentó la titular de Seguridad que esta reforma busca heredar una institución incorruptible, profesional, capacitada y que no esté sujeta a decisiones políticas, como lo dictan los estándares internacionales en la materia.

En la reunión encabezada por el coordinador de la bancada, Ignacio Mier Velazco, y los vicecoordinadores Aleida Alavez y Leonel Godoy, la secretaria Rodríguez presentó la propuesta que ha comenzado a impulsar con los gobiernos estatales para que se modifiquen los artículos 45 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal para el refinanciamiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), a fin de adelantar a las autoridades estatales y municipales los recursos de los años 2023 y 2024 este mismo año para equipamiento de policías estatales y municipales.

Se pronunció a favor de la iniciativa que Morena y sus aliados anunciaron que promoverían desde que inició este 2022. "Usar los millones de cuentas congeladas, procedentes del crimen organizado y del crimen de cuello blanco para fortalecer a los cuerpos de seguridad siempre que se aprueben cambios a los artículos 61 y 115 de la Ley de Instituciones de Crédito". Detalló la titular de la SSPC que ha venido avanzando en la reforma a la Ley General de Seguridad Privada para contar con un Registro Nacional de Empresas de Seguridad Privada y Personal Operativo y homogeneizar los procesos

de autorización, registro y revalidación.

Habló de la necesidad de facultar a los ejecutivos federal y estatales para contar con sus respectivos comités que determinen el otorgamiento del beneficio de libertad anticipada a personas con condenas breves o en estado de vulnerabilidad. Dichos comités estarían integrados por autoridades penitenciarias, del Poder Judicial, de las fiscalías y de la Defensoría Pública. En la lista de los cambios que fortalecerían la seguridad y los derechos de los mexicanos, incluyó la iniciativa de Ley General de Ciberseguridad para la supervisión y vigilancia del ciberespacio, la cual prevé sanciones para los cibercriminales.

La secretaria Rodríguez propuso a los legisladores concretar un decreto para crear una Comisión Interinstitucional que analice los contenidos de los videojuegos y califique consecuentemente sus posibilidades de venta y renta. Sobre el mismo tema, sugirió incorporar penalizaciones de apercibimiento, suspensión o clausura en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para los comercios de dichos videojuegos que no se apeguen al Sistema de Clasificación que establecería la citada Comisión.

Consideró igualmente necesarios los cambios para que el Informe Policial Homologado (IPH) se haga en la vinculación a proceso y no en el marco de la detención de una persona, así como en la Ley de Migración para tipificar nuevas conductas delictuales y establecer sanciones más severas. **M**



Plantea SSPC 12 cambios legislativos para avanzar en la Construcción de la Paz

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, indicó que con el apoyo de los legisladores se logrará avanzar en favor de la población.

Daniela Leon

A una semana de que inicie el próximo periodo legislativo, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, pidió a los diputados de Morena, PT y PVEM sacar adelante las 12 modificaciones que contribuirían a la transformación y pacificación del país, incluyendo la futura iniciativa presidencial de reforma a la Guardia Nacional.

Habló de la necesidad de reformar el artículo 390 del Código Penal Federal para facilitar el castigo al delito de la extorsión, así como de aumentar los agravantes cuando las víctimas sean niños, adolescentes o haya privación de la libertad.

Se pronunció por aplicar la prisión preventiva en el delito de la tala clandestina y por fortalecer el marco jurídico para disminuir la producción de drogas sintéticas. Acompañada del subsecretario Ricardo Mejía Berdeja, la funcionaria habló de la importancia de garantizar la transición de

la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), cambio que será propuesto por el ejecutivo federal el próximo primero de septiembre. Argumentó la titular de Seguridad que esta reforma busca heredar una institución incorruptible, profesional, capacitada y que no esté sujeta a decisiones políticas, como lo dictan los estándares internacionales en la materia.

En la reunión encabezada por el coordinador de la bancada, Ignacio Mier Velazco, y los vicecoordinadores Aleida Alavez y Leonel Godoy, la secretaria Rodríguez presentó la propuesta que ha comenzado a impulsar con los gobiernos estatales para que se modifiquen los artículos 45 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal para el refinanciamiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), a fin de adelantar a las autoridades estatales y municipales los recursos de los años 2023 y 2024 este mismo año para equipamiento de policías estatales y municipales.

Se pronunció a favor de la iniciativa que Morena y sus aliados anunciaron que promoverían desde que inició este 2022. "Usar los millones de cuentas congeladas, procedentes del crimen organizado y del crimen de cuello blanco para fortalecer a los cuerpos de seguridad siempre que se aprueben cambios a los artículos 61 y 115 de la Ley de Instituciones de Crédito". Detalló la titular de la SSPC que ha venido avanzando en la reforma a la Ley General de Seguridad Privada para contar con un Registro Nacional de Empresas de Seguridad Privada y Personal Operativo y homogeneizar los procesos

de autorización, registro y revalidación.

Habló de la necesidad de facultar a los ejecutivos federal y estatales para contar con sus respectivos comités que determinen el otorgamiento del beneficio de libertad anticipada a personas con condenas breves o en estado de vulnerabilidad. Dichos comités estarían integrados por autoridades penitenciarias, del Poder Judicial, de las fiscalías y de la Defensoría Pública. En la lista de los cambios que fortalecerían la seguridad y los derechos de los mexicanos, incluyó la iniciativa de Ley General de Ciberseguridad para la supervisión y vigilancia del ciberespacio, la cual prevé sanciones para los ciberdelitos.

La secretaria Rodríguez propuso a los legisladores concretar un decreto para crear una Comisión Interinstitucional que analice los contenidos de los videojuegos y califique consecuentemente sus posibilidades de venta y renta. Sobre el mismo tema, sugirió incorporar penalizaciones de apercibimiento, suspensión o clausura en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para los comercios de dichos videojuegos que no se apeguen al Sistema de Clasificación que establecería la citada Comisión.

Consideró igualmente necesarios los cambios para que el Informe Policial Homologado (IPH) se haga en la vinculación a proceso y no en el marco de la detención de una persona, así como en la Ley de Migración para tipificar nuevas conductas delictivas y establecer sanciones más severas. **M**



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	26/08/2022	LEGISLATIVO

Énfasis en programas sociales

Para el próximo periodo ordinario que comienza el 1 de septiembre, las prioridades máximas de Morena en la Cámara de Diputados serán garantizar el presupuesto del 2023 a los programas sociales, el fortalecimiento de la Guardia Nacional y la iniciativa de reforma electoral para que los consejeros electorales sean elegidos por "el pueblo".

Así lo aseguró el coordinador de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, al inaugurar la plenaria de los diputados federales de Morena. En materia electoral, el líder de los morenistas destacó que, para aspirar a un verdadero país democrático, se debe hacer una revisión profunda en todo lo relacionado a los procesos electorales. Destacó que son los ciudadanos quienes organizan y revisan los procesos electorales, razones por las cuales deberían ser ellos quienes elijan a los funcionarios electorales.

— Ximena Mejía



La plenaria de Morena devino en pasarela de presidenciables

Afloraron los apoyos para Claudia Sheinbaum y el titular de Gobernación

En el encuentro se delineó el Presupuesto de Egresos para 2023

Reunión legislativa morenista deviene en pasarela de Sheinbaum y Adán López

GEORGINA SALDIERNA
Y FABIOLA MARTÍNEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, llamó ayer a la unidad de Morena, al destacar que ésta debe estar por encima de todo. "Ni el proceso de *corcholatas* ni ninguna otra cuestión puede poner en duda la unidad de nuestro movimiento", puntualizó.

"Tenemos la responsabilidad, la obligación, de que por encima de todo están la transformación y el bienestar del pueblo de México", advirtió en la reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, que devino en pasarela de los aspirantes a la candidatura presidencial del partido guinda.

"¡Vivan las *corcholatas*!"

Ayer tocó el turno a Sheinbaum y al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quienes fueron recibidos y despedidos con consignas de apoyo a sus aspiraciones. "¡Presidente!", "¡Presidente!", se escuchó en el auditorio donde se lleva a cabo la reunión. Si bien

fueron más nutridos los coros de respaldo a la jefa de Gobierno.

El encuentro no sólo fue pasarela para los interesados en la Presidencia de la República, tam para quienes aspiran a una gubernatura. Fue el caso del subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía, y del propio coordinador de los diputados federales, Ignacio Mier, quienes son mencionados como posibles candidatos para Coahuila y Puebla, respectivamente.

"¡Gobernador!", "¡Gobernador!", se escuchó en el recinto, cuando los dos políticos compartieron el escenario principal junto a la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez.

Al escuchar las consignas, la vicecoordinadora parlamentaria, Aleida Alavez, exclamó: "¿Quién de los dos? ¿Los dos? ¡Partida doble!" Pero añadió un "¡triple!", ante los señalamientos de que se debería incluir a Rodríguez, a quien se menciona como eventual abanderada a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Sheinbaum explicó que su llamado no está dirigido a nadie en particular. Es un mensaje general a todos los que son parte del mo-

vimiento morenista. Aseguró que aceptará el resultado de las encuestas que realice su partido para definir al candidato presidencial.

También expuso que no le ofende el término *corcholatas*, usado para denominar a los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena. "Cuando uno está seguro de sí mismo y del movimiento que representa, ¡que vivan las *corcholatas*!", exclamó, mientras desde la zona de butacas el diputado Antonio Pérez Garibay, padre del famoso corredor de autos Sergio *Checo* Pérez, le gritaba que ella será la primera presidenta de México. "Decretado", subrayó el legislador.

La funcionaria también resaltó que este es el momento del presidente Andrés Manuel López Obrador y de fortalecer la Cuarta Transformación. Llamó a los diputados a trabajar para que el mandatario termine su gestión con una popularidad de 85 por ciento. Esta no sólo es tarea de él, sino de todos, dijo.

Por su lado, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, expuso que para lograr la unidad interna se garantizará equidad, transparencia y juego limpio en el proceso de definición del abanderado.



Plantea SSPC 12 puntos para construir la paz

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, dejó a los diputados federales de Morena una lista de 12 puntos para la construcción de la paz en el país.

Entre ellos destaca, además de la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena, el refinanciamiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), que permitiría adelantar recursos de 2023 y 2024 en este ejercicio presupuestal para el equipamiento de policías estatales y municipales.

También menciona reformas a la Ley de Instituciones de Crédito para utilizar recursos de cuentas congeladas al crimen organizado para fortalecer cuerpos de seguridad; crear la Ley General de Seguridad Privada para contar con un registro nacional y homogeneizar los procesos de autorización, registro y revalidación.

Asimismo, propone incorporar al catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa la tala clandestina.

En tanto, el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, dijo que las prioridades del oficialismo en el siguiente periodo ordinario serán incrementar recursos a los programas sociales, consolidar la seguri-

dad pública en el país y la reforma electoral.

... Y TITULARES DE FUERZAS ARMADAS, AL SENADO

Sin tener un registro previo en la historia reciente del Senado, los titulares de las Fuerzas Armadas, participarán en una reunión plenaria de un Grupo Parlamentario previo al inicio del periodo ordinario de sesiones.

El martes 30 de agosto, los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval y de la Marina, José Rafel Ojeda, acudirán a la reunión de la bancada de Morena en la Cámara alta, junto con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez y el general Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional, para participar en la mesa de trabajo con el Gabinete de Seguridad.

La intención de su asistencia es intercambiar opiniones sobre la inseguridad y violencia que se registra en el país y la estrategia del Gobierno de México para combatirla.

Además de la pretensión del titular del Ejecutivo Federal de que la Guardia Nacional quede adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional. / JORGE X. LÓPEZ Y KARINA AGUILAR



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	26/08/2022	LEGISLATIVO

REUNIÓN EN SAN LÁZARO

Piden 12 cambios en seguridad

ROSA ICELA RODRÍGUEZ solicita dar prioridad a cambios en la Guardia Nacional, facilitar castigo a extorsión y fortalecer policías con dinero incautado

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

A una semana de que inicie el próximo periodo legislativo, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, pidió a los diputados de Morena, PT y PVEM sacar adelante las 12 modificaciones que contribuirían a la transformación y pacificación del país, incluyendo la futura iniciativa presidencial de reforma a la Guardia Nacional.

Habló de la necesidad de reformar el artículo 390 del Código Penal Federal para facilitar el castigo al delito de la extorsión, así como de aumentar los agravantes cuando las víctimas sean niños, adolescentes o haya privación de la libertad.

Se pronunció por aplicar la prisión preventiva en el delito de la tala clandestina y por fortalecer el marco jurídico para disminuir la producción de drogas sintéticas.

En la reunión encabezada por el coordinador de la bancada, Ignacio Mier Velazco, y los vicecoordinadores Aleida Alavez y Leonel Godoy, la secretaria Rodríguez presentó la propuesta que ha comenzado a impulsar con los gobierno estatales para que se modifiquen los artículos 45 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal para el refinanciamiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), a fin de adelantar a las autoridades estatales y municipales los recursos de los años 2023 y 2024 este mis-

mo año para equipamiento de policías estatales y municipales.

Se pronunció a favor de la iniciativa que Morena y sus aliados anunciaron que promoverían desde que inició este 2022. "Usar los millones de cuentas congeladas, procedentes del crimen organizado y del crimen de cuello blanco para fortalecer a los cuerpos de seguridad".

Detalló la titular de la SSPC que ha venido avanzando en la reforma a la Ley General de Seguridad Privada para contar con un Registro Nacional de Empresas de Seguridad Privada y Personal Operativo y homogeneizar los procesos de autorización, registro y revalidación.

Habló de la necesidad de facultar a los ejecutivos federal y estatales para contar con sus respectivos comités que determinen el otorgamiento del beneficio de libertad anticipada a personas con condenas breves o en estado de vulnerabilidad.

Dichos comités estarían integrados por autoridades penitenciarias, del Poder Judicial, de las fiscalías y de la Defensoría Pública.

Incluyó la iniciativa de Ley General de Ciberseguridad para la supervisión y vigilancia del ciberespacio, la cual prevé sanciones para los ciberdelitos.

Consideró igualmente necesarios los cambios para que el Informe Policial Homologado (IPH) se haga en la vinculación a proceso y no en el marco de la detención de una persona.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	26/08/2022	LEGISLATIVO



Fotos: Mateo Reyes y Especial

Los diputados de Morena iniciaron su reunión plenaria, de cara al arranque del periodo ordinario de sesiones. En el acto estuvieron Rosa Icela Rodríguez, Adán López y Claudia Sheinbaum.





Reforma legal sobre GN va como iniciativa preferente

Sin contemplar reformas a la Constitución, el 1 de septiembre el presidente AMLO enviará a la Cámara de Diputados una “iniciativa preferente” para integrar el cuerpo policiaco de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, anunció a legisladores de Morena, PVEM y PT el secretario de Gobernación, Adán López.

Al inaugurar los trabajos de la reunión plenaria de diputados de la 4T, negó que esto implique militarizar la seguridad pública. Anticipó un debate difícil por la oposición. — Víctor Chávez / PÁG. 36



REFORMAS. No incluirán cambios constitucionales, sólo a 4 leyes secundarias

INFORMA ADÁN LÓPEZ

Enviará AMLO “iniciativa preferente” de la GN a San Lázaro

La reforma legal no incluye cambios a la Constitución, expuso el secretario de Gobernación a los legisladores

Segob rechaza que implique la militarización de la seguridad pública

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx



Sin contemplar reformas a la Constitución, el 1 de septiembre el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará a la Cámara de Diputados una "iniciativa preferente", para integrar el cuerpo policiaco de la Guardia Nacional totalmente a la Secretaría de la Defensa Nacional, anunció a los legisladores de Morena, PVEM y PT el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Al inaugurar ayer los trabajos de la reunión plenaria de los diputados de la 4T, rechazó que lo anterior implique la militarización de la seguridad pública en el país y sostuvo que "el Ejército que hoy tenemos ya no es el de la oscura noche de Tlatelolco, no es el de la *Guerra Sucia*".

"Este es un Ejército profesional que respeta, sobre todo, los derechos humanos. Basta revisar el índice de letalidad, por ejemplo, en las acciones del Ejército mexicano, para comprobar que no mentimos", subrayó.

"Se ha dicho que la intención es militarizar al país; nada más alejado de eso, no es ese el objeto. Si eso fuese, en la pasada legislatura se pudo haber propuesto, incluso, la reforma constitucional y se hubiera obtenido", estimó.

Advirtió a los diputados que "no va a ser fácil el debate", por las posiciones en los partidos "de enfrente". "Quienes no comparten este proyecto transformador, lo primero que van a decir es: 'van a la militarización del país'".

Explicó que lo que se busca es "dotar a México de una institución que sea efectiva en estos tiempos difíciles que enfrentamos, que sea capaz de garantizar la seguridad de todos los mexicanos".

"Y si me preguntan por qué el Ejército tiene que estar bajo la Guardia Nacional, bajo el control operativo y administrativo del Ejército mexicano, pues yo les diría, simplemente, porque no hay una institución tan profesional, tan honesta, tan transparente como esa", detalló.

Por ello, les explicó que "el 1 de septiembre se va a presentar una iniciativa preferente en materia de Guardia Nacional y de seguridad pública, que va a proponer reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Ley de la Guardia Nacional, a la Ley del

Ejército y Fuerzas Armadas, y a la Ley de Ascensos del Ejército".

En el encuentro con los legisladores, el funcionario reiteró su rechazo al proyecto de los ministros de la Suprema Corte de "acotar la prisión preventiva", porque "si este proyecto llegara a declararse viable por la mayoría de los ministros, estaría terminado con toda la estrategia de seguridad de este país, y eso no lo merecen los mexicanos".

Destacó que "no pueden estar las convenciones internacionales por encima de nuestra Carta Magna". Por ello, ayer mismo por la tarde fue personalmente a la Suprema Corte para entregar el documento que el Ejecutivo federal hizo público la noche del miércoles, en el que rechaza y advierte de los riesgos que implica para la seguridad del país si el proyecto se aprueba.

"Ya nosotros hicimos el comunicado, esa es la postura, ellos seguramente leerán con atención nuestro comunicado y tomarán su decisión", dijo en breve entrevista con medios de comunicación al salir de la Corte.

También acudió con los diputados la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, quien les pidió aprobar otras 12 reformas para mejorar la estrategia contra el crimen.

Al iniciar así el desfile de las *corcholatas* de Morena en San Lázaro, a Adán López lo recibieron sus seguidores con el coro de "Presidente", a lo que él respondió: "¿No habíamos quedado que podríamos esperar? Todavía no son los tiempos".

FOCOS

Las lisonjas. El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, presentó al funcionario ante periodistas como "el gran secretario de Gobernación, eficiente, eficaz, inteligente, hábil, con pericia".

El planceo. A Adán Augusto López lo recibieron sus seguidores con el coro de "Presidente"; "no son los tiempos", respondió.

"No pueden estar las convenciones internacionales por encima de nuestra Carta Magna"

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Secretario de Gobernación



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

1,36

26/08/2022

LEGISLATIVO



PRESENTE. Adán Augusto López, secretario de Gobernación, ayer, con legisladores de la 41



PRESUPUESTO DEL INE

**'SUGIERE'
PRESIDENTE
A DIPUTADOS
TIJERETAZO DE
HASTA 70%.**

DA LÍNEA A DIPUTADOS

El Presidente sugiere otro recorte al INE, ahora de 70%

López Obrador plantea que el dinero de los OPLE se destine para reparar baches

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador sugirió a la Cámara de Diputados que haga un ajuste a la propuesta de presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) que le hará llegar en próximos días, pues los 24 mil millones de pesos que solicitarán rayan en la burla, y hasta deberían tener un recorte de 70%.

“Es el instituto más costoso del mundo, eso no puede ser. Pero eso lo tenemos que lograr con la denuncia pública, no con medidas coercitivas, y la Cámara de Diputados, que tiene como facultad absoluta la aprobación del presupuesto, ellos pueden ahí hacer el ajuste, nosotros no, eso es lo que yo considero”.

Recordó que él como Ejecutivo sólo recibe la propuesta del organismo electoral, la cual, de acuerdo con lo aprobado por el Consejo General es de 14 mil 397 millones de pesos entre presupuesto base y cartera de proyectos, 4 mil 25 millones de pesos más para una eventual consulta popular y los 6.2 mil millones de pesos para los siete partidos.

“Yo no voy a limitar el presupuesto, lo que voy a seguir haciendo, y lo tenemos que hacer, considero, todos los mexicanos, es cuestionar, criticar los excesos, es una burla el que se destinen 24 mil millones de pesos para organizar elecciones y para los partidos políticos”.

“Es como lo que era el gasto de publicidad en los gobiernos anteriores, pero como el gasto de publicidad dependía del Ejecutivo, se hizo un ajuste ya del 70% de ese gasto; bueno, en el INE hay que hacer algo parecido”.

Resaltó que por ello propuso la reforma electoral, que contempla que haya menos diputados y sólo un instituto electoral que organice elecciones nacionales y estatales, por lo que el dinero que actualmente tienen los Organismos Públicos Electorales podría quedar en los estados para tapar baches.

“Que lo destinen los estados a tapar baches, tantas necesidades que hay; la gente lo que quiere es que le resuelvan los problemas, pero imagínense si el presidente del consejo del INE va a estar pensando en eso, esos andan en las alturas, en los buenos restaurantes, vinos importados, hablando con expertos sobre la democracia”, criticó.

Además, recordó que la reforma electoral contempla limitar el presupuesto para partidos, y sólo se les otorgue en tiempos de elecciones. En su presupuesto 2022, al INE le recortaron 30% de la propuesta original.

La mayoría de Morena en la Cámara de Diputados anunció que retirará un fondo de 500 millones de pesos al INE, que se asignan y utilizan los consejeros y empleados de alto nivel para su retiro.

Ignacio Mier adelantó, previo a la reunión plenaria de la bancada, que “se revisará todo un fideicomiso que tienen por 2 mil millones de pesos”.



JUNTOS. El morenista Ignacio Mier y Rosa Icela Rodríguez, de la SSPC, ayer.



En tanto, AMLO
busca vía para adherir la Guardia Nacional al
Ejército

ENVIARÁ INICIATIVA PREFERENTE AL CONGRESO

Busca AMLO vía para sumar GN al Ejército

Da la vuelta. El mandatario pretende modificar leyes secundarias para adherir la corporación a la Secretaría de la Defensa Nacional

JORGEX. LÓPEZ

El 1 de septiembre próximo el Ejecutivo federal presentará al Congreso una iniciativa preferente para modificar leyes secundarias con la cual la Guardia Nacional dependa operativa y administrativamente de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena).

Así lo informó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, al participar en el arranque de los trabajos de la plenaria del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.

Detalló que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará iniciativas para modificar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; la Ley de la Guardia Nacional; la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y a la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y las Fuerza Aérea Mexicanos.

Con estas reformas, el Gobierno federal evitaría someter a discusión una reforma a la Constitución para que la Guardia Nacional se incorpore a la Sedena, y que la oposición en el Congreso ha advertido que la votará en contra y sin cuya aceptación no podrá concretarse, pues necesitaría dos terceras partes de los legisladores.

“Sé que no va a ser fácil el debate porque quienes no comparten este proyecto transformador lo primero que van a decir es: van a la militarización del país.

“Nada tan alejado de ello, no es ese el objeto de la iniciativa del Presidente de la República, si ese fuese el objeto, pues en la pasada legislatura se pudo haber propuesto la reforma constitucional y se hubiera obtenido”, expresó López Hernández.

Sostuvo que el propósito de estos cambios

que se propondrán es dotar al país de un cuerpo profesional de policía que sea capaz de garantizar la seguridad a todos los habitantes.

“Y si me preguntan por qué la Guardia Nacional tiene que estar bajo el control operativo y administrativo del Ejército Mexicano, pues yo les diría simplemente porque no hay una institución tan profesional, tan transparente, tan honesta como esa”, dijo el titular de Gobernación.

Agregó que estas reformas a leyes secundarias no significan que el futuro no se presente una reforma constitucional en la materia, pero por lo pronto, continuó, se trata de que ahora, administrativa y operativamente, ya pueda consolidarse la Guardia Nacional.

EL PROCESO

El que el Ejecutivo envíe una iniciativa preferente significa que la iniciativa será discutida y votada por el Pleno de la Cámara de origen en un plazo máximo de 31 días naturales.

Si al término de este plazo no se hubiera discutido, ni votado, entonces deberá ser el primer asunto en abordarse en la siguiente sesión del Pleno y de ser aprobado o modificado tendrá que ser turnado a la Cámara revisora, la cual deberá discutirlo y votarlo en el mismo plazo y bajo las mismas condiciones que en la cámara de origen.

El Ejecutivo Federal puede presentar el día de la apertura de cada periodo ordinario de sesiones hasta dos iniciativas preferentes, que no sean reformas constitucionales, para agilizar los proyectos que considere primordiales para la nación.

Ante el anuncio, Jorge Triana, vicedirector de los panistas en la Cámara de Diputados, indicó que ya tienen preparada una contrarreforma preparada para que las Fuerzas Armadas vuelvan a los cuarteles.

“Entre otras cosas, marcamos tiempos y plazos para que alcaldes y gobernadores capaciten y certifiquen a sus policías civiles. No a la militarización”, escribió en su cuenta de Twitter.



PROPUESTA. El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador insiste en que la Guardia Nacional debe pasar al mando operativo y administrativo de la Secretaría de la Defensa Nacional.



Placean diputados morenistas a Sheinbaum y López

Arman pasarela

**Arenga capitalina
'vivan las corcholatas';
aún no son tiempos,
advierte tabasqueño**

Gobierno de la 4T.

"Si este proyecto llegara a declararse por mayoría de los Ministros, viable, estaría terminando con toda la estrategia de seguridad de este país, y yo creo que eso no lo merecen los mexicanos", dijo en referencia a la propuesta de la Ministra Norma Piña.

La bancada de Morena se reunió también con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien llamó a los diputados a no permitir que el proceso de selección del candidato presidencial divida al partido.

A diferencia de otros años en los que las reuniones se realizaron a puerta cerrada, ayer la bancada mayoritaria abrió a los medios las participaciones de López y Sheinbaum.

Señalada como la aspirante favorita del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Sheinbaum dijo que la unidad de Morena debe estar por encima de todo y de todos, por lo que urgió a sus militantes a trabajar para garantizar la cohesión interna.

"No hay nada, nada que nos divida, nada. La unidad de nuestro movimiento está por encima de todo, ni el proceso de corcholatas ni ninguna otra cuestión puede poner en duda la unidad de nuestro movimiento", señaló en medio de aplausos.

La funcionaria capitalina aseguró que al interior de Morena no hay pleitos ni celos, sino pura unidad.

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

El primer día de la plenaria de Morena en la Cámara de Diputados se convirtió en una pasarela de las "corcholatas" del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La bancada mayoritaria de San Lázaro se reunió ayer con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a quienes recibieron con gritos de "¡Presidenta!" y "¡Presidente!".

Acompañado por los coordinadores parlamentarios de Morena, Ignacio Mier; del Partido Verde, Carlos Puente; y del PT, Alberto Anaya, López inauguró por la mañana el evento en el que los diputados de la coalición Juntos Hacemos Historia definirán sus prioridades legislativas.

El tabasqueño tomó la palabra al grito de "¡Presidente, Presidente!" de algunas diputadas morenistas, quienes no encontraron eco entre los demás legisladores presentes.

"¿No habíamos quedado que eso puede esperar, que todavía no son los tiempos, pues?", les respondió el funcionario federal.

Durante su participación, López anunció el envío de la iniciativa preferente para que la Guardia Nacional quede adscrita a la Sedena y advirtió que acotar la prisión preventiva, como lo plantea un proyecto que se discutirá en la Corte, terminaría con la estrategia de seguridad del

La invitada a la pasarela, quien fue recibida y despedida por algunos diputados al grito de ¡Presidenta, Presidenta!, aseguró que no le ofende que la llamen "corcholata".

"Creo que en la mañana de ayer, el Presidente López Obrador sacó el tema de por qué utilizó el término corcholata. Se refería ahí a una anécdota de Rovirosa Wade en la época del cambio del Gobierno de Echeverría a López Portillo; a mí no me ofende el tema de las corcholatas, no sé a quién le ofendería; digo, cuando uno está seguro de sí mismo, de lo que representa y del movimiento que representa, ¡que vivan las corcholatas!", expresó.

Sheinbaum también adelantó que aceptaría el resultado de las encuestas para postular abanderado presidencial de Morena, aun cuando no la favorecieran.

La bancada morenista también recibió a los titulares de Economía, Tatiana Clouthier, de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Se espera que este viernes los diputados de Morena sostengan un encuentro con el Canciller Marcelo Ebrard, el tercero de cuatro aspirantes presidenciales de 2024, además de Ricardo Monreal.



DOS DE TRES...

Invitados a la reunión plenaria de la bancada de Morena en San Lázaro, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el titular de Gobernación, Adán Augusto López, recibieron abrazos, aplausos y gritos de apoyo como aspirantes presidenciales rumbo al 2024.



Victor Zubieta

3^A REUNIÓN PLENARIA

morena



ENTRE
CORCHOLATAS



Arranca pasarela de corcholatas en plenaria de Morena; le gritan “presidente” a Adán Augusto y “gobernador” a Mier

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, fue vitoreado bajo el grito de ¡Presidente! por parte de algunos diputados de Morena, quienes hoy llevan a cabo su tercera reunión Plenaria en San Lázaro.

El funcionario fue el encargado de inaugurar el encuentro donde las y los legisladores definirán los temas que incluirán en su agenda legislativa para el próximo periodo de sesiones, que comenzará el 1 de septiembre.

A su llegada, fue detenido por legisladoras y legisladores que aprovecharon su visita para tomarse una fotografía y externarle su apoyo.

Al tomar el micrófono para dirigir un mensaje, los aplausos no se hicieron esperar, mientras cuatro diputadas se pusieron de pie para gritarle en reiteradas ocasiones ¡Presidente! En respuesta, Adán Augusto López les dijo: “¿No habíamos quedado en que esos pueden esperar? Todavía no son los tiempos. Muchas gracias”.

Tras dirigir un agradecimiento al coordinador de la bancada, Ignacio Mier Velazco, éste también fue llamado “gobernador” por los diputados.

Finalmente, el secretario de Gobernación dijo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador está agradecido con el cuerpo legislativo que integran “por su trabajo, por su compromiso”, pues aseguró que ha pasado mucho tiempo sin ver un grupo parlamentario “tan consolidado, tan comprometido con el supremo interés que es la transformación”.

En su intervención, aprovechó para referirse a la iniciativa de la Guardia Nacional que será presentada el 1 de septiembre, a la cual defendió con el argumento de que se buscará fortalecer la seguridad del país. El funcionario aseguró que el fin no es la militarización del país, pues de haber querido hacerlo, se habría presentado una reforma en la pasada legislatura, donde Morena contaba con la mayoría suficiente para aprobar una reforma de este calado.

<https://www.razon.com.mx/mexico/arranca-pasarela-corcholatas-plenaria-morena-le-gritan-presidente-adan-augusto-gobernador-mier-495848>



Adán Augusto pasa 'prueba' en plenaria de Morena: le gritan ¡presidente!

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, se sacó 'una palomita' durante la tercera reunión plenaria de Morena en San Lázaro luego de resultar coreado al son de: "presidente, presidente".

En respuesta, el funcionario dijo que "todavía no son los tiempos".

Y, momentos después, al coordinador de la bancada de Moreno, Ignacio Mier Velazco, le gritaron "gobernador" ante su intención de ir por la candidatura por Puebla.

Además, durante dicha plenaria el funcionario del Gobierno federal también adelantó que será el 1 de septiembre, fecha en la que da inicio el nuevo periodo ordinario de sesiones y cuando AMLO dará su informe de Gobierno, cuando el Ejecutivo envíe su iniciativa de reforma a la Guardia Nacional.

Dicho proyecto pretende que el organismo pase a 'manos' de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El titular de Segob es una de las 'corcholatas' del presidente Andrés Manuel López Obrador de cara a las elecciones 2024, mismas en donde se disputará el cargo para ocupar la Presidencia.

En la lista de las y los 'favoritos' de AMLO para continuar con la Cuarta Transformación están: Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; y Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores (SRE).

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/8/25/video-adan-augusto-pasa-prueba-en-plenaria-de-morena-le-gritan-presidente-729115.html>



FOTO: LESLIE FORTZ

#CORCHOLATASENPLENARIA

Dan inicio a pasarela

AL GRITO DE "¡PRESIDENTE!" Y "¡PRESIDENTA!", RECIBEN A ADÁN AUGUSTO Y A SHEINBAUM

POR ALMAQUIO GARCÍA Y ELIA CASTILLO
PMS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La reunión plenaria de Morena, en la Cámara de Diputados, se convirtió en pasarela de corcholatas que llenó el auditorio Aurora Jiménez, para recibir al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y a la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo.

"¡Presidente!", "¡Presidenta!", se escuchó como bienvenida para López Hernández, por par-

te de un grupo de legisladores, a lo que el encargado de la política interior, les pidió esperar para otro momento.

"¿No habíamos quedado, que eso puede esperar? Todavía no son los tiempos, pues. ¡Muchas gracias!", respondió.

Más tarde, otro grupo de diputados recibió con el grito de "¡Presidenta, Presidenta!", a Sheinbaum, quien aseguró que no hay envidias, celos, ni nada que divida a los aspirantes de Morena. "La unidad del movimiento está por encima de todo.

Ni el proceso de corcholatas ni ninguna otra cuestión puede poner en duda la unidad de nuestro movimiento. Tenemos la responsabilidad, la obligación de que, por encima de todo, está la transformación", puntualizó.

Pidió que más que aspiraciones particulares, el actual, es el momento de Andrés Manuel López Obrador, en el que todos tienen que trabajar para aumentar su popularidad.

"Tenemos el mejor Presidente de la época moderna en México, no le vamos a quitar ni

8

LOS INVITADOS ESPECIALES EN EL EVENTO.

3

MÁS, ASISTEN HOY, ENTRE ELLOS MARCELO EBRARD.



un segundo de este privilegio al pueblo de México". Luego, en medio de la euforia, se escuchó al diputado federal Antonio Pérez Garibay: "Tú serás la primera mujer Presidenta de México, está decretado".

Entre otros invitados estuvo la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, quien comentó que México no se saldrá del T-MEC y continuará con las pláticas con Estados Unidos y con Canadá. También planteó

algunas leyes que requiere el país para su desarrollo.

En tanto, durante su participación, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, comentó que el Paquete Económico 2023 será austero, responsable, sin aumento de impuestos, pero con un mayor impulso y un importante aumento en los apoyos de los programas sociales.

También asistieron a la plenaria el dirigente nacional de

Morena, Mario Delgado, y el titular de la Comisión Nacional del Agua, Germán Martínez. #

POSTURA DE CONFIANZA

1 Ricardo Monreal dijo que él no es corcholata, pero está confiado que va a ganar.

2 Aclaró que su adversario no será el Presidente, sino uno de los contrincantes.

FOTOS: LESLIE PÉREZ



1



2

3

ENTRE LOS INVITADOS

• Se celebró el primer día de actividades de la plenaria de Morena, en la Cámara de Diputados.

• Acudieron dos de las tres corcholatas más mencionadas, Adán Augusto y Sheinbaum.

• Al grito de "Gobernador", recibieron al coordinador de los diputados, Ignacio Mier, originario de Puebla.



Plenaria de diputados, con pasarela de “corcholatas”

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA TERCERA REUNIÓN Plenaria de Morena en la Cámara de Diputados se convirtió en el escenario en el que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, fueron consignados por sus correligionarios como quienes podrían ocupar la Presidencia de la República en 2024.

Durante su visita, la mandataria capitalina fue llamada “¡presidenta!, ¡presidenta!” en reiteradas ocasiones por un grupo de legisladores que se colocaron en primera fila para apoyarla.

Casi al final fue cuestionada sobre si le molestaba el término “corcholatas”, como ahora se refieren a ella y otros funcionarios que buscarán el Ejecutivo federal, pero ella dijo: “No me ofende, no sé a quién le ofenda... ¡Qué vivan las corcholatas!”.

En el mismo tono, hizo un llamado a los presentes para trabajar por la unidad interna, pues subrayó que no hay nada que los divida.

“La unidad de nuestro mo-

vimiento está por encima de todo. Ni el proceso de ‘corcholatas’ ni ninguna otra cuestión puede poner en duda la unidad de nuestro movimiento, tenemos la responsabilidad y la obligación de que, por encima de todo, está la transformación y por encima de todo está el bienestar del pueblo de México”, manifestó.

Antes que la mandataria, estuvo el funcionario tabasqueño, quien desde su llegada fue detenido por un grupo diferente de legisladores a los que vitorearon a la Jefa de Gobierno, quienes aprovecharon para tomarse una fotografía.

Al tomar el micrófono para dirigir un mensaje, los aplausos no se hicieron esperar, mientras en la sala hubo quienes se pusieron de pie para gritarle ¡Presidente!

En respuesta, Adán Augusto López les dijo: “¿No habíamos quedado en que esos pueden esperar? Todavía no son los tiempos. Muchas gracias”.

Tras también dirigir un agradecimiento al coordinador de la bancada, Ignacio Mier Velazco, éste también fue llamado “gobernador” por los diputados que lo vislumbran como el candidato a suceder a Miguel Barbosa, actual gobernador de Puebla.

EL TIP

TRAS su renuncia a la bancada del PRI, el diputado Shamir Fernández, ayer se sumó a las filas de Morena; Ignacio Mier sometió a votación la incorporación del legislador.



RECIBEN OVACIONES DE "PRESIDENTA" Y "PRESIDENTE"

Arropan morenistas a Sheinbaum y Adán

JAVIER DIVANY

Los aspirantes a la candidatura presidencial participaron en la plenaria de Morena en San Lázaro

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aspirantes a la candidatura presidencial de Morena, desfilaron en el Palacio Legislativo de San Lázaro durante la Plenaria de su partido.

Alrededor de las 10 horas, Adán Augusto López, acompañado de toda su comitiva de Gobernación, llegó hasta el salón Aurora Palacios de la Cámara baja para reunirse con los integrantes de la alianza Juntos Haremos Historia, para exponerles los temas que importan al presidente.

El secretario de Gobernación estuvo acompañado de los diputados Ignacio Mier (Morena), Carlos Puente (PVEM) y Reginaldo Sandoval (PT), ante quienes anunció que el presidente López Obrador enviará una iniciativa preferente el 1 de septiembre para modificar las leyes de la Guardia Nacional y así esta dependa administrativa y operativamente de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El secretario Adán Augusto fue recibido por un grupo de legisladoras quienes comenzaron a corear "Presidente, presidente, presidente", a lo que el funcionario respondió: "habíamos quedado que esos pueden esperarse, todavía no son los tiempos".

El titular de Gobernación saludó a cada uno de los diputados de los partidos presentes, pasó por cada uno de los pasillos de las butacas y no dejó a nadie sin que le dieran la bienvenida.

A su llegada al auditorio Aurora Palacios, el funcionario tardó 30 minutos en saludar a todos y, a su salida, se llevó 25 minutos también para salir de San Lázaro.

Más tarde, alrededor de las 13:30 horas le tocó el turno a Sheinbaum, quien fue recibida con el grito de "Presidenta, presidenta, presidenta".

En una decena de ocasiones Sheinbaum fue interrumpida por los aplausos de los diputados que simpatizan con ella, quienes la ovacionaron durante todo su informe de actividades como gobernadora de la Ciudad de México.

"Qué vivan las *corcholatas*", señaló la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien llamó a la unidad de todo Morena en el país para avanzar en el proyecto que inició Andrés Manuel López Obrador y la llamada Cuarta Transformación.

Sheinbaum advirtió que no le ofende el término *corcholata*, "porque cuando se está seguro de sí mismo, de lo que representa y del movimiento que representa, que vivan las *corcholatas*", reiteró ante los diputados de la alianza Juntos Haremos Historia.

La jefa de Gobierno aseguró que no hay nada que los pueda dividir, "nada, la unidad de nuestro movimiento está por encima de todo". Al mismo tiempo manifestó que ni el mismo proceso de *corcholatas*, ni otra cuestión puede poner en duda la unidad de nuestro movimiento".



SEGURA DE LA UNIDAD

LA JEFA de Gobierno aseguró que no hay nada que los pueda dividir, "nada, la unidad de nuestro movimiento está por encima de todo"

LAURA LOVES



A la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no le molesta que la llamen corcholata

LAURA LOVES



Adán Augusto López les reiteró a los legisladores las propuesta de reforma



SHEINBAUM DESCARTA CONFLICTOS EN MORENA

POR ÓSCAR REYES FLORES

La jefa de Gobierno aseguró que no hay ningún conflicto entre aspirantes presidenciales ni división en el partido.



Mario Delgado, Claudia Sheinbaum e Ignacio Mier en la reunión de legisladores de Morena. Cuartoscuro

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno
*No hay nada que nos divida,
la unidad del movimiento está por encima de todo*

RECHAZA LA JEFA DE GOBIERNO POSIBLE CONFLICTO ENTRE “CORCHOLATAS”

“No hay nada que nos divida”, señaló la mandataria capitalina

POR ÓSCAR REYES FLORES

nacion@contrareplica.mx

La **jefa de Gobierno** de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, negó que exista división entre los posibles candidatos presidenciales conocidos como “corcholatas”.

“No hay nada que nos divida, nada. La unidad de nuestro movimiento está por encima de todo. Ni el proceso de ‘corcholatas’, ni ninguna otra cuestión puede poner en duda la unidad de nuestro movimiento. Tenemos la responsabilidad,

la obligación de que por encima de todo está la transformación, por encima de todo está el pueblo de México”, afirmó Sheinbaum Pardo.

Durante su participación en la tercera plenaria de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, Sheinbaum Pardo descartó que exista un conflicto entre las “corcholatas”.

Ante militantes de Morena y del Partido del Trabajo (PT), la jefa de Gobierno CDMX aseveró que es el momento del actual presidente Andrés Manuel López



Obrador. "Todos los que pertenecemos a este gobierno tenemos una tarea que es si el presidente tiene 70% de popularidad, en septiembre de 2024 tenga el 85% de popularidad. Eso no es solo tarea del presidente, es tarea de todos. Es momento del presidente Andrés Manuel López Obrador y de que todos fortalezcamos la 4T que encabeza", aseveró Sheinbaum

Pardo durante su participación.

IGRITAN PRESIDENTA, PRESIDENTA!

Las personas simpatizantes de Sheinbaum Pardo, vitorearon "presidenta, presidenta!", pero la mandataria capitalina aclaró que se encontraba en el lugar para hablar de otro tema. "A mí no me ofende el tema de las corcholatas, cuando uno

está seguro de sí mismo. Que vivan las 'corcholatas'", aseveró Sheinbaum Pardo, quien dijo que, entre las "corcholatas", "no hay pleitos ni celos, pura unidad".

Durante el evento, también estuvo presente el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien dijo que López Obrador se encuentra agradecido con su gabinete por el "trabajo y compromiso" que integran. ●



Sheinbaum aseveró que es el momento del presidente López Obrador. Especial



CRÓNICA

Muta San Lázaro en pasarela política

El Palacio Legislativo se convierte en una plaza electoral con el desfile de los presidenciables de Morena

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Más que ser el Palacio Legislativo donde se construyen leyes y se reforma la Constitución, la Cámara de Diputados se convirtió en una plaza electoral, donde los parlamentarios de Morena mostraron sus apoyos para quedar bien con los aspirantes a la Presidencia de la República, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

El primero en el desfile de las *corcholatas* fue el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a quien recibieron a gritos de "¡Presidente, presidente!". Ocurrió en el auditorio *Aurora*, dentro del recinto legislativo de San Lázaro, mientras el presidenciable caminaba al estrado para ofrecer un mensaje inaugural.

Entre los diputados que se unieron al coro estaban Amairani Peña, de Sonora; Zulema Adams, de Baja California Sur, y Berenice Martínez, de Nuevo León.

En respuesta, el secretario cuestionó: "¿No habíamos quedado que eso no porque todavía no son los tiempos?".

Inmediatamente saludó a los asistentes, comenzando por el coordinador del partido, Ignacio Mier, al tiempo que fue interrumpido por los legisladores, quienes ahora, gritaron a Mier: "¡Gobernador, gobernador!".

La pasarela electoral siguió su

curso y tocó el turno de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, quien llegó a la plenaria acompañada de Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad Pública.

El fin era analizar la estrategia del gobierno federal en materia de seguridad; sin embargo, ambos funcionarios también fueron incluidos en los *destapes*.

Al término del acto, tanto Rosa Icela como Ricardo Mejía recibieron un reconocimiento por su labor, al tiempo que Ignacio Mier le levantó la mano al subsecretario. De nueva cuenta las porras no se hicieron esperar: "¡Gobernador, gobernador!", mientras que la diputada Aleida Alavez, quien conducía el evento, preguntó: "¿Quién de los dos?", y sus compañeros de bancada respondieron: "¡Los dos!", y corrigieron "¡los tres!", agregando así al subsecretario como *corcholata* para Coahuila y a la secretaria para la Ciudad de México.

"Partida triple", respondió Alavez Ruiz, mientras que el aspirante a la gubernatura de Puebla, Nacho Mier, abrazó a Rosa Icela y todos sonrieron.

Fue el turno de la segunda *corcholata* presidenciable, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien le ganó a al secretario Adán Augusto López en el *aplausómetro* y también recibió gritos de "¡Presiden-

ta, presidencial!".

Para ese momento, las reglas del INE ya les importaban poco. Durante su discurso, Sheinbaum habló de educación y recordó a Delfina Gómez, a quien llamó "la próxima gobernadora del Estado de México".

"Recientemente en un evento con la próxima gobernadora del Estado de México, aunque se enoje el INE, Delfina Gómez, decía una frase de Pepe Mujica: 'Invertir primero en educación, segundo en educación y tercero en educación'", expuso.

Fue el primero de dos días de la plenaria guinda. Hoy viernes toca el turno al canciller Marcelo Ebrard, quien ya se sabe que tiene el respaldo de diputados como la vicepresidenta de San Lázaro, Julieta Vences; el presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Carmona, y de la Presidenta de la Comisión de Igualdad, Julieta Vences, entre otros. ●

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

"A mí no me ofende el tema de las *corcholatas*, cuando uno está seguro de sí mismo. ¡Que vivan las *corcholatas*!"



Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, ganó en el *aplausómetro* durante la reunión de Morena.



Los consienten con maletas y mole poblano

CLAUDIA SALAZAR
MARTHA MARTÍNEZ

Tras aclamar a su coordinador, Ignacio Mier, como "gobernador", los diputados de Morena fueron agasajados con una comilona poblana.

Olvidando la pobreza franciscana y previo a que Mier rinda su informe legislativo el próximo sábado, los diputados de Morena recibieron como regalo una maleta de mano.

Por la mañana, al arrancar la plenaria de la fracción, cada uno de los 201 diputados morenistas recibieron una maleta negra, envuelta con un moño color guinda y saludos personalizados.

Con el precio más económico en el mercado, de mil 500 pesos en promedio, la coordinación encabezada por Mier habrá gastado, por lo menos, 300 mil pesos en las maletas de viaje.

Durante el arranque de la plenaria, convocada para discutir la agenda legislativa, los morenistas gritaron "Gobernador, Gobernador", pues Mier aspira a la gubernatura de Puebla.

Más tarde, en el estacionamiento conocido como "helipuerto", se instalaron carpas y mesas para servir el banquete.

Mier ofreció a diputados e invitados sopa poblana, pollo con mole, servido con pierna y muslo, tamal de frijol y agua de sabor.

En la mesa principal, el coordinador recibió al Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. También estuvieron el dirigente de Morena, Mario Delgado, y los vicecoordinadores, Aleida Alavez, y Leonel Godoy, entre otros legisladores.

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, llegó a saludar al Secretario de Hacienda, pero no se quedó a comer.



■ Cada uno de los 201 diputados morenistas recibió una maleta, con moño y saludo personalizado.



■ En el estacionamiento de la Cámara se instalaron carpas y mesas donde ofrecieron la comida.



Derrochan morenistas en regalos durante plenaria

Tras aclamar a Ignacio Mier como "gobernador", los diputados de Morena fueron agasajados con una comilona poblana.

Olvidando medidas de austeridad y previo a que el coordinador de Morena rinda su informe legislativo el próximo sábado, los diputados de Morena recibieron como regalo una maleta de mano

Por la mañana, al arrancar la reunión plenaria de la fracción, 201 diputados de Morena fueron recibidos con la maleta color negro, envuelta con un moño color guinda y saludos personalizados.

Con el precio más económico en el mercado, de mil 500 pesos en promedio, la coordinación encabezada por Mier habrá gastado, por lo menos, 300 mil pesos en las maletas de viaje.

Durante la inauguración de la reunión plenaria, convocada para discutir la agenda legislativa, diputados de Morena gritaron "gobernador, gobernador", pues Mier aspira a la Gobernatura de Puebla.

Más tarde, en el estacionamiento conocido como "helipuerto", se instalaron carpas y mesas para servir el banquete a los legisladores.

Mier ofreció a diputados e invitados sopa poblana, pollo con mole, servido con pierna y muslo, y tamal de frijoles, con agua de sabor.

En la mesa principal, el coordinador recibió al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. También estuvieron el dirigente de Morena, Mario Delgado, y los vicecoordinadores, Aleida Alavez, y Leonel Godoy, entre otros diputados.

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, llegó a saludar al secretario de Hacienda, y no se quedó a comer.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/derrochan-morenistas-en-regalos-durante-plenaria/ar2459618



Levantán la mano por gubernaturas

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Funcionarios federales y legisladores aprovecharon ayer la plenaria de los diputados de Morena para destaparse como aspirantes al 2024.

El líder de bancada morenistas, Ignacio Mier, la Secretaria y el subsecretario de Seguridad federal, Rosa Ice-la Rodríguez y Ricardo Mejía, levantaron la mano para competir por Puebla, la Ciudad de México y Coahuila.

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, elogió a Mier.

“De manera especial quiero agradecer (la invitación) a mi amigo Ignacio Mier”, dijo López, lo que provocó que diputados gritaran “¡Gobernador, Gobernador!”.

“Pues si el pueblo se ama-cha, ¿verdad?”, agregó el tabasqueño.

Pero el Gobernador Miguel Barbosa acusó a López de desequilibrar la contienda en Puebla.

Más tarde, Mejía levantó el brazo a Mier.

“¿Quién de los dos? ¿Los dos? Partida doble”, dijo la diputada Aleida Alavez, pues Mejía aspira a la gubernatura de Coahuila.

Alguien gritó “triple”, porque Rodríguez busca el Gobierno capitalino.

/// Es evidente que el Secretario de Gobernación simpatiza con que Mier sea el candidato. Puede ser legítimo como relación personal, pero no de un Secretario de Gobernación. Desequilibra Puebla”.

Miguel Barbosa, Gobernador de Puebla



Miguel Barbosa acusa a Adán Augusto de “desequilibrar” la política de Puebla

El gobernador de Puebla, el morenista Luis Miguel Barbosa Huerta, señaló al secretario de Gobernación federal, Adán Augusto López, de “desequilibrar” la política local con su abierto y público apoyo al líder de la bancada morenista en la Cámara de Diputados y aspirante a la gubernatura, Ignacio Mier.

“Este tema de desequilibrar las posiciones, opiniones o percepción de quien pueda ser el candidato de Morena a la gubernatura de Puebla es un asunto complicado, que se complica y que tengo que tomar posición: será el pueblo el que defina a quien vaya a ser candidato o candidata a la gubernatura del estado y no el Secretario de Gobernación”, sentenció.

En una conferencia de prensa convocada para el tema, Barbosa aseguró que las designaciones de quien vaya a ser candidato de Morena no se toman desde la Secretaría de Gobernación, sino desde el partido y el pueblo.

Y minimizó los gritos de “gobernador, gobernador” que algunos legisladores gritaron a favor de Mier y que Augusto López secundó con un “si se amacha el pueblo”.

“Yo veo que el diputado Mier, que tiene pretensiones legítimas de ser candidato a gobernador se empeña a que lo vean ligado a políticos nacionales y de esa manera influir en la percepción poblana, antigua forma de hacer política, vieja y desgastada forma de hacer política”, criticó.

En ese sentido, expuso que el Secretario de Gobernación le ha dado ese cariz a las reuniones que ha sostenido con Mier, pues expuso que “es evidente” que el funcionario federal simpatiza con la posibilidad que Mier sea el candidato a gobernador.

“Puede ser legítimo como forma de relación personal pero no de un de Secretario de Gobernación: disequilibra Puebla, ese tipo de comportamientos disequibran la política, entonces tengo que tomar una posición al respecto”, expuso.

Reconoció la labor de Adán Augusto y calificó como “extraordinaria” la labor que realiza para equilibrar la política nacional y la gobernanza, pero recriminó su comportamiento en Puebla por “desequilibrar” al estado.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/miguel-barbosa-acusa-adan-augusto-de-desequilibrar-la-politica-de-puebla>



El pueblo será quien defina a candidato: MB

El gobernador Miguel Barbosa Huerta aseguró que será el pueblo quien defina al candidato a la gubernatura de Puebla en 2024 y no el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

En conferencia de prensa desde Casa Aguayo, el mandatario poblano criticó que el diputado federal de Morena, Ignacio Mier, esté aprovechándose del funcionario federal para posicionarse rumbo a los comicios e indicó que

representa una vieja forma de hacer política.

Barbosa Huerta sostuvo que la definición tomada por el secretario de Gobernación desequilibra el ambiente político en Puebla, por lo que solicitó a Augusto López no intervenir en la política local.

“Es evidente que el secretario de Gobernación simpatiza con que Mier sea el candidato a gobernador. También puede ser legítimo como forma de relación personal, pero no de un secretario de Gobernación. Desequilibra Puebla”, sostuvo.

Sin embargo, el Ejecutivo estatal reconoció que el político de origen tabasqueño realiza una función extraordinaria para equilibrar la política nacional. /24HORASPUEBLA



CANDIDATURA EN PUEBLA

Barbosa rechaza presión de Segob

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

La candidatura de la gubernatura en Puebla la definirá el pueblo y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y no desde la Secretaría de Gobernación (Segob), a cargo de Adán Augusto López, sentenció el gobernador Miguel Barbosa Huerta.

De acuerdo con el mandatario poblano, la posición asumida por el titular de Gobernación federal muestra la simpatía que tiene por Ignacio Mier Velazco para que sea el candidato a la gubernatura en 2024, luego de que durante la Tercera Reunión Plenaria de Morena, Adán Augusto López señaló que "si el pueblo se amacha", el diputado federal podría ser el abanderado.

Ante esto, Barbosa Huerta sostuvo que la definición tomada por el secretario de Gobernación desequilibra el ambiente político en Puebla.

SU FUNCIÓN

No obstante, el titular del ejecutivo poblano reconoció que el político de origen tabasqueño realiza una función extraordinaria para equilibrar la política nacional en sus distintos ámbitos.

En cuanto al papel asumido por Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Barbosa enfatizó que si bien sus aspiraciones políticas son legítimas, él representa a esa vieja y desgastada forma de hacer política, pues busca generar una percepción de estar ligado a políticos nacionales, sólo con el fin hacer creer que es considerado.



Poblanos y Morena designarán a su candidato

El gobernador Miguel Barbosa Huerta advirtió que la próxima candidatura a la gubernatura de Puebla la definirán el

pueblo y Morena, y no la Secretaría de Gobernación federal, a cargo de Adán Augusto López.

De acuerdo con el mandatario poblanco, la posición asumida por el titular de Gobernación federal "muestra la simpatía que tiene por Ignacio Mier Velazco para que sea el candidato a la gubernatura en 2024" luego que, durante la Tercera Reunión Plenaria de Morena, Adán Augusto López señaló que "si el pueblo se amacha" el diputado federal podría ser el abanderado.

Al respecto, Barbosa Huerta sostuvo que la definición tomada por el secretario de Gobernación "desequilibra el ambiente político en Puebla"; no obstante, reconoció que el político, de origen tabasqueño, realiza una función extraordinaria desde Gobernación para equilibrar la política nacional.

En cuanto al papel asumido por Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Barbosa Huerta enfatizó que, si bien sus aspiraciones políticas son legítimas, "él representa a esa vieja y desgastada forma de hacer política, pues busca generar una percepción de estar ligado a políticos nacionales, solo con el fin de hacer creer que es considerado".





Titular de Gobernación desequilibra a Puebla: Barbosa

ÉDGAR ÁVILA Corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Puebla, Pue.— El gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta, señaló al secretario de Gobernación federal, Adán Augusto López, de “desequilibrar” la política local con su abierto y público apoyo al líder de la bancada morenista en la Cámara de Diputados y aspirante a la gubernatura, Ignacio Mier.

“Este tema de desequilibrar las posiciones, opiniones o

percepción de quien pueda ser el candidato de Morena a la gubernatura de Puebla es un asunto complicado, que se complica y que tengo que tomar posición: será el pueblo el que defina al candidato o candidata a la gubernatura del estado y no el secretario de Gobernación”, sentenció.

En conferencia, Barbosa aseguró que las designaciones de quien vaya a ser candidato de Morena no se toman desde Gobernación, sino desde el partido y el pueblo. ●



Salta 'traidor a la patria' a la bancada morenista

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

En abril pasado, el diputado Shamir Fernández votó contra la reforma eléctrica, ayer se incorporó a la bancada de Morena y dejó de ser un "traidor a la patria".

Apenas siete días duró como independiente el legislador por el distrito 6 de Coahuila, luego de renunciar al tricolor.

Durante el inicio de la plenaria en San Lázaro, el líder de la bancada, Ignacio Mier, presentó al ex priista.

Mier obvió la militancia de 25 años de Fernández en el tricolor y que fue uno de los legisladores que rechazó la iniciativa eléctrica del Presidente López Obrador.

"Él se considera un hombre congruente y es paciente, y esperó a que se hicieran válidos los principios y las luchas que él siente, que le dieron la razón para incorporarse a la política, no las encontró y él está convencido que los principios de no mentir, no robar y no traicionar", elogió el también ex priista poblano.

Fuentes legislativas han señalado que a Fernández le ofrecieron ser candidato a la Alcaldía de Saltillo, a fin de que se sumara a Morena.

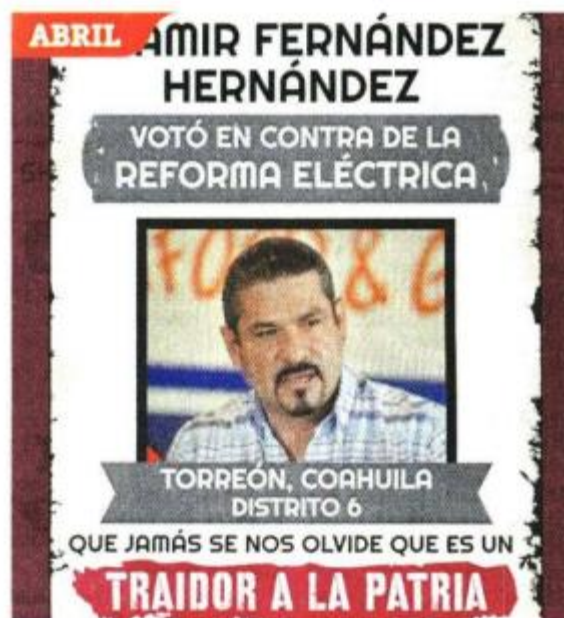
Mier pidió aprobar la incorporación del coahuilense, y su bancada votó de forma unánime, por lo que dejó de estar en la lista de los traidores a la patria que Morena denunció ante la FGR.

Fernández subió al presidium, saludó al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Morena tiene ahora 201 diputados, y el PRI se quedaría con 69, luego de iniciar la 65 Legislatura con 71 curules.

Durante la discusión de

la reforma eléctrica, en abril pasado, Carlos Miguel Aysa desertó del PRI y se sumó a Morena, luego de que su padre y ex Gobernador de Campeche, Carlos Aysa González, fue propuesto como Embajador de México en República Dominicana.



Cartel del diputado priista denunciado por haber votado en contra de la reforma eléctrica.



Shamir Fernández desertó del tricolor y se sumó ayer a la bancada de Morena, que coordina Ignacio Mier, a la derecha.



Shamir Fernández, diputado del PRI, se une a Morena

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aprovechó la inauguración de su reunión plenaria para anunciar de manera formal la incorporación a Morena de Shamir Fernández, exdiputado del PRI quien la semana pasada renunció al grupo parlamentario tricolor.

"Él cree y está convencido en los principios de no mentir, no robar y no traicionar, cree que los principios de primero los pobres para garantizar la plena justicia social son lo que defiende nuestra Coalición, nuestro movimiento y nuestro partido, por eso quiero pedirles a las y los compañeros que levantando la mano aprueben la incorporación de Shamir a nuestro grupo parlamentario", declaró, al interior del auditorio Aurora en la Cámara de Diputados, al tiempo que la mayoría levantó la mano en señal de aprobación.

Shamir Fernández Hernández, anunció su renuncia a la militancia del PRI el pasado 18 de agosto.

Al hacerlo, acusó a la dirigencia nacional tricolor, a cargo de Alejandro Moreno, de anteponer sus intereses personales a los del partido.

"El Revolucionario Institucional es un partido que se ha desviado de sus ideales, principios y valores. Está respondiendo más a escándalos personales que buscando la posición de un nuevo proyecto social que atienda las necesidades de hoy en nuestro país", declaró en conferencia de prensa en aquella ocasión.

En ese momento, el legislador quien fue electo como diputado federal por el distrito 6 de Torreón, Coahuila, sostuvo que no pretendía integrarse a Morena u otro partido, sino que seguiría trabajando de manera independiente, sin embargo, este jueves se unió de manera formal a la bancada guinda.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/shamir-fernandez-diputado-del-pri-se-une-morena>



Diputado del PRI se pasa a Morena que ya suma 205 legisladores



El diputado Ignacio Mier dio la bienvenida a Shamir Fernández Hernández a la bancada de Morena en la Cámara de Diputados. Ello, luego de que el legislador abandonó al PRI tras los escándalos del dirigente del partido, Alejandro Moreno “Alito”.

Al sumarse Shamir Fernández Hernández, Morena ya tiene 205 legisladores y con sus aliados PVEM y PT ya acumulan 279 diputados de 500. El expriista es de Coahuila, estado donde habrá elecciones en 2023.

En la plenaria de los diputados de Morena, el también coordinador del partido en San Lázaro, Mier, pidió a su compañeros aprobar la incorporación de Shamir Fernández Hernández, por lo que a mano alzada todos avalaron la adhesión.

Hace una semana, cuando Shamir Fernández Hernández dejó el PRI, mencionó que el error del partido fue dejar de escuchar a sus liderazgos, no ser autocrítico y que las imposiciones y simulaciones han provocado la división interna y la pérdida de la confianza de los ciudadanos.

[Diputado del PRI se pasa a Morena que ya suma 205 legisladores \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



“Mi mejor momento es estar como independiente”: sólo pasaron 7 días y Shamir Fernández se sumó a Morena



Shamir Fernández, diputado federal que militó por más de 25 años en el **PRI**, se sumó a la bancada parlamentaria de **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)**, esto después de haber sostenido que estaría por algún tiempo como **legislador independiente**.

Este jueves 25 de agosto, durante la ceremonia de inauguración de la reunión plenaria de la bancada parlamentaria de Regeneración Nacional, Fernández Hernández formalizó su indexación al partido con más representantes en San Lázaro, con lo que se puso fin a la incertidumbre de la salida del legislador del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**.

Para darle la bienvenida, estuvo **Ignacio Mier Velazco**, líder de Morena en la Cámara Baja, quien sostuvo que Shamir Fernández es un hombre congruente y paciente: “Dentro de su paciencia esperó a que efectivamente se hicieran válidos los principios y las luchas que él siente, que le dieron la razón para incorporarse a la política”.



Morena suma dos diputados del PRI a su bancada: Samir Fernández y Carlos Aysa

Durante la reunión plenaria de Morena, que fue inaugurada este jueves por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dio la bienvenida a Samir Fernández Fernández, junto con el campechano Carlos Aysa, quien a principios de año renunció al Revolucionario Institucional.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/morena-suma-a-dos-diputados-del-pri-a-su-bancada-samir-fernandez-y-carlos-aysa/>



Diputado priista se va a bancada de los morenistas

El diputado federal Shamir Fernández Hernández, que pertenecía a la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue aceptado por la bancada de Morena para integrarse a sus filas en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

El coordinador de los morenistas en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, solicitó a sus legisladores, presentes en el Auditorio Aurora Jiménez del recinto legislativo, que votaran a mano alzada por el ingreso del expriista.

Mier tomó unos minutos durante la inauguración de los trabajos de la plenaria del grupo parlamentario para hacer referencia a la salida de Fernández Hernández del PRI.

“El cree y está convencido que los principios de no mentir, no robar, no traicionar, los principios preferenciales por los pobres para garantizar una plena justicia social en México son los que defienden nuestra coalición”, dijo el líder morenista.

Enseguida, el nuevo diputado dejó su lugar para ir hasta el escenario del auditorio y saludar de mano a Mier, al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. / JORGEX.LÓPEZ



ADHESIÓN. Legisladores de Morena votaron a mano alzada por la integración de Shamir Fernández.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	26/08/2022	LEGISLATIVO

TODO MÉXICO

Fin a independencia de Shamir

El exdiputado por el PRI, Shamir Fernández Hernández, fue presentado como integrante de la bancada de Morena, a una semana de haber anunciado su renuncia por estar en desacuerdo con la dirigencia nacional del PRI.

Durante la reunión plenaria de Morena, el coordinador de los diputados, Ignacio Mier Velazco, sometió a votación la integración del legislador y, tras su aprobación unánime, dio la bienvenida a Samir Fernández Hernández.

Fernández aseguró el pasado 18 de agosto que sería diputado independiente y que no se sumaría a las filas de Morena.

— Ximena Mejía



Foto: Especial

Shamir Fernández será el diputado 201 de Morena.



La seguridad de los mexicanos será la prioridad del Grupo Parlamentario del PAN

Las y los diputados del Grupo Parlamentario del PAN llevan a cabo su tercera reunión plenaria en Boca del Río, Veracruz, con la finalidad de definir la agenda para el segundo año de ejercicio legislativo.

En un comunicado destacaron que unos de los temas centrales serán “defender la democracia y hacer frente a la inseguridad que vivimos las y los mexicanos desde que llegó este gobierno”.

El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada, señaló que México está abandonado en materia de seguridad y en muchos temas más van de mal en peor.

“Lo que ha considerado este Gobierno desde hace cuatro años como estrategia vertebral con respecto a la inseguridad desde el hipersimplismo de hablar de abrazos y no balazos, lo decimos desde Acción Nacional, es una técnica, es una estrategia fatalmente fallida, inútil, no ha servido esa estrategia”, precisó.

Agregó que lo que no entiende este Gobierno es que ese ofrecimiento de abrazos no es correspondido por los criminales, no está logrando paz, sino que se envalentonen los criminales y al final sólo lo están pagando las y los mexicanos.

Asimismo, mencionó que Acción Nacional va a proponer que se vuelva a federalizar el tema de la seguridad, que haya responsabilidades del gobierno central para la misma, ya que no se puede desplazar a los gobiernos estatales y municipales por completo.

“Nosotros vamos a proponer que se le dé otro nivel de atención a todos los cuerpos policiacos en este país, que tengan una ley de seguridad social, que es increíble que no exista en este país, y lo va a proponer Acción Nacional”, aseguró.

De igual forma, el segundo tema que abordarán será cuál va a ser el Presupuesto Federal 2023 y dar prioridad a lo que quiere la gente, en lugar de gastarlos en los caprichos presidenciales.

<https://www.elarsenal.net/?p=1092775>



#INTERCAMBIO

**PRIISTAS SE
REUNEN CON
ZALDÍVAR**

● Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, junto con legisladoras y legisladores del tricolor, sostuvo una reunión con Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Suprema Corte. El objetivo, informó el partido, fue **“abordar temas trascendentales como el Estado de Derecho, el respeto a las instituciones y a la Constitución”**. REDACCIÓN



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; NO HABRÁ RUPTURA CON EU

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aclaró que no habrá ruptura con Estados Unidos por la consulta del T-MEC, aseguró que ahora se trata de argumentar y defender a México. El presidente consideró como majadera a dicha consulta, descartó que México vaya a salir del T-MEC, pues consideró que México y Estados Unidos se necesitan mutuamente: Nos necesitamos mutuamente, sería muy difícil que funcionaria la economía estadounidense sin México. **AMLO** cuestionó nuevamente la consulta y dijo que no tiene sentido ya que su gobierno ha hecho un gran esfuerzo para atender las inquietudes de las empresas estadounidenses. Asimismo recordó que hace algunas semanas, recibió a 19 representantes de firmas de esa nación y con 17 se llegó a acuerdos en la materia.

SENADORA OLGA SÁNCHEZ; SE INAUGURÓ EN EL SENADO, EL PARLAMENTO JUVENIL. “RETOS Y OPORTUNIDADES PARA EL MORELOS QUE MERECEMOS”

La senadora **Olga Sánchez Cordero**, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, al inaugurar los trabajos del Parlamento juvenil. “Retos y oportunidades para el Morelos que merecemos”, organizado por el senador **Ángel García Yáñez**, expuso que la participación de los jóvenes permitirá perfilar respuestas a graves problemas como seguridad, justicia, combate a la corrupción, medio ambiente, impulso al campo, igualdad, inclusión, salud y educación; además de que facilitará la construcción de lasos entre las distintas corrientes de pensamiento. **Sánchez Cordero** expresó que este ejercicio servirá para generar un trabajo generacional de construcción de ciudadanía. Por ello, actualmente diversas fuerzas políticas han entablado esfuerzos similares con el objetivo de incentivar la participación política de la juventud, para que aprendan que el respeto, la tolerancia, el diálogo y los argumentos son fundamentales en los recintos parlamentarios como el Senado de la República y la Cámara de Diputados. Aquí debatirán sobre temas trascendentes como es seguridad, justicia, combate a la corrupción, medio ambiente, impulso al campo, el derecho a la igualdad y a la inclusión de grupos vulnerables, salud y educación. Refirió que se debe debatir sin perspectivas, sin que busquen monopolios de colores partidistas, sino la confluencia de ideas plurales a partir de intereses del propio pueblo. **Olga Sánchez Cordero** consideró que, para lograr marcar tendencias en el diseño de políticas públicas, se requiere participar en la vida pública con acciones, propuestas y hacer ciudadanía; además de posicionar a la ética de servicio como el común denominador de las acciones públicas.

SENADOR RICARDO MONREAL; CAMARA ALTA LISTA PARA PROCESAR INICIATIVA EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, líder de las y los senadores de Morena, en la presentación de su libro “Las Grandes Reformas para el Cambio de Régimen”, que se llevó a cabo en Guadalajara, Jalisco, aseguró que en el Senado están listos para recibir la iniciativa en materia de Guardia Nacional, y procesarla con todos los grupos parlamentarios para buscar que pueda prosperar. Dijo que será un debate álgido, fuerte y profundo sobre el futuro de esta institución, porque en ello lleva implícito el tema de la seguridad pública del país, que es uno de los temas pendientes. El legislador precisó que la reforma que propone que este cuerpo de élite civil se traslade a la Secretaría de la Defensa Nacional, es una de las dos iniciativas que el Ejecutivo Federal considera como prioridad. Indico que se requiere de una revisión profunda del plan de seguridad federal y el Senado no va a rehuir a hacerlo, porque es una facultad constitucional, no obstante que se piense que la estrategia es correcta, es conveniente



mejorarla y enriquecerla. Se trata de un tema delicado y el principal problema debe atenderse; pero si hay solución, si hay posibilidades de enfrentarlo con éxito, quédense con la seguridad de que no hay una banda de criminales que sea más poderoso que el Estado mexicano. Refirió que está en los últimos detalles para presentar su plan de gobierno en materia de seguridad y justicia, indico que esta en consulta con expertos y ciudadanos sobre la estrategia que se debe aplicar. **Ricardo Monreal** agregó que hay varias iniciativas por consultar con los Grupos Parlamentarios en la Cámara de Senadores, y que buscarán sacar adelante a partir del 1 de septiembre, como la de cannabis, una nueva legislación del Código Civil y Familiar. Indicó que también se tienen más de 150 nombramientos pendientes que aprobar y un cúmulo de más de cien dictámenes a deliberar y discutir. Informo que sostuvo un encuentro con una delegación de legisladores estadounidenses, encabezados por el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, con el fin de conversar sobre el T-MEC y temas de la relación bilateral. El coordinador parlamentario de Morena en el Senado hizo votos porque México, Estados Unidos y Canadá logren los acuerdos en materia energética antes de que se inicie un litigio en paneles internacionales, pues nuestro país no ha tenido una buena experiencia en estos mecanismos.

DIPUTADO IGNACIO MIER; SECRETARIO DE GOBERNACIÓN ASISTE A LA INAUGURACIÓN DE LA 3ª REUNIÓN PLENARIA DE MORENA EN SAN LÁZARO

El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, en el marco del inicio a los trabajos de su tercera reunión plenaria, de cara al inicio del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, con la asistencia del titular de la Secretaría de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**. señaló que el periodo que inicia se consolidará la cruzada democrática para lograr un país más justo, bajo el principio de poner al poder a disposición y en favor de la gente. Expresó que la Colación Juntos Hacemos Historia hará posible que México cuente con un presupuesto enfocado en las prioridades mandatadas por la población. Indico que los programas sociales, como las pensiones para adultos mayores, las becas para los estudiantes y apoyos a personas con discapacidad, contarán con los recursos necesarios en tanto que la Constitución respalda su progresividad. Asevero que para las y los legisladores de la Coalición la seguridad es una prioridad que requiere de la consolidación de la Guardia Nacional como instrumento del pueblo para serenar al país. Manifestó que la agenda legislativa se conducirá para fortalecer los procesos electorales, a fin de que se garantice la legalidad, la transparencia, la máxima publicidad y la imparcialidad del responsable de organizar este proceso. Manifestó que si los ciudadanos son quienes cuidan y cuentan los votos, deben de ser estos quienes también elijan a quienes van a dirigir el proceso electoral.

DIPUTADO LEONEL GODOY; REFORMA ELECTORAL CONTEMPLARA PROPUESTAS DE LA OPOSICIÓN Y DE LOS FOROS DE PARLAMENTO ABIERTO

El diputado **Leonel Godoy Rangel** (Morena), en el marco de la reunión plenaria de su bancada, afirmó que la eventual reforma constitucional en materia electoral contendría propuestas emanadas de los grupos parlamentarios de oposición y de los foros de Parlamento Abierto para la Reforma Electoral. Urge un cambio en el modelo político. El sistema político ya debe avanzar, y la propuesta del Presidente de la República va en ese sentido. Nosotros no estamos a favor ni de la Vicepresidencia de la República, que propone el PRI, ni de la segunda vuelta electoral, que propone el PAN, pero hay muchas cosas que sí queremos que se lleven a cabo. El costo de las elecciones, de los partidos y de las autoridades electorales no puede seguir igual, son de los más altos en el mundo. **Godoy Rangel** comentó que su grupo parlamentario tiene interés en que los principales asuntos para la nación se legislen. El legislador llamó a los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD de la Cámara de Diputados a dejar de lado su postura de mantener una moratoria legislativa de cara al próximo periodo ordinario de sesiones; que abandonen esa postura que es contraria a los intereses de México.

DELFINA GÓMEZ; RECHAZA SEÑALAMIENTOS SOBRE EL PLAN DE ESTUDIO PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

La secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez Álvarez**, inaugura la LV Reunión Nacional Plenaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), junto con la secretaria de Educación en transición, **Leticia Ramírez Amaya**. Ante la campaña de desinformación emprendida sobre el Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, **Delfina Gomez** aclaró que éste representa un cambio de paradigma educativo, construido de manera plural y democrática, producto de un diagnóstico. Sostuvo que el cambio curricular era necesario, sobre todo porque en las reformas de los últimos 30 años prevaleció un modelo que reprodujo la desigualdad como mecanismo estructural que, a su vez, ha generado grandes problemas educativos como el abandono escolar, la repetición y el bajo rendimiento académico, y que trataron de paliarse mediante planes y programas elaborados desde oficinas centrales, sin considerar la opinión de docentes. Explicó que el cambio



impulsado en esta administración involucró a todos los agentes educativos, en especial a las y los maestros frente a grupo, para pasar de una educación individualista y de competencias a una humanista, de respeto a los derechos y a la dignidad de las personas. En presencia de los 32 secretarios de Educación del país, reiteró que la prueba piloto se realizará en el primer grado de preescolar, primaria y secundaria, en 960 escuelas de todas las modalidades, donde maestras y maestros contarán con herramientas suficientes para su aplicación, recibiendo talleres de formación y de profundización, guías y material audiovisual complementarios. La secretaria de Educación Pública comentó que la dependencia federal enfrentará distintos retos en el corto plazo: Impulsar el retorno a las aulas de quienes tuvieron que abandonarlas a causa de la pandemia sanitaria. La recuperación de los aprendizajes de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. La prueba piloto en el ciclo escolar 2022-2023, y la implementación de los nuevos Planes y Programas de Estudio para la Educación Básica y Normal, así como el nuevo Marco Curricular Común para la Educación Media Superior. El regreso seguro y generalizado a clases presenciales. El rediseño de los libros de texto gratuito. **Delfina Gómez Álvarez** reconoció la labor de los titulares de Educación del país, así como su empeño, voluntad y acompañamiento para implementar políticas educativas, especialmente durante la pandemia y el periodo de confinamiento.

LETICIA RAMÍREZ AMAYA; NECESARIO, RECUPERAR LA MATRÍCULA ESCOLAR

La secretaria de Educación entrante, **Leticia Ramírez Amaya**, exhortó a los 32 secretarios de Educación del país a llevar la educación a todas y todos los estudiantes, ya que es un derecho y no un privilegio, lo que permitirá tener mejores ciudadanos y construir un mejor país. Señaló que si bien ya se dio el regreso a las actividades presenciales es necesario recuperar la matrícula escolar, por la oportunidad que significa la educación para la vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, al tiempo de lograr las trayectorias educativas continuas. Destacó que el nuevo Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria trae consigo nuevos desafíos para transformar y mejorar la educación, así como para centrarse en los aprendizajes y en la importancia de hacer realidad el derecho a la educación. Lo anterior, con una perspectiva clara de inclusión, de igualdad de género, de interculturalidad, de pensamiento crítico, de vida saludable y de apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura, teniendo como centro siempre a la comunidad en cualquier contexto. **Ramírez Amaya** reiteró que trabajará junto con las maestras y los maestros porque conocen y reconocen el esfuerzo que día a día realizan desde las aulas, y además lo valoran profundamente. Puntualizó que para lograr la transformación de la educación y del país es necesario el trabajo en equipo, pues sólo así se pueden romper las iniquidades y las desigualdades. Señaló que la educación permitirá una sociedad más justa, más humana, sin exclusiones, sin discriminación, sin racismo, cercana a las familias y a las comunidades.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; ENTREGA A LA SCJN POSTURA DEL GOBIERNO SOBRE PRISION PREVENTIVA OFICIOSA

El secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, y la consejera jurídica de Presidencia, **María Estela Ríos González**, acudieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para entregar personalmente el escrito con la postura del gobierno federal sobre los proyectos para desaparecer la prisión preventiva oficiosa "PPO". **Adán Augusto López** explicó que la discusión del tema en el máximo tribunal no se retrasó, sino que, conforme a turno, será discutido en los primeros días de septiembre. Indico que el comunicado, difundido por la Segob, es la postura del gobierno federal respecto a la PPO y que no hay variaciones. Señaló que el mandatario federal no ha dialogado sobre este tema con el ministro presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**. Agregó que en turno para la discusión del proyecto del ministro **Luis María Aguilar** que se llevara a cabo los primeros días de septiembre, el gobierno federal estará atento a las discusiones. El comunicado emitido por el Ejecutivo detalla que si la SCJN elimina esa medida, propiciaría que los acusados escapen o continúen delinquiendo, y expondría a la violencia a víctimas, testigos y jueces. En ese escenario, surgiría el riesgo de que impartidores de justicia pudieran incurrir en actos de corrupción. El gobierno federal solicitó que la Corte se incline por mantener esa medida cautelar para todos los delitos considerados graves, tal y como hoy lo establece la Constitución. Está previsto que el 5 de septiembre la SCJN analice el proyecto del ministro **Aguilar**, que propone la supresión de esa pena bajo el argumento de que viola los derechos humanos en los términos de tratados internacionales a los cuales está adherido México. En este contexto indico que piden al máximo tribunal que, al momento de resolver los asuntos mencionados, considere la seguridad pública del país, a las víctimas de los delitos, el combate a la impunidad y el enorme esfuerzo que implica la persecución criminal donde participan fuerzas federales y estatales, así como las fiscalías locales y la Fiscalía General de la República, y que, en consecuencia, prevalezca la prisión preventiva oficiosa, tal como lo establece nuestra ley fundamental.



CANCILLER MARCELO EBRARD; RECIBE A DELEGACIÓN DEL CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, recibió a una delegación de congresistas demócratas estadounidenses, conformada por el senador de Connecticut, **Chris Murphy**, el congresista por Illinois, **Jesús García**, y la congresista por Missouri, **Cori Bush**. En el encuentro se abordaron temas de la agenda bilateral incluyendo migración, relaciones económicas, lazos culturales y cooperación en materia de seguridad. En materia de seguridad, se destacó la relevancia del combate al tráfico de armas como un tema prioritario de la agenda compartida y que afecta gravemente a las sociedades de ambos lados de la frontera, además de fortalecer la capacidad de las organizaciones criminales transnacionales para realizar otras actividades delictivas que tienen impactos económicos y de salud pública. **Ebrard** recordó que la estrategia de seguridad de México está enfocada en tres objetivos: reducir la disponibilidad de armas para grupos criminales, disminuir la capacidad de reclutamiento de dichos grupos y bajar el consumo de drogas en México y el tráfico de drogas hacia Estados Unidos. En lo que respecta al Entendimiento Bicentenario, ambos gobiernos han avanzado en enfrentar el tráfico ilícito de armas de fuego mediante el incremento de intercambio de información y la profesionalización de los funcionarios mexicanos a nivel federal y estatal, tanto en materia de análisis balístico como en el registro y rastreo de armas de fuego provenientes de Estados Unidos. La delegación de Estados Unidos presentó los avances en la lucha contra el tráfico de armas de su país, donde se ha llevado a cabo una revisión de la legislación estadounidense que regula el tráfico transfronterizo de armas de fuego y las penas correspondientes para mejorar la aplicación de la ley. La delegación estadounidense propuso dialogar sobre qué otras ideas se podrían trabajar de manera conjunta entre el Gobierno de México y el Congreso de Estados Unidos para fortalecer la relación y encontrar soluciones a los problemas compartidos que existen en la región. El canciller **Marcelo Ebrard**, estuvo acompañado por el jefe de la Unidad para América del Norte, **Roberto Velasco**; la directora general de Asuntos Especiales, **María de Haas**; la coordinadora de Asuntos Políticos para América del Norte, **Cristina Planter**, y el consultor jurídico adjunto "B", **Salvador Tinajero**.

CLAUDIA SHEINBAUM; PARTICIPA EN LA PLENARIA DE MORENA

La jefa de gobierno de la Ciudad de México **Claudia Sheinbaum**, al participar en la tercera plenaria de Morena en la Cámara de Diputados, llamó a los diputados e integrantes del partido a cerrar filas y evitar que nada los divida de cara al 2024. Instó a incrementar del 70% al 85% la popularidad del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para septiembre de 2024 y recordó que el actual es momento del presidente. **Claudia Sheinbaum**, diálogo con los legisladores federales del Grupo Parlamentario de Morena, en el que compartió las acciones realizadas por su gobierno en materia de educación, movilidad, salud, así como del trabajo en coordinación entre la Ciudad de México y los estados y municipios. Reitero que todos los que pertenecen a este gobierno tienen una tarea que es, si el presidente tiene 70% de popularidad, en septiembre de 2024 tenga el 85% de popularidad. Eso no es solo tarea del presidente es tarea de todos. Es momento del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y de que todos fortalezcamos la 4T que encabeza. No hay nada que nos divida, nada. Señalo que la unidad de su movimiento está por encima de todo. Ni el proceso de corcholotas, ni ninguna otra cuestión puede poner en duda la unidad de nuestro movimiento. Tenemos la responsabilidad, la obligación, de que por encima de todo está la transformación, por encima de todo está el pueblo de México.

MARIO DELGADO; ABANDERADO DE MORENA PARA 2024, SERA EL PUEBLO QUIEN LO ELIJA POR MEDIO DE ENCUESTAS

El líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, en la tercera plenaria de Morena en San Lazaro, dijo que si bien no tiene ninguna duda de que una vez que las encuestas arrojen el resultado de quién será el o la candidata presidencial del partido en el 2024, el resto de los contendientes se sumará para darle continuidad a la llamada "Cuarta Transformación". El dirigente llamó a cuidar la equidad, la transparencia y el juego limpio para las y los contendientes. Enfatizó su petición de que se permita a la gente decidir quién va hacer el que le dé continuidad a este proyecto. Se va hacer a través de encuestas, para que el pueblo diga, quién debe ser el abanderado de Morena en el 2024. Comentó que el otro factor a cuidar rumbo a 2024 está en el terreno de los aspirantes. Es la responsabilidad que deben tener cada uno y cada una de los participantes, que ahí no tenemos ningún problema, porque todos son perfiles de muy alto nivel que vienen acompañando al presidente desde hace muchos años. Expresó que saben que lo más importante es asegurar que la transformación continúe, por encima de cualquier interés personal, por legítimo que sea. Lo importante es estar unidos y darle continuidad. Son compañeras y compañeros que los mueven principios, que los mueven convicciones.

**SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; SE REQUIERE MAYOR COLABORACIÓN E INTERÉS DE LAS Y LOS JÓVENES**

El senador **Miguel Angel Mancera Espinosa** del Grupo Parlamentario del PRD, en su participación de los trabajos del Parlamento juvenil. “Retos y oportunidades para el Morelos que merecemos”, afirmó que el Senado de la República busca mayor colaboración e interés de las y los jóvenes para que puedan participar en la construcción de la Agenda Pública y de las agendas legislativas.

DIPUTADO JORGE ROMERO; LA SEGURIDAD DE LOS MEXICANOS PRIORIDAD DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del PAN en San Lazaro, en su tercera reunión plenaria en Boca del Río, Veracruz, donde definirán la agenda para el segundo año de ejercicio legislativo, destacó que uno de los temas centrales será defender la democracia y hacer frente a la inseguridad que vivimos las y los mexicanos desde que llegó este gobierno. Indicó que lo que ha considerado este Gobierno desde hace cuatro años como estrategia vertebral con respecto a la inseguridad desde el hipersimplismo de hablar de abrazos y no balazos, lo decimos desde Acción Nacional, es una técnica, es una estrategia fatalmente fallida, inútil, no ha servido esa estrategia. Lo que no entiende este Gobierno es que ese ofrecimiento de abrazos no es correspondido por los criminales, no está logrando paz, sino que se envalentonan los criminales y al final sólo lo están pagando las y los mexicanos. Asimismo, mencionó que el segundo tema que abordarán será cuál va a ser el Presupuesto Federal 2023 y dar prioridad a lo que quiere la gente, en lugar de gastarlos en los caprichos presidenciales. La agenda legislativa que impulsará el PAN en el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año será corregir el rumbo de México cueste, lo que cueste. A la inauguración de la reunión plenaria del Grupo Parlamentario del PAN asistieron la alcaldesa del Puerto de Veracruz, **Patricia Lobeira**; el alcalde de Boca del Río, **Juan Manuel Unanue**; el coordinador de los senadores del PAN, **Julen Rementería**; y el presidente nacional del PAN, **Marko Cortés**.

ALEJANDRO MORENO; SE SOLIDARIZA CON MURILLO KARAM

El presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, mostró su solidaridad con **Murillo Karam**, además de acusar que su caso ha sido manchado y que ha sido violado el debido proceso. Mi solidaridad con el exprocurador **Murillo Karam**, expreso. Asimismo dijo que es sumamente grave lo que está sucediendo, ya que es la única herramienta que tiene un ciudadano para defenderse de los atropellos del poder.

JOE BIDEN; PRESENTÓ DISPOSICIONES PARA DEFENDER DEPORTACIÓN A ‘DREAMERS’.

El presidente **Joe Biden** presentó una disposición para defender de las impugnaciones jurídicas a un programa que protege de la deportación a los inmigrantes que fueron traídos a Estados Unidos durante su infancia. La medida no entrará en vigor hasta el 31 de octubre y su destino está ligado a una demanda interpuesta por Texas y otros estados republicanos. El programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), no ha admitido nuevas inscripciones desde julio de 2021, en lo que el caso se abre paso en la Corte Federal de Apelaciones del 5to Distrito. La mayor parte de sus 453 páginas son técnicas y representan pocos cambios sustanciales en relación con el memo de 2012 que creó el DACA, pero fueron sometidas a comentarios de la ciudadanía como parte de un proceso formal de elaboración de normas con el fin de mejorar sus posibilidades de sobrevivir a las impugnaciones jurídicas. **Joe Biden** dijo que haría todo lo que esté dentro de sus facultades para proteger a los beneficiarios del DACA, y exhortará de nuevo a que se desarrolle una ley que les brinde herramientas para aspirar a la ciudadanía.



Sacapuntas

LE PERDONAN
SU "TRAICIÓN
A LA PATRIA"SHAMIR
FERNÁNDEZ

› Sólo siete días duró el coahuilense **Shamir Fernández** como diputado independiente. La semana pasada renunció a la bancada del PRI, tras 25 años de militar en ese instituto, y se declaró legislador sin partido. El caso es que ayer fue recibido como el nuevo fichaje del grupo parlamentario de Morena, y fue presentado por el coordinador **Ignacio Mier** en la reunión plenaria. Así que ya le perdonaron su voto contra la reforma eléctrica y hasta dejó de ser "traidor a la patria".

BARBOSA,
EMBERRINCHADOMIGUEL
BARBOSA

› Muy molesto está el gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, con el titular de la Segob, **Adán Augusto López**. Según el mandatario, el funcionario respalda al diputado **Ignacio Mier** para la candidatura de Morena al gobierno del estado, y hasta lo acusa de "desequilibrar" a la entidad. Pero nos explican que su enojo es porque no podrá aplicar *dedazo*.

TUJERA, A
PRESUPUESTO
DEL INELORENZO
CÓRDOVA

› Está cantado: al INE, presidido por **Lorenzo Córdova**, le quitarán el fideicomiso de \$500 millones que usa para el retiro de consejeros y funcionarios de alto nivel. En el Presupuesto de Egresos 2023 se aplicará el recorte, según acordó ayer la plenaria de los diputados de Morena. Pero no queda ahí, pues revisarán otros rubros que, en total, suman \$2 mil millones.

MIGUEL
RIQUELMELA INDIFFERENCIA DE
RIQUELME

› A diferencia del gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, quien logró una sentencia histórica de 10 años de cárcel para una persona que mató a dos perros, a su homólogo de Coahuila, **Miguel Riquelme** parece no interesarle proteger la vida silvestre. Y es que no hay un solo detenido por la tortura y ejecución de un oseznó. Se escuda en que el tema es competencia federal.

NAPOLEÓN GÓMEZ
URRUTIALE FORMAN VALLA DE
SEGURIDAD A NAPITO

› Nos cuentan que últimamente anda muy nerviosito, el senador y líder del Sindicato Minero, **Napoleón Gómez Urrutia**. Resulta que en reciente reunión en la sede nacional de su gremio, se propuso que funcionarios, miembros del comité nacional y delegados le formen una valla de seguridad cada vez que se retire y hasta que aborde su vehículo. Así, no escuchará reclamos.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿ALGUIEN sabe quién es la secretaria de **Educación Pública**? La pregunta es pertinente porque **Delfina Gómez** está con que se va, que se va... ¡y no se ha ido! Y **Leticia Ramírez** ya tiene el nombramiento, pero nomás no ocupa el cargo.

SI FUERA por un asunto de que están planchando la transición en la **SEP**, a lo mejor se podría entender la tardanza. La realidad, sin embargo, es que la maestra Gómez sigue acaparando reflectores y encabezando actos... pese a que ya es precandidata de **Morena**. Es decir, cada peso que gasta la dependencia en promover sus actividades, es un peso que se gasta ilegalmente en promoción electoral.

CUANDO **Arturo Herrera** dejó la **Secretaría de Hacienda**, ahí sí, el anuncio se hizo desde junio y se concretó en julio del año pasado. Pero, en realidad, los relevos han sido inmediatos, como sucedió con **Irma Eréndira Sandoval** en la **Función Pública**, que fue sustituida de inmediato por **Roberto Salcedo**.

ASÍ QUE mientras **Leticia Ramírez** sigue buscando dónde está su oficina en la **SEP**, **Delfina Gómez** sigue dando cátedra de cómo darle la vuelta a la ley electoral.

• • •

LO QUE iba a ser la pasarela de lucimiento de los presidenciales de **Morena** quedó en un desangelado encuentro de las y los diputados de ese partido.

Y ES QUE la plenaria de la bancada que encabeza **Ignacio Mier** tuvo muy poco de análisis legislativo y mucho de rollo político. Tal vez se deba a que los legisladores morenistas no funcionan como cuerpo legislativo, sino como oficialía de partes para cumplir las órdenes que llegan desde **Palacio Nacional**.

TANTO **Adán Augusto López**, que fue el orador inaugural, como **Claudia Sheinbaum** se llevaron sus respectivos aplausos, pero apenas unos cuantos gritos de "Presidente" y "Presidenta". A ver cómo le va hoy al canciller **Marcelo Ebrard** en el aplausómetro quinda. Hubiera sido bueno que invitaran a **Ricardo Monreal** para medir fuerzas, pero a **Nacho Mier** le dio frío en pleno verano.

• • •

HABRÁ que tomar muy en serio la advertencia del titular de **Gobernación**, **Adán Augusto López**, de que si la **Suprema Corte** elimina la prisión preventiva, la estrategia de seguridad de la **4T** ¡fracasará! Sin duda lo que decidan los ministros en los próximos días será más dañino que la liberación de narcos, la política de "abrazos, no balazos", la improvisación de la **Guardia Nacional**, las ocurrencias mañaneras y la eterna campaña electoral de quienes deberían estar atendiendo los temas de seguridad.

• • •

AYER se hizo el esperado sorteo de la **Champions** y, tal y como se esperaba, al **Real Madrid** le tocó un grupo facilito y el avión presidencial mexicano siguió sin salir en la rifa.



EL CABALLITO

Preocupan accidentes en el transporte público

:::: Algo está pasando en el transporte público de la Ciudad de México que las autoridades capitalinas, sobre todo en la Secretaría de Movilidad, encabezada por **Andrés Lajous**, deben voltear a mirar. En las últimas semanas



Andrés Lajous

se han presentado accidentes, ya sea por invasión del carril del Metrobús o el de ayer donde una unidad de RTP se quedó sin frenos y provocó la muerte de dos personas. Además, también en Xochimilco, un microbús se fue a un canal de aguas negras con todo y pasajeros. Si bien, como le hemos contado en este diario, la Semo- vi ha tomado decisiones como extinguir rutas para crear corredores y generar mejores condiciones, lo cierto es que ya sea transporte público o privado, los accidentes parece que están a la orden del día en la capital y sería necesario revisar medidas adicionales o meter mano dura, nos comentan.

PT se amarra a Morena en el EDOMEX

:::: Nos platican que la dirigencia del Partido del Trabajo en el Estado de México refrendó su apoyo a la virtual candidata para la gubernatura mexiquense por Morena, **Delfina Gómez**. **Norberto Morales Poblete**, líder petis-



Norberto Morales

ta estatal, reiteró que irán en alianza con el partido guinda para la elección de 2023, y dicha postura fue respetada por **Óscar González Yáñez**, exaspirante a la gubernatura mexiquense por el PT en 2017, quien al final en ese año declinó por la maestra. Nos afirman que el PT no quiere perder el registro, saben que viajar solos es tomar un asiento a la extinción, así que se suman de nueva cuenta a Morena. Estos animosos petistas dijeron que la alianza asegura que ganarán la elección en 2023, pues doña Delfina no tendrá de qué preocuparse con tanto voto petista. ¿Es en serio?

Nadie cede en torno al Cártel Inmobiliario

:::: Le platicamos que, en diferentes escenarios, morenistas y panistas advirtieron que seguirá la guerra por el denominado **Cártel Inmobiliario**, por la investigación que realiza la fiscalía capitalina sobre desarrollos inmobilia-



Jorge Romero

rios irregulares y su relación con exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez. Primero, en su plenaria, el líder de los diputados federales del PAN y exalcalde, **Jorge Romero**, aseguró que ni con sus amenazas y amedrentamientos lo moverán de su postura como oposición y que si le apuestan a eso, no conocen a los aguerridos azules. Ayer, en la plenaria de los legisladores locales de Morena afirmaron que usarán toda su fuerza para que haya una comisión que investigue el caso. Así, la guerra está declarada. ¿Pero se llegará al fondo del asunto?



Se le revierte a Morena campaña antiPAN

• Los *morenos* resintieron el *búmeran* que provocaron al hablar públicamente de corrupción.

Termina agosto y todo indica que la estrategia del gobierno capitalino contra el PAN, a cuyos dirigentes intentó relacionar con un supuesto Cartel Inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez, le salió contraproducente.

Como cada que circulan nuevas encuestas electorales, los actores políticos de la ciudad enloquecieron con los datos publicados ayer por *El Universal*, que entre otras cosas muestran una pérdida de 4 puntos porcentuales para Morena, con respecto al mes anterior.

Se esperaba que luego de una intensa campaña en contra del grupo panista encabezado por el diputado **Jorge Romero** —a quien señalan como el presunto jefe de una red corruptora de exdelegados y alcaldes con constructores sin escrúpulos—, se cayera el partido, pero todo les falló.

Esa era una de las razones principales por las que el *grillerío* esperaba con ansias los resultados de las encuestas de agosto, pues al interior de la 4T juraban y perjuraban que sus principales adversarios se vendrían a pique.

La sorpresa fue que quienes se cayeron ante la opinión pública fueron Morena y sus rémoras del PT y Verde Ecologista, quienes perdieron cuatro puntos que, según el sondeo, fueron a parar al Movimiento Ciudadano.

Por supuesto que hay más datos sobre mediciones entre los favoritos al interior de cada partido para buscar la Jefatura de Gobierno en 2024, pero lo más esperado era ver cómo resentía el golpe la alianza opositora, donde el PAN lleva la voz cantante.

Si durante más de dos semanas la 4T estuvo bombardeando a los panistas, e incluso encarceló a **Luis Vizcaino**, exfuncionario cercano no sólo a **Romero**, sino al exalcalde y hoy diputado local **Christian von Roerich**, ¿cómo es que la ciudadanía no castigó a los *suspiritos azules*?

No es la primera vez que los *morenos* son repudiados después de arrasar en las votaciones de 2018.

Esto debe poner a pensar en serio a los dirigentes de Morena y a la propia **Claudia Sheinbaum**, pues, al querer exhibir a los panistas de la CDMX como corruptos, los castigados fueron los del partido en el gobierno.

No es la primera vez que los *morenos* son repudiados después de arrasar en las votaciones de 2018, pero esta vez ni con toda la caballería en contra del PAN han hecho temblar siquiera un poquito a sus adversarios.

Quizá porque los ciudadanos consideran más corruptas a las autoridades que denuncian supuesta corrupción de sus rivales políticos, y eso pesa más que cualquier otra cosa.

Y es que si se revisan las estadísticas de cuáles son las alcaldías más atrasadas y dónde se percibe mayor corrupción, esas son justamente las de Morena.

Por supuesto que esta es la primera encuesta de agosto que se publica, y habrá que esperar las demás, pero por lo pronto los *morenos* resintieron el *búmeran* que provocaron al hablar públicamente de corrupción.

La gente los percibe a ellos más corruptos... y las percepciones se quedan.



CENTAVITOS

Está claro que los *morenos* ni entienden ni aprenden de sus errores, pues, a pesar de que en las últimas elecciones les ha ido como en feria, caen otra vez en el error de nombrar como dirigente de su partido a alguien de la casa, que no necesariamente le sabe a la política. Luego de que **Sebastián Ramírez** dejara al área de Comunicación Social del Gobierno de la CDMX, su jefe lo mandó a buscar la dirigencia de Morena en la capital, y este fin de semana relevará a **Tomás Pliego**. Parece que en Morena aplican también eso de que la 4T necesita 90 por ciento de honestidad y diez de capacidad, porque el único mérito del buen **Sebas** es tener un amigo influyente en Palacio Nacional.



CONFIDENCIAL

Habilitan destapador en San Lázaro

Los morenistas no sólo dieron espacio ayer en San Lázaro al desfile de las *corcholatas* ya conocidas de Morena. Desatados los ánimos, los diputados habilitaron un *destapador* gigante y, en su reunión plenaria y a mano alzada, votaron y aceptaron en su bancada al diputado expriista por Coahuila **Shamir Fernández Hernández**, y hasta los recibieron con un ¡go-ber-na-dor! Luego recibieron también al subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía** –del mismo estado–, con otro ¡go-ber-na-dor! Y ya encarrerados, a su propio coordinador, **Ignacio Mier**, de Puebla, también le dedicaron su coro de ¡go-ber-na-dor!

Va por México, en la ignominia

Y mientras los *morenos* andan de fiesta un día y al siguiente también con “referentes del partido”, en la coalición Va por México se pierden en la ignominia. A las reuniones plenarias de sus diputados no se apareció ninguna de sus ‘figuras’. Aunado a que el dirigente priista, **Alito Moreno**, enfrenta acusaciones de enriquecimiento ilícito, y que al coordinador del PAN en San Lázaro, **Jorge Romero**, lo investigan y lo vinculan con el llamado cártel inmobiliario de la Benito Juárez, a sus sesiones en Coahuila y en Veracruz no fueron ni sus gobernadores, mucho menos funcionarios federales. Ni al presidente del INE invitaron esta vez. Pasaron casi casi desapercibidos.

TEPJF, más de un cuarto de siglo

El que está de manteles largos es el TEPJF. La máxima instancia judicial en materia electoral ha sido, durante 26 años, una de las instituciones que han contribuido a la vida democrática en México, a través de la defensa de los derechos político-electorales de los ciudadanos. Entre los avances del Tribunal Electoral, que hoy apaga las velitas, está el ser un contrapeso a los poderes públicos y el impulso que ha dado a la paridad de género y a los grupos vulnerables, como pueblos indígenas y comunidades migrantes. La confianza ciudadana en ese órgano fortalece su independencia y autonomía. Que así siga siendo.

Reforma electoral, “camino cerrado”

Esta semana terminaron en la Cámara de Diputados los foros de discusión y ponencias en el parlamento abierto para una eventual reforma electoral, conforme a la agenda original establecida. Pero, a juicio de los organizadores de las mesas de Va por México y de las de Morena y sus aliados, y después de ya 30 foros realizados, el tema “se mantiene con diferencias irreconciliables”. Es “la lucha por destruir o mantener las instituciones democráticas”, resumió el diputado panista **Santiago Torreblanca Engell**. Una vez terminadas las jornadas, si no se amplían, comenzarán a recibir en las comisiones el montón de ponencias, informes y resúmenes, para un proceso de dictamen que, anticipan, “no se ve nada fácil ni menos pronto en un camino cerrado”.

¿No que muy gallos?

Muy conciliadores llegaron los congresistas estadounidenses **Chuy García** y **Cori Bush**, al igual que el senador **Chris Murphy**. Durante su visita a México, se limitaron a decir que están preocupados por la inseguridad en el país... así pues, los reclamos duros se quedaron en Estados Unidos. “Venimos a aprender”, dijeron. Diplomática la visita.

Insuficiente, esfuerzo mediático contra montadeudas

La semana pasada, el Gobierno de la Ciudad de México desplegó un megaoperativo para dismantelar *call centers* usados para extorsionar a personas que se enganchan mediante aplicaciones de telefonía móvil. Lo espectacular de la acción contrasta con los resultados, pues, a partir de 12 cateos realizados el 17 de agosto pasado, los montadeudas mutaron y se multiplicaron. Abrieron más *apps*, para pasar de 265 a 313, según cifras del Consejo Ciudadano de la CDMX... Peor aún, de los cerca de 30 detenidos, la mayoría seguirá su proceso en libertad y los líderes –por cierto, de origen chino– ni siquiera fueron imputados por delitos asociados a la extorsión, sino por narcomenudeo.



BAJO RESERVA

El alto mando militar acude al llamado de Morena

:::: La próxima semana, en el marco de la reunión plenaria de Morena en el Senado, nos comentan que se tendrá un encuentro inédito con los secretarios de la Defensa, el general **Luis Crescencio Sandoval**, y de Marina, el almirante **José Rafael Ojeda**. Nos hacen ver



Sandoval y Ojeda

que será la primera vez en la historia reciente que los altos mandos de las Fuerzas Armadas asistan a la reunión del grupo parlamentario de un partido. El encuentro, nos dicen, se llevará a cabo en la antigua sede del Senado, en la calle de Xicoténcatl, en el Centro Histórico de la CDMX. Nos hacen notar que la reunión con la banca

del partido en el gobierno se da en un contexto complicado para las Fuerzas Armadas, primero, por el rechazo de la oposición a que la Guardia Nacional se integre a la Secretaría Nacional. Y, después, porque han sido giradas órdenes de aprehensión contra mandos militares y soldados por el tema Ayotzinapa. Quizá la reunión sería más útil para los altos mandos si se hiciera con la oposición, que no está convencida de que la Guardia Nacional sea parte de las Fuerzas Armadas.

¿Quién pompó maletitas, quién pompó?

:::: Ayer no solo dos corcholatas presidenciales llamaron la atención en la Cámara de Diputados. También lo hizo la diputada de Morena **Ivonne Cisneros**, pues se observó a varias personas portando una maleta, con una tarjeta que decía "Con los atentos saludos de su diputada **Angélica Ivonne Cisneros Luján**". No se sabe si se trató de un regalo desintere-

sado o si la legisladora veracruzana también quiere destaparse para algún cargo en esa entidad, donde habrá comicios en 2024. Y además surgen dos preguntas obligadas: ¿Y la pobreza franciscana? ¿Quién pompó?

La enamorada maestra Delfina

:::: Ahora sí, por fin, parece que la maestra **Delfina Gómez** dejará definitivamente el mando de la Secretaría de Educación Pública a su relevo, la profesora **Leticia Ramírez**. Nos dicen que con el ciclo escolar iniciado, es previsible que esta semana doña Leticia ya tenga el control de la SEP y que doña Delfina se pueda dedicar de tiempo completo a buscar la gubernatura del Estado de México. Ayer, en una reunión, ambas maestras se desvivieron en elogios mutuos. En su mensaje, que olió a despedida, la maestra Delfina expresó que de todos los cargos que ha ocupado, el de la SEP "la había enamorado". Así que se va la enamorada profesora, aunque algunos hacen notar que deja muchos pendientes.

Los espectaculares de Ignacio Mier

:::: Nos comentan que previo al informe legislativo del coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, aparecieron, como por arte de magia, espectaculares promocionando la imagen de don Ignacio, quien busca ser el candidato morenista al gobierno del estado. Los espectaculares fueron colocados en la autopista México-Puebla. En los grandes anuncios se puede leer "Nacho Mier, el brazo fuerte de la gente". El poblano dará su informe de actividades legislativas este sábado en su estado natal, y por la manera en que se está publicitando, muchos piensan que está listo para pelear con el gobernador del estado, el morenista **Miguel Barbosa**, quien no simpatiza mucho con el diputado. Ya se verá quién tiene más canicas para quedarse con la candidatura.



#OPINIÓN

Ordena AMLO un control de daños tras conocer el proyecto para eliminar la prisión preventiva oficiosa y la Corte pospone su discusión

PRISIÓN PREVENTIVA, NUEVO FRENTE ABIERTO EN LA 4T

Como balde de agua fría cayó al presidente Andrés Manuel López Obrador el proyecto para "acotar" la prisión preventiva oficiosa, porque contraviene los planes que tiene en materia de seguridad, combate al crimen y a la impunidad en México.

Después de conocer el proyecto del ministro **Luis María Aguilar**, que propone eliminar la obligatoriedad de ese recurso legal, el mandatario estalló en cólera.

Ordenó a su consejera Jurídica, **María Estela Ríos González**, y al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, armar una respuesta y una estrategia jurídica y política para frenarlo.

De inmediato, se pusieron en contacto con el presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, para conocer las intenciones del máximo tribunal en torno a tan controvertido tema.

En respuesta, pospusieron ayer la discusión del proyecto. Aunque les hicieron saber que la discusión sigue abierta.

Falta un debate de fondo y lo único que se conoció fue la propuesta de un ministro.

Es decir, en la Corte no se ha dicho la última palabra, por lo que el gobierno expuso sus motivos y dejó en la mesa una propuesta matizada en la que piden la prisión preventiva, aunque sea sólo en algunos casos. No es un tema fácil.

El asunto no sólo se discute en México, sino a escala internacional.

Este viernes, la Corte Interamericana de Derechos Humanos lo pondrá sobre la mesa, después de que la defensa de dos hombres,

que pasaron 17 años bajo esta figura, busca eliminarla de la Constitución mexicana.

La audiencia se realizará en Brasil y acuden también representantes del gobierno federal, así como el ministro en retiro **José Ramón Cossío**.

Por lo pronto, en México la Suprema Corte "atendió" los reclamos de AMLO. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, lo dijo *con todas sus letras* frente a legisladores: si el proyecto se aprueba como se anunció, estaría terminando con toda la estrategia de seguridad y "eso no lo merecen los mexicanos."

Y es que la prisión preventiva se usa para poner tras las rejas a presuntos criminales, aunque también, en muchos casos, se mete a la cárcel a gente inocente, violentando derechos humanos, y ahí es ahí donde radica el debate.

Lo que resta ahora es ver si la totalidad de los ministros se ceñirá a los designios de AMLO, o buscan un punto intermedio, no para quedar bien, sino para abatir la impunidad que *galopa campante* a lo largo y ancho del país.

De un día para otro, vecinos de las alcaldías Miguel Hidalgo y Benito Juárez, por lo menos, amanecieron con un reguero de volantes y folletos en las entradas de sus casas y edificios, con mensajes en contra de funcionarios y legisladores del PAN en la CDMX, como **Mauricio Tabe**, **Jorge Romero** y **Christian Von Roerich**.

Los panistas se dieron a la tarea de investigar, y descubrieron la mano de **Martí Batres**, secretario de Gobierno de la CDMX, a quien acusan de orquestar tan peculiar estrategia, utilizando personal de la dependencia a su cargo. Entre otras cosas, los panfletos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	26/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

buscan involucrarlos con el mal llamado "cártel inmobiliario", escándalo que detonó recientemente la Fiscalía General de Justicia de la capital, tras arrestar a un exfuncionario de **Benito Juárez**. Por lo pronto, la semana pasada, Tabe responsabilizó a Batres de orquestar una campaña en su contra.

La lectura que dan a esto, el alcalde y sus colegas, es que los de Morena y sus huestes están desesperados por ver que su tendencia es a la baja en todas las encuestas de popularidad.

No sólo eso, los mejor evaluados en su desempeño son precisamente los funcionarios de Acción Nacional.

Esa es la razón por la que desde la oficina de Batres decidieron armar una campaña de desprestigio para que la ciudadanía deje de verlos *con buenos ojos*.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: *"La política es a veces tan predecible que la sorpresa constante no sorprende."*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

**La Suprema Corte
"atendió"
los reclamos de
AMLO, por
lo pronto**



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“Dañaría al plan de seguridad quitar la prisión preventiva”

Entrega el gobierno federal a la Suprema Corte su postura sobre el tema

Acuerdos externos no pueden estar por encima de la Constitución: Adán López

“ESO NO LO MERECEMOS LOS MEXICANOS”

La estrategia de seguridad se vendría abajo si se acota la prisión preventiva: SG

La SCJN recibió la posición oficial del gobierno sobre el tema

EDUARDO MURILLO, GEORGINA SALDIERNA, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y la consejera jurídica de la Presidencia de la República, María Estela Ríos González, entregaron ayer en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la posición del gobierno federal sobre la obligatoriedad de la prisión preventiva oficiosa, en la que presentó argumentos para mantener esa medida cautelar para presuntos responsables de delitos graves, a fin de evitar la impunidad y la corrupción.

Por la mañana, el funcionario asistió a la reunión plenaria de los diputados federales de Morena que se realiza en el Palacio Legislativo de San Lázaro, donde advirtió que si se acotara la prisión preventiva, se estaría terminando con toda la

estrategia de seguridad del país y “eso no los merecen los mexicanos”.

Al contrario, “tenemos que ir fortaleciendo jurídica y políticamente este proyecto de seguridad que forma parte del proyecto transformador”, añadió.

López Hernández apuntó que las convenciones internacionales no pueden estar por encima de la Constitución, que es la ley suprema en el país.

Horas después, tras entregar el documento en la SCJN, habló brevemente del tema. “Nosotros hicimos ayer un comunicado, esa es la postura (...) Ellos (los ministros) seguramente lo leerán con atención y tomarán su decisión”.

En dicho documento piden a los ministros que “al momento de resolver (...), consideren la seguridad pública del país, a las víctimas de los delitos, el combate a la impunidad y el enorme esfuerzo que implica la persecución criminal donde parti-

cipan fuerzas federales y estatales”.

El encargado de la política interna del país señaló que el mandatario federal –quien señaló que eliminar ese tipo de detención en delitos graves propiciaría impunidad y corrupción– no ha dialogado sobre este tema con el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar.

Explicó que la discusión del tema en el máximo tribunal no se retrasó, sino que, conforme a turno, será discutido en los primeros días de septiembre.

Al iniciar la sesión del pleno, el ministro Zaldívar confirmó que el tema se votará dentro de 10 días.

“Por acuerdo de este tribunal pleno, los asuntos relacionados con la prisión preventiva oficiosa se verán en la sesión del lunes 5 de septiembre”, anunció.

Al intentar conocer la postura de Ríos González en las inmediaciones de Palacio Nacional, respondió: “sin comentarios”.



Presión. El secretario Adán Augusto López afirmó que se debe fortalecer la estrategia, y confió en que ministros estén "a la altura"

JORGE X. LÓPEZ

Declarar inconstitucional la prisión preventiva oficiosa acabará con la estrategia de seguridad que implementa el Gobierno federal, declaró el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

"Si este proyecto llega a declararse viable por la Corte, estaría terminando con toda la estrategia de seguridad del país y eso no lo merecen los mexicanos.

"Al contrario, tenemos que ir fortaleciendo jurídica y políticamente este proyecto de seguridad que forma parte del proyecto transformador del país. ... Nosotros creemos que no pueden estar las convenciones internacionales por encima de nuestra Carta Magna", aseveró López Hernández al concluir su participación en la plenaria del grupo de Morena en la Cámara de Diputados.

La discusión sobre la eliminación de esta figura estaba programada para ayer, sin embargo, el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, dijo que ésta se aplazaría para el 5 de septiembre próximo.

Existen dos proyectos al respecto, en uno de ellos, del ministro Luis María Aguilar, se plantea la inaplicación del artículo 19 constitucional porque la "procedencia de la prisión preventiva en forma oficiosa, absoluta, desproporcionada y automática (va) en contravención de los principios constitucionales que rigen la prisión preventiva, la presunción de inocencia y el principio de proporcionalidad".

Indica que, en lugar de ser una medida cautelar, su aplicación automática impide al juzgador valorar las condiciones del caso y eso la traduce en una pena anticipada que vulnera la presunción de inocencia.

Cuestionado sobre si la votación a favor del proyecto de la SCNJ obligaría al Gobierno federal a cambiar su estrategia de seguridad, el titular de Gobernación respondió: "Yo creo que los ministros van a estar a la altura de las circunstancias que el país requiere".

ALERTAN "MERCADERO"

Por la mañana, el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, manifestó que al quitar la prisión preventiva oficiosa se corre el riesgo de corrupción y un "mercaderío" de abogados y jueces.



Si se aprueba proyecto, se termina con estrategia de seguridad: Adán Augusto

SUPRIMIR PRISIÓN PREVENTIVA ARRIESGARÍA ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD: SEGOB

Adán Augusto dijo que no pueden estar encima las conversaciones internacionales de la Carta Magna

CLAUDIA BOLAÑOS

En la plenaria de los diputados federales de Morena, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López dijo que con la propuesta de desaparecer la prisión preventiva oficiosa, como lo contemplan ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se pondría en peligro toda estrategia de seguridad.

"Si este proyecto llegara a declararse, por mayoría de los ministros, viable, pues estaría terminando con toda la estrategia de seguridad de este país, y yo creo que eso no lo merecen los mexicanos", dijo.

El funcionario añadió que lo que el país requiere es fortalecer su seguridad.

"Al contrario, tenemos que ir fortaleciendo jurídica y políticamente este proyecto de seguridad que forma parte del proyecto transformador del país, que encabeza el presidente Andrés Manuel

López Obrador", les dijo a sus correligionarios en San Lázaro. Allí, expresó su preocupación por aprobarse el proyecto de la ministra Norma Piña.

Ya habló de su desacuerdo con la jerarquía de las leyes, y el adoptar criterios internacionales que son los que guían la discusión de este tema en la Corte.

"Nosotros creemos que no pueden estar las convenciones internacionales por encima de nuestra Carta Magna. Si este proyecto llegara a declararse viable, pues estaría terminando con toda la estrategia de seguridad de este país y yo creo que eso no lo merecen los mexicanos", dijo.

En un comunicado firmado por Adán Augusto López Hernández y María Estela Ríos González, indicaron que es necesaria la existencia de la prisión preventiva oficiosa "para asegurar que los presuntos criminales a quienes se les detiene por delincuencia organizada, delitos graves del orden común o delitos de cuello blanco, no se sustraigan de la acción de la justicia durante el proceso, tomando en cuenta que detenerlos implica un gran esfuerzo del Estado en recursos, inteligencia y despliegue de fuerzas". ●



Señaló que el país lo que necesita es fortalecer su seguridad. Cuartoscuro



Medida cautelar sólo debe ser en casos graves: Sánchez Cordero Discutirá SCJN prisión oficiosa el 5 de septiembre

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolverá el próximo 5 de septiembre si ordena la inaplicación del Artículo 19 de la Constitución que establece la prisión preventiva oficiosa para delitos graves.

“Informo a la opinión pública que por acuerdo de este tribunal pleno los asuntos relacionados con la prisión preventiva oficiosa se verán en la sesión del lunes 5 de septiembre”, afirmó Arturo Zaldívar, presidente de la Corte.

Las dos acciones de inconstitucionalidad y el amparo en revisión relacionados con dicho tema formaban parte de dos asuntos listados, de 75, para su resolución inmediata, pero los ministros del máximo tribunal constitucional del país decidieron aplazar el fallo

correspondiente.

De acuerdo con el sentido del proyecto de resolución de la ponencia del ministro Luis María Aguilar, la Corte ordenaría la inaplicación de la parte del artículo 19 constitucional que establece la prisión preventiva oficiosa para 16 delitos graves, siempre y cuando así lo aprueben ocho de los 11 ministros que conforman el pleno.

Se declararía también la invalidez del artículo 167, párrafo séptimo, del Código Nacional de Procedimientos Penales, y del artículo 5, fracción XIII, de la Ley de Seguridad Nacional, por establecer la procedencia de la prisión preventiva en forma oficiosa, absoluta, desproporcionada y automática, en contravención de los principios constitucionales que rigen la prisión preventiva, la presunción de inocencia y el princí-

pio de proporcionalidad.

Aumento de ilícitos súbito

La prisión preventiva oficiosa debe aplicarse para delitos graves como el de corrupción, pero no para los delitos menores, entre otros el robo de casa habitación y al transporte de carga en cualquiera de sus modalidades, como establece la Constitución, consideró Olga Sánchez Cordero.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores y ministra en retiro reconoció que de súbito el Congreso de la Unión agregó en la Constitución delitos considerados graves, aunque algunos de los incluidos en el catálogo correspondiente no ameritan tal definición y por tanto quienes los cometen no deben ser privados de su libertad de manera oficiosa.

**Adán Augusto López**Eliminar prisión preventiva
mina estrategia anticrimen

FERNANDO DAMIÁN

Sin prisión preventiva se cae estrategia de seguridad: Adán

Debate. El titular de Segob llama a apearse a la Constitución y Sánchez Cordero pide mantener medida en casos de corrupción; la discusión en la Corte, el 5 de septiembreF. DAMIÁN, JOSÉ A. BELMONT, S.
ARELLANO Y P. DOMÍNGUEZ/CDMEX

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, advirtió que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decide acotar la prisión preventiva de oficio para delitos graves “estaría terminando con toda la estrategia de seguridad del país”.

Sostuvo que las convenciones internacionales no pueden estar por encima de la Constitución.

En la reunión plenaria de Morena en la Cámara de Diputados, recordó que el Poder Judicial está por discutir un proyecto de la ministra Norma Piña para acotar la figura de la prisión preventiva.

“Si este proyecto llegara a declararse por mayoría de los ministros viable, estaría terminando con toda la estrategia de seguridad de este país y yo creo que eso no lo merecen los mexicanos; al contrario, tenemos que ir fortaleciendo jurídica y políticamente este proyecto”.

Posteriormente entregó un oficio a la Corte para exponer la posición de la Secretaría de Gobernación, de la Consejería Jurídica y del gobierno federal sobre la prisión preventiva oficiosa.

“Nosotros creemos que debe prevalecer la Constitución que es la Carta Magna, que es nuestra ley suprema y yo creo que los ministros van a estar a la altura de las circunstancias que el país requiere”, dijo.

En ese contexto, la Suprema Corte de Justicia aplazó hasta el

próximo lunes 5 de septiembre la discusión y votación del amparo referente a la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa.

Así lo anunció el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, antes de concluir la sesión de ayer.

El ministro Luis María Aguilar Morales es el encargado de elaborar el proyecto de sentencia que propone declarar inconstitucional la medida.

Para que sea aprobada esta propuesta se requiere de mayoría calificada; es decir, ocho de los 11 ministros tendrán que pronunciarse por ese sentido.

El proyecto considera que la prisión preventiva oficiosa es “desproporcionada” y “atenta contra los principios constitucionales”, pues tiene efectos “nocivos” de la reclusión que se traducen en penas anticipadas y arbitrarias que vulneran los derechos fundamentales de libertad personal y presunción de inocencia.

Por su parte, la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, se pronunció por mantener la medida para delitos delicados como el de corrupción, pero no imponerla en aquellos que son menores, como el robo a casa habitación y a transporte.

“Yo creo que hay unos delitos que deben de tener prisión oficiosa, desde luego dentro de este catálogo. Pero, de repente se fueron aumentando en forma indiscriminada (...) el robo a transporte, el robo a casa habitación, algunos

otros yo creo que no deberían de estar”, señaló.

En ese sentido, el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Ricardo Mejía, defendió que se mantenga la prisión preventiva para algunos delitos graves, pues afirmó que eliminar la medida puede generar actos de corrupción y poner en riesgo a jueces, víctimas y testigos, con lo que respaldó la postura de la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica de la Presidencia.

Durante la conferencia mañanera, el funcionario utilizó los casos mostrados en la sección Cero Impunidad para destacar que, si no fuera por la medida cautelar, líderes criminales o secuestradores pueden estar libres.

“Puede dar lugar a múltiples casos de corrupción (...) incrementa la peligrosidad para los jueces, para la víctima que se atreve a denunciar, para los testigos y es una amenaza para la sociedad”.

Y ADEMÁS

Nueva visita a la Suprema Corte

Ante la polémica de la prisión preventiva, Adán Augusto López visitó la Corte y, a su salida, señaló que fue a entregar un documento no relacionado con el tema, en el marco del anuncio del envío de la iniciativa para que la GN esté bajo el control de la Sedena.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-8

26/08/2022

LEGISLATIVO



La presidenta del Senado consideró que no se debe imponer en casos de robo a habitación o transporte. ESPECIAL



“Sin prisión preventiva se acaba plan de seguridad”

Si se elimina, se termina la estrategia del gobierno, dice titular de la Segob; existe el riesgo de crear **un mercadeo de jueces y abogados**: Ricardo Mejía

MANUEL ESPINO, ALBERTO MORALES, ANTONIO LÓPEZ Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, así como legisladores de Morena salieron en defensa de la prisión preventiva oficiosa, luego de que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Luis María Aguilar Morales y Norma Lucía Piña plantearon en proyectos de resolución declarar inconstitucional esta medida cautelar porque es desproporcionada y contraviene la presunción de inocencia.

Tras participar en la reunión plenaria del grupo parlamentario del Movimiento Regeneración Nacional en la Cámara de Diputados, López Hernández dijo que si se aprueba el proyecto de la ministra Piña se terminará con la estrategia de seguridad del país.

“Nosotros creemos que no pueden estar las convenciones internacionales por encima de nuestra Carta Magna. Si este proyecto llegara a declararse viable, pues estaría terminando con toda la estrategia de seguridad de este país, y yo creo que eso no lo merecen los mexicanos”, refirió.

Dijo que en lugar de acotar esta medida es necesario fortalecer la estrategia de seguridad.

“Al contrario, tenemos que ir fortaleciendo jurídica y políticamente este proyecto de seguridad que forma parte del proyecto

transformador del país que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Tras visitar la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el encargado de la política interior confió en que los ministros del Máximo Tribunal lean los argumentos del gobierno federal y después tomen una decisión sobre la importancia de mantener la prisión preventiva oficiosa.

“Seguramente ellos leerán con atención nuestro comunicado y tomarán su decisión”, agregó.

En tanto, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, al dar a conocer que el presunto líder del *Cártel Independiente de Colima*, una escisión del *CJNG*, José Bernabé Brizuela, alias *La Vaca*, detenido en la capital del país, no fue vinculado a proceso por delitos federales, aprovechó para advertir que si esta figura jurídica, aplicable en automático en un catálogo de delitos graves como homicidio, feminicidio, violación, delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre otros, se deja a decisión de cada juzgador puede provocar corrupción, mercadeo de abogados y jueces, además de que representa una amenaza para la sociedad.

“Por eso es importante mantenerla, porque si se está al arbitrio de que en cada detención por delitos sea un juzgador el que resuelva si se queda en prisión o no, esto puede dar lugar a múltiples casos de corrupción, a un mercadeo de abogados y jueces, y también incrementaría la peligrosidad, inclusive para los propios jueces, para la víctima que se atreve a denunciar esos delitos, para los testigos que intervienen

en la parte procesal y sobre todo representa una amenaza para la sociedad, porque estos individuos en libertad seguirían llevando a cabo sus actividades de carácter criminal, por eso reivindicamos lo que dijo el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y la consejera jurídica en defensa de la prisión preventiva oficiosa”, expresó.

El funcionario recordó que la prisión preventiva oficiosa no está sujeta al arbitrio del juez, “es decir, cuando se logra lograr la vinculación por un delito de estas características como homicidio, feminicidio, violación, delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita, cuando se acredita la vinculación en ese momento la prisión opera de manera automática”.

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez, se manifestó a favor de mantener la medida cautelar para delitos delicados, pero no imponerla en aquellos que son menores.

Consideró que en la reforma al artículo 19 de la Constitución se agregaron de manera indiscriminada delitos que no ameritan la imposición de esta medida.

“Me parece absurdo, por ejemplo, que el robo a casa habitación tenga prisión preventiva o algunos otros delitos menores. Creo que hay unos delitos que deben de tener prisión oficiosa, desde luego, dentro de este catálogo. Pero, de repente se fueron aumentando en forma indiscriminada delitos y delitos a este artículo 19: el robo a transporte, el robo a casa habitación..., algunos otros yo creo que no deberían de estar, pe-



ro, en fin... A mí me parece que hay delitos que definitivamente y categóricamente deben tener prisión preventiva oficiosa", dijo Sánchez Cordero. ●

RICARDO MEJÍA BERDEJA

Subsecretario de la SSPC

"Si se está al arbitrio de que en cada detención por delitos sea un juzgador el que resuelva si se queda en prisión o no, esto puede dar lugar a corrupción"

OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República

"A mí me parece que hay delitos que definitivamente y categóricamente deben tener prisión preventiva oficiosa"



La Suprema Corte de Justicia definirá si se elimina o no la medida cautelar.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Enviará AMLO iniciativa sobre GN el 1 de septiembre

El próximo 1 de septiembre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador enviará a la Cámara de Diputados una iniciativa preferente para que la Guardia Nacional dependa administrativa y operativamente de la Secretaría de la Defensa Nacional, informó el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/enviara-amlo-iniciativa-sobre-gn-el-1-de-septiembre-20220825-1965323.html>



AMLO enviará iniciativa preferente para mandar la Guardia Nacional a Sedena



El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, anunció este jueves que el 1 de septiembre el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará una iniciativa preferente para que la Guardia Nacional se consolide en el país administrativa y operativamente y recaiga en la secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En la plenaria de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, el secretario explicó que esta iniciativa no será constitucional, sino cambios a leyes secundarias, los cuales el partido de López Obrador y aliados podrán pasar, ya que cuentan con los votos necesarios para llevarlos a cabo al tener 279 legisladores.

Los cambios serán a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley del Ejército y la Ley de la Guardia Nacional, con el fin de que la Guardia Nacional dependa operativa y administrativamente de Sedena.

[AMLO enviará iniciativa preferente para mandar la Guardia Nacional a Sedena \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



AMLO enviará el 1 de septiembre iniciativa sobre GN, anunció Adán Augusto durante plenaria de Morena



El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Adán Augusto López**, informó que el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** enviará el primero de septiembre al Congreso su iniciativa para que **la Guardia Nacional (GN) pase a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)**.

Este jueves 25 de agosto, durante la **Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena)**, el secretario de Gobernación anunció que el mandatario federal entregará al Congreso su **proyecto de reforma en materia de Seguridad Pública**.

Según detalló, la iniciativa propone, entre otros temas, **reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública y a la Ley de la Guardia Nacional**.



Guardia Nacional y Seguridad Pública, la iniciativa preferente del Ejecutivo

Será enviada el 1 de septiembre, al arrancar el periodo ordinario del Congreso

Polémico. Andrés Manuel López Obrador enviará el próximo 1 de septiembre su iniciativa preferente en materia de Guardia Nacional y seguridad pública.

La iniciativa del Presidente busca dotar a México de una institución que sea efectiva en los tiempos tan difíciles que enfrenta el país y que sea capaz de garantizar la seguridad y bienes de todos los mexicanos.

Se trata de es una iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la

Administración Pública Federal, a la Ley de la Guardia nacional, a la Ley del Ejército y Fuerzas Armadas Mexicanas, a la Ley de Ascensos del Ejército y las Fuerzas Armadas Mexicanas

“Sé que no será fácil el debate, porque, desde luego, quienes no comparten este proyecto transformador dirán ‘van a la militarización del país’. Nada más alejado de la realidad. No ese el objetivo del Presidente de la República, de haber sido así desde la pasada le-

gislatura se pudo haber propuesto, incluso, la reforma constitucional y se hubiera obtenido”, explicó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

“El propósito es dotar a este país de un cuerpo profesional, un cuerpo de policía que sea capaz de garantizar la seguridad a todos. Y el Ejército mexicano, como el país, ha evolucionado, y el Ejército que hoy tenemos ya no es el de los tiempos de la oscura noche de Tlatelolco, no es de la Guerra Sucia”, dijo.

Enviará AMLO iniciativa preferente por Guardia Nacional; será legal, no constitucional

La presentará el 1 de septiembre cuando arranca el periodo ordinario de sesiones

Eloísa Domínguez
Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador enviará el próximo 1 de septiembre —al arrancar el periodo ordinario de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura— su iniciativa preferente en materia de Guardia Nacional y seguridad pública, informó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

Al inaugurar la tercera reunión plenaria de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, López Hernández de-

jó en claro que la iniciativa del presidente busca dotar a México de una institución que sea efectiva en los tiempos tan difíciles que enfrenta el país y que sea capaz de garantizar la seguridad y bienes de todos los mexicanos.

NO SERÁ FÁCIL

El funcionario federal admitió: “Sé que no será fácil el debate, porque, desde luego, quienes no comparten este proyecto transformador dirán ‘van a la militarización del país’. Nada más alejado de la realidad. No ese el objetivo del presidente de la República, de haber sido así desde la pasada legislatura se pudo haber propuesto, incluso, la reforma constitucional y se hubiera obtenido”.

“El propósito es dotar a este país de un cuerpo profesional, un cuerpo de policía que sea capaz de garantizar la seguridad a todos. Y el Ejército mexicano, como el país, ha evolucionado, y el Ejército que hoy tenemos ya no es el de los tiempos de la oscura noche de Tlatelolco, no es de la Guerra Sucia”, dijo en su discurso Adán Augusto López Hernández, quien fue recibido como “¡Presidente, Presidente, Presidente!”

El responsable de la política interior zanjó el tema al señalar a los medios de comunicación que los detalles de esta iniciativa preferente se conocerán el día 1 de septiembre, cuando se presente la propuesta.

“Por lo pronto les diría que es una iniciativa de reformas a



la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Ley de la Guardia nacional, a la Ley

del Ejército y Fuerzas Armadas Mexicanas, a la Ley de Ascensos del Ejército y las Fuerzas Armadas Mexicanas, y pues se lleva dentro del marco de la evolución del sistema nacional de seguridad pública", dijo •



Adán Augusto López hace el anuncio y le lanzan un opaco ¡Presidente, Presidente, Presidente!...



AMLO la enviará el primero de septiembre a la Cámara: SG Lista, una iniciativa preferente para que la GN pase a Sedena

● No es reforma y su aprobación sólo requerirá de mayoría simple

● “Si la oposición decide la moratoria legislativa, allá ella”: Adán López

● Se busca heredar una institución incorruptible: Rosa Icela Rodríguez

POR AHORA NO RECURRIRÁ A LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Con iniciativa preferente, AMLO busca que la GN dependa del Ejército

**GEORGINA SALDIERNA
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

El primero de septiembre el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará a la Cámara de Diputados una iniciativa con carácter preferente para que la Guardia Nacional dependa administrativa y organizativamente del Ejército, informó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, mientras la titular de Seguridad y Protección

Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, pidió el apoyo de los legisladores para lograr esa transición.

Con el cambio el gobierno busca heredar una institución incorruptible, profesional, capacitada y que no esté sujeta a decisiones políticas, conforme a estándares internacionales en la materia, añadió la funcionaria.

López Hernández precisó que la iniciativa no es una reforma consti-

tucional, pues busca modificar las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, del Ejército y las Fuerzas Armadas y de Ascensos en los cuerpos castrenses.

Al ser una propuesta preferente, el plazo para dictaminarla es de 31 días. Su aprobación sólo requiere de mayoría simple, lo que implica que Morena y sus aliados, los partidos Verde Ecologista y del Trabajo,



pueden darle luz verde sin los votos de la oposición, la cual ha declarado que no permitirá ningún cambio constitucional.

Trascendió que el partido guinda propondrá a la Junta de Coordinación Política de San Lázaro la dispensa de trámites, para que la reforma se apruebe en los primeros días del periodo de sesiones. Este procedimiento se definirá la próxima semana.

El titular de Gobernación manifestó que pudo haber una iniciativa de reforma constitucional. Incluso aseguró que así ocurrirá en una segunda fase, pero el Presidente prefirió dotar al país de este cuerpo policiaco paulatinamente. Ahora se trata de que el Ejército, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional, coordine administrativa y operativamente a la Guardia Nacional.

López Hernández agregó que si la oposición decide seguir en moratoria legislativa, es su decisión y es respetable. "Allá ellos, que se queden con sus moratorias. Nosotros tenemos que seguir trabajando para que se consolide la transformación del país".

El secretario de Gobernación escuchó gritos de apoyo a sus aspiraciones electorales por parte de algunos legisladores que corearon "¡presidente!, ¡presidente!"

Expuso que el objetivo de la iniciativa es dotar a México de una

institución que sea efectiva en los tiempos difíciles que se enfrentan y capaz de garantizar la seguridad en la persona y los bienes de todos los ciudadanos.

Esperan complicado debate legislativo

Asumió que no va ser fácil el debate, porque la oposición va a señalar que se va a la militarización, pero no es ese el objetivo. Si así fuese, en la pasada Legislatura se pudo hacer, añadió.

López Hernández destacó que el Ejército ha cambiado, que no es el de la oscura noche de Tlatelolco ni el de la *guerra sucia* y lo describió como una institución que respeta los derechos humanos y es profesional, honesta y transparente.

La propuesta del Presidente se presenta a menos de dos años de que las fuerzas armadas dejen de participar en labores de seguridad pública, según establece el acuerdo presidencial de mayo de 2020.

Rosa Icela Rodríguez planteó a los diputados realizar 12 modificaciones legislativas, entre ellas una a la Ley de Coordinación Fiscal, para el refinanciamiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y así adelantar los recursos de 2023 y 2024 a los estados en este año, para el equipamiento de policías estatales y municipales.



DA ADÁN RUTA PARA QUE GN PASE A SEDENA. Reforma a la Guardia Nacional será judicial, no constitucional: Segob

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ indicó que se pretende modificar leyes secundarias; con la propuesta, el gobierno federal garantizaría el paso del cuerpo policiaco al control de la Sedena

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrarepública.mx

En la reunión plenaria de los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados, a la que llegó cobijado por el grito de "¡presidente, presidente!" que le ovacionaron algunos de los presentes, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, adelantó que el paso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se propondrá a través de modificaciones a leyes secundarias y no como una iniciativa constitucional.

El encargado de la gobernabilidad interior dijo a los legisladores de su partido que el 1 de septiembre el presidente Andrés Manuel López Obrador les hará llegar la iniciativa preferente de reforma de la Guardia Nacional y Seguridad Pública con las que buscará hacer modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Ley de la Guardia Nacional, a la Ley del Ejército y

la Fuerza Aérea Mexicana y a la Ley de Ascensos de las Fuerzas Armadas de México.

Con esta propuesta, el gobierno federal garantizaría el paso de la agrupación policial a la Sedena, pues para aprobar los cambios en estas leyes secundarias solo necesitaría una mayoría simple, las cuales Morena junto con sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ya tienen.

Ello, dijo el secretario de Gobernación, "es con el propósito de llevar a buen puerto uno de los proyectos ejes del proyecto de transformación que tiene el presidente y que tiene como finalidad dotar a México de una institución que sea efectiva en los tiempos tan difíciles que enfrentamos y que sea capaz de garantizar la seguridad en la persona y bienes de todos los ciudadanos".

Sin embargo, aceptó que el debate que se viene por esta reforma "no será fácil", porque adelantó que "quienes no comparten este proyecto transformador, lo primero que dirán es que: 'van a la militarización del país', pero dijo que eso es totalmente falso y "nada más alejado de ello".

Reiteró que el objetivo de la iniciativa es no es para nada la militarización, porque si ese fuera el objeto, en la pasada Legislatura, cuando Morena tenía la mayoría absoluta, hubieran propuesto la reforma constitucional "y se hubiera obtenido".

Pero, insistió, el propósito "es dotar al país de un cuerpo profesional,



un cuerpo de policía que sea capaz de garantizar la seguridad a todos". En ese sentido, reconoció al Ejército, pues dijo, que al igual que el país, este ha evolucionado. "El Ejército que hoy tenemos ya no es el de la oscura noche de Tlatelolco, no es el de la guerra sucia, este es un Ejército profesional que respeta, sobre todo, los derechos humanos".

Desde el 9 de agosto pasado, en su conferencia de prensa mañanera, el presidente López Obrador había

adelantado que a la par de la reforma constitucional iba a enviar otra en la que se modificarán leyes secundarias en donde solo necesitaban la mayoría simple en el Congreso, tal como lo hizo con la Ley Eléctrica. Todo ello, en vista de que no alcanzaría las dos terceras partes, y por la "moratoria legislativa" que mantienen los partidos de oposición para no legislar.

"Voy a enviar una iniciativa de ley para la reforma constitucional, pero voy a hacer lo mismo que hice con la reforma a la Ley Eléctrica. Como sé

que los conservadores están en huelga, no legislan, ojalá y no cobraran, no están trabajando y todo lo rechazan, entonces no vamos a tener posiblemente la mayoría absoluta, las dos terceras partes, pero sí podemos tener mayoría de votos en la Cámara y en el Senado y podemos con eso modificar leyes sin dejar de presentar la iniciativa de reforma constitucional. Si no se aprueba la reforma constitucional, pues se va a aprobar la reforma de ley y ya lo anunciamos", puntualizó. ●



El secretario asistió a la reunión plenaria de legisladores de Morena. Cuartoscuro



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/08/2022

LEGISLATIVO

Presentarán iniciativa preferente sobre la Guardia Nacional, adelanta Adán Augusto

El presidente López Obrador enviará, el primero de septiembre a la Cámara de Diputados, una iniciativa preferente con el fin de pasar la administración de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, adelantó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, durante su participación en la reunión plenaria de los diputados de Morena en San Lázaro. Al grito de ¡Presidente!, ¡Presidente!, el titular de Bucareli aprovechó para decirle a la oposición que se quede con su moratoria, toda vez que la propuesta no requiere de mayoría calificada para ser aprobada.

https://drive.google.com/file/d/1DDdIoKHUJK_SE8poIEGo14qw-RAYu_fu/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 RadioFórmula

26/08/2022

LEGISLATIVO

AMLO enviará a la Cámara de Diputados iniciativa preferente sobre la Guardia Nacional

Adán Augusto López, Secretario de Gobernación, dijo que si la SCJN aprueba el proyecto para eliminar la prisión preventiva oficiosa estaría terminando con la estrategia de seguridad en el país. Durante su participación en la inauguración de la plenaria de Morena en la Cámara de Diputados*, el funcionario federal informó que el primero de septiembre el presidente enviará al Legislativo una iniciativa preferente para poner a la Guardia Nacional bajo el control operativo y administrativo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

<https://drive.google.com/file/d/1wQOK5AtyK83QaTz6O6DRpE7YjozmLpiR/view>



AMLO enviará iniciativa preferente para trasladar la Guardia al Ejército

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador enviará el próximo 1 de septiembre a la Cámara de Diputados una iniciativa de carácter preferente para poner la Guardia Nacional “bajo el control operativo y administrativo” de la Secretaría de la Defensa.

Así lo confirmó el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, al precisar que el proyecto prevé cambios a las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, del Ejército y la Fuerza Aérea, así como de Ascensos y Recompensas.

Durante su participación en la reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, el funcionario subrayó que el propósito de la iniciativa es “dotar a México de una institución efectiva y capaz de garantizar la seguridad en la persona y bienes de todos los ciudadanos.

“Si me preguntan por qué la Guardia Nacional tiene que estar bajo el control operativo y administrativo del Ejército, pues yo les diría simplemente porque no hay una institución tan profesional, tan honesta y tan transparente como esa”, puntualizó.

El responsable de la política interior precisó que el Ejecutivo enviará en un segundo momento la reforma constitucional, pero por ahora prefirió proponer

solamente cambios a la legislación secundaria.

Desdeñó así la moratoria constitucional declarada por la coalición opositora para impedir la aprobación de las reformas en materia electoral y de Guardia Nacional:

“Yo ya sé que dicen que la moratoria legislativa y no sé qué cosa, pero eso es el discurso de la minoría. Cuando hay una mayoría cohesionada y políticamente preparada como la que ustedes integran, pues allá ellos que se queden con sus moratorias. Nosotros todos los días tenemos que seguir trabajando para que se consolide la transformación del país”, arengó.

Adán Augusto López negó que la iniciativa presidencial pretenda militarizar el país y sostuvo que la intención es dotar a México de una corporación policiaca profesional y capaz de garantizar la seguridad.

“Sé que no va a ser fácil el debate, porque, desde luego, quienes no comparten este proyecto transformador lo primero que van a decir es ‘van a la militarización del país’. Nada tan alejado de ello ese el objeto de la iniciativa del Presidente de la República”, señaló.

Sostuvo, además, que el Ejército ha evolucionado y hoy ya no es la institución aquella “de la noche oscura de Tlatelolco” o de la “guerra sucia”, sino es un grupo profesional que respeta los derechos humanos. ■



AMLO alista iniciativa preferente

GN, a leyes secundarias para sumarse a Sedena

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, adelantó que, el próximo 1 de septiembre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentará una iniciativa preferente sobre la Guardia Nacional y la seguridad pública, pero sin tocar la Constitución.

Inclusive, adelantó que, en un futuro, sí vendrá una reforma constitucional, pero aclaró que por el momento sólo es legal, a leyes secundarias, pues de esa manera Morena y sus aliados sí podrán aprobarla sin obstáculos, pues sólo se requiere 50 por ciento de los asistentes al pleno más uno, y estos partidos juntan, con sus diputados, esta mayoría simple.

Sin embargo, no se dieron a conocer los cambios en las leyes secundarias que pretenden realizar, aunque en semanas anteriores el Presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó su intención de incorporar a la GN a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional.

EL DATO

EL PRI, PAN Y PRD han mencionado que en el siguiente periodo ordinario no van a aprobar la reforma a la Guardia Nacional, como desea al Ejecutivo, ya que no quieren la "militarización".

"Se trata de proponer reformas a las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, de Ascensos de las Fuerzas Armadas de México, para garantizar el eje del proyecto de transformación, que es dotar a México de una institución efectiva en los tiempos difíciles que enfrenta", explicó.

Durante la reunión plenaria de Morena, reconoció que no va a ser fácil el debate, porque los que no comparten el proyecto van a decir que va la militarización del país, pero aclaró que nada está más alejado de ello, pues no es el objetivo.

Señaló que la moratoria constitucional de la oposición es sólo el discurso de las minorías, pues cuando hay una mayoría política y preparada, "allá ellos que se queden con su moratoria", pues Morena debe todos los días seguir trabajando para que se consolide la transformación del país.

El encargado de la política interior del país sostuvo que el día 1 de septiembre se darán más detalles, aunque ratificó



que se trata de que el Ejército mexicano, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional, sea quien coordine administrativa y operativamente a la Guardia Nacional.

López Hernández descartó hablar con los partidos de oposición para frenar la moratoria legislativa por la reforma a la Guardia Nacional, aunque aclaró que es un convencido del diálogo, pero sostuvo que, en cualquier Congreso, las mayorías son las que mandan.

"Soy un convencido que siempre tiene que haber, desde luego, diálogo entre todos y, sobre todo, del gobierno con las

oposiciones. Pero en éste y en todos los congresos del mundo mandan las mayorías legislativas. Si la oposición, que es una minoría clara, pues decide seguir en una moratoria legislativa, pues es su decisión y es respetable", destacó.

En este contexto, detalló que el Ejército ha evolucionado y ya no es el "de la oscura noche de Tlatelolco", sino que privilegia los derechos humanos, pues basta revisar el índice de acciones para comprobar que no mienten.

Además, aclaró que la militarización no es el objetivo, pues en la Legislatura anterior pudieron presentar la iniciativa para ser aprobada, pero mejor desean fortalecer a la misma Guardia Nacional para proteger a los mexicanos.

"Pudimos haber presentado una iniciativa antes, pero el Ejecutivo prefirió dotar de este cuerpo policiaco. Ahora se trata de que, operativamente, se haga viable y consolidarse la Guardia Nacional", aseveró.



Iniciativa preferente sobre la GN será enviada al Congreso el 1 de septiembre, anuncia Segob

Por Redacción / *El Independiente*

El Presidente Andrés Manuel López Obrador enviará el 1 de septiembre al Congreso de la Unión una iniciativa preferente para que la Guardia Nacional (GN) sea controlada, operativa y administrativamente, por la Secretaría de la Defensa Nacional.

La noticia fue dada a conocer por el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, durante la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados. "El día 1 de septiembre, el señor Presidente va a presen-

tar ante ustedes una iniciativa preferente en materia de Guardia Nacional y de Seguridad Pública. Se trata de proponer reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Ley de la Guardia Nacional, a la Ley del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, a la Ley de Ascensos de las Fuerzas Armadas", señaló el funcionario. Aseguró, además, que la reforma del Presidente busca "dotar a México de una institución que sea efectiva en los tiempos tan difícil que enfrentamos, que sea capaz de garantizar la seguridad en la persona y bienes de todos los ciudadanos".





Sedena sí puede hacer labores de seguridad pública, dice Rosa Icela Rodríguez a diputados de Morena

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), afirmó ante diputados de Morena que los miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) sí pueden hacer labores de seguridad pública, por lo que los instó a avalar la reforma a la Guardia Nacional que presentará el presidente Andrés Manuel López Obrador el próximo 1 de septiembre.

En la reunión plenaria con legisladores de Morena, la titular de la SSPC sostuvo que la clave para fortalecer la seguridad en el país “es la coordinación”, motivo por el que resulta relevante que la Guardia Nacional trabaje de la mano con el Ejército, pero al mismo tiempo con las policías estatales y locales.

Señaló que pese a las críticas, la Guardia Nacional se ha fortalecido y destacó que derivado de su labor, “hay una reducción histórica de homicidios dolosos”, así como disminución de robos, secuestros, feminicidios y huachicoleo.

Rosa Icela Rodríguez también solicitó el apoyo de las diputadas y los diputados de Morena, PT y PVEM para aprobar reformas que fortalezcan el sistema de seguridad.

Dijo que se requiere refinanciar el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), lo que permitirá adquirir más equipamiento para las policías estatales y municipales, a través de la compra de patrullas, uniformes, cascos y armamento, entre otras cosas.

Rosa Icela Rodríguez insistió en que se debe aprobar ya una reforma para poder usar los recursos de las cuentas procedentes del crimen organizado que permanecen congeladas, dinero con el que podrían equipar a los cuerpos de seguridad.

Adicionalmente, llamó a reformar la Ley General de Seguridad Privada para crear el “Registro Nacional De Empresas De Seguridad Privada Y Personalidad Operativo”; una reforma a la Ley de Ejecución Penal a fin de regular las preliberaciones, así como una modificación a la Ley General de Ciberseguridad para combatir los ciberataques y regular contenido explícito y violento en videojuegos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/rosa-icela-rodriguez-diputados-de-morena-sedena-si-puede-hacer-labores-de-seguridad-publica>



Reforma a la Guardia Nacional, parte de la pacificación del país, afirman Llama SSPC a modificar ley para que recursos congelados al crimen se usen en policías

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Bajo el argumento de que su aprobación contribuirá en la pacificación del país, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, instó a las y los diputados de la Coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT y PVEM) a avalar la reforma a la Guardia Nacional que presentará el presidente Andrés Manuel López Obrador el próximo 1 de septiembre.

En reunión plenaria de Morena en la Cámara de Diputados, la funcionaria federal aseveró que la aprobación para incorporar a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) permitirá fortalecer el sistema de seguridad pública del país, ya que dicha

institución policial prevalecerá como una política de Estado transexenal y se consolidará por completo “el proyecto de seguridad más importante en la historia moderna de México”.

Según lo expuesto por la secretaria de Estado la coordinación entre instituciones es clave para fortalecer la seguridad pública.

Equipamiento

Asimismo, con el fin de fortalecer a los cuerpos de seguridad, propuso una reforma para que los recursos económicos decomisados al crimen organizado y que aún permanecen congelados, se utilicen para equipar a los elementos de seguridad.

“Usar los millones de cuentas congeladas, procedentes del crimen organizado y del crimen de cuello blanco

para fortalecer a los cuerpos de seguridad siempre que se aprueben cambios a los artículos 61 y 115 de la Ley de Instituciones de Crédito”, explicó.

En tanto, la titular de SSPC destacó la detención de Murillo Karam, como uno de los logros de la institución que encabeza.

Mientras que planteó una iniciativa de Ley General de Seguridad Privada para contar con un Registro Nacional de Empresas de Seguridad Privada y Personal Operativo, así como homogeneizar los procesos de autorización, registro y revalidación.

Además de reformas para facultar a los titulares del poder Ejecutivo para el otorgamiento del beneficio de libertad anticipada a personas con condenas breves o en estado de vulnerabilidad.



SSPC planeta 12 cambios legislativos para avanzar en la construcción de la paz

Para contribuir a la transformación y pacificación del país, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, planteó 12 modificaciones legislativas.

Durante la Reunión Plenaria del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, la funcionaria federal destacó el trabajo y esfuerzo que realizan los legisladores.

En el presídium estuvieron como anfitriones el coordinador del grupo parlamentario Moisés Ignacio Mier Velazco; la vicecoordinadora Aleida Alavez Ruiz, y el vicecoordinador Leonel Godoy Rangel. Además del subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja.

Tras dar un reporte de los resultados de la Estrategia Nacional de Seguridad, que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, la secretaria solicitó el apoyo para la transición de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pues se busca heredar una institución incorruptible, profesional, capacitada y que no esté sujeta a decisiones políticas, conforme a estándares internacionales en la materia.

También sugirió cambios a los artículos 45 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal para el refinanciamiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y así adelantar los recursos del 2023 y 2024 a los estados en este año para equipamiento de policías estatales y municipales. “Usar los millones de cuentas congeladas, procedentes del crimen organizado y del crimen de cuello blanco para fortalecer a los cuerpos de seguridad siempre que se aprueben cambios a los artículos 61 y 115 de la Ley de Instituciones de Crédito”, explicó sobre el tema tres.

Por otro lado, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) dijo que se ha trabajado en la iniciativa de Ley General de Seguridad Privada para contar con un Registro Nacional de Empresas de Seguridad Privada y Personal Operativo, así como homogeneizar los procesos de autorización, registro y revalidación. El punto cinco, mencionó, se refiere a reformas para facultar a los ejecutivos federal y estatales para que, a través de un Comité, integrado por autoridades penitenciarias, el Poder Judicial, las fiscalías y la Defensoría Pública se determine el otorgamiento del beneficio de libertad anticipada a personas con condenas breves o en estado de vulnerabilidad.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/25/sspc-planeta-12-cambios-legislativos-para-avanzar-en-la-construccion-de-la-paz-433962.html>



Ante diputados, Rosa Icela presume detención de Murillo Karam entre sus "grandes logros"

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, aprovechó la reunión plenaria de Morena, para presumir ante los legisladores, la detención del exprocurador General de la República, Jesús Murillo Karam, como uno de sus grandes logros.

En el encuentro privado presentó una serie de diapositivas, entre ellas, su lista denominada “cero impunidad”, en la que ya aparece el creador de la llamada “Verdad Histórica” del caso Ayotzinapa.

“El 19/Ago/2022, elementos de la SEMAR y FGR, lograron la detención de Jesús “M”, ex Procurador General de la República, tras cumplimentar una orden de aprehensión en su contra, por los delitos de Desaparición Forzada, Tortura y Contra la Administración de Justicia, en el caso “Ayotzinapa””, señala la diapositiva con la que se encabeza la lista de detenciones relevantes de esta administración.

Sostiene además que la diligencia ministerial “se efectuó de manera pacífica al exterior de su domicilio en la Ciudad de México, sin oponer resistencia alguna”, y que al detenido se le relaciona con lo ocurrido en la ciudad de Iguala, Guerrero, los días 26 y 27 de septiembre de 2014, así como en fechas posteriores.

También destaca que en la audiencia de este miércoles, Murillo Karam fue vinculado a proceso “ratificando la Medida Cautelar de Prisión Preventiva Justificada en el Reclusorio Norte”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ante-diputados-rosa-icela-presume-detencion-de-murillo-karam-entre-sus-grandes-logros>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/08/2022

LEGISLATIVO

Se dio un duro debate en la Comisión Permanente por el caso Murillo Karam

El caso Murillo Karam llegó a la Comisión Permanente del Congreso en donde se dio un duro debate. Morena y sus aliados le respondieron al PRI, que respaldó el proceso en contra del ex procurador General de la República y el informe de la comisión de la verdad. Gerardo Fernández Noroña: “Un informe duro y puro, contundente; donde no deja lugar a dudas que es un crimen de Estado, donde no deja lugar a dudas a la responsabilidad de los más altos niveles del Gobierno; Murillo Karam no es un preso político, es un político preso”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGlkt5gg0O6%2DIIQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21619&parId=root&o=OneUp>



Ratifican prisión preventiva para Murillo Karam se quedará en el reclusorio Norte

El exprocurador, quien fue detenido el 19 de agosto en su domicilio, se presentó este miércoles a su audiencia de vinculación a proceso por el caso Ayotzinapa.

Román Quezada

Tras ser vinculado a proceso por los delitos contra la administración de Justicia, tortura y desaparición forzada, Jesús Murillo Karam permanecerá bajo la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, por lo que permanecerá en el reclusorio Norte. El exprocurador, quien fue detenido el 19 de agosto en su domicilio, se presentó este miércoles a su audiencia de vinculación a proceso por el caso Ayotzinapa. Se espera que la defensa del exfuncionario federal impugne la medida impuesta por el juez y solicite llevar el proceso en libertad, con restricciones para salir

del país, la entrega se su pasaporte y la firma, cada 15 días, del libro de procesados.

En la primera audiencia, el representante de la FGR señaló que Murillo Karam organizó reuniones con altos funcionarios para fraguar la llamada “verdad histórica” del caso Ayotzinapa en la que se asegura que los 43 normalistas fueron asesinados, sus restos quemados en el basurero de Cocula y arrojados en el río San Juan en septiembre de 2014. Un día antes de ser detenido Murillo Karam, el subsecretario Alejandro Encinas dio a conocer el informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa en el que se concluye que la desaparición de los 43 normalistas constituyó un crimen de Estado en el que participaron integrantes del grupo delictivo Guerreros Unidos, así como diversas instituciones del Estado mexicano.

Además de que autoridades federales, estatales y municipales fueron omisas ya

que tenían conocimiento de la movilización de los estudiantes desde su salida de la normal Isidro Burgos hasta su desaparición y ello permitió su ejecución, además de que se trató de ocultar la verdad con la fabricación de la llamada “verdad histórica”. Encinas indicó que no hay indicios de que los estudiantes se encuentren con vida, ya que los testimonios y evidencias acreditan que fueron asesinados y desaparecidos.

Tras el informe, la FGR informó que un juez libró 83 órdenes de aprehensión contra 20 mandos militares y personal de tropa del 27 y 41 batallones en Iguala; cinco autoridades administrativas y judiciales de Guerrero; 26 policías de Huitzuco, seis de Iguala y uno de Cocula; 11 policías estatales y 14 miembros de Guerreros Unidos. M



En plenaria de Morena, diputados le gritan "¡presidente, presidente!" a Adán Augusto López

Diputados federales de Morena le gritaron en coro "¡presidente, presidente!" al secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández. Lo anterior, al acudir este jueves a la inauguración de la tercera reunión plenaria del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados federal.

<https://www.xevt.com/politica/adan-augusto-inaugura-la-plenaria-de-morena-en-san-lazaro/228050>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

TABASCO
HOY

26/08/2022

LEGISLATIVO



Recibe Adán reconocimiento por su labor como secretario de Gobernación

El titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, recibió esta tarde, un reconocimiento por su labor al frente de la principal secretaría del poder ejecutivo.

Esto sucede en las vísperas de cumplir un año en el cargo al cual fue designado, cabe señalar que se le fue entregado también un ejemplar impreso del periódico Regeneración de la época de “los hermanos Flores Magón” para su acervo.

“Estoy de cumpleaños, bueno, no es hoy es mañana que cumpla un año que formalmente me designaron”, aclaró el funcionario ante la tercera Reunión Plenaria del grupo parlamentario del partido Morena.

<https://www.tabascohoy.com/recibe-adan-reconocimiento-por-su-labor-como-secretario-de-gobernacion/>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

26/08/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Secretario de Gobernación anuncia iniciativa preferente de carácter administrativo para Guardia Nacional

Durante la reunión plenaria que se desarrolla en la Cámara de Diputados, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, anunció que el próximo primero de septiembre, el Presidente López Obrador enviará al Congreso una iniciativa preferente de carácter administrativo para que la Guardia Nacional pase a formar parte del Ejército Mexicano, advirtió que no será una discusión sencilla pues la oposición va a argumentar que se busca militarizar el país, pero dijo que la mayoría morenista y sus aliados van a lograr los votos suficientes para aprobar esta propuesta.

<https://drive.google.com/file/d/1bufOPmp9fuC6r-l8zd4D6GiwnVvmzjIX/view>



MONREAL: SOY ASPIRANTE, NO 'CORCHOLATA'
'NO HAY NADA QUE NOS DIVIDA
EN MORENA', DICE SHEINBAUM.

ASISTE A LA PLENARIA DE MORENA

Nada nos dividirá en Morena: Sheinbaum

La jefa de Gobierno de la CDMX aclara que "no hay pleitos, ni celos, pura unidad"

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En Morena "no hay nada que nos divida, nada", sostuvo la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, ante diputados federales de Morena, PVEM y PT.

Ante los gritos de "¡pre-si-denta!", al participar ayer en la "pasarela" de *corcholatas* ante la mayoría parlamentaria de la 4T en la Cámara de Diputados, la funcionaria aclaró: "Estamos aquí para hablar de otra cosa".

Les expuso que "jamás debemos pensar que el poder es para beneficio propio o de un grupo, sino para el servicio de la gente".

Aseguró que "tenemos al mejor Presidente de la época moderna" y hoy "todos tenemos una tarea, que el Presidente tiene hoy 70% de popularidad y que en septiembre de 2024 tenga 85%".

Hizo un balance de las acciones de su gobierno en materia social, en

educación, becas, en inversión en movilidad, transporte, en agua potable, medio ambiente, entre otros.

Tras su participación en la reunión plenaria dijo, "sólo venimos a un trabajo de unidad, no hay pleitos, ni celos, pura unidad".

Descartó conflictos en Morena y aseguró que "nosotros confiamos en la dirigencia de nuestro movimiento; ahora viene un congreso muy pronto y confiamos en que las cosas se van a desarrollar bien".

Sostuvo que su mensaje no fue para nadie en particular, sino "un llamado en general a la unidad".

Sobre la inconformidad de algunos de los aspirantes a la candidatura presidencial comentó que "es un tema que tiene que ver con los métodos y las formas; claro que hay amistad y reconocimiento, pero lo más importante es que seamos parte de esta transformación".

A pregunta expresa, comentó que "a mí no me ofende el tema de las *corcholatas*, cuando uno está seguro de sí mismo. ¡Que vivan las *corcholatas*!".

La mandataria capitalina rompió el protocolo de estos encuentros privados de las reuniones plenarias de los diputados y, afuera del evento, incluso pidió charlar con la prensa.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

1,38

26/08/2022

LEGISLATIVO



UNIDAD. Claudia Sheinbaum y Mario Delgado, ayer, en la plenaria de Morena.



Vivas y aplausos a las *corcholatas* en San Lázaro... ni celos ni divisiones

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López midieron fuerzas en la reunión plenaria de Morena en San Lázaro.

Pasarela de *corcholatas* Claudia y Adán miden fuerzas en San Lázaro

Ambos participaron en la plenaria de diputados de Morena, donde destacaron la unidad partidista y frenaron a sus simpatizantes, quienes ya los ven como candidatos en marcha; Ebrard acude hoy al recinto legislativo

Crónica

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

En una pasarela de *corcholatas* presidenciales en el Palacio de San Lázaro, la **jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum**, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, midieron fuerzas durante la reunión plenaria de los diputados de Morena, aunque ambos negaron la existencia de celos, pleitos o divisiones entre los aspirantes a suceder a Andrés Manuel López Obrador.

Entre arengas de “¡presidenta, presidenta!” y “¡presidente, presidente!”, así como aplausos de sus respectivos simpatizantes, ambos llamaron a aplazar para otro momento dichas expresiones de apoyo.

“No, no. Estamos aquí para hablar de otras cosas”, dijo **Sheinbaum** a sus apoyadores en el cónclave morenista, mientras Adán Augusto atajó así a los suyos: “¿No habíamos quedado que eso puede esperar? Todavía no son los tiempos, pues”.

La tercera *corcholata* en discordia, Marcelo Ebrard, irá este viernes a “mostrar músculo” en el encuentro del grupo parlamen-

tario de Morena, mientras el senador Ricardo Monreal será, una vez más, el aspirante presidencial excluido de la pasarela morenista.

Contienda no dividirá

De buen humor a su llegada al recinto de San Lázaro, la jefa de Gobierno descartó un choque entre los precandidatos de la cuarta transformación a la Presidencia de la República.

“No, no hay pleitos. No hay pleitos, ni celos, ni nada, pura unidad, sí”, declaró sonriente a los representantes de los medios informativos.

Tres días después del cese de seis funcionarios públicos en Tabasco, tras manifestar su respaldo a las aspiraciones presidenciales de **Sheinbaum**, los discursos de las *corcholatas* coincidieron en la unidad del movimiento en torno a López Obrador.

“No hay nada, nada que nos divida, nada. La unidad de nuestro movimiento está por encima de todo. Ni el proceso de *corcholatas*, ni ninguna otra cuestión puede poner en duda la unidad de nuestro movimiento; tenemos la responsabilidad, la obligación de que encima de todo está la transformación y por encima de todo está el bienestar del pueblo de

México”, remarcó la gobernante capitalina ante sus correligionarios diputados.

Más aún, convocó a los integrantes de la llamada cuarta transformación a trabajar para que 70 por ciento de popularidad que hoy tiene el presidente López Obrador pase a 85 por ciento en septiembre de 2024, al concluir su mandato.

“Tenemos un Presidente, el mejor de la época moderna, no le vamos a quitar ni un segundo del privilegio que tiene el pueblo de México de tener al mandatario que tenemos. Todos los que pertenecemos a este movimiento tenemos una tarea, que es que si López Obrador hoy tiene 70 por ciento de popularidad, en septiembre de 2024 tenga 85 por ciento de popularidad, y eso no solo es tarea de él, sino de todos y de todas”, arengó.

En su turno, Adán Augusto enarbó también la bandera de la unidad interna del movimiento y descartó divisiones entre grupos identificados con los aspirantes presidenciales.

“Yo no veo ni grupos, ni división en este movimiento que conforma o que encabeza la transformación del país; eso solamente



sucede en la imaginación de algunos. He sostenido que, de hecho y de derecho, no son ni siquiera los tiempos para pensar en ese tema, que quienes tengan alguna aspiración, pues llegará el momento que la manifiesten”, dijo.

Coincidió en que hoy es momento de acompañar y apoyar al Presidente para consolidar la cuarta transformación.

“No me ofende”

En la sesión de preguntas y res-

puestas, la legisladora chihuahuense Susana Prieto interrogó a Sheinbaum sobre expresiones presuntamente ofensivas de la senadora panista Lilly Téllez contra la jefa de Gobierno.

—Lo último que vi de ella fue dirigirse a usted “de mujer a corcholata”; ¿no ha usted contemplado la posibilidad de una demanda contra ella e inhabilitarla políticamente? —le inquirió.

—Amí no me ofende el tema de

las corcholatas; no sé a quién le ofenda; digo, cuando uno está seguro de sí mismo, de lo que representa y del movimiento que representa, que vivan las corcholatas.

Tanto Sheinbaum como Adán Augusto se retiraron del recinto tal como ingresaron, rodeados de morenistas en busca de la foto con su corcholata para compartirla en redes sociales y eventualmente presumirla después de las elecciones presidenciales de 2024. ■



La jefa de Gobierno y el dirigente nacional de Morena. ARIANA PÉREZ



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-12

26/08/2022

LEGISLATIVO



El titular de Gobernación saluda a morenistas, incluida Rosa Icela Rodríguez. ARIANA PÉREZ



En la Permanente, diputadas y diputados respaldan la aprobación de 35 dictámenes de la Segunda Comisión

Durante la sesión de la Comisión Permanente, las y los diputados respaldaron la aprobación de 35 dictámenes de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, por el que se exhorta a diversas autoridades federales y estatales en temas de educación, salud, riesgos sanitarios, donación de órganos y sangre, campañas de atención psicológica y orientación legal a víctimas de violencia familiar.

<https://www.enteratever.com/en-la-permanente-diputadas-y-diputados-respaldan-la-aprobacion-de-35-dictamenes-de-la-segunda-comision/>



Ahora Tatiana Clouthier se suma a Ebrard y AMLO sobre T-MEC: “No nos vamos a salir”, dice ante diputados de Morena

“No nos vamos a salir del T-MEC”, con esa frase, la secretaria de economía, Tatiana Clouthier, disipó este jueves todas las dudas en torno a la posible salida del gobierno mexicano del Tratado de Comercio entre México, EU y Canadá (TMEC).

Al participar en la reunión plenaria de Morena, la funcionaria federal detalló que el gobierno mexicano no ha violado, en ningún momento, el Tratado de Comercio entre México, EU y Canadá (TMEC), y sostuvo que quedará resulto en un panel para no llegar a una controversia.

Ante legisladoras y legisladores del partido guinda, Clouthier Carrillo habló del estado actual de la economía mexicana, y destacó que durante el primer semestre de este año, “se registró una cifra récord de Inversión Extranjera Directa, 49.2 % mayor respecto al mismo periodo de 2021, para situarse en 27 mil 512 millones de dólares”.

Lo anterior, dijo, sin contar operaciones atípicas, la Inversión Extranjera registró un incremento de 12% respecto al año anterior.

Sostuvo que, de acuerdo con el INEGI, el PIB creció 0.9% durante el segundo trimestre del año, y a tasa anual, ascendió 1.9% en términos reales. En materia de empleo, señaló que la tasa de desempleo es del 3.3%, 0.8% menor que el mismo periodo del año anterior.

También abordó el tema de la inflación, y explicó que el Índice Nacional de Precios al Consumidor registra una variación anual de 8.62% en la primera quincena de agosto.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ahora-tatiana-clouthier-se-suma-ebrard-y-amlo-sobre-t-mec-no-nos-vamos-salir-dice-ante-diputados-de-morena>



Hacienda revela a diputados que el proyecto de Presupuesto 2023 "aún no está listo"

El Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, reveló a diputados de Morena que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, aún no está listo, y explicó que se están haciendo modificaciones.

Durante la reunión plenaria la bancada guinda en la Cámara de Diputados, sostuvo que pese a ello, trabajan a marchar forzadas para entregarlo en tiempo y forma.

“El paquete de ingresos y egresos 2023 está siendo refinado en sus últimas integraciones que hacemos a los datos en los dos equipos, el de ingresos y el de egresos, esperamos traerlo aquí puntualmente en la fecha que es el 7 de septiembre”, expuso.

El funcionario federal ofreció a las y los legisladores, los lineamientos generales en que estará basado el presupuesto.

Señaló que el PEF para el próximo año, “se realiza bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad en el gasto”, siendo congruente con los ingresos y las variables macroeconómicas que se prevén presentar en Los criterios generales de política económica 2023.

Explicó que las cifras de gasto para 2023 se presentan en un entorno mundial complejo, “debido a la persistencia de desbalance entre la demanda y la oferta en diversos mercados, presiones inflacionarias, tensiones políticas, y bajo crecimiento económico global con trayectoria, además a la baja”.

En este contexto, continuó, se priorizan además la inversión social y los proyectos de salud, seguridad, educación, así como bienestar económico y social.

Adelantó que en el PEF 2023, habrá un reforzamiento del programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, “el cual se proyecta que alcance 6 mil pesos bimestrales en 2024”; también habrá una ampliación del programa de Pensión para las Personas con Discapacidad Permanente; fortalecimiento del apoyo al campo a través de programas como sembrando vida, fertilizantes, producción para el bienestar y precios de garantía agrícolas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/hacienda-revela-diputados-que-el-proyecto-de-presupuesto-2023-aun-no-esta-listo>



Pemex no pagará dividendo estatal en 2023

Propuesta de la SHCP requiere el aval del Congreso en paquete económico para 2023

LEONOR FLORES

—*cartera@eluniversal.com.mx*

Pemex no planea pagar al gobierno federal el dividendo estatal que está obligado a dar por los ingresos que tenga en el ejercicio fiscal de 2023, si es que así lo avala el Congreso de la Unión en la discusión del paquete económico para el próximo año.

Así lo resolvió el Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y Desarrollo (FMP), que preside la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en el que participa el Banco de México.

Desde 2016, la empresa no paga dicho tributo mediante el cual el gobierno federal capta recursos de la actividad petrolera.

El órgano le dio el visto bueno a la propuesta de Hacienda y que

será incluida en la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación del ejercicio 2023, como parte del paquete económico a entregar el 8 de septiembre al Congreso.

Se emitió opinión favorable para establecer a Pemex y a cada una de sus subsidiarias un monto de cero pesos como dividendo estatal del ejercicio fiscal 2023.

Para su propuesta, la SHCP tomó en consideración la información otorgada por Pemex de su situación financiera para 2021, del primer trimestre de 2022 y el estimado al cierre de 2022. ●



Desde 2016, Pemex no paga el dividendo estatal.



EL 7 DE SEPTIEMBRE, ENTREGA EN SAN LÁZARO

Prioridad a educación y salud en el presupuesto de 2023: Ramírez de la O

Busca apuntalar la economía // Mayoría de fondos, a programas sociales, dice en plenaria de Morena

**GEORGINA SALDIERNA
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2023 que se entregará a la Cámara de Diputados el próximo 7 de septiembre es equilibrado, responsable y realista, y su objetivo es apuntalar la recuperación económica del país bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad, señaló ayer el titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Subrayó que los gastos operativos y no sustantivos se mantendrán en niveles que permitan la operatividad de la administración pública, dado que la mayoría de los recursos se dirigirán a los proyectos esenciales, en beneficio de la población.

Señaló así que aumentará la cobertura de programas sociales, se seguirán impulsando los proyectos de infraestructura y se dará prioridad al sector salud. En particular, dijo, se asegurarán recursos para la vacunación ordinaria y contra el covid-19.

Al participar en la reunión ple-

naria del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, la cual se realiza antes del inicio del periodo ordinario de sesiones, el primero de septiembre, Ramírez de la O expuso que el presupuesto de ingresos y egresos 2023 todavía se está afinando, y se entregará a los legisladores el 7 de ese mes, es decir, un día antes de que venza el plazo para remitirlo.

Explicó que el PEF se realiza bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad en el gasto, siendo congruente con los ingresos y las variables macroeconómicas que se presentarán en los Criterios Generales de Política Económica del próximo año.

Enfatizó que las cifras de gasto se entregarán en un entorno mundial complejo, debido a la persistencia de desbalances entre la demanda y la oferta en diversos mercados, presiones inflacionarias, tensiones políticas y bajo crecimiento económico global, con tendencia a la reducción.

Destacó que se reforzará la pensión para adultos mayores, la cual

se proyecta que alcance 6 mil pesos bimestrales en 2024; se ampliará la dirigida a personas con discapacidad permanente y se fortalecerá el apoyo al campo por medio de programas como Sembrando Vida, Fertilizantes, Producción para el Bienestar y Precios de Garantía Agrícolas.

También se respaldarán los sectores productivo y educativo. A este último, en las vertientes de apoyo a estudiantes y a la infraestructura mediante los programas de Becas y la Escuela es Nuestra.

Rogelio Ramírez de la O previó un impulso sustancial a proyectos de infraestructura física, que permitirá continuar abonando a la generación de empleos y a la reactivación económica. Entre ellos, el Tren Maya, Istmo de Tehuantepec, diversos planes hidráulicos y el de Internet para todos.

Por su lado el presidente de la Comisión de Presupuesto de San Lázaro, Erasmo González, destacó que en su presentación el funcionario dio a conocer que no habrá aumento de impuestos.



En San Lázaro le quieren quitar al INE 1,500 mdp

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados analiza un recorte al presupuesto del INE del próximo año de mil 500 millones de pesos, al señalar que hay gastos que pueden omitirse.

El representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, dijo: "No nos va a temblar la mano donde consideremos excesos".

El consejero electoral Ciro Murayama pidió no considerar el documento del Órgano Interno de Control que sugiere ahorros, porque tiene impericias técnicas notables y es superficial.

Morena busca recortar al INE 1,500 mdp de su gasto 2023

Órgano Interno de Control recomienda revisar partidas en las cuales puede optimizar recursos; consejeros advierten que está previendo una posible consulta

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados analizará un recorte al presupuesto 2023 del Instituto Nacional Electoral (INE) por mil 500 millones de pesos en gastos que pueden optimizarse.

Lo anterior, con base en las observaciones del Órgano Interno de Control del instituto sobre el anteproyecto del presupuesto,

adelantó en entrevista con EL UNIVERSAL el representante morenista Mario Llergo.

El OIC recomienda al INE revisar partidas en las cuales puede optimizar recursos, ahorrar.

"Si se optimizan procedimientos estaríamos hablando de un ahorro del orden de los mil 500 millones de pesos", dijo.

El también diputado federal señaló que los consejeros siguen conservando privilegios como el

seguro de gastos médicos mayores por 132 millones de pesos, así como el fondo de retiro voluntario por 331 millones de pesos.

"No nos va a temblar la mano y, desde luego, donde consideremos que son excesos vamos a tomar decisiones", subrayó.

Pese a que el INE solicitó 4 mil 25 millones para la posible realización de una consulta popular, expresó que no consideran que vaya a realizarse en 2023.



Sobre la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), precisó que “de ninguna manera ordenó que se le otorgaran recursos. Vamos a motivar y fundamentar, en caso de que la Cámara de Diputados considere que hay que ajustar y reorientar el presupuesto del INE, lo vamos a hacer”, indicó.

El pasado lunes, el Consejo General del INE aprobó su anteproyecto de presupuesto de 2023, en el que solicitó 14 millones 439 pesos.

El órgano electoral pidió un presupuesto precautorio para la posible realización de una consulta popular, por 4 mil 25 millones de pesos.

Al respecto, el consejero **Ciro Murayama** consideró que el documento elaborado por el OIC es superficial y presenta deficiencias, por lo que defendió los recursos solicitados por el INE.

En entrevista explicó que “de los mil 500 millones de pesos que sugiere optimizar, más de 700 millones corresponden a la consulta popular. Además, el OIC recomendó que no se pida el presupuesto para la consulta popular por ser de realización incierta.

“Ese es un ejemplo de que se trata de un documento con algunas impericias técnicas notables y nosotros le haremos llegar a los diputados las explicaciones de por qué ese documento del Órgano Interno de Control es un análisis superficial y no se está haciendo cargo de las tareas del

INE”, argumentó el consejero.

“Recordemos que el OIC no tiene ninguna experiencia electoral, claro que tienen el deber de revisar cómo se gasta el dinero, pero jamás han organizado una elección”, enfatizó.

El consejero explicó que el presupuesto incluye el gasto correspondiente a la emisión de credenciales, fiscalización, monitoreo de partidos, así como la organización de elecciones. Además, detalló que es una reducción en términos reales, considerando 5.5% de inflación.

El anteproyecto también considera recursos para el proceso electoral 2023-2024, que inicia en septiembre del próximo año.

“Eso quiere decir que el INE ya tiene que estar haciendo gastos en la instalación de consejos y adquisición de materiales para que en 2024 esté la culminación de ese proceso”, explicó.

Por ello, alertó que “recortar el presupuesto de manera arbitraria e irracional puede poner en riesgo los derechos de la ciudadanía de credencialización, puede poner en jaque las elecciones de 2023 y afectar las de 2024”.

La vicecoordinadora de los diputados de Morena, **Aleida Alavez**, señaló que el INE debe adecuarse a las políticas de austeridad y la situación económica que atraviesa el país.

“Tendremos que ajustarnos a esta política de austeridad que se viene implementando en el gobierno federal y que nosotros es-

tamos convencidos que es la dinámica que hay que seguir en tiempos de crisis económica, pero que también tiene que ver con darle al servicio público una connotación distinta”, expuso.

Alavez Ruiz advirtió que el INE no puede salirse por la tangente como lo hizo en la realización de la consulta de revocación de mandato, en la que instalaron menos casillas argumentando falta de recursos.

La Cámara Baja aprobó un recorte de mil 71 millones de pesos a su presupuesto en 2020; en las elecciones intermedias de 2021, el recorte fue de 870 millones de pesos, expuso. ●

132 millones

DE PESOS gastan los consejeros en el seguro de gastos médicos.

331 millones

DE PESOS destina el INE al fondo de retiro voluntario de los consejeros.

ANTEPROYECTO

El instituto solicitó un presupuesto global superior de 24 mil 671 millones de pesos.

- **14 mil 437 millones.** Corresponden a gasto operativo del instituto.
- **6 mil 233 millones.** Se destinarán para financiamiento de partidos políticos nacionales.
- **4 mil 25 millones.** Son de presupuesto precautorio para organizar una posible consulta popular.
- **11 mil 769 millones.** Utilizará

el órgano electoral como su presupuesto base.

- **2 mil 669 millones.** Serán utilizados por el instituto para proyectos estratégicos como organización de los comicios en Estado de México y Coahuila, y el inicio del Proceso Electoral Federal 2023-2024.
- **5 mil 936 millones.** Son destinados a todos los partidos

políticos para sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes.

- **178 millones.** Son destinados para actividades específicas de los partidos políticos.
- **118 millones.** Son para el financiamiento de franquicia postal de las fuerzas políticas.
- **693 millones.** Ascende el rubro de franquicia telegráfica.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

MARIO LLERGO
Representante de Morena

"Si se optimizan procedimientos estaríamos hablando de un ahorro del orden de los mil 500 millones de pesos"



ALEIDA ALAVEZ
Vicecoordinadora de los diputados de Morena

"Tendremos que ajustarnos a esta política de austeridad que se viene implementando en el gobierno federal"



CIRO MURAYAMA
Consejero del INE

"Recordemos que el OIC no tiene ninguna experiencia electoral, claro que tienen el deber de revisar cómo se gasta"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta

26/08/2022

LEGISLATIVO



Dialogan sobre sistemas y reformas electorales, en Parlamento Abierto para la Reforma Electoral

En el segundo foro virtual del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, organizado por la Junta de Coordinación Política, diputadas, diputados y ponentes dialogaron sobre el tema “Sistemas y Reformas Electorales. Experiencias Comparadas”.

<https://hojaderutadigital.mx/dialogan-sobre-sistemas-y-reformas-electorales-en-parlamento-abierto-para-la-reforma-electoral/>



Entrevista. ‘Que no chille Lorenzo’: Cravioto afirma que reforma electoral va contra privilegios de partidos y del INE

El senador César Cravioto señaló que Lorenzo Córdova se ha hecho “ojo de hormiga” pues no ha reducido su sueldo y sigue ganando más que el presidente de la república. Aseguró que la reforma electoral no va en contra del Instituto Nacional Electoral (INE), sino contra los altos costos de la burocracia política en México.

En entrevista para Político MX, el morenista señaló que el INE debe de meterse en la lógica de que estamos en una transformación de austeridad.

“La reforma electoral antes que nada quita beneficios a los partidos políticos. O sea que no chille Lorenzo Córdova, porque no solo estamos diciendo ‘tenemos que modificar e INE’; estamos diciendo, los partidos políticos no pueden tener recursos cuando no es un año electoral; estamos diciendo menos senadores, menos diputados, menos regidores y síndicos; menos diputados locales en los 32 estados”, comentó.

El legislador morenista criticó que Córdova se resista a renunciar a sus privilegios como presidente del órgano electoral, y que ni el consejero presidente ni ningún otro asesor tienen más responsabilidades que el mismo presidente de la república.

Cravioto advirtió que esta reforma es necesaria en el país ya que el INE está llegando a niveles insostenibles, ahora como un órgano encargado, incluso de persecución a las expresiones de ideas en redes sociales.

“Hoy estamos viendo hasta persecución por parte del INE a ciudadanos por manifestar su opinión en las redes sociales, a lo que hemos llegado con el INE que ya se volvió el órgano sensor; lo que antes hacía la Secretaría de Gobernación en otros gobiernos hoy lo está haciendo el INE, está señalando ciudadanos y les está diciendo no puedes expresarte libremente”, afirmó.

Respecto a la contienda interna por la candidatura de Morena rumbo al 2024, César Cravioto indicó que debe haber unidad y respeto por lo que se elija en el partido y advirtió de que quien abandone el barco será mal visto no solo por la cúpula política sino por la sociedad.

<https://politico.mx/entrevista-que-no-chille-lorenzo-cravioto-afirma-que-reforma-electoral-va-contra-privilegios-de-partidos-y-el-ine>



La desaparición de los Ople afectaría la democracia: expertos

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y GEORGINA SALDIERNA**

Al llegar a la veintena de foros de análisis rumbo a la reforma electoral, especialistas analizaron la posibilidad de eliminar los institutos y tribunales electorales estatales, uno de los puntos de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que busca disminuir en más de 50 mil millones de pesos el gasto en la materia.

En la mesa realizada en la Cámara de Diputados, distintos ponentes, incluidas personas responsables de los Organismos Públicos Locales Electorales (Ople), presentaron argumentos según los cuales no conviene al país eliminarlos porque habría afectaciones graves a la democracia.

Sin embargo, también en este parlamento abierto se habló de la falta de eficiencia en las autoridades locales, como lo señaló Eric Guerrero, docente de la Univdep. "No podemos tener medidas cautelares expeditas por que los Ople no están resolviendo en tiempo".

Paula Ramírez, consejera presidenta del Ople Jalisco, consideró que la desaparición eliminaría también la experiencia acumulada de décadas, "para forzarlos a una homogeneidad tan imposible como indeseable".

Con distintos matices se pronunciaron en ese sentido los responsables de los Ople de Nuevo León, Morelos, Oaxaca y Querétaro, así como el magistrado Sergio Arturo Guerrero, quien dijo que "no hay buenas razones" para desaparecer a los Ople y tampoco a los tribunales electorales ni para elegir, en voto popular, a nuestro funcionario electoral.

Arturo Espinosa, del Laboratorio Electoral, puntualizó que el gasto total del Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral federal y los locales ascendió en 2021 a 24

mil 300 millones de pesos, equivalente a 0.24 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación de ese año, por lo que el argumento de reducción de gasto tampoco sería la razón de peso.

Otros ponentes expusieron que los Ople y tribunales locales son la base de la estructura del funcionamiento del modelo democrático, es así que el pretendido instituto nacional de elecciones y consultas, que absorbería todo lo local, traería problemas en todas las entidades federativas, en particular cuando hay comicios concurrentes.

Partidos simuladores, promotores de fraudes

Por la mañana, durante el foro de este mismo parlamento dedicado al tema de género, se advirtió que inscribir a las mujeres como candidatas no es suficiente; se requiere hacerlo en lugares donde el partido tiene posibilidad de ganar.

Integrantes de la academia, de organizaciones civiles y dos consejeras electorales subrayaron que los principales promotores del fraude o simulación en esta materia son los propios partidos.

También hablaron de la urgencia de legislar para evitar la postulación de personas que han incurrido en violencia política.

Con la participación de diputados de Morena y del Partido del Trabajo, en el foro se hicieron balances de la reforma constitucional de 2019, identificada como "paridad en todo".

Actualmente, en México hay nueve gobernadoras, mientras la Cámara de Diputados está integrada por 251 mujeres y 249 hombres, y la de Senadores por 49.2 por ciento de mujeres.

En los congresos locales la integración es de 56.6 por ciento en favor de las legisladoras, y en las presidencias municipales en 22.1 por ciento hay alcaldesas.



Córdova: Corte “dio la razón” al INE en consulta de revocación

FABIOLA MARTÍNEZ

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, consideró que la Suprema Corte de Justicia “dio la razón” al organismo respecto al número de casillas instaladas para la consulta de revocación de mandato de abril pasado.

El veredicto de los ministros surgió por una controversia iniciada por los poderes Ejecutivo y Legislativo; el INE alegó que no pudo instalar todas las necesarias (como ocurre en otros procesos) por falta de recursos autorizados para organizar y aplicar la citada consulta.

“Esta resolución abona a la certeza y la legalidad de dicho proceso”, dijo Córdova en un mensaje de Twitter, el cual de inmediato se colmó de críticas de usuarios, algunos de los cuales

espetaron: “INE, credibilidad nula” y “¿Y esto lo consultaste con Alejandro?”.

Esto último porque, en la víspera, el consejero presidente señaló que es “lo normal y obligado en la democracia” tener conversaciones como la sostenida con el presidente del PRI, Alejandro Moreno, en la que informa que ya trabaja en los favores que le pidió el dirigente para resolver asuntos internos del tricolor.

Entre los usuarios que le respondieron el miércoles y el jueves se desató un debate entre quienes defienden al INE y otros que piden la renuncia de Córdova, al alegar que ese tipo de relación con los dirigentes partidistas es una muestra de corrupción.

El consejero presidente concluye su gestión en abril del año entrante. Ayer viajó a Los Ángeles para participar en el Festival del Libro en Español.



“Dinero para autoridad electoral, una burla”

Presidente afirma que presupuesto solicitado por 24 mil millones de pesos es exagerado

**ALBERTO MORALES
Y MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como una burla que el INE solicite 24 mil millones de pesos para su presupuesto 2023, organizar elecciones y para los partidos políticos.

“No voy a limitar el presupuesto del INE, lo que voy a hacer y lo que todos los mexicanos deben hacer es cuestionar, criticar los

excesos, porque es una burla que se destinen 24 mil millones de pesos para organizar elecciones y los partidos políticos”, insistió.

Señaló que los únicos que pueden hacer el ajuste al presupuesto del INE son los diputados que por ley tienen la facultad de aprobar el presupuesto.

En la conferencia mañanera, el Jefe del Ejecutivo federal señaló que los ahorros que generen con la disminución del gasto en el INE se pueden destinar a los estados para la reparación de baches.

“Que lo destinen los estados a tapar baches, tantas necesidades que hay, voy a los estados, la gente con razón, lo que quiere es que le resuelvan los problemas, pero imagínense si el presidente del consejo del INE va a estar pensando en eso, esos andan en las alturas, en los buenos restaurantes, vinos importados, hablando con expertos sobre la democracia”, consideró.

Opinó que al igual que el Poder Ejecutivo, la autoridad electoral debería reducir su gasto, pues só-

lo en publicidad oficial fue un ajuste a la baja de 70%. Por eso su gobierno presentó la reforma electoral ante la Cámara de Diputados, la cual contempla que no haya diputados plurinominales y que sólo exista un órgano electoral nacional que organice los comicios locales y federales, dijo.

“En cada estado es lo mismo, se reproduce y cada cuánto tiempo hay elecciones: cada tres años, cada seis años. ●



GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

El Presidente cuestiona los recursos solicitados por el INE.



Pide tapar baches con recursos de elecciones

PEDRO DOMINGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que el presupuesto que se entrega a los organismos públicos electorales (Oples) sea utilizado para tapar baches.

Insistió en que es necesaria una reforma electoral para ahorrar recursos, ya que el Ejecutivo no puede limitar el presupuesto de los organismos autónomos.

“Si hay un instituto nacional que organiza todas las elecciones ya no se necesitarían esos

organismos estatales, y ese dinero (...) que lo destinen los estados a tapar baches”, dijo.

Por ello dijo que, en tanto no haya reforma, se deben cuestionar los excesos, pues considera una burla que se destinen 24 mil millones de pesos para organizar elecciones y financiar actividades de partidos políticos.

Recordó que la reforma propuesta de la 4T consiste en eliminar los diputados plurinominales y la creación de un órgano electoral que organice las elecciones en todo el país, ■



EL PRESIDENTE ARGENTINO "PIDIÓ APOYO"

Ataque a Cristina Fernández, igual que desafuero en mi contra: AMLO

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La adhesión a la carta contra el acoso judicial que enfrenta la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, obedeció a que "no se debe utilizar la impartición de justicia con propósitos políticos. Un poco lo que me hicieron a mí cuando el desafuero", señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"No se puede impedir a nadie ser candidato sólo porque se fábrica un supuesto delito", advirtió durante conferencia mañanera.

Describió que el documento, que firmaron también sus pares de Colombia, Gustavo Petro; de Bolivia, Luis Arce, y de Argentina, Alberto Fernández, se gestó a partir de una iniciativa de este último. "No conozco en detalle el proceso jurídico contra Cristina, pero es evidente que están metidos ahí la derecha y el conservadurismo, porque es la forma de desacreditar. Se lo hicieron a los de Podemos, en España. Bueno, a Lula, porque así son".

Ostensiblemente ronco, consecuencia de "un mal aire", el mandatario desestimó que eso sea causa para cancelar sus actividades del fin de semana (gira por seis estados); descartó también hacerse la prueba contra el covid.

—¿Qué seguridad tiene usted de la inocencia de Cristina Fernández?

—Pues la seguridad de que me lo

pide el presidente Alberto. Además de ser una persona recta y honesta,

es un buen abogado; entonces, no me va a solicitar algo de lo que él no esté seguro es una injusticia.

Rechazó que la embestida conservadora en Argentina sea comparable con la aprehensión en México del ex procurador Jesús Murillo Karam por su actuación en las investigaciones relacionadas con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

"Lo de Murillo Karam es totalmente otra cosa. Él era procurador cuando se perpetraron estos hechos lamentables e inventó lo sucedido; algo muy grave, porque estamos hablando de la desaparición y el asesinato de 43 jóvenes. Eso también es una lección que ayuda mucho a la no repetición, a terminar con la impunidad."

Al retomar el caso Fernández de Kirchner, lo equiparó con su propia experiencia durante el desafuero, y en esa referencia a la historia reciente no se contuvo: "¿por qué no pones ese discurso, para los jóvenes? Les ofrezco una disculpa, pero es que eso fue en 2005".

Concluida la reproducción de su discurso íntegro en la Cámara de Diputados en abril de 2005 (segunda ocasión que lo incluye en una de sus conferencias), preguntó: "¿a poco no es actual?"



△ El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia de ayer en Palacio Nacional. Foto Luis Castillo



López Obrador sólo mandará escrito en proceso contra Pío; “él no es corrupto”

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su hermano Pío no es corrupto, y calificó como “politiquería” el proceso en su contra.

A pregunta expresa en la mañana de ayer, dijo que no se presentará personalmente a comparecer en la investigación que se sigue contra su hermano —por la presunta comisión de delitos electorales en 2015—, pero enviará un escrito.

“No tengo nada de qué avergonzarme; no hay ningún problema y deberían entregar toda la información al Instituto Nacional Electoral (INE), esa institución tan respetable”, ironizó.

Se le insistió en que la defensa de su hermano solicitó en días pasados a la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales su comparecencia, y que la propia fiscalía impugnó para que no se entregue la información del proceso al INE, a lo que el mandatario respondió: “que se entregue todo, todo. ¿Qué puede suceder? Nada,

más que la politiquería”.

—La defensa de su hermano ha dicho que usted tiene conocimiento de la (presunta) recepción de dinero en efectivo de manos de David León. ¿Tiene conocimiento de esto, Presidente?

—Eso en su momento lo pondría yo en la carta. No tengo nada de qué avergonzarme —contestó.

—¿Nos puede adelantar qué sabe de este tema?

—Si tú lo pones así, ponlo así.

—Su hermano asegura que usted tiene conocimiento sobre este tema —se le insistió.

—No, no. Yo sé lo que usted sabe exactamente; eso es lo único que sé, y lo que sé es que yo no soy corrupto.

—¿Y su hermano?

—Tampoco —cerró contundente el tema.

Por otro lado, interrogado sobre el presupuesto solicitado por el INE para 2023 —poco más de 14 mil millones de pesos, más recursos “precautorios” por 4 mil millones, para la eventual organización de una consulta popular, y

6 mil millones de financiamiento a partidos políticos—, consideró que se trata de “un exceso y una burla”.

Planteó que sería más benéfico para la ciudadanía dirigir ese dinero para tapar baches y resolver otras necesidades del día a día de las personas.

“Imagínense si el presidente del INE (Lorenzo Córdova) va a estar pensando en eso. Esos andan en las alturas, en los buenos restaurantes, vinos importados, hablando con expertos sobre la democracia”. Adelantó que no emitirá un decreto para limitar el presupuesto a ese instituto, pues corresponde a la Cámara de Diputados hacer o no los ajustes que considere.

Destacó así la importancia de la iniciativa de reforma electoral que planteó al Congreso de la Unión, en la que varias de las propuestas van en el sentido de ahorros para el funcionamiento del sistema político-electoral, como la eliminación de los legisladores plurinominales, limitar el presupuesto a los partidos o que sólo haya un órgano nacional que realice todos los procesos de elección en el país.



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/08/2022

LEGISLATIVO

Leonel Godoy pide que se deje de hablar del hijo menor del presidente López Obrador

El diputado Leonel Godoy se enojó y dijo que cuidado con seguir hablando del hijo del presidente porque es menor de edad, pero si el niño de pronto sale con unos tenis que en un inicio no cuestan una millonada pero que después sí, la gente se le va a ir encima. Leonel Godoy mencionó que se agreden los derechos de los niños y al hijo menor del presidente.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJ7PARgCHoSgAcA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21621&parId=root&o=OneUp>



Por este tuit, diputada “tocaya” de AMLO y del "relevo generacional", señala al TEPJF de querer inhabilitarla

La diputada Andrea Chávez, de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, señaló que la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) busca inhabilitarla como candidata en las próximas elecciones por escribir un mensaje en redes sociales en noviembre del año pasado.

La legisladora de Chihuahua refirió que impugnó la resolución que “busca intimidar y censurar a las mujeres jóvenes de izquierda que hacemos política”.

“Los ciudadanos sancionados de manera injusta cuentan conmigo”, escribió en redes sociales Andrea Chávez, de quien el presidente Andrés Manuel López Obrador elogió su trabajo.

“Una diputada federal del PRD acaba de decir en la comparecencia de nuestra Secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, que el Fondo de Cultura Económica ‘no debe dedicarse a fomentar la lectura’. Aunque usted no lo crea”, escribió Chávez el 24 de noviembre de 2021.

En su conferencia mañanera del pasado 13 de abril, López Obrador destacó la figura de su tocaya Andrea Chávez Treviño, por su trabajo en la Cámara de Diputados.

En esa ocasión, el presidente López Obrador destacó el “revelo generacional” y elogió el compromiso de la legisladora de 25 años de edad. “(...) Así espero que salgan muchos jóvenes. Igual en la política; cuando veo argumentar a mi tocaya Andrea en la Cámara de Diputados, que tiene 25 años, me da muchísimo gusto. “Ya es para decir, me puedo retirar tranquilo, me puedo jubilar tranquilo, me puedo ir ya tranquilo, porque así como ella, hay muchos otros, hay relevo generacional, eso es lo mejor que se puede aportar”, expresó en abril López Obrador.

“Feminista, obradorista y con el corazón a la izquierda”, Andrea Chávez es diputada por representación proporcional por Chihuahua. Nacida en Ciudad Juárez, Chávez Treviño es licenciada en Derecho y se ha desempeñado como asesora parlamentaria en el Senado, además que participó en las colectivas Feministas 4T y Red Feminista por la Transformación.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/andrea-chavez-por-este-tuit-diputada-tocaya-de-amlo-senala-al-tepjf-de-querer-inhabilitarla>



Diputados dictaminarán la propuesta para eliminar el horario de verano el próximo 21 de septiembre

El próximo 21 de septiembre los diputados de la Comisión de Energía dictaminarán la propuesta del presidente López Obrador para eliminar el horario de verano, después de 26 años de vigencia. El presidente la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez, aseguró que la iniciativa tiene amplio respaldo popular, por lo que previó que será avalada prácticamente por unanimidad.

https://drive.google.com/file/d/1k1jos_8j9F6ELPK6oqCHE2h4L2R4s758/view



PERIÓDICO

889
NOTICIAS

PÁGINA

FECHA

26/08/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Diputados prevén avalar eliminación de horario de verano por unanimidad

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados acordó iniciar con la dictaminación de la propuesta del Presidente de la República por la que se expide la Ley de Usos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos y que tiene como fin la eliminación del horario de verano. Los legisladores acordaron que el próximo 21 de septiembre se analice la iniciativa al interior de la Comisión y de recibir el aval de la mayoría, se turnaría de inmediato al pleno. La presidencia de la Comisión de Energía destacó que se trata de una propuesta con amplio consenso legislativo y respaldo popular por lo que se prevé que el proyecto quede avalado por unanimidad.

https://drive.google.com/file/d/1m0oRSz8Xj_y_WhqIMwkrJxtPFdrxf-Ng/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/08/2022

LEGISLATIVO

Diputados votarán el 21 de septiembre dictamen para eliminar horario de verano

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, discutirá y votará el próximo 21 de septiembre el dictamen para eliminar el horario de verano, con la expectativa de someterlo a consideración del Pleno antes de finalizar ese mes. De acuerdo con el formato acordado para el análisis y dictamen de la iniciativa presidencial de la ley de los husos horarios, la Junta Directiva atenderá las propuestas en la materia, presentadas por los legisladores de los diversos grupos parlamentarios.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKVU9Xdf0a84L4c&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21622&parId=root&o=OneUp>



SICT propone reducir operaciones del AICM

De esta forma pasarían de 61 a 52 las operaciones en horarios saturados que podrán realizar las diferentes aerolíneas que se encuentran en la terminal.





SICT propone reducir temporalmente 15% de operaciones del AICM

para mejorar servicios»»





La medida entrará en vigor a partir del 31 de octubre y se reducirán en 9 las operaciones por hora.

Mauricio Salomón

Con la finalidad de mejorar los servicios en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM), la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) planea reducir temporalmente 15 por ciento el número máximo de operaciones por hora, a partir de la próxima temporada de invierno, que inicia el próximo 31 de octubre. La SICT especificó que de esta forma pasarían de 61 a 52 las operaciones en horarios saturados (7:00 AM a 22:59 pm) que podrán realizar las diferentes aerolíneas que se encuentran en la terminal.

“La resolución será puesta a consideración de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) para su sanción y aprobación final, y una vez aceptada se les comunicará a los operadores y organismos de este aeropuerto”, señaló la SICT en un comunicado. La dependencia indicó que está reducción en las operaciones se acordó junto con las aerolíneas que operan en el AICM. Cabe recordar que la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) se encuentra realizando un estudio en el AICM para revisar cuál será la capacidad real de operaciones máximas por hora ante la saturación que se vive. Este análisis será entregado al gobierno mexicano para decidir respecto a cuántas serán las operaciones que se permitirán de forma definitiva.

Las operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se reducirán temporalmente durante la temporada de invierno para pasar de 61 a 52 por hora tras un acuerdo entre dicha terminal y las aerolíneas. La medida entrará en vigor a partir del 31 de octubre y aplicará en los horarios saturados, que se extienden desde las 7:00 a las 22:59 horas. El objetivo es mejorar la calidad de servicios de atención al público general, aseguró el AICM a través de un comunicado. De acuerdo con la terminal aérea el acuerdo se alcanzó durante la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Operación y Horarios del AICM y se pondrá a consideración de la Agencia Federal de Aviación Civil para su aprobación final. “Una vez aceptada se les comunicará a los operadores y organismos de este aeropuerto”, precisó.

“Cabe señalar que esta medida se realizará siguiendo la guía de gestión de reducciones temporales de capacidad aeroportuaria de IATA, ACI y WWAC, que señala que cualquier disminución de horario debe hacerse de manera justa, transparente y no discriminatoria”.

En la conferencia del pasado lunes, el titular de Profeco, Ricardo Sheffield, aseguró que la mayoría de las quejas por los retrasos en los vuelos eran en operaciones a cargo de Aeroméxico debido a que es constante que no esté el equipo completo

“Con una sola persona que falte no sale el vuelo, tienen que buscar quién supla a la sobrecarga, o el sobrecargo que es donde más se presenta este fenómeno y sobretodo se ha estado presentando en Aeroméxico.”

para operar la aeronave. “Con una sola persona que falte no sale el vuelo, tienen que buscar quién supla a la sobrecarga, o el sobrecargo que es donde más se presenta este fenómeno y sobretodo se ha estado presentando en Aeroméxico”, dijo Sheffield. Aseguró que los retrasos en los vuelos han mejorado desde la semana pasada y se encuentran “por bajo de una hora”. Ante los señalamientos, Aeroméxico respondió que ha sido la aerolínea más puntual en el AICM y detalló que las operaciones de salida se han realizado en 81.3% a tiempo, mientras que en las llegadas es del 78.8%. “Estos resultados se encuentran cuatro puntos porcentuales arriba de los otros dos principales operadores en esa estación”, puntualizó. **M**



SICT PROPONE REDUCIR TEMPORALMENTE 15% DE OPERACIONES DEL AICM PARA MEJORAR SERVICIOS

La medida entrará en vigor a partir del 31 de octubre y se reducirán en 9 las operaciones por hora.



SICT propone reducir temporalmente 15% de operaciones del AICM para mejorar servicios»»





La medida entrará en vigor a partir del 31 de octubre y se reducirán en 9 las operaciones por hora.

Mauricio Salomón

Con la finalidad de mejorar los servicios en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM), la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) planea reducir temporalmente 15 por ciento el número máximo de operaciones por hora, a partir de la próxima temporada de invierno, que inicia el próximo 31 de octubre. La SICT especificó que de esta forma pasarían de 61 a 52 las operaciones en horarios saturados (7:00 AM a 22:59 pm) que podrán realizar las diferentes aerolíneas que se encuentran en la terminal.

“La resolución será puesta a consideración de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) para su sanción y aprobación final, y una vez aceptada se les comunicará a los operadores y organismos de este aeropuerto”, señaló la SICT en un comunicado. La dependencia indicó que está reducción en las operaciones se acordó junto con las aerolíneas que operan en el AICM. Cabe recordar que la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) se encuentra realizando un estudio en el AICM para revisar cuál será la capacidad real de operaciones máximas por hora ante la saturación que se vive. Este análisis será entregado al gobierno mexicano para decidir respecto a cuántas serán las operaciones que se permitirán de forma definitiva.

Las operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se reducirán temporalmente durante la temporada de invierno para pasar de 61 a 52 por hora tras un acuerdo entre dicha terminal y las aerolíneas. La medida entrará en vigor a partir del 31 de octubre y aplicará en los horarios saturados, que se extienden desde las 7:00 a las 22:59 horas. El objetivo es mejorar la calidad de servicios de atención al público general, aseguró el AICM a través de un comunicado. De acuerdo con la terminal aérea el acuerdo se alcanzó durante la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Operación y Horarios del AICM y se pondrá a consideración de la Agencia Federal de Aviación Civil para su aprobación final. “Una vez aceptada se les comunicará a los operadores y organismos de este aeropuerto”, precisó.

“Cabe señalar que esta medida se realizará siguiendo la guía de gestión de reducciones temporales de capacidad aeroportuaria de IATA, ACI y WWAC, que señala que cualquier disminución de horario debe hacerse de manera justa, transparente y no discriminatoria”.

En la conferencia del pasado lunes, el titular de Profeco, Ricardo Sheffield, aseguró que la mayoría de las quejas por los retrasos en los vuelos eran en operaciones a cargo de Aeroméxico debido a que es constante que no esté el equipo completo

“Con una sola persona que falte no sale el vuelo, tienen que buscar quién supla a la sobrecarga, o el sobrecargo que es donde más se presenta este fenómeno y sobretodo se ha estado presentando en Aeroméxico.”

para operar la aeronave. “Con una sola persona que falte no sale el vuelo, tienen que buscar quién supla a la sobrecarga, o el sobrecargo que es donde más se presenta este fenómeno y sobretodo se ha estado presentando en Aeroméxico”, dijo Sheffield. Aseguró que los retrasos en los vuelos han mejorado desde la semana pasada y se encuentran “por bajo de una hora”. Ante los señalamientos, Aeroméxico respondió que ha sido la aerolínea más puntual en el AICM y detalló que las operaciones de salida se han realizado en 81.3% a tiempo, mientras que en las llegadas es del 78.8%. “Estos resultados se encuentran cuatro puntos porcentuales arriba de los otros dos principales operadores en esa estación”, puntualizó. **M**



Dictan en el Espacio Cultural San Lázaro la conferencia magistral "Juárez presidente y su tiempo"



Dictan en el Espacio Cultural San Lázaro la conferencia magistral "Juárez presidente y su tiempo"

En el Espacio Cultural San Lázaro se impartió la conferencia magistral "Juárez presidente y su tiempo", a cargo de Hugo Christian Rosas de León, secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados; analizó las etapas del gobierno juarista, que se caracterizó por fortalecer la soberanía y preservar la memoria histórica republicana en defensa del Constituyente de 1857.

En su conferencia, que forma parte de la conmemoración del 150 aniversario luctuoso del Benemérito de las Américas, Rosas de León explicó que Benito Juárez es ejemplo para todos los servidores públicos porque representa la entereza, humildad, austeridad y firmeza en el ejercicio de la administración.



"Benito Juárez es una referencia para la sociedad y los funcionarios públicos. Le irá bien a toda la República, siempre y cuando estén presentes en el poder público los rasgos de honestidad, austeridad, firmeza y entereza", añadió.

Rosas de León habló de tres etapas del juarismo. Primera, su lucha, como ministro, para reivindicar al Estado a través del imperio de la Constitución de 1857. Segunda, su función en la presidencia de la República de 1858 a 1861. Tercera, cuando enfrentó la invasión de Francia, que amenazó la existencia del Estado mexicano.

Dijo que uno de los grandes logros de Juárez fue darle estabilidad política a un país que había sufrido divisionismo, revueltas y constantes crisis económicas, así como fundar el Estado laico como suprema autoridad.

Destacó su actividad como jurista al crear la Ley sobre Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación y Territorios, que abolió el fuero eclesiástico para los negocios civiles. Como presidente decretó las Leyes de Reforma, la Organización del Matrimonio Civil y el Registro Civil, entre otros.

Durante la intervención francesa, Benito Juárez protegió el Archivo General de la Nación, ya que era un tesoro nacional, lo que refleja su interés por conservar la memoria histórica de México, mencionó.

"En uno de los momentos más aciagos de la República, el presidente Benito Juárez no sacó nada del Palacio Nacional, solamente el Archivo General, ya que significa la memoria histórica de las instituciones. Un gobierno democrático le da al Archivo su verdadera importancia porque alberga la memoria institucional y del país", expuso.

Rosas de León celebró que en la Cámara de Diputados se tomen acciones para fortalecer su Archivo General y renovar sus instalaciones con una infraestructura más adecuada y digna, a fin de mantener "los tesoros documentales que alberga".

A la conferencia, impartida en el auditorio norte del Recinto Legislativo, asistieron estudiantes y público en general, así como Ismael Carvallo Robledo, director general del Espacio Cultural San Lázaro.



Prioridad defender al INE, la democracia y la libertad: PAN

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés señaló que la prioridad en el siguiente periodo de sesiones en la Cámara de Diputados es proteger al Instituto Nacional Electoral (INE), cuidar la democracia, la libertad y evitar la militarización del país, así como evitar que se exponga a las Fuerzas Armadas a tareas que no le corresponden, ya que es muy peligroso para México.

“En las democracias las policías son civiles, no militares. De hecho, es en las dictaduras donde las policías son militares y por eso es muy peligroso lo que pretende hacer el gobierno federal morenista”, destacó en entrevista con medios.

Por otra parte, reiteró que en breve presentarán una acción de inconstitucionalidad por el tema de la Ley Nahle porque la Constitución no puede ser modificada para beneficiar a una persona en lo particular, ya que el Congreso del Estado lo hizo para que la secretaria de Energía pueda en su momento ser contendiente, lo que a todas luces es inconstitucional.

“Se presentará el recurso ante la Suprema Corte de Justicia y lo que nosotros esperamos es que la Corte determine que sí es una reforma que está impactando, beneficiando directamente a una persona, que es lo que nosotros estaríamos impugnando”, señaló.

Respecto al tema de seguridad dijo que el problema es que la estrategia del Gobierno federal lo que ha hecho es decirles a los criminales “adelante, nosotros los abrazamos” y poniendo en riesgo a toda la sociedad.

Por eso aseguró que los índices de violencia en México son los peores y se deben tomar medidas urgentes al respecto, por ello se tienen que regresar los recursos a las policías civiles, para que haya más fortaleza en esas instituciones.

“Necesita haber inteligencia policiaca, significación, es parte de lo que nosotros propondremos en este próximo periodo de sesiones, porque al presidente López Obrador se le está incendiando todo el país, de norte a sur, de este a oeste, las cosas en México están de mal en peor en materia de seguridad”, aseveró.

<https://www.razon.com.mx/mexico/prioridad-defender-ine-democracia-libertad-pan-495815>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta

26/08/2022

LEGISLATIVO



Llevaremos las voces de expertos en materia civil y familiar al nuevo código: diputada priista Jaqueline Hinojosa

Los foros para el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares tienen la finalidad de escuchar las voces de los expertos, juzgadores, litigantes y catedráticos, para llevar sus ideas y voz al Congreso, y definir este instrumento jurídico que normará a todos los mexicanos, señaló la diputada federal, Jaqueline Hinojosa Madrigal.

<https://hojaderutadigital.mx/llevaremos-las-vozes-de-expertos-en-materia-civil-y-familiar-al-nuevo-codigo-diputada-priista-jaqueline-hinojosa/>



Inauguran en la Cámara de Diputados el Seminario Permanente sobre China



Inauguran en la Cámara de Diputados el Seminario Permanente sobre China

- Presentan el libro China y el Futuro de la Humanidad. Liderazgo, Ciencia y Geopolítica

En el Palacio Legislativo de San Lázaro inició el Seminario Permanente sobre China, en conmemoración de los 50 años de relaciones entre México y esa nación.

Al inaugurar el seminario, la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, señaló que es necesario el estudio y seguimiento de esta gran potencia con la mirada de México y, sobre todo, desde la Cámara de Diputados.



“Esperamos que sea una gran sesión la del día de hoy y las que tendremos cada mes aquí en la Cámara de Diputados”, dijo.

Ismael Carvalho Robledo, director del Espacio Cultural San Lázaro, indicó que el objetivo es atraer la atención de la ciudadanía mediante una agenda de actividades culturales y académicas que complementen la dinámica parlamentaria. “Se decidió abrir este seminario permanente para analizar a China como potencia fundamental de nuestro tiempo”.

Presentan el libro China y el Futuro de la Humanidad. Liderazgo, Ciencia y Geopolítica

En el evento se presentó el libro China y el Futuro de la Humanidad. Liderazgo, Ciencia y Geopolítica. Es un análisis de los avances de esa nación y los modelos que implementó para lograrlo.

Heinz Dieterich, coautor de la publicación, mencionó que hay países que quieren replicar el milagro chino, pero “se debe ser realista, pues en el mundo real no hay milagros desde el punto de vista científico”. Hay que entender las condiciones que permitieron ese salto cualitativo.

“La ciencia hoy en día no es algo que la gente quiera estudiar a fondo, más cuando se trata de ciencias del siglo XXI, como las teorías de la complejidad, teoría del caos, física, teoría relativista, lo que se ha vuelto un déficit de los parlamentos del mundo y explican la miseria de la situación mundial”, agregó.

Lamentó que en algunas regiones la ciencia esencialmente está en la sombra y los pocos asesores científicos que tienen no deciden.

Mediante un video, el también coautor, Hu Angang, dijo que existen tres modelos históricos de modernización del mundo: el del norte, el del sur y el chino.

Apuntó que este texto analiza el camino de la modernización socialista de China y sus características, entre ellas gradualmente lograr la prosperidad común de todo el pueblo.

“La base económica de este fenómeno es la modernización industrial, además de realizar simultáneamente la urbanización y modernización agrícola y rural, entre otras acciones”.

El embajador de la República Popular de China en México, Zhu Qingqiao, resaltó que en este libro los expertos analizan los logros del desarrollo político, económico y social de su país y el papel



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

26/08/2022

LEGISLATIVO

activo que tiene en la comunidad internacional. “Es un libro rico en contenido y único en puntos de vista”.

“En los últimos años, el Partido Comunista de China ha unido y dirigido al pueblo para hacer frente a la frágil y compleja situación internacional”, afirmó.

Por último, la secretaria General, Graciela Báez Ricárdez, pidió que este texto forme parte del acervo de la Biblioteca de la Cámara de Diputados.



En el Espacio Cultural San Lázaro continuó el análisis del libro “Teoría y Técnica de la Política”



En el Espacio Cultural San Lázaro continuó el análisis del libro “Teoría y Técnica de la Política”

- Obra de Antonio Lomelí Garduño, para reivindicar sus propuestas y conceptos en torno al quehacer político
- Se llevó a cabo en el marco del curso “Comentarios, Teoría y Política”

En el Espacio Cultural San Lázaro continuó el análisis del libro “Teoría y Técnica de la Política”, de Antonio Lomelí Garduño, por el gran valor que ofrece a través de reflexiones de alto calibre y elevada capacidad de penetración en la médula de la cuestión política desde México en la década de los cuarenta del siglo pasado.



En el marco del curso “Comentarios, Teoría y Política”, Ismael Carvalho Robledo, director general del Espacio Cultural San Lázaro, señaló que la clave de esta obra, cuya reivindicación se realizó mediante su reedición efectuada por la Cámara de Diputados, se debe al diagnóstico hecho sobre el bajo prestigio que tiene la política como actividad social.

Al analizar los capítulos 13 y 14 relativos al “Rango y forma de los objetivos de gobierno, y violencia y orden jurídico”, explicó que encontramos un valor extraordinario en el hecho de que un político mexicano, como Lomelí Garduño, formado en el vasconcelismo y como joven intelectual, abre vertientes sobre la comprensión de lo que es México, poniéndose a la altura de teóricos alemanes en torno al concepto de lo político.

Carvalho Robledo realizó un recorrido por las propuestas del autor y político guanajuatense, donde ilumina con calidad sorprendente las variables fundamentales que definen y determinan la acción política y la necesidad de la misma, concibiéndola como una técnica del poder en busca de encontrar respuesta a tres preguntas torales del quehacer político: ¿Quién manda? ¿Cómo manda? y ¿Para qué manda?

A la luz de sus planteamientos, abundó, el Estado es la figura fundamental para convertir la política, donde el político, desde esa perspectiva, es la persona que se debe al Estado antes que otra cosa y solamente y, a través de la política y el político, es cómo el Estado se ofrece como una arquitectura de instituciones que resuelven los problemas políticos, es decir los problemas ciudadanos.

Ello, concibiendo al político, sobre todo al estadista como un ente que observa el destino de las generaciones.

Al comentar el libro, refirió: “la política como técnica debe abrir paso a la política como realidad, el mundo de nuestros días vive instantes de inquietud extrema y frente a un gran adelanto de las ciencias se levanta el fantasma de la miseria humana, en contraste con el progreso alcanzado”.

Una de las causas de este desequilibrio radica en el desconocimiento de las realidades prácticas de la vida y en la pretensión de ajustar a ésta en determinados moldes, en cuya eficacia nadie cree. Existen constituciones tan impracticables como bien intencionadas y la vida social gravita sobre una serie de instituciones huecas que impiden el paso hacia una mejor existencia”, precisa el libro.

Al respecto, Carvalho Robledo dijo que parece que Lomelí Garduño piensa en la ciudadanía, más que en los políticos. En todo el libro plasma el interés de hacer comprender a la sociedad la



necesidad de la política, por eso señala a las mayorías apolíticas, que niegan la política y se desentiende de ella, en un sentido cultural.

La posición que tenemos al respecto, explicó, parte del concepto de que la política es una actividad fundamental y una necesidad histórica; “es un vacío que siempre tiene que estar ocupado, porque de lo contrario la sociedad se desmorona”.

Abundó en que la política es el ámbito en donde las sociedades históricas se vertebran; la espina dorsal de una sociedad está en la política y la preocupación que genera el hecho de que la política sea una disciplina y actividad tan despreciada socialmente, por lo que subrayó la relevancia de conocer esta obra.



Conceden recurso a *Alito* para acceder a carpeta en su contra

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El juzgado primero de distrito en el estado de Campeche le concedió al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, una suspensión provisional para obtener acceso a la carpeta de investigación en su contra, ya que la fiscalía general del estado lo acusa de enriquecimiento ilícito, delito que se castiga hasta con 25 años de cárcel.

El priísta promovió el juicio de amparo el pasado 22 de agosto contra el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del estado de Campeche y entre los actos que reclama está la negativa de tener acceso a la carpeta de investigación.

“Se concede la suspensión provisional para efecto de que, en caso de ser la persona investigada o inculpada, se le permita el acceso, a él o a su defensa, a la carpeta de

investigación C.I./139-2022/FEC-CECAM, que, al parecer, se sigue en su contra”, señala el acuerdo del impartidor de justicia.

Asimismo, fijó la audiencia incidental para el próximo 2 de septiembre, donde determinará si le concede la suspensión definitiva.

Cabe mencionar que los audios que ha filtrado la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, sobre Alejandro Moreno Cárdenas no forman parte de la indagatoria.

La fiscalía anticorrupción de Campeche acusa a Moreno por la desproporción entre sus ingresos y una de sus propiedades en ese estado, el menaje de casa y obras de arte que adquirió cuando fue gobernador del estado.

El fiscal de la entidad, Renato Sales Heredia, informó que otros bienes están a nombre de la madre y del hermano del líder priísta, así como de “amigos” que actuaron de prestanombres.



REUNIÓN PLENARIA

Senadores le hacen el vacío a Moreno

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La existencia de un grupo de al menos cinco legisladores que no están de acuerdo con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, no será factor de división dentro de la bancada, confiaron los senadores Jorge Carlos Ramírez Marín y Manuel Añorve, quienes precisaron que las diferencias de óptica no tienen por qué traducirse en una inconformidad interna en el trabajo del grupo.

Durante su reunión plenaria, previa al arranque del periodo ordinario de sesiones este 1 de septiembre, 7 de los 13 integrantes de la bancada se salieron cuando llegó su presidente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, amén de que Jorge Carlos Ramírez se ausentó unos momentos, por lo que sólo cinco recibieron a Moreno Cárdenas. Se incorporó Ramírez Marín y momentos después Verónica Martínez y Ángel García, pero estuvieron unos momentos, porque volvieron a salirse.

El coordinador, Miguel Ángel Osorio Chong; la exdirigente nacional del PRI, Claudia Ruiz Massieu; el exgobernador del Estado de México, Eruviel Ávila; la hidalguense Nuvia Mayorga y la sonorenses Sylvana Beltrones se ausentaron de ese encuentro, donde Beatriz Paredes Rangel le pidió a Moreno Cárdenas

que se acerque a los senadores, que establezca un diálogo directo, mientras que Ramírez Marín le planteó que en el tema de alianzas electorales se analice detalladamente la situación de cada estado.

En entrevista, Jorge Carlos Ramírez Marín explicó que el presidente nacional del partido presentó estadísticas del propio partido a los senadores y les habló de lo que espera como instituto político.

"Más importantes fueron las observaciones que le hicimos al presidente. En el caso de la senadora Paredes, por ejemplo, decirle que tiene que haber mayor comunicación entre diputados y senadores; pedir que ninguna iniciativa se presente si no hay antes esa comunicación; pedir que las posiciones se fijen en conjunto.

"O las observaciones que yo mismo hice en función de las alianzas, pidiendo que se analice muy detalladamente la situación de cada estado y no se generalice por generalizar", informó.

Ramírez Marín explicó que esos son los temas que se tratan siempre con el presidente del partido y explicó que Moreno Cárdenas refrendó que el PRI no votará ninguna reforma constitucional en materia de Guardia Nacional y reforma electoral.

"Y nos dijo que trae preocupaciones en el tema de Guardia Nacional y en el tema electoral", precisó.



Foto: Especial

De sus actividades legislativas de ayer, Alejandro Moreno sólo subió la foto de su encuentro con la panista Claudia Anaya.



Las corcholatas tricolores, pocas y sin arrastre

Por Armando Reyes Viguera

Luego de que el actual dirigente del CEN del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, Alito, se descartará en la búsqueda por la candidatura presidencial para 2024, las opciones para el tricolor se cuentan con los dedos de una mano, pues así de escaso está de aspirantes.

Desde luego que cuenta el anuncio del gobernador saliente de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, pero después del resultado electoral y su cercanía con el presidente López Obrador, pocos dudan de que realmente resulte con la candidatura de lo que queda de su partido.

Además, si sigue los pasos que sus colegas como Quirino Ordaz de Sinaloa o Claudia Pablovich de Sonora y se va a una embajada o a una secretaría de Estado, perdería toda oportunidad –que realmente es escasa– para convertirse en el abanderado del tricolor en dos años.

También en esta pequeña lista debemos mencionar a Beatriz Paredes, con una trayectoria amplia, pero carente de resultados electorales para demostrar que puede con el paquete en la siguiente elección federal. La exgobernadora de Tlaxcala, exsenadora

y exdiputada local y federal, buscó en 2006 la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, quedando en tercer lugar con 21.5% de los votos, detrás de Demetrio Sodi del PAN y Marcelo Ebrard por el PRD, este último resultó el ganador de la contienda.

En 2021, repitió el intento quedando con el segundo lugar y el 19.7% de los votos, debajo de Miguel Ángel Mancera del PRD que fue el triunfador de los comicios.

Si bien la elección para gobernadora de Tlaxcala la ganó con el 92.9% de los votos en 1986, puede decirse que lo hizo bajo el último impulso del tricolor como partido hegemónico, pues después del 88 el PRI inició una lenta pérdida de posiciones que lo tienen actualmente como un partido minoritario y que necesita de las alianzas para sobrevivir.

Además, su actual estado de salud no le ayuda mucho para enfrentar el reto que implica una campaña electoral por todo el país.

Finalmente, la carta que queda al tricolor para contar con un posible candidato presidencial es Enrique de la Madrid, hijo del expresidente Miguel de la Madrid Hurtado, cuyo recuerdo para los mexicanos no es positivo. Enrique de la Madrid ha levantado la mano en varias ocasiones para anunciar que quiere ser candidato en 2024, incluso ha



creado una asociación civil para apoyar sus esfuerzos y se muestra activo en redes sociales y entrevistas en medios, pero su historia electoral es prácticamente nula.

Ha sido diputado federal por la vía plurinominal y funcionario del gobierno federal en las áreas de turismo y director de Financiera Rural y del Banco Mexicano de Comercio Exterior. Hasta aquí con su biografía política.

Juega en su favor que, se podría decir, es una cara nueva en las lides electorales, pero su apellido –contrario a lo que sucede con el

actual presidente municipal de Monterrey– no despierta simpatías ciudadanas.

Pero si de lo que se trata es de tener a un participante para unas eventuales y teóricas elecciones primarias con los otros partidos que formarían una alianza de cara al 2024, pues cualquiera de los aquí mencionados puede funcionar, ya que de lo que se trata es de estar presentes en el proceso, pensando en que lo que se obtenga en la negociación será ganancia para un partido al cual no le queda mucho en la manga.



Morena asegura que para 2024 va arriba; MC celebra avance

Sheinbaum dice que tiene "otros datos", ante retroceso de su partido, según sondeo

**OMAR DÍAZ
Y SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La dirigencia de Morena en la Ciudad de México aseguró que sigue arriba en las encuestas, mientras que Movimiento Ciudadano (MC) celebró el avance obtenido.

Este jueves, EL UNIVERSAL publicó una encuesta en la que se señala que MC avanzó cuatro puntos en la intención de voto para elegir al próximo jefe o jefa de Gobierno en las elecciones de 2024, mientras que Morena, en alianza con los partidos del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM), perdió el mismo porcentaje.

El presidente de Morena local, Tomás Pliego, dijo que a su partido no le preocupan las encuestas, pero sí los ocupa.

"Me llaman la atención dos cosas: en todas [las encuestas] Morena va arriba, lo cual es una

verdad que no se puede negar... De acuerdo a esas encuestas, como en la que publican hoy [ayer], Morena está arriba y ha estado teniendo un crecimiento. Morena está creciendo y no pinta el MC, no crece el MC", expresó.

"Nos parece que la encuesta de EL UNIVERSAL es muy valiosa, la revisamos y la tenemos ahí para una mayor revisión a detalle", agregó.

Por separado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, declaró que "tienen otros datos" con respecto al ejercicio publicado en esta casa editorial. "Sí, pues ahora sí que tenemos otros datos y ya se los vamos a pasar a EL UNIVERSAL", comentó.

Al ser cuestionada sobre que el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, encabeza la lista de los perfiles mejor posicionados, la mandataria capitalina prefirió no contestar.

Gran noticia: Movimiento Ciudadano

Al respecto, el coordinador operativo de MC en la Ciudad de México, con funciones de presidente, Royfid Torres, calificó como

una "gran noticia" el que le hayan arrebatado cuatro puntos porcentuales a Morena, en intención de voto, de cara a las elecciones de 2024.

"Nuestra apuesta es y seguirá siendo ir solos en el proceso electoral, porque así lo reflejan los números, es un gran reto ver a Movimiento Ciudadano crecer frente a dos grandes bloques", enfatizó Torres.

El diputado federal por MC y aspirante a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, señaló que pasito a pasito conquistarán el Gobierno capitalino en 2024. "Sabemos lo que se tiene que hacer y sabemos cómo hacerlo", sostuvo. ●

TOMÁS PLIEGO

Presidente de Morena en CDMX

"En todas [las encuestas] Morena va arriba, lo cual es una verdad que no se puede negar (...) Morena está arriba y ha estado teniendo crecimiento"



Tomás Pliego, líder de Morena en CDMX, dijo que las encuestas no le preocupan, pero sí los ocupa.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Amenaza Corte política de seguridad, dice Segob

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Acotar la prisión preventiva terminaría con la estrategia de seguridad en el País, advirtió el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, sobre el proyecto que revisa la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Al participar en la inauguración de la Plenaria de Morena en la Cámara de Diputados, el funcionario federal anticipó que acudiría ante el Máximo Tribunal para entregar un documento que contiene la postura de la Secretaría de Gobernación, de la Consejería Jurídica y del Gobierno federal en contra de que se acote la prisión preventiva.

“Si este proyecto llegara a declararse por mayoría de los Ministros viable, pues se estaría terminando con toda la estrategia de seguridad de este País y yo creo que eso no lo merecen los mexicanos”, afirmó.

López Hernández dijo que desde la perspectiva del Gobierno federal las convenciones internacionales no deben estar por encima de la Constitución, porque es ésta la que debe regir a los mexicanos.

“Nosotros creemos que no pueden estar las convenciones internacionales por encima de nuestra Carta Magna”, insistió.

Además, anticipó que el próximo 1 de septiembre el Presidente Andrés Manuel López Obrador enviará a la Cámara de Diputados una iniciativa preferente, para que la Guardia Nacional dependa administrativa y operativamente de la Secretaría de la Defensa Nacional.

La iniciativa planteará reformas a leyes secunda-



EL
AU

50
TE

rias, entre las que se encuentran la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de la Guardia Nacional, la Ley del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana y la Ley de Ascensos del Ejército y Fuerza Aérea.

Fija Corte fecha para analizar figura

MAYOLO LÓPEZ

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, fijó ayer la fecha para discutir los proyectos sobre la prisión preventiva oficiosa.

"Informo a la opinión pública que por acuerdo de este tribunal pleno, los asuntos relacionados con la prisión preventiva oficiosa se verán en la sesión del lunes 5 de septiembre", anunció mediante un video.

De acuerdo con un proyecto del ministro Luis María Aguilar, la Corte podría eliminar la obligatoriedad para dictar prisión preventiva oficiosa en el país, con el argumento de que esa figura viola los derechos humanos previstos en tratados internacionales, además de que ha sido motivo de condena contra México por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

De aprobarse la propuesta, se dejaría a los jueces penales en libertad de decidir, caso por caso, a quién se debe sujetar a esa figura mientras se le juzga, sin importar el delito.

Por otra parte, reunido con diputados y senadores del PRI, el ministro explicó que no tiene la certeza de cómo va a votar el máximo tribunal en ese asunto.

"Nos dijo que es un tema que ni siquiera tiene certeza de cómo vayan a votar, porque nos reiteró, no solamente la independencia del Poder Judicial, sino esta libertad para realizar los proyectos en

tiempo y forma cada uno de los ministros, y defender sus proyectos y posturas de votación en las sesiones", indicó la senadora Claudia Anaya.

La legisladora zacatecana explicó que le planteó a Zaldívar que había votado "en contra del catálogo del artículo 19 que amplió las causales de prisión preventiva".

"Yo no sólo respaldaba la postura de la Corte, sino que desde el Senado yo lo había hecho antes.

"En el asunto de la prisión preventiva a mí, la verdad, me gusta que se esté pronunciado al respecto; habría que fundamentar y ellos tendrían que hacer ese trabajo, porque es un poco complejo declarar inconstitucional algo que está en la Constitución", agregó la senadora.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/08/2022

LEGISLATIVO

Inicia Reunión Plenaria de los diputados de Morena

Esta mañana inicio la Reunión Plenaria del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados; contó con la presencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Entre las prioridades de la agenda legislativa del partido están los programas sociales y la seguridad. Se espera la participación de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y del canciller Marcelo Ebrard.

<https://drive.google.com/file/d/1bKOIDHBSJL1BKpGCIp78jMmBhGZUbOOC/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/08/2022

LEGISLATIVO

Inició la reunión plenaria de Morena en la Cámara de Diputados

En la Cámara de Diputados, al inaugurar la plenaria de los diputados de Morena, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, anunció que el próximo primero de septiembre enviará a esta cámara la iniciativa preferente para reformar la Ley de la Guardia Nacional y otras más respecto al Ejército Mexicano, justo para que la Guardia Nacional quede operativamente y administrativamente bajo el control de la Secretaría de la Defensa Nacional.

<https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%21623&ithint=video%2Cmp4&authkey=%21AK5nD1uSgx4G8TY>



Morena enseña sus cartas en el Congreso para afianzar la militarización de la Guardia Nacional



Adán Augusto López, uno de los aspirantes a la candidatura presidencial de [Morena](#) en 2024, fue recibido por los diputados morenistas al grito de “¡Presidente, presidente!” en el palacio legislativo de San Lázaro. “No son los tiempos para pensar en ese tema”, ha dicho el secretario. También ha descartado que existan fracturas internas por las ambiciones de otras figuras del partido como el titular de Exteriores, Marcelo Ebrard; la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el líder en el Senado, Ricardo Monreal.

El anuncio de López anticipa el próximo encontronazo de Morena con la oposición en el Congreso, previsto para los primeros días de septiembre. Por esas fechas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación también analizará un proyecto para eliminar la prisión preventiva oficiosa, que ha supuesto otro choque entre el Ejecutivo y el Poder Judicial que tiene también en el centro del debate los derechos humanos y la gobernabilidad. La discusión marca el inicio del último tercio del sexenio de López Obrador y del tono presidencial para empujar sus prioridades de cara a la parte final de su mandato.



#Política

Ponen la mesa

El secretario de Gobernación Adán Augusto y el senador Ricardo Monreal establecieron la ruta para pasar la Guardia Nacional a manos del Ejército

INDIGO STAFF

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el senador Ricardo Monreal coincidieron en que se debe agilizar el paso de la Guardia Nacional al control operativo y administrativo por parte del Ejército.

Adán Augusto López señaló que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará el próximo 1 de septiembre al Congreso una iniciativa de carácter preferente con reformas a distintas leyes para que la Guardia Nacional esté bajo control operativo y administrativo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Al asistir a la reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, rechazó que con esta propuesta de reforma se busque militarizar al país, y advirtió a la oposición: "que se queden con su moratoria".

Por el contrario, indicó, se busca dotar a México de una institución que garantice la seguridad de los ciudadanos.

Adán Augusto López manifestó que se requiere de una institución que sea efectiva ante los "tiempos difíciles que enfrentamos" en materia de seguridad y para dar continuidad al Proyecto de Transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El titular de la Segob manifestó que "El Ejército que hoy tenemos ya no es el de la oscura noche de Tlatelolco, el de la Guerra Sucia; es un Ejército

profesional que respeta, sobre todo, los derechos humanos, basta revisar el índice de la calidad de las acciones del Ejército mexicano para comprobar que no mentimos", concluyó.

Por su parte, el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que la Cámara Alta se encuentra lista para recibir la iniciativa preferente que enviará el Presidente en materia de Guardia Nacional, para procesarla con todos los grupos parlamentarios y "buscar que pueda prosperar".

En tanto, el senador panista Damián Zepeda Vidales dijo que confía en que el Ejecutivo federal envíe su iniciativa preferente, a través de la Secretaría de Gobernación, primero al Senado de la República porque es quien constitucionalmente tiene la facultad para aprobar o no la Estrategia de Seguridad Pública, así como recibir y valorar el informe de la Guardia Nacional.

Monreal Ávila dejó en claro que al llegar la iniciativa preferente propiciará un debate álgido, fuerte y profundo sobre el futuro de esta institución, "porque en ello lleva implícito el tema de la seguridad pública del país, que es uno de los temas pendientes".

Ambos senadores coincidieron en señalar que es bienvenido el debate para mejorar la seguridad pública en México, toda vez que en las últimas dos décadas aumentó el control del crimen organizado en territorios y actividades, como el cobro de piso, la extorsión y la amenaza.

No obstante, Damián Zepeda advirtió: "Lo decimos desde ahorita que el PAN jamás va a dar los votos para militarizar a la Guardia Nacional y, de aprobarse una reforma secundaria, la vamos a impugnar porque la Constitución dice claramente que la Guardia Nacional y que todos los cuerpos de seguridad pública deben ser civiles".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	26/08/2022	LEGISLATIVO

QUÉDENSE CON SU MORATORIA: ADÁN AUGUSTO

Control de GN irá a iniciativa preferente

POR XIMENA MEJÍA

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentará una iniciativa preferente, el próximo 1 de septiembre, para que la Guardia Nacional esté bajo control operativo y administrativo del Ejército, anunció el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Al participar en la reunión plenaria del grupo parlamentario de los diputados de Morena, destacó que se tratará de reformas a leyes secundarias, no a la Constitución. Ello garantizaría su aprobación en el pleno, ya que Morena y sus aliados cuentan con mayoría simple, pero no calificada, requerida para

modificaciones a la Carta Magna.

El funcionario rechazó que con dicha iniciativa se trate de militarizar al país, como acusan los partidos de oposición, y les advirtió “que se queden con su moratoria”, en referencia al acuerdo firmado por PRI, PAN y PRD para no aprobar reformas constitucionales que representen riesgo o retroceso para el país.

Adán Augusto López consideró que se requiere una institución efectiva ante los “tiempos difíciles que enfrentamos” en materia de seguridad.

PRIMERA | PÁGINA 2



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	26/08/2022	LEGISLATIVO

PLANTEAN REFORMAR LEYES SECUNDARIAS

Por ley, GN pasaría a manos del Ejército

EL PRESIDENTE ENVIARÁ UNA iniciativa de ley preferente, adelanta el secretario de Gobernación

POR XIMENA MEJÍA

lizetl.mejia@girnm.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, anunció que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará este 1 de septiembre una iniciativa de ley preferente para que la Guardia Nacional esté bajo control operativo y administrativo del Ejército.

En la reunión plenaria del grupo parlamentario de los diputados de Morena, Adán Augusto López, anunció reformas a leyes secundarias, y rechazó que se trate de militarizar al país.

El encargado de la política interior del país advirtió a la oposición "que se queden con su moratoria". Ello ante el amago de los partidos opositores de no avalar ninguna reforma constitucional que enviara el Ejecutivo.

"Se trata de proponer reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública federal, a la Ley de la Guardia Nacional, a la Ley del Ejército y Fuerza Área Mexicanos, a la Ley de Ascensos de las Fuerzas Armadas de México para garantizar que el eje del proyecto de transformación de este país de dotar a México de una institución que sea efectiva en

los tiempos tan difíciles que enfrentamos, que sea capaz de garantizar la seguridad de las personas y bienes de todos los ciudadanos

El Presidente había dicho el pasado 8 de agosto que el paso de la GN al Ejército sería mediante un acuerdo o decreto.

"Ya la cuestión operativa está a cargo de la Secretaría de la Defensa, pero voy a emitir un acuerdo para que ya, por completo, la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa y esperemos nada más el resultado de la reforma", señaló.

Argumentó que se requiere de una institución que sea efectiva ante los "tiempos difíciles que enfrentamos" en materia de seguridad y para dar continuidad al Proyecto de Transformación que encabeza el presidente López Obrador.

Adán Augusto López rechazó que se trate de militarizar al país como acusa la oposición.

"El Ejército que hoy tenemos ya no es el de la oscura noche de Tlatelolco, el de la Guerra Sucia, es un Ejército profesional que respeta so-

bre todo, los derechos humanos, basta revisar el índice de la calidad de las acciones del Ejército para comprobar que no mentimos", sostuvo.

Adán Augusto López, quien es considerado al interior de Morena como uno de las "corcholatas" presidenciable, fue recibido y despedido con gritos de "presidente" por un grupo de diputadas y diputados, entre ellos las legisladoras Zulema Adams, Berenice Martínez y Amairany Peña.

EL DATO

Preferente

La iniciativa de ley la presenta el Presidente el día de la apertura de cada periodo ordinario de sesiones del Congreso para agilizar temas que considere primordiales.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	26/08/2022	LEGISLATIVO



Foto: Mateo Reyes

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, acudió al Palacio Legislativo de San Lázaro para inaugurar la reunión plenaria de los diputados de Morena.



Es lo mejor para el País, señala la SSPC

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, dijo ayer que lo mejor para el País es que la Guardia Nacional (GN) dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y deje de estar bajo su adscripción.

En la plenaria de los diputados de Morena expuso que se debe pensar qué es lo más conveniente.

“Lo mejor para el País es que este cuerpo disciplinado y apegado a derecho dependa de la Sedena. Este tema debe analizarse pensando en lo que es mejor para México”, expresó.

“Lo mejor es que la Guardia Nacional forme parte de la Sedena, para que no se pierda su propósito y continúe la tendencia sostenida a la baja de los indicadores delictivos en los estados y municipios”.

Según la presentación que se distribuyó entre los diputados, Rodríguez aseguró que incorporar la Guardia a Sedena permitirá que se consolide como el proyecto de seguridad “más importante en la historia moderna de México”.

Tras exponer que se analizaron modelos de 51 países donde operan cuerpos de seguridad similares, y sin decir qué naciones tienen a militares en cuerpos de seguridad pública, agregó que el origen castrense ha sido clave para su profesionalización.

A pesar de que la reforma constitucional de 2019 establece que se debe formar una corporación civil, Rodríguez reconoció que, de 118 mil elementos de la GN, el 80 por ciento proviene de las Fuerzas Armadas y obedece a mandos militares.

Rodríguez abundó que

la dependencia a su cargo continuará en la coordinación del Gabinete de Seguridad y de las 32 mesas de Construcción de Paz y Seguridad estatales y 266 regionales.



Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC participó ayer en la reunión plenaria de los diputados de Morena.

Victor Zubieta



Rosa Icela Rodríguez pide a diputados apoyar transición de la Guardia Nacional a Sedena



La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, pidió a los diputados del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) apoyar la iniciativa preferente que enviará el presidente Andrés Manuel López Obrador para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tenga el mando de la Guardia Nacional.

En la Tercera Reunión Plenaria de Morena, la secretaria solicitó el apoyo para la transición de la Guardia Nacional a la Sedena, pues dijo que se busca heredar una institución incorruptible, profesional, capacitada y que no esté sujeta a decisiones políticas, conforme a estándares internacionales en la materia.

También sugirió cambios a los artículos 45 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal para el refinanciamiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para adelantar los recursos del 2023 y 2024 a los estados en este año para equipamiento de policías estatales y municipales.



Detención de Murillo Karam y 83 órdenes de aprehensión libradas, buen inicio para que se haga justicia a los 43 normalistas: Leonel Godoy

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) afirmó que las 83 órdenes de aprehensión libradas a mandos militares, autoridades administrativas y judiciales del estado de Guerrero, así como la detención del exprocurador, Jesús Murillo Karam, es “un buen inicio” para que se haga justicia a los 43 normalistas de Ayotzinapa.

<https://efekto10.com/detencion-de-murillo-karam-y-83-ordenes-de-aprehension-libradas-buen-inicio-para-que-se-haga-justicia-a-los-43-normalistas-leonel-godoy/>



CÁMARA DE DIPUTADOS

Desfilan corcholatas en plenaria morenista

POR XIMENA MEJÍA

lizette.mejia@gimm.com.mx

El primer día de la plenaria de los diputados federales de Morena sirvió para la pasarela de los presidentiables: el secretario de Gobernación Adán Augusto López y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

El encuentro en el auditorio Aurora Jiménez, en la Cámara de Diputados, sirvió para medir los aplausos que cada uno generó y ubicar a las tribus al interior de la bancada. La apertura a cargo del secretario de Gobernación inició con aplausos y gritos de "presidente", que tuvieron que ser silenciados por el mismo funcionario y la vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez, quien con una seña y risita pidió parar con el frecuente ritual de las *corcholatas* en actos morenistas.

Un grupo de diputadas y diputados, entre ellos las legisladoras Zulema Adams, Berenice Martínez y Amairany Peña, fueron quienes más porras emitieron al encargado de la política interior del país.

"Buenas tardes a todos ¿no habíamos quedado que esos pueden esperar? Que todavía no son los tiempos, pues... muchas gracias, muchas gracias de verdad", expresó el secretario.

Luego fue el turno de la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, quien además de resaltar los triunfos y avances de su gobierno en la Ciudad de México, aprovechó su papel como aspirante preferida del presidente Andrés Ma-

nuel López Obrador, para llamar a la unidad y aumentar la popularidad del jefe del Ejecutivo en 2024.

"Todos los que pertenecemos a este gobierno tenemos una tarea que es, si el Presidente tiene 70% de popularidad, en septiembre de 2024 tenga el 85% de popularidad, eso no es sólo tarea del Presidente, es tarea de todos", manifestó.

Como una de las figuras de liderazgo al interior del partido, Sheinbaum Pardo advirtió que la unidad del partido debe estar por encima de todo y todos. Pidió a los morenistas trabajar por los objetivos de la Cuarta Transformación y que no haya divisiones ante las que ya se han manifestado.

La jefa de Gobierno capitalino, quien recibió más aplausos que el mismo secretario de Gobernación, aseguró que al interior del partido "no hay pleitos ni celos". La aspirante presidencial aseguró que no le ofende el "sobrenombre de *corcholata*", e incluso lanzó un "¡Qué vivan las *corcholatas*!"

"A mí no me ofende el tema de las *corcholatas*, no sé a quién le ofendería, digo, cuando uno está seguro de sí mismo, de lo que representa y del movimiento que representa. ¡Qué vivan las *corcholatas*!", expresó.

Advirtió que es el momento del presidente López Obrador y que ni por un segundo le van a quitar al pueblo de México el privilegio de tenerlo como mandatario federal.

En varias ocasiones, la

jefa de Gobierno fue celebrada con gritos de "presidenta" por diputados afines a su persona. Uno de ellos fue el diputado Marco Antonio Garibay, quien expresó que ella sería la primera presidenta de México.

Este viernes será el turno del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, para desfilarse en el aplausómetro de los diputados de Morena, el cual ganó en el primer día la jefa de Gobierno.

EL DATO

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, llamó a la unidad entre los morenistas y a elevar la popularidad del Presidente.



Sheinbaum 'aprueba' en Morena: la corean ¡presidenta!... y le dedican poema

Claudia Sheinbaum fue 'apapachada' durante su participación en la plenaria de Morena en la Cámara de Diputados. A la Jefa de Gobierno la llamaron al 'son' de ¡presidenta, presidenta! y hasta le dedicaron un poema.

En el recinto de San Lázaro, las y los legisladores le corearon ¡presidenta, presidenta!, a lo que Sheinbaum respondió con un agradecimiento por la invitación al encuentro del partido guinda.

Luego, en su ponencia, la Jefa de Gobierno señaló que la unidad del movimiento está por encima del proceso de las 'corcholatas' y la tarea de quienes pertenecen a él es lograr que el presidente de la República alcance, en 2024, el 85 por ciento de popularidad.

Por ello, la mandataria de la Ciudad de México fue insistente, frente a las y los diputados federales de Morena, en que este es el momento del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), "al que no le vamos a quitar un segundo".

Durante la reunión plenaria, Sheinbaum Pardo recordó a los legisladores la responsabilidad que tienen de que por encima de todo está la transformación y el bienestar del pueblo de México.

Al encuentro de Morena, que se realiza para alistar los trabajos del próximo periodo de sesiones en el Congreso, acudieron hoy otros funcionarios como Adán Augusto López, secretario de Gobernación, y Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/8/25/video-sheinbaum-aprueba-en-morena-la-corean-presidenta-le-dedican-poema-729159.html>



Proceso de 'corcholatas' no puede dividir a la 4T: Sheinbaum

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que nada, “ni el proceso de las corcholatas presidenciales”, puede dividir al movimiento de la llamada cuarta transformación.

Al participar en la reunión plenaria de los diputados federales de Morena en el Palacio de San Lázaro, la aspirante a la Presidencia de la República convocó a la unidad del movimiento y sostuvo que, por encima de todo, está la transformación del país y el bienestar del pueblo.

En su intervención ante los legisladores, interrumpida cuatro veces por gritos de “¡presidenta, presidenta!”, Sheinbaum puntualizó:

“No hay nada, nada que nos divida, nada. La unidad de nuestro movimiento está por encima de todo. Ni el proceso de corcholatas, ni ninguna otra cuestión puede poner en duda la unidad de nuestro movimiento; tenemos la responsabilidad, la obligación de que encima de todo está la transformación y por encima de todo está el bienestar del pueblo de México”.

Al ser interrogada sobre la expresión de corcholata que la senadora panista Lily Téllez habría utilizado de manera ofensiva contra la jefa de Gobierno, Sheinbaum atajó:

“A mí no me ofende el tema de las corcholatas; no sé a quién le ofenda, digo, cuando uno está seguro de sí mismo, de lo que representa y del movimiento que representa, ¡que vivan las corcholatas!”.

Previamente, la gobernante capitalina llamó a los militantes de su movimiento a trabajar para que el 70 por ciento de popularidad que actualmente tiene el presidente Andrés Manuel López Obrador, pase a 85 por ciento en septiembre de 2024, al concluir su mandato.

“Tenemos un presidente, el mejor presidente de la época moderna, no le vamos a quitar ni un segundo del privilegio que tiene el pueblo de México de tener al presidente que tenemos. Todos los que pertenecemos a este movimiento, tenemos una tarea, que es que, si el presidente hoy tiene 70 por ciento popularidad, en septiembre de 2024 tenga 85 por ciento de popularidad, y eso no solo es tarea de él, sino de todos y de todas”, arengó.

<https://www.milenio.com/politica/proceso-de-corcholatas-no-debe-dividir-a-la-4t-sheinbaum>



“No hay nada que nos divida”: Sheinbaum descartó conflicto entre “corcholatas”



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, **negó que hubiera un conflicto entre las “corcholatas” del partido guinda**. En su participación en la tercera plenaria de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados afirmó que es momento del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

“No hay nada que nos divida, nada. La unidad de nuestro movimiento está por encima de todo. Ni el proceso de ‘corcholatas’, ni ninguna otra cuestión puede poner en duda la unidad de nuestro movimiento. Tenemos la responsabilidad, la obligación de que por encima de todo está la transformación, por encima de todo está el pueblo de México”.

Cabe destacar que el encuentro se dio frente a diputados federales de Morena, el Partido Ecologista de México (PVEM) y del Partido del Trabajo (PT). “Todos los que pertenecemos a este gobierno tenemos una tarea que es si el presidente tiene 70% de popularidad, en septiembre de 2024 tenga el 85% de popularidad. Eso no es solo tarea del presidente es tarea de todos. **Es momento del presidente Andrés Manuel López Obrador** y de que todos fortalezcamos la 4T que encabeza”, precisó.



Si no soy la candidata lo aceptaré: Sheinbaum

PATRICIA RAMÍREZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, convocó a todos los militantes de Morena a mantener la unidad, de cara a los procesos electorales en puerta y aseguró que si el resultado de las encuestas que se harán para determinar a los candidatos a la presidencia, en caso de que no le favorecieran los números, los aceptaría.

"Sí, por supuesto. Nosotros confiamos en la dirigencia de nuestro movimiento, confiamos en la dirigencia de nuestro partido; ahora viene un congreso muy pronto y confiamos que las cosas se van a desarrollar bien y siempre vamos a estar ahí", señaló en conferencia de prensa tras reunirse con la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.

En el marco de la reunión plenaria, en la que hubo pasarela de las llamadas "corcholatas", señaló que nada ni nadie puede dividir a la Cuarta Transformación, por lo que insistió en su llamado a la unidad, porque por encima de todo, está la transformación del país y el bienestar del pueblo.

NADA PUEDE DIVIDIRLES

Entre consignas de apoyo a su aspiración presidencial, al igual que sucedió con el secretario de Gobernación, la mandataria local subrayó que es necesario cerrar filas en torno al presidente Andrés Manuel López Obrador y aseguró que ni las corcholatas ni el proceso interno pueden romper el proyecto de la transformación.

"No estaba referida ninguna persona en particular, lo que digo es que muchos de nosotros, millones de mexicanos luchamos porque el presidente Andrés Manuel López Obrador llegara a la presidencia y que vamos a estar ahí hasta el último día de su mandato", señaló al referirse a su discurso, que fue interrumpido cuatro veces por los gritos de "¡presidenta!".

Insistió en que la referencia fue en el sentido de que hay que cerrar filas más allá de las intenciones personales.

Al referirse a las expresiones que señalan como corcholatas a los aspirantes presidenciales, dijo no sentirse ofendido por

ello y terminó con la frase ¡Que vivan las corcholatas!, en referencia a las declaraciones de personajes como la senadora Lily Téllez.

"A mí no me ofende el tema de las corcholatas; no sé a quién le ofenda, digo, cuando uno está seguro de sí mismo, de lo que representa y del movimiento que representa, ¡que vivan las corcholatas!", sentenció.

Finalmente, manifestó que en 2023 el gobierno del Estado de México tendrá a su primera gobernadora de su historia con Delfina Gómez.

FOTO: CUARTOSCURC



Claudia Sheinbaum llama a respetar el proceso en las elecciones



“Tenemos otros datos”; Sheinbaum responde a encuesta de EL UNIVERSAL sobre preferencias en CDMX rumbo al 2024

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, agradeció el apoyo que han dado diputados, senadores y funcionarios rumbo al 2024, pero que ya habrá tiempo para todo.

"Agradecimiento y ya habrá tiempo para todo", respondió al ser cuestionada de qué es quien lidera la mayor cantidad de apoyos de grupos de Morena rumbo a la presidencia a la República.

Hoy EL UNIVERSAL publicó que el proceso adelantado de la sucesión presidencial en Morena ha generado que diputados, senadores, funcionarios y hasta gobernadores comiencen a decantarse por alguno de los aspirantes a la candidatura del partido para 2024, por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, o por el coordinador de los senadores, Ricardo Monreal.

Por otro lado, la jefa de Gobierno respondió a la encuesta de EL UNIVERSAL sobre que la Jefatura de Gobierno rumbo al 2024 dónde Morena baja cuatro puntos porcentuales y Movimiento Ciudadano sube en preferencia.

"Sí, pues ahora sí que tenemos otros datos y ya se los vamos a pasar a EL UNIVERSAL", aseguró Claudia Sheinbaum.

Movimiento Ciudadano (MC) avanzó cuatro puntos en la intención de voto para elegir al próximo jefe o jefa de Gobierno de la Ciudad de México en el proceso electoral de 2024, destaca la nueva encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL, al tiempo que Morena, en alianza con el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), perdió el mismo porcentaje.

De acuerdo con la encuesta Suspirantes CDMX, elaborada en agosto, si hoy fueran las elecciones para elegir jefe o jefa de Gobierno en la capital del país, 11% de los entrevistados, en preferencia efectiva, votarían por el candidato de MC, lo que representa un avance de cuatro puntos respecto al sondeo anterior del mes de mayo. De la misma forma, 49% lo haría por el candidato de Morena y sus aliados del PT y el PVEM, lo que representa una pérdida de cuatro puntos en relación con la encuesta de mayo, cuando ese partido registró una preferencia efectiva de 53%.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/tenemos-otros-datos-sheinbaum-responde-encuesta-de-el-universal-sobre-preferencias-en-cdmx-rumbo-al-2024>



No hay nada que nos divida en Morena: Claudia Sheinbaum



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró este jueves que el proceso para la elección del candidato de Morena a la presidencia no ha dividido al partido ya que la unidad está por encima de todo.

“No hay nada que nos divida. La unidad en nuestro movimiento está por encima de todo. Ni el proceso de ‘corcholatas’ ni ninguna otra cuestión puede poner en duda la unidad de nuestro movimiento. Tenemos la responsabilidad, está la transformación y el bienestar de México “, dijo al participar en la Tercera Reunión Plenaria de Morena en la Cámara de Diputados.

Al ser cuestionada por una diputada de Morena sobre las declaraciones de la senadora Lilly Téllez, quien se refirió a ella como “corcholata”, Claudia Sheinbaum mencionó que no le molesta que la llamen así.

“A mí no me ofende el tema de las ‘corcholatas’. No sé a quién le ofenda. Digo, cuando uno está seguro de sí mismo, lo que representa y del movimiento que representa, arriba las ‘corcholatas’”, respondió.



Sheinbaum: Tenemos la tarea de que popularidad del presidente López Obrador llegue a 85%

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, llamó a la unidad entre los morenistas y a elevar la popularidad del presidente Andrés Manuel López Obrador, rumbo al 2024.

Durante su participación en la plenaria de los diputados federales de Morena, la mandataria de la CDMX, pidió que el presidente López Obrador alcance 85% de popularidad para septiembre de 2024.

“Todos los que pertenecemos a este gobierno tenemos una tarea que es, si el presidente tiene 70% de popularidad, en septiembre de 2024 tenga el 85% de popularidad, eso no es solo tarea del presidente es tarea de todos”, manifestó.

Ante los destapes tempranos para la candidatura presidencial del 2024, conocidos como “corcholatas” y que su mismo nombre se ha evidenciado como posible candidata, solicitó a sus compañeros de participar que no haya divisiones.

“La unidad de nuestro movimiento está por encima de todo. Ni el proceso de corcholotas, ni ninguna otra cuestión puede poner en duda la unidad de nuestro movimiento. Tenemos la responsabilidad, la obligación, de que por encima de todo está la transformación, por encima de todo está el pueblo de México”, destacó.

La jefa de Gobierno también manifestó que la exsecretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, será la próxima gobernadora del Estado de México.

Durante al menos tres ocasiones, diputados afines a Claudia Sheinbaum le gritaron “presidenta”.

Uno de ellos fue el diputado Marco Antonio Garibay, quien expresó que ella sería la primera presidenta de México.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/sheinbaum-tenemos-la-tarea-de-que-popularidad-del-presidente-lopez-obrador-llegue-a-85>



Ni celos ni pleitos entre los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena: Sheinbaum

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum estuvo en la plenaria de los diputados, en el recinto Legislativo de San Lázaro, después del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y aseguró que “no hay celos”, “ni pleitos” entre los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena.

En la reunión con diputados, aseguró que “no hay nada que los divida” y que no le ofende el tema de las “corcholatas”.

Claudia Sheinbaum pidió trabajar para que la popularidad del presidente, Andrés Manuel López Obrador llegue al 85 por ciento al término de su mandato. Enfatizó que el presidente cada día tiene mayor popularidad y concluyó con un llamado a los morenistas para mantener la unidad.

Se le preguntó si ella, ve fuego amigo en el camino por la candidatura presidencial y respondió que “no, no, pero es importante mantener la unidad. Y el mensaje es mantener la unidad para continuar con la transformación”. En la rueda de prensa Claudia Sheinbaum estuvo acompañada del coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco, y la vicecoordinadora, Aleida Alavez Ruiz.

<https://enfoquenoticias.com.mx/ni-celos-ni-pleitos-entre-los-aspirantes-a-la-candidatura-presidencial-de-morena-claudia-sheinbaum/>



Instalan subcomisión de presupuesto con perspectiva de género

Este martes se realizó la instalación de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

A través de un comunicado se informó que la coordinadora de esta Subcomisión, la diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) destacó que este órgano auxiliar de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública tendrá suma trascendencia y puntual seguimiento con el objetivo de visibilizar la política de gasto en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/instalan-subcomision-de-presupuesto-con-perspectiva-de-genero/>



Gobierno prevé que en 2024 den 6,000 pesos bimestrales a adultos mayores



El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Erasmo González, señaló que el gobierno federal prevé ir incrementando la pensión para adultos mayores para que en 2024 reciban 6,000 pesos bimestrales, cuando ahora les dan 3,850.

“(El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O,) manifestó que hay incremento a programa sociales; no solo de que se tiene estas preferencias, sino que también se harán en una proporción de progresividad para llegar, incluso mencionó, a una transferencia de 6,000 pesos bimestrales en el año 2024. Entonces en esta progresividad entendernos la importancia que tiene el gobierno federal en los programas de bienestar. Es para el programa de adultos mayores”, dijo el diputado.

Tras la reunión que sostuvo el titular de la SHCP con los diputados de Morena para hablar sobre el Paquete Económico 2023, el legislador señaló que el secretario Estado también les adelantó que los programas, como becas para jóvenes y apoyos para personas con discapacidad tendrán incremento.



Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública será muy congruente al definir presupuesto para INE en 2023: Erasmus González

El diputado Erasmus González Robledo (Morena), afirmó que las y los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la cual preside, serán muy congruentes durante el análisis para definir el presupuesto que se destinará para Instituto Nacional Electoral (INE) en el 2023.

<https://efekto10.com/comision-de-presupuesto-y-cuenta-publica-sera-muy-congruente-al-definir-presupuesto-para-ine-en-2023-erasmo-gonzalez/>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/08/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Manuel Rodríguez González (Diputado – Morena)

“Se propone eliminar el horario de verano, lo que significa que este sería el último año que tendríamos que adelantar y retrasar el reloj una hora. Es un tema donde existe un clamor popular de quejas de la gente que sienten que no han tenido ningún beneficio y sí, por el contrario, desventajas. El tema de la afectación psicológica, la adaptación y la seguridad, pues se tiene que salir más temprano y en oscuridad. Atendiendo todo esto, en la mayoría de los grupos parlamentarios existe un consenso casi generalizado de que hay que cambiarlo”.

https://drive.google.com/file/d/1eebfpiqRE-c18XUAdvnLGNZEMHKicyC_/view



Diputados votarán en septiembre el dictamen para eliminar el horario de verano

Los diputados federales que integran la Comisión de Energía acordaron discutir y votar para el próximo 21 de septiembre, el dictamen para eliminar el horario de verano.

Propuesta

Al respecto, el coordinador del organismo, el legislador morenista Manuel Rodríguez González señaló que la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene "un gran respaldo popular".

Ello debido a que los ciudadanos no advierten beneficios en el programa denominado cambio de horario, consideró Rodríguez González.

Con el paso del tiempo y el avance de la eficiencia energética, resulta que el beneficio económico, los ahorros que se dan, ya son mínimos y, por el contrario, el impacto psicológico en la gente de tener que adaptarse a un nuevo horario cada seis meses, pues es muy difícil", explicó el diputado federal postulado por Morena.

<https://www.elmanana.com/noticias/nacional/en-septiembre-continuacion-o-eliminacion-de-horario-de-verano/5592231>



«La última semana de septiembre será aprobada la iniciativa que expide la Ley de los Husos Horarios»

El diputado Manuel Rodríguez González (Morena), presidente de la Comisión de Energía, prevé que en la última semana de septiembre sea aprobada la iniciativa que expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, para eliminar los cambios de horario estacionales en el territorio nacional, con excepción de los municipios ubicados en la frontera norte.

<https://efekto10.com/la-ultima-semana-de-septiembre-sera-aprobada-la-iniciativa-que-expide-la-ley-de-los-husos-horarios/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo de Torreón

26/08/2022

LEGISLATIVO



Diputado Omar Castañeda regresa a la Cámara Baja

La Comisión Permanente del Congreso de La Unión informó el pasado 23 de agosto de la reincorporación del diputado, Omar Enrique Castañeda González, a sus actividades legislativas a partir del 24 de agosto de este 2022. La asamblea quedó enterada y se comunicó a la Cámara de Diputados.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/diputado-omar-castaneda-regresa-a-la-camara-baja.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PAN ya tiene preparada “Ley para el regreso de las Fuerzas Armadas a sus cuarteles”

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados criticó el anuncio del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien informó que el próximo 1 de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará una reforma legal a la Guardia Nacional para que pueda ser aprobada sin la necesidad del voto favorable de la oposición, como lo requiere una reforma constitucional.

El vicecoordinador de los panistas en San Lázaro, Jorge Triana, adelantó que ya tiene su contrarreforma para que las Fuerzas Armadas regresen a los cuarteles.

“Lo anunciamos desde ahora. Tenemos preparada una iniciativa de 'Ley para el regreso de las Fuerzas Armadas a sus cuarteles'. Entre otras cosas, marcamos tiempos y plazos para que alcaldes y gobernadores capaciten y certifiquen a sus policías civiles. No a la militarización”, dijo Triana en redes sociales.

Refirió a EL UNIVERSAL que para la bancada panista, “el anuncio y las declaraciones del secretario López son un triunfo de la moratoria constitucional”.

“El gobierno no entiende nada. La gente con su voto le negó al Presidente la posibilidad de cambiar la Constitución. Al verse impedido para imponer su militarización, ahora pretende pasarla con reformas inconstitucionales a leyes secundarias o vía decreto golpista. En cualquier escenario, iremos a la Corte, ninguna ley secundaria o decreto puede adscribir la Guardia Nacional a la Sedena sin antes reformar la Constitución”, declaró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/guardia-nacional-pan-ya-tiene-lista-ley-para-el-regreso-de-las-fuerzas-armadas-sus-cuarteles>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/08/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Ricardo Villarreal García (Diputado – PAN)

“Una diputada de Morena se le ocurrió presentar una iniciativa para que el servicio militar de las mujeres fuera obligatorio. Evidentemente ese no es un beneficio desde nuestro punto de vista para las mujeres, recibimos llamadas, correos, mensajes de muchísimos colectivos de mujeres, diciéndonos que no era lo que ellas querían, que por supuesto que quieren la inclusión, que quieren la igualdad, pero no que las obliguen a hacer el servicio militar, de tal manera que el martes, en un debate en la comisión, logramos convencer a las y los diputadas de Morena que bajaran la iniciativa”

<https://drive.google.com/file/d/1P8RryaVXjTMr3Ewr9eA7e-GhZwqAPzIi/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/08/2022

LEGISLATIVO

PAN perfila dos grandes batallas en el periodo ordinario

En Veracruz empezó la reunión Plenaria de los diputados del PAN, su dirigente nacional, Marko Cortés dijo que en el periodo de sesiones que inicia el 1 de septiembre, darán dos batallas principales, defender al INE y evitar la militarización del país. Pidió buscar coincidencias con los partidos de la alianza “Va por México” y con otros partidos, para lograr las metas legislativas de Acción Nacional. Marko Cortes: “Quiero pedirles amigas y amigos diputados que, por el bien de México cuidemos la coalición legislativa, que con Acción Nacional, que con el Revolucionario Institucional y el PRD, tenemos un bloque de protección Constitucional”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMm%5FA7KYPDdvBFQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21620&parId=root&o=OneUp>



■ BENEFICIA A QUERETANOS QUE RESIDEN EN CDMX

Mauricio Kuri inaugura Casa de Representación en la Ciudad de México

Querétaro es un estado de puertas abiertas, de comunicación cercana y de atención personalizada, afirmó el gobernador, Mauricio Kuri González, durante la apertura de la Casa de Representación en la Ciudad de México, desde donde se brindarán servicios del Registro Civil a las y los queretanos que residan en la CDMX, sin necesidad de trasladarse a la entidad.

“Esto que está aquí pues digamos que es una sala de exhibición de lo que es Querétaro y lo que podemos llevar hacia Querétaro en inversiones, en cultura, en turismo y por eso este lugar que creo yo es un lugar muy digno para poder representar a Querétaro”, manifestó.

Kuri González, subrayó que en Querétaro se le apuesta al crecimiento económico y esta Casa tiene que ser un lugar de inversiones, un lugar donde la gente conozca la cultura, el turismo, la Sierra Gorda queretana.

La representante del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro en la Ciudad de México, Paloma Palacios González, expuso que esta oficina de representación fungirá como enlace para el desarrollo de programas estratégicos en la capital de la República. Aseguró que su interés es promover el legado cultural, turístico, vitivinícola, gastronómico y el ambiente favorable de desarrollo de negocios que impera en Querétaro, dada su estratégica ubicación geográfica, su historia y el clima de respeto y concordia que existe entre sociedad y gobierno.

“A partir de ahora me reitero a su disposición para escuchar propuestas y construir iniciativas que posicionen a Querétaro en mejores condiciones frente al resto del país (...), el gran objetivo del gobernador es llevar a Querétaro al siguiente nivel y estoy segura que con esta casa, que es su casa, vamos a lograrlo”, señaló.

Destacó a Querétaro como tierra de oportunidades, donde la sociedad y el gobierno siempre han trabajado en conjunto para crear y alcanzar objetivos específicos, donde impera la seguridad y el respeto al Estado de Derecho; un estado, dijo, con un crecimiento económico por encima de la media nacional, vanguardia en el desarrollo industrial y tecnológico, con estabilidad laboral y paz social que invita a nacionales y extranjeros a seguir confiando en la entidad.


Con esta Casa de Representación las y los queretanos que residan en la CDMX podrán realizar trámites del área de Registro Civil sin necesidad de trasladarse al estado. También contará con una ventanilla de atención que podrá enlazar las áreas de gobierno y a los funcionarios, con los ciudadanos desde esta capital.

La nueva Casa de Representación se encuentra en la Calle Temístocles No. 88, Col. Polanco IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. La atención a las y los queretanos se brinda de lunes a viernes de 09:00 a 16:30 horas.

Atestiguaron la inauguración, los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Miguel Ángel Mancera, Alfredo Botello Montes, la senadora, Estrella Rojas Loreto; el ex gobernador y diputado federal, Ignacio Loyola Vera; la diputada federal, Paulina Aguado Romero; el embajador de Líbano en la Ciudad de México, Sami Nmeir; en Representación del Canciller Marcelo Ebrad, Martha Delgado Peralta, subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores; el alcalde de la Delegación Miguel Hidalgo de la CDMX, Mauricio Tabe Echarte y la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lia Limón García.

Además, asistieron el jefe de Gabinete en el Estado, así como invitados especiales y funcionarios públicos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	12	26/08/2022	LEGISLATIVO



Kuri señala que se trata de un espacio de enlace y punto de encuentro para quien quiera descubrir más de [Querétaro](#).



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“El comal le dijo a la olla”: las reacciones que provocó Alito Moreno por defender a Murillo Karam



Alejandro “Alito” Moreno, presidente del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, fue duramente criticado, esto, luego de que expresara su apoyo desde Twitter a **Jesús Murillo Karam**, ex titular de la anteriormente llamada Procuraduría General de la República (**PGR**).

Desde comentarios irónicos, hasta duros señalamientos, internautas tundieron al priista por defender al ex funcionario que actualmente se encuentra en prisión preventiva en espera de ser enjuiciado por la desaparición de los **43 estudiantes de Ayotzinapa**.

Tal es el caso del diputado del Partido del Trabajo, **Gerardo Fernandez Noroña**, quien desde su cuenta personal reaccionó de manera irónica al respecto: **“El comal le dijo a la olla”, escribió.**

[“El comal le dijo a la olla” : las reacciones que provocó Alito Moreno por defender a Murillo Karam - Infobae](#)



Obtiene 'Alito' acceso a carpeta de investigación en su contra

El juzgado primero de distrito en el estado de Campeche le concedió al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, una suspensión provisional para obtener acceso a la carpeta de investigación en su contra, ya que la fiscalía general del estado lo acusa de enriquecimiento ilícito, delito que se castiga hasta con 25 años de cárcel.

El priista promovió el juicio de amparo el pasado 22 de agosto en contra Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate de Corrupción del Estado de Campeche y entre los actos que reclama es la negativa de tener acceso a la carpeta de investigación, así como la violación a los derechos constitucionales 14 y 16.

“Se concede la suspensión provisional, para efecto que, en caso de ser la persona investigada o indiciada, se le permita el acceso a él o a su defensa a la carpeta de investigación C.I./139-2022/FECCECAM, que, al parecer, se sigue en su contra. Lo anterior, en tanto se resuelva la suspensión definitiva en estos cuadernos incidentales”. Señala el acuerdo del impartidor de justicia.

Asimismo, fijó la audiencia incidental para el próximo 2 de septiembre, donde determinará si le concede la suspensión definitiva.

Cabe mencionar que los audios que ha filtrado la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, sobre Alejandro Moreno Cárdenas no forman parte de la carpeta de investigación.

La Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción del Estado de Campeche, acusa a Moreno Cárdenas debido a la desproporción entre sus ingresos y una de sus propiedades en Campeche, el menaje de casa y obras de arte que adquirió cuando fue gobernador del estado, según la carpeta de investigación.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/25/politica/obtiene-alito-acceso-a-carpeta-de-investigacion-en-su-contra/>



Félix Salgado pide que Alejandro Moreno siga en la dirigencia nacional del PRI

El senador por Morena, Félix Salgado Macedonio, se pronunció a favor de que el ex gobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas permanezca en la dirigencia nacional del PRI, “hasta que se acabe completamente” dicho instituto político.

En Chilpancingo, Salgado Macedonio se reunió con un grupo de seguidores, a los que dijo que durante los próximos días recorrerá colonias del puerto de Acapulco, Iguala y Chilpancingo, para después ir al Senado de la República, donde participará en la elección de próximo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta.

Dijo a sus simpatizantes reunidos en el “Jardín del Toro”, que espera participar en la discusión de varios temas de interés nacional, como la reforma en materia de Seguridad Pública y la Electoral, en las que se habrá de pasar la Guardia Nacional al control de la Secretaría de Defensa, además de que respaldará lo relacionado con la transformación del Instituto Nacional Electoral (INE).

Luego dedicó un espacio para referirse al momento que atraviesa la dirigencia nacional del PRI, por los cuestionamientos públicos que hay en contra del ex gobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas.

¿Ustedes quieren que se vaya "Alito" de la dirigencia nacional del PRI? Cuestionó Salgado Macedonio a sus seguidores, a lo que algunos respondieron de manera positiva.

“Ustedes son gente inteligente, a nosotros nos conviene que ahí siga hasta que ya no quede nada del PRI, hasta que se acabe”, indicó.

<https://www.milenio.com/estados/felix-salgado-pide-alejandro-moreno-siga-dirigencia-pri>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Alejandro Moreno debe ser desaforado y enfrentar la justicia por su conducta ilícita en su actuar político: Gerardo Fernández Noroña

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) sostuvo que el diputado y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas debe ser desaforado y enfrentar a la justicia por su conducta ilícita en su actuar político, luego de las acusaciones en su contra por parte de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores

<https://www.enteratever.com/alejandro-moreno-debe-ser-desafortado-y-enfrentar-la-justicia-por-su-conducta-ilicita-en-su-actuar-politico-gerardo-fernandez-norona/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/08/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Sergio Barrera Sepúlveda (Diputado – MC)

(Iniciativa preferente sobre la Guardia Nacional) “Tenemos que recibir la iniciativa el primero de septiembre. Habrá que revisarla. Nosotros, lo hemos dicho, no estamos de acuerdo con hacer una moratoria legislativa e ir en contra de todo, pero sí estamos a favor de discutirla en general. Todos sabemos que la seguridad de este país, es el principal problema. Necesitamos entrarle con todo. Sí, pero con una estrategia bien hecha”.

<https://drive.google.com/file/d/1d9ANY9b167mGIdboSfK2ZAqKoZdoYHZW/view>



Ni con la derecha ni con López Obrador: qué busca (y ofrece) la 'tercera vía' en México



En México existe una 'tercera vía', el denominado 'partido naranja': Movimiento Ciudadano. Se trata de una fuerza política de rápido crecimiento que hoy gobierna dos estados de gran relevancia económica y política (Nuevo León y Jalisco). Su coordinador nacional, Dante Delgado, lo presenta como un partido de corte "progresista" que **se adhiere a los "principios de la socialdemocracia"**.

El antiguo régimen de partidos (en referencia al PRI, PAN y PRD), sostiene Dante Delgado, está "agotado". Pero el partido naranja tampoco está del lado del proyecto político del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la actualidad, Movimiento Ciudadano se encuentra trabajando de lleno en lo que **será su plataforma electoral de cara a los comicios de 2024**.

Para Morena y sus aliados, sumar a Movimiento Ciudadano a su causa sería un paso decisivo para consolidar la denominada Cuarta Transformación, un proyecto que no ha estado exento de obstáculos.

Contar con el apoyo de Movimiento Ciudadano significa sumar votos para que el oficialismo se haga finalmente de la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y, con ello, tenga la capacidad de aprobar reformas a la Constitución, **sin entrar en negociaciones con los partidos de la oposición de derecha**.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Resistencia de Renato sales para comparecer por pérdida de equipo de espionaje, evidencia que algo esconde: PRD

El Grupo Parlamentario del PRD, a través del diputado Marcelino Castañeda Navarrete, condenó el silencio que el fiscal general del estado de Campeche, Renato Sales Heredia, pretende guardar ante acusaciones que lo califican como “el gran espía de México, luego de que prefiriera caer en desacato, antes que presentarse a responder sobre un probable daño a la hacienda pública por 807 millones de pesos por desaparición de equipo de espionaje adquirido cuando fungió como Comisionado Nacional de Seguridad”.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/resistencia-de-renato-sales-para-comparecer-por-perdida-de-equipo-de-espionaje-evidencia-que-algo-esconde-prd/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Exhiben ante diputados a César Barrera

GUSTAVO MARES

Un grupo de jugadoras de la selección mexicana de fútbol americano hicieron acto de presencia en las instalaciones de la Cámara de Diputados, donde expusieron el maltrato y las inconsistencias de la Federación Mexicana de Fútbol Americano, presidida por César Barrera, durante el proceso del Mundial de Finlandia.

Las seleccionadas Marlene García y Cintia Olivares fueron atendidas por la legisladora Mari José Alcalá, presidenta de la Comisión del Deporte de la Cámara de

Diputados, quien dijo que llevará el caso hasta las últimas consecuencias.

Información que recoge Receptor.mx señala que en la reunión le entregaron un documento a la diputada en el que se consignan todos los abusos, amenazas, acoso y en general la afectación de género que sufrieron previo, durante y después de la competencia en Finlandia por parte de la Federación Mexicana de Fútbol Americano, encabezada por César Barrera.

En dicho documento se exhiben las contradicciones y falsedades de Barrera.

CORTESÍA RECEPTOR.MX



Durante la reunión con los legisladores



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Solicita Sansores investigar a Pablo Angulo por audios

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, lanzó una alerta al Sistema de Administración Tributaria (SAT) para investigar a Pablo Angulo, diputado federal y presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Al mostrar un audio y fotografías en las que el líder del PRI, Alejandro Moreno, lo menciona como parte de la adquisición de una camioneta de lujo, la mandataria cuestionó de dónde obtiene el efectivo para comprar el vehículo, con valor superior a los 4.7 millones de pesos.

“Alerta, diputados, Pablo (Angulo) está en la Comisión de Vigilancia. Las preguntas son, ¿qué vigila?, ¿en qué se está convirtiendo la Cámara? Y, ¿de dónde sacan tanto dinero en efectivo? #AlertaSAT”, publicó en su cuenta de Twitter.

Hace dos días, la gobernadora difundió un nuevo audio del dirigente del PRI en el que supuestamente negocia la compra de dos autos McLaren por casi 20 millones de pesos. /ÁNGEL CABRERA



Denunciará Comisión de Vigilancia de la ASF a Renato Sales por desacato a comparecer

Por no acudir a comparecer y explicar el daño a la hacienda pública por 807 millones de pesos por el presunto robo de un equipo de espionaje, el presidente de la Comisión de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Pablo Angulo Briceño informó que esta instancia legislativa denunciará al fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia.

<https://efekto10.com/la-ultima-semana-de-septiembre-sera-aprobada-la-iniciativa-que-expide-la-ley-de-los-husos-horarios/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



CONSULTA 'MAJADERA' MÉXICO NO DEJARÁ EL T-MEC; HABRÁ ACUERDO: PRESIDENTE.

PÁG. 41

PERO CONFIA EN UN ACUERDO

Consultas del T-MEC, una majadería, afirma AMLO

El Presidente asegura que, aun sin arreglo, la inversión seguirá llegando a México

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante el inicio de las consultas del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) por posibles violaciones en el sector energético, el presidente López Obrador consideró que son una "majadería".

"Viene la consulta y totalmente majadera, en un tono soberbio, de prepotencia, haciendo referencia a que la reforma energética que se había llevado a cabo en el país era la panacea, cuando nosotros sostenemos lo opuesto".

Asegura que la petición se hizo cuando retornó a México tras una visita a Washington, en la que, afirma, ni el presidente Joe Biden ni los empresarios del sector energético le hicieron comentario alguno.

"No sólo eso, se hicieron compromisos de inversión por 25 mil millones de dólares. Ya se están firmando contratos con ese propósito".

Esto, aunado a que en México dedicó 15 días para analizar el caso de 17 empresarios estadounidenses, dedicados al sector, "y en las cuales tampoco hubo reclamo".

Además, criticó que la versión se haya difundido de manera inicial por Arturo Sarukhán, exembajador de México en Estados Unidos, la cual primero tomó como "una volada" y "¡oh, sorpresa!, viene la consulta".

No obstante, el Ejecutivo mexicano consideró que habrá acuerdo.

"Yo pienso que se puede resolver, porque hay voluntad de parte de nosotros y también creo que de parte del gobierno de Estados Unidos; no se debió solicitar la consulta, no había motivo, no se informó bien al gobierno de Estados Unidos".

Consideró que México también podría solicitar consultas porque el Congreso no hace nada para regularizar a los trabajadores mexi-

FOCOS

El reclamo. Los gobiernos de EU y Canadá pidieron las consultas porque consideran que el gobierno mexicano da prioridad en el tema energético a empresas del Estado.

Hay confianza. El pasado miércoles, el canciller Marcelo Ebrard aseguró que en las consultas "no se pondrá en riesgo el tratado o su futuro".

canos, algo que está en el acuerdo comercial. "Yo no puedo hacer eso, hacemos recomendaciones. Llevan como 20 años ofreciendo regularizar la situación de los paisanos y no cumplen, pero de eso a pedir que modifiquen sus leyes, pues no, porque somos países soberanos".

"Ojalá cambien de parecer porque aunque se vaya a un panel, no hay razón", consideró.

De no haber acuerdo, dijo que "no hay ningún problema", pues finalmente la inversión extranjera sigue llegando. Y acotó que no se trata de "ruptura, es defender a México".

El Presidente aprovechó para responder al embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, quien aseguró que el debate energético podría frenar las inversiones en el sector.

"Eso sólo que haya una decisión política de la Casa Blanca, así, una ruptura, y aun así les aseguro que seguiría llegando inversión a México porque nuestro país tiene condiciones inmejorables para la inversión foránea. No quieren aceptar que nos ha funcionado nuestra estrategia económica".

**AMLO a Ken Salazar**

Solo una “decisión política”
de EU frenará inversiones

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 21

Empresas de EU frenarán inversión solo por decisión de la Casa Blanca: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Las inversiones de Estados Unidos en México se frenarán solo si hay una decisión política desde la Casa Blanca, respondió el presidente Andrés Manuel López Obrador a ante las declaraciones del embajador Ken Salazar, quien mencionó que el debate energético frena capitales.

“Estaba leyendo una declaración que a lo mejor ni lo dijo el embajador, que van a frenarse las inversiones, eso solo que haya una decisión política de la Casa Blanca, así, una ruptura”, dijo.

En la conferencia mañanera, el mandatario mencionó que aún si se tomara esa decisión, México mantendrá la entrada de capital extranjero porque tiene condiciones inmejorables para recibir empresas foráneas.

MILENIO publicó ayer que el embajador de Estados Unidos dijo que hasta que no se resuelvan las consultas sobre la política energética de México en el T-MEC, algunas empresas de esa nación mantienen suspendidas sus inversiones en el país.

México no sale del T-MEC

El presidente López Obrador aseguró, además, que no hay ninguna posibilidad de que México abandone el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), porque hay una buena relación y porque los países se necesitan mutuamente.

Destacó que se pueden resolver las diferencias en las consultas iniciadas por la política energética mexicana, porque hay voluntad, aunque consideró que ni siquiera debieron existir porque no hay un motivo real para inconformarse y confirmó que habrá un “diálogo de alto nivel” en la segunda quincena de este mes, a la que está invitado el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken.

Crecerá cobertura de Altán

De igual forma, López Obrador anunció que Altán Redes tendrá mayor cobertura con la instalación de 5 mil antenas para llegar a más comunidades, lo que reforzará Internet para Todos, subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad. —



Preocupa a Murillo que quienes desaparecieron a los 43 sean absueltos

AFIRMA abogado que al exprocurador no le importa que lo procesen, sino que Guerreros Unidos sean liberados; AMLO dice que exfuncionario inventó todo. **pág. 6**



“**ÉL INVENTA** lo sucedido, y algo muy grave, porque estamos hablando de la desaparición, el asesinato de 43 jóvenes. Eso también es una lección, eso ayuda mucho a terminar con la impunidad”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

No le importa que lo procesen a él, refiere

Preocupa a Murillo que liberen a responsables



CASO AYOTZINAPA
SIGUE LA INCERTIDUMBRE

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

“**Y**o ya estoy grande. Lo que me preocupa realmente es que quieran aprovechar que sea encarcelado y terminen absueltos o liberados quienes realmente desaparecieron a los estudiantes”, le dijo el extitular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, a su abogado.

En entrevista con *La Razón*, Antonio López describió el estado de ánimo de su cliente, acusado de tres delitos en el caso Ayotzinapa, y apuntó que, a quienes se refería el exfuncionario, al manifestar que no le importa que lo procesen a él, es a quienes fueron identificados como autores de la desaparición de los 43 normalistas: la organización Guerreros Unidos.

Al perfilar la estrategia que guiará los pasos del equipo de defensa legal, señaló que están por determinar si interponen una apelación o un amparo indirecto tanto de la prisión preventiva justificada como de la propia vinculación a proceso que dictó el juez, derivado del caso en el que se acusa a Murillo Karam de tortura, desaparición forzada y delito contra la administración de la justicia.

“Nos van a entregar la resolución y vamos a analizar cuál es el medio de impugnación más eficaz. Pudiera ser una apelación o un amparo indirecto, tanto de prisión preventiva justificada y la propia vinculación a proceso”, dijo el litigante.

A TRAVÉS de su abogado, extitular de PGR se refirió a identificados de desaparecer a los 43; defensa analiza interponer amparo o apelar la prisión preventiva y vinculación a proceso



EL EXFUNCIONARIO, en conferencia de prensa el 27 de enero de 2015, cuando anunció la “verdad histórica”.

“**LO QUE ME PREOCUPA** realmente es que quieran aprovechar que sea encarcelado y terminen absueltos o liberados quienes realmente desaparecieron a los estudiantes”

Jesús Murillo
Extitular de la PGR

Cuestionado acerca de si a su cliente le beneficiaría la extradición de Tomás Zerón, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal, también acusado de los mismos ilícitos y quien se encuentra en Israel, consideró que es irrelevante, pues “a Zerón ya le ofrecieron un criterio de oportunidad, según lo que señala el propio Gobierno en el informe, y hasta el momento él no ha aceptado”.

Comentó que a Jesús Murillo no se le atribuye haber torturado a alguien; más bien, dijo, se le imputa no haber denunciado, e insistió en que el exservidor público

no tuvo conocimiento de los hechos.

Durante la audiencia del miércoles, los fiscales de la Fiscalía General de la República (FGR) argumentaron que se presentaron actos de tortura, basándose en las conferencias de prensa de los días 7 de noviembre del 2014 y 27 de enero del 2015, donde se ve un interrogatorio a detenidos.

Los fiscales tomaron dichas conferencias como dato de prueba de que el exprocurador, en su calidad de superior jerárquico de Tomás Zerón, tenía conocimiento de las torturas contra cuatro personas que en su momento fueron presen-



tadas como dos halcones y dos sicarios del grupo Guerreros Unidos.

"Hay unos videos que obran en la investigación. En esa conferencia de prensa se transmite parte de las entrevistas que rinden los cuatro supuestos torturados; estas entrevistas, al parecer, se dan ante un perito en materia de psicología.

"No advertimos tortura. Imagínese que saliera un servidor público y difundiera una conferencia en donde están torturando a una persona; sería absurdo. Los fiscales dicen que estas personas fueron objeto de torturas. Nosotros no nos vamos a me-

ter en estos temas. Lo que se le atribuye a mi representado es que él instruyó estas acciones ilegales y es falso", aseveró.

En cuanto al estado de salud del exprocurador, señaló que su cliente tiene enfermedades crónicas: insuficiencia vascular cerebral, hipertensión y enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Aunque reconoció que ha sido tratado con dignidad por la FGR al detenerlo y en el centro de seguridad, no es adecuado que permanezca en prisión, cuando debe gozar de la presunción de inocencia y, por tanto, tendría que enfrentar el proceso en libertad.

EL DATO

AYER, unos 200 normalistas marcharon en Acapulco para exigir justicia. Padres de los desaparecidos anunciaron que hoy darán a conocer hoy su posición ante el informe del Gobierno.

AMLO: inventó la "verdad histórica" el exprocurador

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

LA DETENCIÓN de Jesús Murillo Karam está justificada porque el exprocurador inventó la versión sobre la desaparición de los jóvenes normalistas de Ayotzinapa, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Lo de Murillo Karam, pues (...) él era procurador, suceden estos hechos lamentables y él inventa lo sucedido, y algo muy grave, porque estamos hablando de la desaparición, el asesinato de 43 jóvenes. Eso también es una lección, eso ayuda mucho a la no repetición, a terminar con la impunidad", dijo el mandatario.

En su conferencia mañanera, el Ejecutivo federal dijo que firmó una carta de apoyo a la expresidenta argentina Cristina Kichner, luego de que el presidente Alberto Fernández lo invitó a sumarse a la condena por la investigación en contra de la exmandataria. López Obrador comparó el caso con su propia

historia cuando fue desaforado, y señaló que lo de Murillo Karam "pues es totalmente otra cosa, es opuesto".

"Un poco lo que me hicieron a mí cuando el desafuero, que Fox no quería que yo apareciera en la boleta como candidato y llamó al presidente la Suprema Corte de Justicia. Considero que no se debe de utilizar la impartición de justicia con propósitos políticos que no se le puede impedir a nadie que quiera participar en política, ser candidato o candidata sólo porque se fábrica un supuesto delito", afirmó.

Reconoció que no conoce a detalle el caso de la expresidenta argentina, pero afirmó que es evidente que la derecha está metida en este asunto, "porque es la forma de desacreditar".

De igual forma, destacó que "una de las cosas extraordinarias de los familiares de los jóvenes de Ayotzinapa es el no haber dejado el caso, a pesar de tanto sufrimiento, porque era el no tener a sus hijos y encima recibir toda la andanada de insultos en contra de ellos".

74

Años de edad tiene el exprocurador de la República



Los casos acumulados de covid superan 7 millones

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

México rebasó los 7 millones de casos acumulados de covid-19 tras más de dos años de pandemia en el país y el mundo, de acuerdo con el informe técnico diario de la Secretaría de Salud.

La dependencia informó que este jueves se alcanzaron las cifras de 7 millones mil 590 casos acumulados y 329 mil 289 muer-

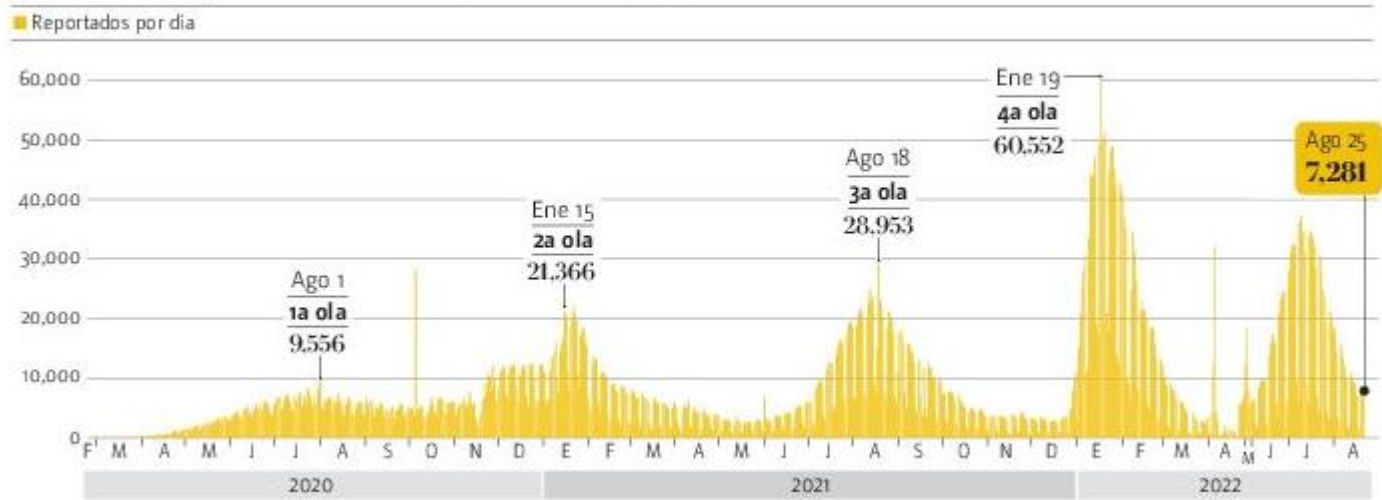
tes registradas desde el inicio de la emergencia en 2020.

En las últimas 24 horas, el territorio sumó 7 mil 281 nuevos casos de covid y 64 fallecimientos por esta causa, además de que al corte de ayer se tiene un registro de 37 mil 585 casos activos.

La distribución por sexo en los pacientes confirmados muestra un predominio en mujeres de 53.2 por ciento. ■

Quinta ola

Balance de contagios por covid-19 desde que comenzó la pandemia



FUENTE: Ssa • INFORMACIÓN: Lenina Ramos y Eduardo Luis Hernández • GRÁFICO: Alfredo San Juan

#CONTUDO
Y VACUNAS

En 2022, COVID-19 mata a un millón

P26

SIGUE SU
MARCHA

- 1 Detectaron el primer caso de coinfección por viruela del mono, coronavirus y VIH de manera simultánea.
- 2 El régimen de Corea del Norte reportó cuatro posibles nuevos casos de contagio por COVID-19.
- 3 El gobierno de China eliminó algunos requisitos de COVID en aduanas para poder entrar a ese país.

#PANDEMIA

EN 2022, COVID YA MATÓ A UN MILLÓN

PESE A QUE YA EXISTEN VACUNAS CONTRA EL
CORONAVIRUS Y MEDIDAS PREVENTIVAS, EL NÚMERO
DE FALLECIMIENTOS AÚN ES MUY ELEVADO

REDACCIÓN Y AFP

La pandemia del COVID-19 ha provocado un millón de muertes en lo que va del año, indicó ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS), llamando a los gobiernos a acelerar la vacunación de sus poblaciones.

El organismo lamentó que se sigan perdiendo vidas por esta enfermedad, a pesar de que

DAÑO
GLOBAL

- La pandemia es responsable de 6.45 millones de muertes en el mundo.

se cuenta con todas las herramientas para evitarlo, como las vacunas.

En los dos años y medio transcurridos desde que empezó la pandemia, 6.4 millones de personas han muerto por COVID-19, de los cuales 2.8 millones de decesos han ocurrido en el continente americano, particularmente, en EU.

La rápida propagación de la variante Ómicron del coronavirus en todo el mundo desde fines de

2021 hasta la fecha se ha atribuido a varios factores: desde la alta transmisibilidad de la variante, la cobertura limitada de las vacunas en algunos países y la flexibilización en las restricciones sanitarias, como el uso del cubrebocas.

"Hemos sobrepasado el trágico hito de un millón de muertes a causa del COVID-19 desde enero", declaró el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

El máximo responsable de la agencia de salud de la ONU pidió a los gobiernos de todos los países que redoblen sus esfuerzos para inocular a la totalidad de los trabajadores sanitarios, personas mayores y otros colectivos especialmente expuestos o vulnerables, para alcanzar una cobertura de vacunación de 70% para el conjunto de la población.

Actualmente, sólo 10 países en el mundo tienen una cobertura de vacunación por debajo de 10% y en todos estos casos se trata de lugares que están afrontando emergencias humanitarias.

En enero de 2022, la OMS, la Unicef y sus socios crearon la Alianza para la Entrega de la Vacuna contra el COVID-19, con el objetivo de facilitar la distribución de dosis en 34 países donde la cobertura de vacunación es inferior a 10%, de los cuales todos, a excepción de 60, se sitúan en África.

Según el último informe epidemiológico de la OMS sobre la evolución de la pandemia de COVID-19, los nuevos casos han disminuido en 9% en la última semana en todo el mundo. ●

2.8

• MILLONES
HAN MUERTO
EN EU
POR COVID.

10

• PAÍSES,
CON SÓLO
10% DE VA-
CUNACIÓN.



De seis a 11 meses tardará rescate de los mineros: Protección Civil

Alistan nuevo plan.

Familias de las víctimas en Sabinas desconfían de la autoridad porque “oculta información”

OMAR BRITO
SABINAS

La coordinadora de Protección Civil, Laura Velázquez, informó a los familiares de los 10 trabajadores atrapados en la mina El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, que el rescate tardará de seis a 11 meses.

En entrevista con MILENIO, Salma, hermana de Hugo Tijerina, comentó que las familias están enojadas porque sienten que no les han dado la información correcta y han alargado cada vez más el rescate de los mineros.

“Ya nos dijeron que van a tardar varios meses, de seis a 11 meses, que van a tardar en hacer un tajo para entrar, que es la otra manera de sacarlos. Van a excavar, es como una mina pero no es largo, tarda bastante”, apuntó.

Dijo que las autoridades les comentaron que hay muchos obstáculos que impiden entrar a la mina, sin embargo mencionó que “antes de las lluvias, el pozo duró dos días sin agua, podían haber entrado y no lo hicieron.

“Siempre nos dicen lo mismo, no hay una respuesta exacta, desde que empezó nos dicen lo mismo: que el agua no ha bajado y cuando bajó no quisieron bajar y tampoco quisieron que los mismos mineros bajaran, por eso estamos inconformes, enojados, porque se pudo haber hecho desde el principio pero ellos no quisieron. No sé a qué le temen o por qué no quieren que bajen”, acusó.

Salma comentó que la ayuda de otros estados llegó desde hace mucho y no hay ningún avance, a pesar de que Protección Civil les dijo en varias ocasiones que estaban a horas o minutos de entrar.

“La información se ocultó desde el día uno. Desconfiamos ya de ellos porque nos ocultan información, por eso estamos desconfiando de todos”, declaró.

Esperan autorización

Durante la conferencia mañana en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que presentarán este jueves el plan de rescate a las familias de los mineros con el fin de obtener su aprobación.

“No se informó hoy sobre lo de la mina, porque se está haciendo una consulta con los familiares de los mineros atrapados, hay un plan de rescate y no se quiere iniciar nada sin el consentimiento de los familiares, entonces hoy (ayer) se les va a presentar y pedir su consentimiento. —

Con información de: Pedro Domínguez



Economía. Carstens, mandamás del Banco de Pagos Internacionales, ve “oportuna” la respuesta al aumento de precios; “fortaleza de mercados da resiliencia al proceso”

Como guerra y covid, inseguridad detona la inflación: Banxico

SILVIA RODRÍGUEZ Y FT, CDMX

Si bien la inflación es un fenómeno global agravado por la pandemia y la invasión a Ucrania, la Junta de Gobierno del Banco de México considera que la es-

piral de aumento de precios responde también a la inseguridad.

En tanto, el director del Banco de Pagos Internacionales, Agustín Carstens, ve oportuna la reacción a la situación. PÁGS. 6, 7, 24 Y 25

Inseguridad detona inflación: Banxico

Junta de Gobierno. El alza en precios ya no responde solo a factores globales, como la pandemia y la guerra; el cobro de piso encarece productos, reitera Banco Base

SILVIA RODRÍGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Además de factores globales, como la pandemia de covid y la guerra en Ucrania, la inseguridad también ha detonado la inflación en el país, señaló el Banco de México (Banxico).

Por segunda ocasión en el año, la Junta de Gobierno de la institución abordó el problema de la criminalidad como uno de los factores determinantes en el incremento significativo de precios en algunos productos.

De acuerdo con la última minuta del Banxico, en la reunión de política monetaria del 11 de agosto pasado, cuando se anunció el incremento en 75 puntos base en la tasa de interés (con lo que el referencial alcanzó el nivel histórico de 8.5 por ciento), la mayoría

de los integrantes de la Junta de Gobierno opinó que la inflación en el país responde en parte a un fenómeno global.

Sin embargo, uno de sus miembros apuntó que “también se han observado presiones internas en los precios de algunos productos debido a la inseguridad” que padece México.

Anteriormente, en la minuta del 23 de marzo, la inseguridad fue abordada en la Junta de Gobierno del Banxico, al resaltar que la inflación era “un problema generalizado” provocado no solo por “factores importados”, sino que había “presiones internas” ocasionadas por fenómenos como la inseguridad, las condiciones climatológicas adversas, la falta de insumos específicos y las presiones salariales”.

Gabriela Siller, directora de análisis económico financiero de Banco BASE, explicó que con la corrupción y los cobros de piso se incrementan los costos de las empresas, como en el transporte de sus productos, y eso genera ineficiencias y alza en los precios.

“La verdad es que ya no podemos hablar de una inflación completamente importada. La retórica de la inflación importada es similar a lo que se decía hace un año, que era transitoria”, puntualizó.

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) coincidió en que la inseguridad eleva los costos para las empresas, por ejemplo, al tener que custodiar sus camiones o poner rejas en sus establecimientos, lo que impacta en el precio de los productos.

El presidente del Comité Na-



cional de Estudios Económicos del IMEF, Mario Correa, añadió que otra afectación indirecta es que si las empresas están en zonas de mucha violencia o donde los delincuentes cobran derecho de piso, el negocio puede ya no ser rentable y sea necesario cerrar, entonces “la oferta disponible para cierto tipo de servicios o bienes bajay eso también repercute en la inflación”.

La Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y de Tecnologías de la Información expresó que “como empresarios, vivimos tiempos donde las pérdidas y los sobrepagos por la inseguridad son una constante”.

Mientras, la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes advirtió que “los hechos recientes ocurridos en Guanajuato, Colima, Jalisco y Baja California Sur desalientan la actividad económica del país; no son buenas señales. La gente, por miedo, se retrae, baja su productividad y consumo”.

Máximos históricos

La presencia de grupos criminales dedicados a extorsionar a pobladores y comerciantes en diversas zonas del país ha derivado en que durante los primeros siete meses de 2022 se registre la mayor cantidad de denuncias por extorsiones desde que se tiene registro.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan que a escala nacional se han abierto 6 mil 248 carpetas de investigación, equivalentes aun promedio diario de 29.4 casos en lo que va del año.

La cifra histórica se ha alcanzado en gran medida porque el Estado de México reporta un incremento sostenido en las de-

nuncias, que se ubican en los 2 mil 721 casos, una cantidad 46 por ciento mayor que los mil 864 reportes del año pasado.

Tan solo en esta entidad se cometen 43 de cada 100 extorsiones en el país y el número de víctimas por este crimen es 14 veces mayor al que se reporta en Ciudad de México.

MILENIO publicó en junio pasado que en el municipio de Valle de Bravo los grupos del crimen organizado extorsionan a los comerciantes de pollo para que puedan vender su producto, lo cual disparó su precio de 90 a 120 pesos el kilo.

En Guanajuato las carpetas de investigación se incrementaron 178 por ciento, al pasar de 102 casos entre enero y julio de 2021 a 283 en el mismo periodo del presente año.

En Hidalgo se observó un aumento de 184 por ciento en las extorsiones, que pasaron de 51 denuncias en 2021 a 145 en 2022.

Otras demarcaciones con elevados incrementos de los cobros de piso son Campeche, pues a pesar de solo tener 48 carpetas de investigación esta cifra representa una subida de 500 por ciento; en Yucatán pasaron de dos a cinco delitos (150 por ciento) y en Tlaxcala de uno a cuatro (300 por ciento).

Los asaltos en carreteras a transportes de carga se han mantenido casi en los mismos niveles reportados durante el año pasado, pues las 4 mil 961 denuncias registradas por el SESNSP en 2022 representan un ligero incremento de 1.3 por ciento. ■

Con información de: Rafael López



Respuesta a la inflación ha sido “rápida y oportuna”: Carstens

Entrevista. El jefe del Banco de Pagos Internacionales afirma que la fortaleza que hay en los mercados financieros “le dará resiliencia al proceso”; destaca una “economía bastante activa y un empleo muy alto”

CRIS GILES
LONDRES

El Banco de Pagos Internacionales (BPI) es conocido como el banco de los organismos centrales, pues les ofrece servicios financieros, pero lo más importante es que utiliza su poder de convocatoria para presentar un foro para debatir la estabilidad monetaria y financiera.

Con la inflación que alcanza máximos de varias décadas tanto en las economías avanzadas como en las emergentes, la opinión del BPI de que las naciones corren un gran riesgo de que los precios se mantengan altos por más tiempo de lo esperado, llegó a los titulares a principios del verano.

Su gerente general, Agustín Carstens, dijo que en lugar de pensar que el indicador puede subir y bajar suavemente, era más probable que se mantenga en un mundo favorable de baja inflación en torno a los objetivos del banco central de 2 por ciento o en una zona peligrosamente alta.

Chris Giles: Háblenos de su idea de que los países pueden vivir en mundos de baja inflación o de alta inflación.

Agustín Carstens: Creo que es muy importante (señalar) que la función de la inflación no necesariamente es tan obvia. Al fin y al cabo, la definición de inflación es un aumento general del nivel de precios. Es una impresión de que todos las tarifas se mueven al mismo

tiempo, al mismo ritmo, y la realidad es que eso nunca ocurre.

Por lo general, cuando se tiene un régimen de baja inflación, lo que se ve sobre todo son cambios en los precios relativos (algunos suben y otros bajan), y éstos conforman las decisiones de producción y consumo. No nos dan información concreta sobre las presiones globales de la inflación.

Pero si, en algún momento, se empieza a ver que hay más precios que suben y que esas subidas tienden a ser más persistentes, eso significa que los cambios de precios individuales conllevan más información. Eso inicia un proceso en el que las empresas empiezan a revisar sus precios con más frecuencia, y se retroalimenta en diferentes circuitos. Los costos se ven afectados, los mercados laborales empiezan a responder. Y en lugar de estabilizarse, la alta inflación se refuerza a sí misma.

CG: Si pudiéramos quedarnos con el régimen de baja inflación, ¿qué permite hacer este régimen a los bancos centrales, las empresas y los hogares? ¿Por qué es un mundo tan agradable para vivir?

AC: Primero que nada, se puede ignorar la inflación. Puedes desentenderte. Tienes una cosa menos de la que preocuparte.

CG: Es de suponer que las compañías pueden tomar decisiones a más largo plazo o asegurar contratos a largo plazo también.

AC: Por supuesto. Las cuestiones que afectan al resultado de tus decisiones, en cierto modo, están más bajo tu control, están más en tu propio entorno. Tienen más que ver con tu propio sector, con lo que está en tu mercado. Hay que preocuparse por las condiciones generales del mercado, pero si no tienes que preocuparte por el valor del dinero en el futuro, eso es significativo.

CG: Así que, si se está en un mundo estable de baja inflación, el banco central puede, por ejemplo, ignorar las variaciones del precio del petróleo si son de un tamaño razonable y relativamente efímeras.

AC: Absolutamente, y eso ocurre incluso en los mercados emergentes. Tengo mucha experiencia en México, y por supuesto allí era muy difícil lidiar con una inflación de dos dígitos. Pero si la gente entiende que se trata de un cambio transitorio, eso te permite no forzar un ajuste en otros precios que no se han visto afectados.

CG: Háblenos ahora del mundo de la alta inflación. ¿En qué se diferencia, y cómo se comporta la gente en un mundo de inflación persistentemente alta? ¿Y qué tan alta tiene que ser la inflación para estar en este mundo?

AC: Supongo que para las economías avanzadas, algo superior a 5 por ciento ya es alto, y en los mercados emergentes, quizá 7 por ciento sea el piso.



Creo que la cuestión principal es que te obliga, como empresa y también como trabajador, a ser mucho más consciente de tus decisiones de precios. Y tienes que pensar realmente si vas a ajustar los precios y cuándo, y en qué cantidad.

CG: Y es de suponer que, en el mundo de la alta inflación, en última instancia, los sueldos tienen que seguir los precios más altos también, por lo que hay una espiral de precios de los salarios.

AC: Sí. Un aspecto clave aquí es que la indexación y los acuerdos salariales no se revisan tan a menudo, pero en algún momento llega el futuro y entonces empiezan a entrar en acción, y eso puede dar un nuevo impulso a la inflación. Y creo que, en algunas economías, estamos empezando a verlo.

Si hay negociaciones más coordinadas, un proceso de indexación, ya que los acuerdos laborales responden más a las condiciones generales de la inflación en lugar de centrarse en el sector, entonces es cuando se empieza a conseguir una dinámica más arraigada.

CG: ¿Hasta qué punto está seguro de que nos encontramos en este mundo de alta inflación? ¿Diagnosticaría que eso ya ocurrió en muchos países o hay un riesgo de que ocurra?

AC: Creo que las luces de advertencia empezaron a parpadear, y lo que me hace sentir relativamente cómodo es que la respuesta política ha sido rápida. Creo que una vez que se ha llegado a la convicción de que no se trata de unos cuantos cambios relativos de precios, la respuesta ha sido contundente.

Y, por tanto, creo que esto ofrece la oportunidad de que estos niveles de inflación tan elevados no se consoliden. Algunas expectativas de inflación se están revisando a la baja, y también las expectativas en algunos mercados que tienen mucha inflación, de que el endurecimiento de la política que necesitamos en el futuro no será tan fuerte. Creo que la respuesta ha sido oportuna, y aún es pronto, pero hasta ahora, creo que es buena.

CG: Si hablamos de una transición hacia un mundo de baja inflación, ¿qué tan difícil es? Cuando tenemos una fuerte demanda en muchas partes del mundo, al menos por encima de la capacidad de oferta, ¿esto significa que hay que crear algo más que una desaceleración?

AC: Necesariamente, veremos una desaceleración, deseada en el corto plazo, porque eso establecerá las condiciones para un crecimiento mucho mejor a mediano plazo. Y creo que el aspecto clave que va a determinar la profundidad de la caída de la economía es el nexo entre el sector real y el sector financiero.

Hasta ahora los mercados se han ajustado bien. Sí, se produjeron algunas correcciones de valoración importantes, pero los mercados van bien. Por tanto, no anticipo un colapso importante en los mercados financieros. Si esto ocurriera, el impacto sobre la demanda acumulada será más fuerte, y eso hará bajar la inflación más rápido, pero desde el punto de vista de la producción.

Un aspecto positivo es que hemos empezado esto desde un punto de fortaleza en los mercados financieros. Eso dará resiliencia al proceso. También tenemos, como dijiste, una economía bastante activa, un empleo muy alto, lo que debe mantener la resiliencia. ■

Lea la entrevista completa en:
milenio.com/negocios



• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

Hila tres periodos al alza, pero modera ritmo

Economía crece 0.9% en 2º trimestre, menor al previsto

El Producto Interno Bruto (PIB) de México avanzó 0.9 por ciento en el segundo trimestre del 2022 respecto al de enero-marzo, cuando creció 1.1 por ciento y es un dato ligeramente por debajo del 1.0 por ciento de la estimación oportuna.

Aunque la economía mexicana hiló tres trimestres al alza, aún presenta un rezago de 1.1 por ciento respecto al periodo octubre-diciembre de 2019, previo al inicio de la pandemia de Covid-19.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que, por componente y con series ajustadas por estacionalidad, el comportamiento del PIB de las actividades primarias, secundarias y el de las terciarias aumentó 0.9 por ciento respecto al trimestre anterior, en los tres casos.

El organismo reportó que el PIB ascendió 1.9 por ciento en el segundo trimestre del 2022 respecto al mismo periodo del año pasado, similar al dato oportuno y al del periodo enero-marzo, lo que significa su quinto trimestre consecutivo de avance, con series desestacionalizadas.

Por grandes grupos de actividades económicas, el PIB de las actividades secundarias creció 3.3 por ciento, el de las primarias, 1.4 por ciento y el de las terciarias, 0.9 por ciento, con cifras desestacionalizadas.

Así, añadió, en el primer semestre del 2022 y con series desestacionalizadas, el PIB incrementó 1.9 por ciento a tasa anual, luego de un crecimiento de 2.8 por ciento en la segunda mitad del 2021.

Por otra parte, el Inegi señaló que el Indicador Global de la Actividad Eco-

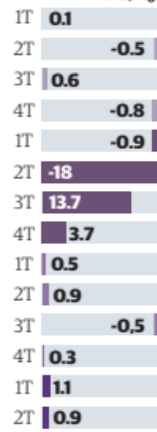
ACTIVIDAD SUMA dos meses a la baja tras caer 0.3% en junio, peor a la estimación oportuna, informa el Inegi; PIB todavía no alcanza nivel prepandemia

PIB

La economía de México ligó tres trimestres al alza.

● 2019 ● 2020
● 2021 ● 2022

Variación porcentual trimestral Fuente: Inegi



Estados Unidos registra ligera caída de 0.6%

LA ECONOMÍA de Estados Unidos se contrajo a un ritmo más moderado de lo que se pensaba inicialmente en el segundo trimestre de 2022, ya que el gasto de los consumidores mitigó parte del lastre de una fase más lenta de acumulación de reservas, disipando temores de que el país se

encuentra en recesión. El Producto Interno Bruto se contrajo a una tasa anualizada del 0.6 por ciento en el segundo trimestre de este año, informó el Departamento de Comercio estadounidense en su segunda estimación del PIB. Ésa fue una revisión al alza del ritmo de declive estima-

do previamente del 0.9 por ciento. La economía se contrajo a una tasa del 1.6 por ciento en el primer trimestre. Los economistas encuestados por Reuters esperaban que el PIB se revisara ligeramente al alza para mostrar una caída de la producción a una tasa del 0.8 por ciento.

nómica (IGAE) disminuyó 0.3 por ciento en junio del 2022 respecto al mes previo, con cifras desestacionalizadas, cifra más negativa que la caída de 0.1 por ciento prevista con la estimación oportuna, a causa de la debilidad del sector agropecuario, y con ello sumó dos meses de retroceso.

Reportó que, por componente y con datos ajustados por estacionalidad, las

actividades primarias descendieron 6.0 por ciento, las secundarias aumentaron 0.1 por ciento y las terciarias no presentaron cambio en junio del 2022 respecto a mayo.

En junio pasado, a tasa anual y con series desestacionalizadas, el IGAE avanzó 1.8 por ciento en términos reales respecto al mismo mes del 2021, también

peor que el avance de 2.1 por ciento estimado con el indicador oportuno, pero significa su tercer mes al alza.

Por grandes grupos de actividades, las secundarias crecieron 3.8 por ciento, las terciarias, 1.0 por ciento y las primarias cayeron 3.0 por ciento en junio respecto al mismo mes del año pasado, con cifras desestacionalizadas.

El economista para México de Vector Análisis, Luis Adrián Muñiz, comentó que, si bien los datos para el segundo trimestre del 2022 resultan buenos, la economía ha comenzado a mostrar una desaceleración en los últimos meses.

En particular, tanto mayo como junio reportaron caídas mensuales, según los datos del IGAE, lo que podría ser consistente con un periodo de menor crecimiento ante el incremento de las tasas locales de interés y el menor crecimiento económico global.

El pronóstico actualizado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el PIB en 2022 es de un crecimiento de 2.4 por ciento, que fue revisado a la baja desde el 4.1 por ciento utilizado originalmente en el paquete económico de este año y respecto al 3.4 por ciento revisado en abril pasado.

1.8
Por ciento
avanzó el IGAE
a tasa anual
en junio



#SATURACIÓN

Reducen operación en el AICM

UN LARGO
PROCESO

- El aeropuerto de la CDMX está declarado como saturado desde 2013.

- Antes de la saturación, varios gobiernos buscaron una alternativa.

- La primera, fue la terminal en Texcoco, que canceló este gobierno.

LA SICT CONFIRMÓ QUE BAJAN DE 61 A 52 VUELOS CADA HORA EN LA TERMINAL AÉREA

POR EVERARDO MARTÍNEZ

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Luego de un análisis sobre la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), las autoridades determinaron disminuir 14.8 por ciento sus operaciones, confirmó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Esto quiere decir que las operaciones por hora en el principal aeropuerto del país van a reducirse de 61 a 52.

El gobierno federal analizó la situación de saturación del aeropuerto, debido a que se observan problemas de retrasos en vuelos y aglomeración de personas en la sala de espera, pasillos sanitarios, filtros de seguridad y migración.

LA
DECISIÓN

14.8

POR CIENTO ES
LA DISMINUCIÓN DE
VUELOS EN EL AICM.

23

AEROLÍNEAS
COMERCIALES,
CON VUELOS.

36%

DEL FLUJO DE
PASAJEROS
TIENE LUGAR
EN EL AICM.

55%

DE LA CARGA,
SE MUEVE EN
EL AERO-
PUERTO BE-
NITO JUÁREZ.

Hace unos meses, Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) realizó un informe, donde las autoridades concluyeron que se debía reducir hasta 30 por ciento la operación por hora en el AICM.

En ese momento, Rogelio Jiménez Pons, subsecretario de Transporte de la SICT, informó que esta reducción obedecía principalmente al problema de saturación, no solo en el espacio aéreo sino en terminales.

Hace unas semanas también fueron declaradas saturadas las terminales 1 y 2 de la terminal aérea. A mediados de julio de 2022, el nuevo director general del aeropuerto, Carlos Velázquez Tiscareño, comentó que su objetivo era recuperar los niveles de servicio.

Volaris ha sido la única aerolínea que ha informado sobre la reducción de operaciones en el AICM para transferirlas al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. ●



Preocupa a senadores de EU violencia en México

El senador Chris Murphy, junto con los congresistas Jesús García y Cori Bush, todos de Estados Unidos, expusieron su preocupación por los altos niveles de violencia en México.

En una conferencia, García señaló que “con respecto a los preocupantes niveles de violencia en México, hemos compartido con los representantes del gobierno mexicano nuestra gran preocupación. La violencia afecta a diferentes sectores de la nación y el temor que esto crea en la sociedad y la amenaza que representa para el avance de la democracia”.

Según García existen diferentes factores, como el tráfico de drogas, que juegan un papel importante, y que contribuyen a esta “triste realidad”.

El congresista de origen mexi-



CONFERENCIA. El senador estadounidense Chris Murphy, ayer.

cano reiteró su preocupación por la expansión del rol que juega la Guardia Nacional en la seguridad pública; sin embargo, señaló que la visita se enfocó en intentar entender los motivos por los que se está buscando expandir sus capacidades.

El senador Murphy lamentó que no se haya podido aprobar una reforma migratoria en Estados Unidos, ya que faltaría convencer a 10

senadores republicanos.

“Creo que hay una probabilidad baja de que se apruebe alguna legislación antes de que acabe el año. Pero estas elecciones pueden cambiar las reglas del Senado, lo que nos puede dar la oportunidad de aprobar una legislación que brinde apoyo, como proveer un camino hacia la ciudadanía”, declaró Murphy.

— Pedro Hiriart



RUSIA SUBE TENSIÓN: APAGA CENTRAL NUCLEAR; ANTICIPAN CRISIS ENERGÉTICA pág.22



CASI TODOS LOS DÍAS

hay un nuevo incidente en o cerca de la central nuclear de Zaporíya. No podemos permitirnos perder más tiempo. Estoy decidido a dirigir personalmente una misión en los próximos días...

Rafael Grossi

Director general de la IAEA



RUSIA HA PUESTO A UCRANIA

y a los europeos en una situación en la que estamos a un paso del desastre radiactivo (...) El mundo debe entender la amenaza que supone...

Volodimir Zelenski

Presidente de Ucrania

Gobierno de Zelenski acusa doble incidente

Rusia eleva tensión y desconecta a Ucrania de planta de Zaporíya



ATAQUE A UCRANIA

SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

TROPAS INVASORAS justifican medidas por fallas tras un incendio y nuevos bombardeos en la mayor central europea; Kiev afirma que Putin logró orillar al mundo a un desastre radiactivo; país invadido teme nuevos cortes eléctricos

Redacción • La Razón

Adías de amagar con cerrar la planta nuclear de Zaporíya tras intensos combates y bombardeos, Rusia desconectó a la central de la red ucraniana, elevando el riesgo nuclear y de una crisis energética para el territorio invadido.

EL DATO

DESDE QUE LOS RUSOS tomaron el control de la región, Ucrania denunció que convirtieron ésta en una base militar al amanecer armas y material militar, pese al riesgo.

Las tropas de Vladimir Putin atribuyeron la primera desconexión en casi 40 años de historia del complejo al daño en una de las líneas de transmisión, lo que afectó el suministro en los seis reactores y causó un apagón en la ciudad al cumplirse 183 días de guerra.

Sin embargo, el gobierno de Volodimir Zelenski, quien ayer dialogó con su homólogo estadounidense, Joe Biden, en torno al apoyo militar y económico, culpó a los soldados del Kremlin de un nuevo "chantaje nuclear", en medio de los llamados a permitir que la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA, por sus siglas en inglés) inspeccione el complejo, luego de que Rusia "provocó una desconexión total, la primera en la historia de Zaporíya".

Y agregó, junto a la empresa operadora Energoatom, que tan sólo en las últimas 24 horas se perdió el suministro eléctrico a través de la línea regular al menos en dos ocasiones, y aunque admitió que el fuego pudo ser una causal, dejó entrever que no habría razón para un segundo incidente, mucho menos en el mismo día.

Y es que la gestión defensora y la firma coinciden en que no hay claridad por parte de quienes controlan esta central de cuál fue la causa de la interrupción, que conduce a un nuevo peligro, al puntualizar que esos cortes inciden directamente en el sistema de enfriamiento de los reactores, ya que si se desconecta otra vez se corre el riesgo de una falla catastrófica o colapso.

Energoatom explicó que tras el apagón hubo problemas para conectar uno de los bloques a la red, lo que representa la mitad de los reactores en el sitio, pero que evitaron un problema mayor gracias a la activación de los sistemas de protección de emergencia, recordando del riesgo de que se pierda el sistema de enfriamiento.

Y a diferencia del invasor, la firma operadora sostuvo que tres de las cuatro líneas eléctricas ya habían sido golpeadas por los ocupantes.

Las fuerzas defensoras aclararon después de esta situación que el servicio

eléctrico y las operaciones en la principal central europea se restablecieron, hecho que confirmó la agencia que evalúa el riesgo de radiación.

No obstante, los locales insistieron que se desconoce el escenario completo de lo ocurrido, pues el complejo sigue bajo control ruso desde marzo pasado, y no hay garantías de que éstos no se repita, pues saben que los rusos juegan con el control de este tipo de recursos.

Ante esta situación, el presidente Zelenski reiteró sus acusaciones contra el ejército rival al sostener que tras más de seis meses en guerra el Kremlin ha orillado al mundo a un "desastre nuclear" y radiactivo.

Por ello, instó a sus aliados a ser más firmes con Rusia al ser conscientes de esta nueva amenaza, ante lo que líderes mundiales externaron su preocupación sobre la planta nuclear, que los ucranianos acusan es usada como escudo y arma de control.

Por separado, el director de la IAEA, Rafael Grossi, reiteró el llamado a los rusos a permitir que un grupo de expertos evalúe la zona, pues prácticamente todos los días hay incidentes, pero ayer la situación fue peor.

El experto argentino resaltó que tras acercamientos con ambos gobiernos involucrados están más cerca de realizar una misión, por lo que no descarta que



en cuestión de días se concrete el viaje, hecho que ratificó el ministro de Energía ucraniano, German Galushchenko; aunque el especialista no dio información sobre el apagón, por si éste podría representar una nueva traba para ingresar a las instalaciones.

La nación invadida también denunció que el ejército de Putin arrestó a dos de sus empleados, quienes continuaban en la zona, laborando bajo órdenes rusas. Según las fuerzas ocupantes, éstos filtraron datos confidenciales de la planta a las fuerzas defensoras, vulnerando la seguridad de la misma.

En respuesta, los ocupantes no hicieron alusión a las aprehensiones y se enfocaron en supuestos planes de ataque de los de Zelenski, al reiterar que son ellos los que ponen en riesgo la planta.

En tanto, el Ministerio de Defensa ofensor confirmó el bombardeo contra una estación de trenes en Dnipropetrovsk, ataque que justificó iba dirigido contra soldados al supuestamente eliminar a unos 200; sin embargo, Ucrania dijo que las 25 bajas hasta el momento son de civiles, incluyendo niños.

Además, Rusia minimizó los señalamientos en su contra, pues alista el reforzamiento de sus filas, pues ayer Putin ordenó reclutar a 135 mil personas para que sus fuerzas armadas cuenten con hasta dos millones de personas disponibles para despliegues, aunque descartó otra movilización contra la nación vecina, aunque ello no redujo las alertas, pues aliados de Ucrania recordaron que así empezó la invasión, bajo el argumento de que los desnazificarían.

RESPONSABLE DE 20% DE ELECTRICIDAD

Hasta la quinta parte del suministro energético depende de la mayor central en la región.



828

Kilómetros
separan a Zaporizhzhia de
Chernobyl, central que
estalló en los 80



Gobernador de Jalisco y Adán Augusto dialogan en CDMX sobre L4 y abasto del agua

Este jueves el gobernador de Jalisco informó sobre la reunión que sostuvo en la Ciudad de México con el secretario de Gobernación, Adán Augusto, en la que dialogaron "temas muy importantes para nuestro Estado".

<https://www.informador.mx/jalisco/Alfaro-y-Adan-Augusto-dialogan-en-CDMX-sobre-Linea-4-y-abasto-del-agua-20220825-0061.html>



‘Rescate de mineros tardaría de 6 a 11 meses’; familias de ‘El Pinabete’ rechazan propuesta de CNPC

Familiares de los 10 mineros que llevan atrapados 22 días en la mina “El Pinabete”, en Agujita, Coahuila, informaron que la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) les propuso un nuevo plan de rescate que consta de construir un tajo y tardaría de seis a 11 meses en realizarse.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/rescate-de-mineros-tardaria-de-6-a-11-meses-familias-de-el-pinabete-rechazan-propuesta-de-cnpc-NE3789249>



En Nuevo León, ya no será obligatorio el uso de cubrebocas en las escuelas

El cubrebocas dejará de ser obligatorio en planteles educativos de educación básica, a partir de este lunes 29 de agosto, informó la Secretaría de Salud de Nuevo León. Con el inicio de clases presenciales para el el ciclo escolar 2022-2023, se retirará la obligatoriedad y quedará a consideración de los padres de familia.

<https://www.milenio.com/sociedad/elimina-cubre bocas-obligatorio-escuelas-nuevo-leon-gobierno>



Chihuahuense combatió en Ucrania y casi pierde la vida

Como cadete naval, Bethel Alejandra Hernández Escárcega dejó muy atrás sus días de juego en Casas Grandes y a sus escasos 20 años ya vivió los horrores de la guerra justo en la frontera de Kiev, Ucrania, combatiendo contra el ejército ruso y en donde casi pierde la vida.

<https://diario.mx/estado/chihuahuense-combatio-en-ucrania-y-casi-pierde-la-vida-20220825-1965333.html>



Normalistas de Ayotzinapa marchan en Acapulco; exigen cárcel para Peña Nieto

Estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa marcharon en Acapulco para exigir que el Gobierno Federal gire una orden de aprehensión contra el ex presidente de la República, Enrique Peña Nieto. La caminata se trata de la segunda actividad en Guerrero luego del informe de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, en el que el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, dio por muertos a los 43 normalistas.

<https://bajopalabra.com.mx/normalistas-de-ayotzinapa-marchan-en-acapulco-exigen-carcel-para-pena-nieto>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**Darío
Celis**

@danocelise



Las fobias del Presidente

HOY LA CORTE Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en Costa Rica, abordará en audiencia el caso de un preso que lleva en México 19 años en prisión preventiva oficiosa sin sentencia.

Su abogado es el ministro en retiro **José Ramón Cossío** y el demandado es el Estado mexicano, que es representado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que encabeza **Marcelo Ebrard**.

A más tardar en septiembre, la CIDH va a resolver sancionar al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** por mantener una norma que da prisión arbitraria.

Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se adelanta a la resolución de la CIDH y anula antes la prisión preventiva oficiosa, salvará cara al gobierno izquierdista del tabasqueño.

El proyecto lo trae el ministro **Luis María Aguilar** y su discusión en el pleno de la máxima instancia de procuración de justicia del país empezará a partir del próximo lunes 5 de septiembre.

Pero en Palacio Nacional y la 4T detestan a Cossío, y sin importar que el tema sea vio-

latorio de derechos humanos, prefiere ser condenado antes de darle una victoria al ministro en retiro. De ese tamaño.

Pero si por el contrario la Corte resuelve el tema antes de la CIDH, habrá sido el pleno de ministros que encabeza **Arturo Zaldívar** el que salvará al Estado mexicano y a la misma 4T.

Pero en el gobierno hay cada vez menos abogados preparados y no entienden las repercusiones legales de estos fallos internacionales, igualito que en un potencial panel en materia energética del T-MEC.

La prisión preventiva justificada, que defiende el proyecto, plantea que los ministerios públicos hagan mejor su trabajo. Pero la 4T cada vez es más autoritaria y el derecho le estorba.

Tan es así que ayer el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, estuvo muy activo cabildando contra el proyecto del ministro Aguilar, tanto entre sus colegas, como en la Cancillería.

EN NAUCALPAN LOS problemas crecen. El poder de un personaje de nombre **María Argueta** es mayor que el de la alcaldesa **Angélica Moya**. Es una conocida gestora en el



Estado de México, principalmente en el llamado "corredor azul", desde la época del presidente **Felipe Calderón**, de quien presume haber sido colaboradora en su campaña. En círculos empresariales es señalada como operadora de temas de construcción y desarrollo urbano. Al amparo de su conocida amistad con Moya, su hija, **Monserrat Hernández Argueta**, es la suplente de la presidenta municipal. Por eso, ante la versión de la solicitud de licencia que presentará Moya después del 15 de septiembre para atender un asunto de salud, se da por hecho que Hernández Argueta, titular del Instituto Municipal de las Mujeres Naucalpenses, será la próxima alcaldesa. Un dato que llama la atención es que Monserrat es hija de Argueta y de **Juan Carlos Hernández Gutiérrez**, quien fuera



representante del gobernador de Tamaulipas en la CdMx, **Javier García Cabeza de Vaca**. Hernández, conocido como “El Dragón”, era hasta hace unos días coordinador Técnico de Angélica Moya, cargo al que renunció para ir allanando el camino a su hija.

HACE UNOS DÍAS Alfredo del Mazo Maza invitó a comer en la Casa de Gobierno a los ex gobernadores vivos del Estado de México. Asistieron **Eruviel Ávila**, **César Camacho**, **Emilio Chuayffet** y **Alfredo Baranda**. **Arturo Montiel** se disculpó por estar de viaje en Europa y **Enrique Peña Nieto** la declinó porque, en verdad, está alejado del proceso y no quiere involucrarse en la política. Estuvieron casi tres horas. Se puso en la mesa de los políticos mexiquenses del PRI, la posibilidad de llevar un candidato único en alianza con el PAN y el PRD en las elecciones del próximo año. Todos los presentes coincidieron en que es la opción para evitar que Morena les arrebatte el Estado de México. A Del Mazo se le vio muy entusiasmado y echado para adelante con ello. Y la fórmula debe ser con un candidato tricolor por simple aritmética: el PRI tiene el doble de los votos del PAN.



EL QUE REGRESÓ a la arena política es **Alfonso Romo**. Como Jefe de la Oficina de la Presidencia fue acorralado por los ultras de la 4T y optó por darle las gracias a **Andrés Manuel López Obrador** en diciembre del 2020. Ahora el Presidente le da un nuevo aire, aunque sin el peso de algún nombramiento y la flexibilidad para moverse. Hace dos semanas, en su gira por Monterrey, el inquilino de Palacio Nacional invitó a cenar al empresario. Estuvieron por espacio de dos horas y media en el Hotel Ambassador. Romo es llamado para acon-

sejarlo en temas sensibles como el futuro del T-MEC y la atribulada relación con Estados Unidos y sus empresas. Lo meten al juego justo al principio del final del sexenio con un López Obrador cada vez más irascible.



EL PRÓXIMO MARTES será la elección del nuevo presidente de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva del Senado y el que ya tiene asegurado el puesto es **Higinio Martínez**. El legislador bien podría relevar a **Ricardo Monreal** o a **Olga Sánchez Cordero**. Si sustituye al primero, éste podría saltar a la posición que dejará la ex secretaria de Gobernación. Va ser el premio de consolación por no haber salido electo como candidato de Morena a la gubernatura del Estado de México, la cual recaerá en la maestra **Delfina Gómez**. Otra posición que se definirá es la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que encabeza el morenista **Sergio Gutiérrez**. Es casi un hecho que será para el panista **Santiago Creel**.

FERNANDO GONZÁLEZ SE ha convertido en “el yerno incómodo” de la profesora **Elba Esther Gordillo**. Cercanos en lo familiar, en lo político se ubican en posiciones diametralmente opuestas. Ella es clara en sus afectos, pero siempre ha mantenido velos de misterio en cuanto a sus predilecciones políticas. Él, en cambio, se acaba de abrir de capa al ofrecer el apoyo de su nuevo membrete, tras no obtener el registro de Redes Sociales Progresistas, a la precandidata presidencial **Claudia Sheinbaum**, quien al enterarse de ese respaldo debió haber soltado el clásico “¡no me ayudes, compadre!” Y es que hay de apoyos a apoyos.



REDES DE PODER



Adán y la operación secundaria

Como ocurrió con la fallida reforma eléctrica, en **Palacio Nacional** ya inició la operación secundaria para lograr el traspaso de la Guardia Nacional a **Sedena** así no se logre modificar la Constitución. Ayer, a horas de confirmar en la plenaria de Morena que **AMLO** enviará una iniciativa preferente de ley secundaria para hacer este cambio, el secretario **Adán Augusto López Hernández** visitó la Suprema Corte, tal y como lo hizo cuando los ministros dieron su visto bueno a la Ley de la Industria Eléctrica. No olvidemos que el Presidente ya anunció que el gran protagonista del desfile militar del 16 de septiembre será, justamente, la **Guardia Nacional**. Todo debe estar listo para esa fecha.

¿Trampolín o pleno?

Nos comentan que el diputado federal panista, **Santiago Creel**, ya recibió el espaldarazo en forma del líder nacional albiazul, **Marko Cortés**, para ir por la presidencia de la Mesa Directiva en San Lázaro y eventualmente buscar la candidatura presidencial en 2024. La Mesa Directiva, debido a la proyección mediática que tiene, seguro podría servir como trampolín para **Creel**, pero los reflectores también podrían deslumbrar al panista alejándolo de la senda opositora que debe de seguir el **PAN** en el Congreso. En un año legislativo que pinta de mucha confrontación, una figura como **Creel** le funciona más al **PAN** en el pleno que en el trampolín.

La 'oferta' del PT en Edomex

El petista **Óscar González Yáñez**

no dejó indiferentes ni a aliados ni a adversarios tras anunciar que su partido podría buscar la construcción de un bloque de izquierda con **Morena** para la elección del **Estado de México** en 2023, en donde incluso puedan tener cabida el **PRD** y **Movimiento Ciudadano**. Parece muy claro que las dirigencias nacionales y locales de estos dos partidos no se sumarían a una alianza con estos acompañantes, aunque lo cierto es que, por un lado, los emecistas siguen proyectando ir solos para los comicios a pesar de los pronósticos en contra, y, por el otro, entre la militancia del Sol Azteca aún hay dudas sobre la viabilidad de la alianza con el **PAN** y el **PRI**. Más allá de la cúpula, **Morena** y sus aliados irían por operadores importantes de otros partidos, y lo de **González** es parte del mensaje, nos dicen.



RÉPLICA

Responde Santiago Creel a Sergio Aguayo

Sr. Director:

En su edición del 24 de agosto pasado se publicó la columna del Doctor Sergio Aguayo, bajo el título "4 comisiones", en la que se realizan comentarios y juicios sobre mi persona y mi intervención como Secretario de Gobernación en las investigaciones sobre crímenes del pasado, que no concuerdan con la realidad.

En virtud de ello, envío la presente como un testimonio que aclare el sentido de mi participación en el debate y el resultado de las decisiones gubernamentales en las que fijé mi postura y que se tomaron en la Presidencia de Vicente Fox.

1. Dentro del Gobierno Federal de entonces había dos posturas: por un lado, la integración de una Comisión de la Verdad y, por otro, la que yo sostuve de atender ese tema institucionalmente, con la Ley en la mano y haciendo uso de todos los recursos con los que cuenta el Estado Mexicano.

2. Se optó entonces actuar conforme lo establecido en el Artículo 21 Constitucional, que confiere al Ministerio Público la investigación de los delitos.

Por lo tanto, el tema se resolvió con la Constitución en la mano y no con comisiones carentes de dichas facultades.

3. Como consecuencia directa de ello, se conformó la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEM-SPP), lo que trajo consigo consecuencias directas al más alto nivel para quienes participaron en esos capítulos oscuros de la historia nacional.

4. El resultado directo de esa decisión institu-

cional fue que se ordenó el arresto de Luis Echeverría Álvarez, ex Presidente de la República y ex Secretario de Gobernación, algo nunca visto en nuestro país.

5. En mi papel de Secretario de Gobernación, personalmente acompañé a las autoridades judiciales a notificar al Licenciado Echeverría Álvarez que estaba arrestado.

6. También, en el ejercicio de mis funciones como Secretario de Gobernación, ordené que se abrieran los archivos del CISEN y de la Dirección Federal de Seguridad para que todos pudiesen conocer la documentación relacionada con esa oscura época que conocemos como "la guerra sucia".

7. La decisión de publicar los archivos sirvió para la difusión del conocimiento sobre los acontecimientos del pasado, e incluso sirvió al Doctor Aguayo para escribir el sustancioso libro que publicó sobre el tema.

8. La historia y los resultados obtenidos dejan ver que la decisión de enfrentar este capítulo con la ley en la mano dio como resultado el hecho inédito, no repetido, del arresto de un ex Presidente de la República. Una Comisión de la Verdad no hubiese tenido estos alcances constitucionales.

Agradezco a usted la publicación de estos apuntes que contribuyen a dejar en claro que el Gobierno

Federal en el cual serví a mi país actuó con la fuerza institucional que la Constitución marca y ofreció al pueblo mexicano resultados únicos en nuestra historia.

En consecuencia, solicito que se publique la rectificación a que hago referencia sobre el mencionado artículo, esto en ejercicio de mi derecho de réplica, consagrado en nuestra Constitución y en los tratados internacionales en los que México forma parte, para así, evitar que quienes lean el artículo lleguen a las conclusiones equivocadas.

Atentamente,

**Santiago Creel
Miranda •**

Diputado Federal



Nueva Ley vs. la Ciencia Mexicana

Gabriel Quadri
@g_quadri

El binomio de López (el presidente) + Buylla (directora del CONACYT) la ha emprendido contra la ciencia mexicana, tal como lo comentamos en la entrega anterior. Ahora trata de formalizar su barbarie con una nueva **Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación**. Todo, en el contexto de la situación crítica que padece la ciencia mexicana. Los datos son reveladores y deprimentes. Nuestro país invierte ocho veces menos en investigación y desarrollo (I+D) que la media de los países de la OCDE, mientras que aquí se registran 20 veces menos solicitudes de patentes en las oficinas de propiedad intelectual. En realidad, entre 2015 y 2020 el número de solicitudes de patentes se derrumbó en México de 18,071 a 14,312, aparte de que más del 98% de tales solicitudes de patentes fueron hechas por empresas extranjeras. El número de investigadores es nueve veces menor al promedio de la OCDE, y los investigadores mexicanos publican en revistas científicas especializadas la quinta parte del promedio de artículos que publican los científicos de países de la OCDE. Peor; entre 2015 y 2022 el gasto en ciencia y tecnología en México ha disminuido del 0.34 al 0.20 del PIB, y el presupuesto en términos reales se ha abatido casi en 40%. En la nueva iniciativa de Ley (que no tiene el andamiaje de Ley General, pero pretende ser) el binomio López + Buylla intenta consagrar jurídicamente sus despropósitos, que hasta el momento han sido instrumentados por medio de actos administrativos, acuerdos y modificaciones reglamentarias, muchos de los cuales son no sólo ilegales

sino inconstitucionales. Se trata de una iniciativa de burocratización y centralización, y concentración de poder. La iniciativa (que seguro será aprobada por Morena y sus partidos satélites) implica que la propia Buylla nombrará a los integrantes de la Junta de Gobierno del CONACYT y a los integrantes de los grupos de trabajo del Órgano Interno Consultivo. Se trata de que asuma todo el poder, igual que Bartlett en el sector eléctrico. El binomio López + Buylla acaba con la evaluación entre pares para los científicos, y la sustituye con comisiones dictaminadoras burocráticas – sometidas a Buylla – ajenas a los Centros Públicos de Investigación (CPI). La iniciativa legislativa de marras excluye de la agenda nacional a los organismos internacionales y al sector privado. Ignora los mecanismos de creación de patentes y de transferencia de tecnología, y el papel crucial que en ello juegan las empresas privadas. Excluye a los científicos disidentes de los órganos de consulta del CONACYT (es decir a quienes “tengan procesos judiciales en curso”, que son los científicos actualmente perseguidos). Cancela canales de participación de científicos e investigadores en la definición de la Agenda Nacional. De hecho, la iniciativa pretende abolir la representación formal y participación activa de la comunidad científica en decisiones de política, al desaparecer el Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Expulsa a investigadores de universidades privadas del Programa Nacional de Investigadores (algo inconstitucional), y finiquita la concurrencia científica y tecnológica con la iniciativa privada que operaba a través de *Programas de Es-*

tímulos a la Investigación. Romper la concurrencia científica con universidades y empresas privadas, algo vital para el desarrollo de ciencia aplicada y de tecnología de vanguardia, es sólo el producto del fanatismo ideológico y del resentimiento social. Tendrá graves consecuencias.

La iniciativa atenta contra la libertad de cátedra y de investigación, y destruye la autonomía de los Centros Públicos de Investigación, poniéndolos bajo la férula directa de Buylla. Elimina criterios de excelencia científica y tecnológica en la política de ciencia y tecnología, y somete a científicos e investigadores a los caprichos ideológicos de la directora Buylla. La iniciativa se plantea con un lenguaje ideologizado, cursi y partidista (por ejemplo: “visión transformadora de gran alcance”, y “jardines etno-biológicos” en vez de museos de ciencias – los cuales desaparecen en los hechos como centros de divulgación). Anula principios de cooperación y convergencia internacional, para promover una supuesta independencia y autarquía científica y tecnológica (algo palmariamente estúpido en el mundo moderno). Obliga a que las exenciones fiscales vayan sólo a proyectos avalados por la Agenda Nacional. Y algo devastador para los CPI; no sólo confisca proyectos y recursos propios de los Centros Públicos de Investigación, sino que desaparece definitivamente fideicomisos de ciencia y tecnología que permitían el financiamiento transparente y multianual a los CPI.

Toda esta barbarie será impuesta en el Congreso por la mayoría de Morena y sus partidos satélites. México se convierte en émulo de Stalin y de su “científico” de cabecera **Trofim Lysenko** (encarnado en nuestro país por Buylla).



MURILLO KARAM, PRESO



GERARDO FERNÁNDEZ
NOROÑA
DIPUTADO DEL PT
@FERNANDEZNOROÑA

Es el primer exfuncionario de alto nivel del gobierno de Peña Nieto que va a la cárcel por caso Ayotzinapa

1. Después de su detención, el fin de semana, en su casa de las Lomas de Chapultepec, Murillo Karam se mantendrá en la cárcel. El juez que lleva el caso lo sujetó a proceso y lo mantiene en prisión preventiva, dado el riesgo de que se fugue.

2. Es el primer exfuncionario de alto nivel del gobierno de Enrique Peña Nieto que va a prisión por su responsabilidad en la desaparición forzada de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

3. Cuando el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, dio a conocer su informe sobre este monstruoso hecho, la oposición salió a criticar diciendo que ya se sabía que era un crimen de Estado.

4. Mienten, como lo hacen habitualmente, nunca reconocieron la participación de las Fuerzas Armadas y de altos niveles del gobierno federal en

este crimen de *lesa humanidad*.

5. Peor aún, Murillo Karam se dedicó a desviar la atención de los hechos, a ocultar lo que verdaderamente sucedió y a proteger a los responsables de la desaparición forzada.

6. Su conducta es doblemente criminal: por encubrir un crimen de *lesa humanidad* y, por encubrir un crimen perpetrado desde el poder.

7. Como lo comenté esta semana en tribuna, no hay manera de *ponerse en los zapatos* de los padres y madres de los normalistas de Ayotzinapa. No sé como han hecho para ponerse en pie cada mañana y salir a buscar a sus hijos, exigiendo que sean presentados con vida. Lo han hecho durante casi ocho años.

8. Debe haber un nivel de sufrimiento inconmensurable. Y Murillo Karam hizo todo para ocultar lo que verdaderamente sucedió, lo hizo desde el cargo que tenía como responsabilidad de que la verdad se supiera y se castigara a los responsables.

9. La *verdad histórica* era una patraña. Decir que los 43 normalistas habían sido asesinados y sus cadáveres quemados en el basurero de Cocula, con llantas, es un insulto a la inteligencia.

10. Para que un cadáver se

pueda incinerar se requieren mil grados centígrados, ya me podrán decir cómo se queman 43 cadáveres con llantas, lograr esas temperaturas de esa manera y encima, lograr que nadie se entere. Absurdo.

11. Yo comparto la opinión de quienes sostienen que deben ser procesados el exsecretario de la Defensa, general Salvador Cienfuegos y el expresidente de la República, Enrique Peña Nieto.

12. Pero más allá de lo que yo piense, el avance en la investigación es evidente. Casi un centenar de órdenes de aprehensión y el expediente no está cerrado. La verdad aún no se conoce.

13. Por lo pronto, el compañero presidente López Obrador está cumpliendo su palabra, su gobierno trabaja arduamente para que la verdad *salga a la luz*; se realiza un esfuerzo para que no haya impunidad en este crimen miserable, que es una herida abierta en nuestra patria.

“El compañero presidente López Obrador está cumpliendo su palabra, su gobierno trabaja arduamente para que la verdad salga a la luz.”



La transformación del bienestar en México y América



MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

Nuestro presidente durante la conferencia mañanera del pasado miércoles dio a conocer que suscribió una carta titulada "Declaración de apoyo a Cristina Fernández de Kirchner", actual vicepresidenta y ex mandataria de Argentina. El documento ha sido firmado por los presidentes: Gustavo Petro de Colombia, Luis Arce de Bolivia, AMLO de México y el propio Alberto Fernández, actual presidente de Argentina. En la carta los presidentes expresan su total rechazo ante la persecución judicial de la que es víctima Cristina Fernández.

Durante toda la semana diversos diarios nacionales e internacionales han hecho alusión a la carta signada por AMLO y viene a mi mente el gran escritor Eduardo Galeano y su obra los hijos de los días, en la que ha dado a la historia de Juana Azurduy el título de "el derecho a la valentía".

Juana fue la mujer que encabezó a los combatientes que recuperaron territorios de manos españolas, en un momento en el que las mujeres no tenían permitido participar de los llamados asuntos de hombres como eran los de guerra. En 1816 el gobierno de Buenos Aires le otorgó el grado de teniente coronel, "en virtud

de su varonil esfuerzo" y narra el propio Galeano que Juana murió en la pobreza, pobre entre los pobres, arrojada a la fosa común. Tuvieron que pasar 199 años para que Cristina Fernández, la primera mujer que llega a la presidencia de Argentina, ascendiera a Juana a generala del ejército, en homenaje "a su femenina valentía". Como mujer que participa en la vida política de México, desde la sororidad reconozco en Cristina Fernández valentía, determinación, compromiso social y su gran visión para reivindicar los anhelos de los pueblos olvidados.

Detrás de la persecución hacia Cristina se esconde la verdadera intención de limitar a las mujeres de izquierda porque Cristina es el rostro de una de tantas mujeres perseguidas en América, sin embargo, vivimos el tiempo de la libertad, el tiempo de las mujeres, el tiempo de la transformación, porque este es el tiempo en el que el pueblo retoma su poder. En este orden de ideas debemos tener presente que las grandes transformaciones en México y América devienen de las conquistas del pueblo organizado, los grupos menos favorecidos históricamente han tenido que unirse para luchar por su reconocimiento y sus derechos. El pueblo organizado y sus acciones se han convertido en formas de Estado y de Derecho. En los últimos años

hemos sido testigos del hartazgo de los pueblos oprimidos en América, la izquierda avanza y eso afecta los intereses de los neoliberales que por años defendieron y crearon riquezas sobre las espaldas de los menos favorecidos, luchando contra los pobres y sirviéndose de ellos, hoy no aceptan que los gobiernos del pueblo en México y América luchen contra la pobreza de la mano de los que por años vivieron en desventaja.

Seamos congruentes, basta de injusticias, pensemos para transformar que nuestras acciones definirán

el rumbo de lo que habremos de ser, seamos mujeres valientes, seamos Cristina en cada rincón de México y América.



Los ingresos municipales en México están muy por debajo de los estándares universales, por dos temas: el temor de algunos al “costo político” de cobrar impuestos o de plano, lo más real, que es la indiferencia recaudatoria y que prefieren un sistema de coordinación fiscal con los impuestos federales más importantes centralizados, confiar en el esfuerzo fiscal de la administración recaudatoria del gobierno central o federal. Un viejo gobernador de Sonora llamaba a esto “el padrotismo fiscal”.

Resulta relevante ver en países federales como el nuestro, cómo desperdiciamos los potenciales ingresos del predial para satisfacer las necesidades municipales más esenciales, para lo cual solamente sirvan algunos comparativos que nos obligarían a llorar o a realizar un esfuerzo para recaudar lo que deben las autoridades municipales. Quienes al final del año suplican a los gobiernos estatales, les ayuden al pago de aguinaldos, por no hacer las previsiones correctas.

Es cierto, en un país como el nuestro la desigualdad permea en todo el territorio, más de la mitad de los municipios tienen

Los magros ingresos municipales



David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
brunodavidpau@yahoo.com.mx

marginalidad o alta marginalidad y, efectivamente, la pobreza impide una recaudación monetaria de sus impuestos, pero siempre queda el trabajo comunitario como el sistema de usos y costumbres de Oaxaca y otros estados del sureste.

Veamos el tamaño de la desigualdad y la responsabilidad fiscal; por ejemplo, según datos de la OCDE, Canadá recauda por impuestos a la propiedad el 4.154 por ciento del PIB, y México el 0.3 por ciento. Esto es casi 15 veces

menos.

Ahora bien, según datos de CEPAL de 2020, en América Latina, Argentina recauda el 3.25 por ciento del PIB, Uruguay el 2.05, Chile el 11.1, Costa Rica el 0.45 y México sólo el 0.27 por ciento del PIB. Argentina nos rebasa en 12 veces y Uruguay en ocho.

Por otra parte, la recaudación del impuesto predial en México no ha pasado del 0.23 por ciento desde hace años. En mis tiempos de la UCEF no pasaban de 100

municipios los que recaudaban la mayor cifra del predial, 100 de los 2 mil 500 aproximadamente. No ha existido, ni interés, ni responsabilidad recaudatoria.

Recuerdo una anécdota de municipios pobres de Guerrero que me buscaron y al preguntarles cómo van con el predial, su respuesta fue clara: “eso no lo cobramos, tiene costo político, mejor le exigimos al gobernador, que es de otro partido”; era Zeferino Torreblanca, y bueno, así no se puede.

No importa el nivel de desarrollo municipal, sino el interés fiscal para recaudar y la responsabilidad presupuestaria para gastar. Los recursos públicos son escasos y su uso debe ser responsable y transparente. Al final es sentido común, como en la casa, no gastas en lo que no debes, ni escondes recursos que no son tuyos.

Algo más patético: de los 2 mil 500 municipios, 12 más la CDMX concentran la mitad de la recaudación del predial, según datos de la SHCP. En efecto, en orden decreciente: Zapopan,

Monterrey, Guadalajara, Querétaro, Juárez, León, Chihuahua, Puebla, Tijuana, Culiacán, Benito Juárez y San Pedro Garza García. Recuerdo que en la UCEF solo se llevaba registro de los 100 municipios con mayor recaudación de predial, hoy no tengo el dato actualizado.

Nos preocupamos porque el régimen tributario está centralizado en más de un 90 por ciento en el orden federal, derivado del Convenio de Adhesión del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal desde 1980, algunos estados y municipios incluso han solicitado se les devuelvan facultades recaudatorias, pero si no las van a aprovechar para qué; por eso es que las inercias centralistas en nuestro sistema fiscal son inevitables. Cuando hay un vacío, alguien lo llena.

Puedo afirmar que el SAT ha sido un buen recaudador, pero los otros tienen que buscar menor dependencia, mayor eficiencia recaudatoria y políticas de gasto transparentes y austeras.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; NO HABRÁ RUPTURA CON EU

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aclaró que no habrá ruptura con Estados Unidos por la consulta del T-MEC, aseguró que ahora se trata de argumentar y defender a México. El presidente consideró como majadera a dicha consulta, descartó que México vaya a salir del T-MEC, pues consideró que México y Estados Unidos se necesitan mutuamente: Nos necesitamos mutuamente, sería muy difícil que funcionaria la economía estadounidense sin México. **AMLO** cuestionó nuevamente la consulta y dijo que no tiene sentido ya que su gobierno ha hecho un gran esfuerzo para atender las inquietudes de las empresas estadounidenses. Asimismo recordó que hace algunas semanas, recibió a 19 representantes de firmas de esa nación y con 17 se llegó a acuerdos en la materia.

SENADORA OLGA SÁNCHEZ; SE INAUGURÓ EN EL SENADO, EL PARLAMENTO JUVENIL. “RETOS Y OPORTUNIDADES PARA EL MORELOS QUE MERECEMOS”

La senadora **Olga Sánchez Cordero**, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, al inaugurar los trabajos del Parlamento juvenil. “Retos y oportunidades para el Morelos que merecemos”, organizado por el senador **Ángel García Yáñez**, expuso que la participación de los jóvenes permitirá perfilar respuestas a graves problemas como seguridad, justicia, combate a la corrupción, medio ambiente, impulso al campo, igualdad, inclusión, salud y educación; además de que facilitará la construcción de lasos entre las distintas corrientes de pensamiento. **Sánchez Cordero** expresó que este ejercicio servirá para generar un trabajo generacional de construcción de ciudadanía. Por ello, actualmente diversas fuerzas políticas han entablado esfuerzos similares con el objetivo de incentivar la participación política de la juventud, para que aprendan que el respeto, la tolerancia, el diálogo y los argumentos son fundamentales en los recintos parlamentarios como el Senado de la República y la Cámara de Diputados. Aquí debatirán sobre temas trascendentes como es seguridad, justicia, combate a la corrupción, medio ambiente, impulso al campo, el derecho a la igualdad y a la inclusión de grupos vulnerables, salud y educación. Refirió que se debe debatir sin perspectivas, sin que busquen monopolios de colores partidistas, sino la confluencia de ideas plurales a partir de intereses del propio pueblo. **Olga Sánchez Cordero** consideró que, para lograr marcar tendencias en el diseño de políticas públicas, se requiere participar en la vida pública con acciones, propuestas y hacer ciudadanía; además de posicionar a la ética de servicio como el común denominador de las acciones públicas.

SENADOR RICARDO MONREAL; CAMARA ALTA LISTA PARA PROCESAR INICIATIVA EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, líder de las y los senadores de Morena, en la presentación de su libro “Las Grandes Reformas para el Cambio de Régimen”, que se llevó a cabo en Guadalajara, Jalisco, aseguró que en el Senado están listos para recibir la iniciativa en materia de Guardia Nacional, y procesarla con todos los grupos parlamentarios para buscar que pueda prosperar. Dijo que será un debate álgido, fuerte y profundo sobre el futuro de esta institución, porque en ello lleva implícito el tema de la seguridad pública del país, que es uno de los temas pendientes. El legislador precisó que la reforma que propone que este cuerpo de élite civil se traslade a la Secretaría de la Defensa Nacional, es una de las dos iniciativas que el Ejecutivo Federal considera como prioridad. Indico que se requiere de una revisión profunda del plan de seguridad federal y el Senado no va a rehuir a hacerlo, porque es una facultad constitucional, no obstante que se piense que la estrategia es correcta, es conveniente



mejorarla y enriquecerla. Se trata de un tema delicado y el principal problema debe atenderse; pero si hay solución, si hay posibilidades de enfrentarlo con éxito, quédense con la seguridad de que no hay una banda de criminales que sea más poderoso que el Estado mexicano. Refirió que está en los últimos detalles para presentar su plan de gobierno en materia de seguridad y justicia, indico que esta en consulta con expertos y ciudadanos sobre la estrategia que se debe aplicar. **Ricardo Monreal** agregó que hay varias iniciativas por consultar con los Grupos Parlamentarios en la Cámara de Senadores, y que buscarán sacar adelante a partir del 1 de septiembre, como la de cannabis, una nueva legislación del Código Civil y Familiar. Indicó que también se tienen más de 150 nombramientos pendientes que aprobar y un cumulo de más de cien dictámenes a deliberar y discutir. Informo que sostuvo un encuentro con una delegación de legisladores estadounidenses, encabezados por el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, con el fin de conversar sobre el T-MEC y temas de la relación bilateral. El coordinador parlamentario de Morena en el Senado hizo votos porque México, Estados Unidos y Canadá logren los acuerdos en materia energética antes de que se inicie un litigio en paneles internacionales, pues nuestro país no ha tenido una buena experiencia en estos mecanismos.

DIPUTADO IGNACIO MIER; SECRETARIO DE GOBERNACIÓN ASISTE A LA INAUGURACIÓN DE LA 3ª REUNIÓN PLENARIA DE MORENA EN SAN LÁZARO

El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, en el marco del inicio a los trabajos de su tercera reunión plenaria, de cara al inicio del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, con la asistencia del titular de la Secretaría de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**. señaló que el periodo que inicia se consolidará la cruzada democrática para lograr un país más justo, bajo el principio de poner al poder a disposición y en favor de la gente. Expresó que la Colación Juntos Hacemos Historia hará posible que México cuente con un presupuesto enfocado en las prioridades mandatadas por la población. Indico que los programas sociales, como las pensiones para adultos mayores, las becas para los estudiantes y apoyos a personas con discapacidad, contarán con los recursos necesarios en tanto que la Constitución respalda su progresividad. Asevero que para las y los legisladores de la Coalición la seguridad es una prioridad que requiere de la consolidación de la Guardia Nacional como instrumento del pueblo para serenar al país. Manifestó que la agenda legislativa se conducirá para fortalecer los procesos electorales, a fin de que se garantice la legalidad, la transparencia, la máxima publicidad y la imparcialidad del responsable de organizar este proceso. Manifestó que si los ciudadanos son quienes cuidan y cuentan los votos, deben de ser estos quienes también elijan a quienes van a dirigir el proceso electoral.

DIPUTADO LEONEL GODOY; REFORMA ELECTORAL CONTEMPLARA PROPUESTAS DE LA OPOSICIÓN Y DE LOS FOROS DE PARLAMENTO ABIERTO

El diputado **Leonel Godoy Rangel** (Morena), en el marco de la reunión plenaria de su bancada, afirmó que la eventual reforma constitucional en materia electoral contendría propuestas emanadas de los grupos parlamentarios de oposición y de los foros de Parlamento Abierto para la Reforma Electoral. Urge un cambio en el modelo político. El sistema político ya debe avanzar, y la propuesta del Presidente de la República va en ese sentido. Nosotros no estamos a favor ni de la Vicepresidencia de la República, que propone el PRI, ni de la segunda vuelta electoral, que propone el PAN, pero hay muchas cosas que sí queremos que se lleven a cabo. El costo de las elecciones, de los partidos y de las autoridades electorales no puede seguir igual, son de los más altos en el mundo. **Godoy Rangel** comentó que su grupo parlamentario tiene interés en que los principales asuntos para la nación se legislen. El legislador llamó a los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD de la Cámara de Diputados a dejar de lado su postura de mantener una moratoria legislativa de cara al próximo periodo ordinario de sesiones; que abandonen esa postura que es contraria a los intereses de México.

DELFINA GÓMEZ; RECHAZA SEÑALAMIENTOS SOBRE EL PLAN DE ESTUDIO PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

La secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez Álvarez**, inaugura la LV Reunión Nacional Plenaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), junto con la secretaria de Educación en transición, **Leticia Ramírez Amaya**. Ante la campaña de desinformación emprendida sobre el Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, **Delfina Gomez** aclaró que éste representa un cambio de paradigma educativo, construido de manera plural y democrática, producto de un diagnóstico. Sostuvo que el cambio curricular era necesario, sobre todo porque en las reformas de los últimos 30 años prevaleció un modelo que reprodujo la desigualdad como mecanismo estructural que, a su vez, ha generado grandes problemas educativos como el abandono escolar, la repetición y el bajo rendimiento académico, y que trataron de paliarse mediante planes y programas elaborados desde oficinas centrales, sin considerar la opinión de docentes. Explicó que el cambio



impulsado en esta administración involucró a todos los agentes educativos, en especial a las y los maestros frente a grupo, para pasar de una educación individualista y de competencias a una humanista, de respeto a los derechos y a la dignidad de las personas. En presencia de los 32 secretarios de Educación del país, reiteró que la prueba piloto se realizará en el primer grado de preescolar, primaria y secundaria, en 960 escuelas de todas las modalidades, donde maestras y maestros contarán con herramientas suficientes para su aplicación, recibiendo talleres de formación y de profundización, guías y material audiovisual complementarios. La secretaria de Educación Pública comentó que la dependencia federal enfrentará distintos retos en el corto plazo: Impulsar el retorno a las aulas de quienes tuvieron que abandonarlas a causa de la pandemia sanitaria. La recuperación de los aprendizajes de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. La prueba piloto en el ciclo escolar 2022-2023, y la implementación de los nuevos Planes y Programas de Estudio para la Educación Básica y Normal, así como el nuevo Marco Curricular Común para la Educación Media Superior. El regreso seguro y generalizado a clases presenciales. El rediseño de los libros de texto gratuito. **Delfina Gómez Álvarez** reconoció la labor de los titulares de Educación del país, así como su empeño, voluntad y acompañamiento para implementar políticas educativas, especialmente durante la pandemia y el periodo de confinamiento.

LETICIA RAMÍREZ AMAYA; NECESARIO, RECUPERAR LA MATRÍCULA ESCOLAR

La secretaria de Educación entrante, **Leticia Ramírez Amaya**, exhortó a los 32 secretarios de Educación del país a llevar la educación a todas y todos los estudiantes, ya que es un derecho y no un privilegio, lo que permitirá tener mejores ciudadanos y construir un mejor país. Señaló que si bien ya se dio el regreso a las actividades presenciales es necesario recuperar la matrícula escolar, por la oportunidad que significa la educación para la vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, al tiempo de lograr las trayectorias educativas continuas. Destacó que el nuevo Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria trae consigo nuevos desafíos para transformar y mejorar la educación, así como para centrarse en los aprendizajes y en la importancia de hacer realidad el derecho a la educación. Lo anterior, con una perspectiva clara de inclusión, de igualdad de género, de interculturalidad, de pensamiento crítico, de vida saludable y de apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura, teniendo como centro siempre a la comunidad en cualquier contexto. **Ramírez Amaya** reiteró que trabajará junto con las maestras y los maestros porque conocen y reconocen el esfuerzo que día a día realizan desde las aulas, y además lo valoran profundamente. Puntualizó que para lograr la transformación de la educación y del país es necesario el trabajo en equipo, pues sólo así se pueden romper las iniquidades y las desigualdades. Señaló que la educación permitirá una sociedad más justa, más humana, sin exclusiones, sin discriminación, sin racismo, cercana a las familias y a las comunidades.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; ENTREGA A LA SCJN POSTURA DEL GOBIERNO SOBRE PRISION PREVENTIVA OFICIOSA

El secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, y la consejera jurídica de Presidencia, **María Estela Ríos González**, acudieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para entregar personalmente el escrito con la postura del gobierno federal sobre los proyectos para desaparecer la prisión preventiva oficiosa "PPO". **Adán Augusto López** explicó que la discusión del tema en el máximo tribunal no se retrasó, sino que, conforme a turno, será discutido en los primeros días de septiembre. Indico que el comunicado, difundido por la Segob, es la postura del gobierno federal respecto a la PPO y que no hay variaciones. Señaló que el mandatario federal no ha dialogado sobre este tema con el ministro presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**. Agregó que en turno para la discusión del proyecto del ministro **Luis María Aguilar** que se llevara a cabo los primeros días de septiembre, el gobierno federal estará atento a las discusiones. El comunicado emitido por el Ejecutivo detalla que si la SCJN elimina esa medida, propiciaría que los acusados escapen o continúen delinquiendo, y expondría a la violencia a víctimas, testigos y jueces. En ese escenario, surgiría el riesgo de que impartidores de justicia pudieran incurrir en actos de corrupción. El gobierno federal solicitó que la Corte se incline por mantener esa medida cautelar para todos los delitos considerados graves, tal y como hoy lo establece la Constitución. Está previsto que el 5 de septiembre la SCJN analice el proyecto del ministro **Aguilar**, que propone la supresión de esa pena bajo el argumento de que viola los derechos humanos en los términos de tratados internacionales a los cuales está adherido México. En este contexto indico que piden al máximo tribunal que, al momento de resolver los asuntos mencionados, considere la seguridad pública del país, a las víctimas de los delitos, el combate a la impunidad y el enorme esfuerzo que implica la persecución criminal donde participan fuerzas federales y estatales, así como las fiscalías locales y la Fiscalía General de la República, y que, en consecuencia, prevalezca la prisión preventiva oficiosa, tal como lo establece nuestra ley fundamental.



CANCILLER MARCELO EBRARD; RECIBE A DELEGACIÓN DEL CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, recibió a una delegación de congresistas demócratas estadounidenses, conformada por el senador de Connecticut, **Chris Murphy**, el congresista por Illinois, **Jesús García**, y la congresista por Missouri, **Cori Bush**. En el encuentro se abordaron temas de la agenda bilateral incluyendo migración, relaciones económicas, lazos culturales y cooperación en materia de seguridad. En materia de seguridad, se destacó la relevancia del combate al tráfico de armas como un tema prioritario de la agenda compartida y que afecta gravemente a las sociedades de ambos lados de la frontera, además de fortalecer la capacidad de las organizaciones criminales transnacionales para realizar otras actividades delictivas que tienen impactos económicos y de salud pública. **Ebrard** recordó que la estrategia de seguridad de México está enfocada en tres objetivos: reducir la disponibilidad de armas para grupos criminales, disminuir la capacidad de reclutamiento de dichos grupos y bajar el consumo de drogas en México y el tráfico de drogas hacia Estados Unidos. En lo que respecta al Entendimiento Bicentenario, ambos gobiernos han avanzado en enfrentar el tráfico ilícito de armas de fuego mediante el incremento de intercambio de información y la profesionalización de los funcionarios mexicanos a nivel federal y estatal, tanto en materia de análisis balístico como en el registro y rastreo de armas de fuego provenientes de Estados Unidos. La delegación de Estados Unidos presentó los avances en la lucha contra el tráfico de armas de su país, donde se ha llevado a cabo una revisión de la legislación estadounidense que regula el tráfico transfronterizo de armas de fuego y las penas correspondientes para mejorar la aplicación de la ley. La delegación estadounidense propuso dialogar sobre qué otras ideas se podrían trabajar de manera conjunta entre el Gobierno de México y el Congreso de Estados Unidos para fortalecer la relación y encontrar soluciones a los problemas compartidos que existen en la región. El canciller **Marcelo Ebrard**, estuvo acompañado por el jefe de la Unidad para América del Norte, **Roberto Velasco**; la directora general de Asuntos Especiales, **María de Haas**; la coordinadora de Asuntos Políticos para América del Norte, **Cristina Planter**, y el consultor jurídico adjunto "B", **Salvador Tinajero**.

CLAUDIA SHEINBAUM; PARTICIPA EN LA PLENARIA DE MORENA

La jefa de gobierno de la Ciudad de México **Claudia Sheinbaum**, al participar en la tercera plenaria de Morena en la Cámara de Diputados, llamó a los diputados e integrantes del partido a cerrar filas y evitar que nada los divida de cara al 2024. Instó a incrementar del 70% al 85% la popularidad del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para septiembre de 2024 y recordó que el actual es momento del presidente. **Claudia Sheinbaum**, diálogo con los legisladores federales del Grupo Parlamentario de Morena, en el que compartió las acciones realizadas por su gobierno en materia de educación, movilidad, salud, así como del trabajo en coordinación entre la Ciudad de México y los estados y municipios. Reitero que todos los que pertenecen a este gobierno tienen una tarea que es, si el presidente tiene 70% de popularidad, en septiembre de 2024 tenga el 85% de popularidad. Eso no es solo tarea del presidente es tarea de todos. Es momento del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y de que todos fortalezcamos la 4T que encabeza. No hay nada que nos divida, nada. Señalo que la unidad de su movimiento está por encima de todo. Ni el proceso de corcholotas, ni ninguna otra cuestión puede poner en duda la unidad de nuestro movimiento. Tenemos la responsabilidad, la obligación, de que por encima de todo está la transformación, por encima de todo está el pueblo de México.

MARIO DELGADO; ABANDERADO DE MORENA PARA 2024, SERA EL PUEBLO QUIEN LO ELIJA POR MEDIO DE ENCUESTAS

El líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, en la tercera plenaria de Morena en San Lazaro, dijo que si bien no tiene ninguna duda de que una vez que las encuestas arrojen el resultado de quién será el o la candidata presidencial del partido en el 2024, el resto de los contendientes se sumará para darle continuidad a la llamada "Cuarta Transformación". El dirigente llamó a cuidar la equidad, la transparencia y el juego limpio para las y los contendientes. Enfatizó su petición de que se permita a la gente decidir quién va hacer el que le dé continuidad a este proyecto. Se va hacer a través de encuestas, para que el pueblo diga, quién debe ser el abanderado de Morena en el 2024. Comentó que el otro factor a cuidar rumbo a 2024 está en el terreno de los aspirantes. Es la responsabilidad que deben tener cada uno y cada una de los participantes, que ahí no tenemos ningún problema, porque todos son perfiles de muy alto nivel que vienen acompañando al presidente desde hace muchos años. Expresó que saben que lo más importante es asegurar que la transformación continúe, por encima de cualquier interés personal, por legítimo que sea. Lo importante es estar unidos y darle continuidad. Son compañeras y compañeros que los mueven principios, que los mueven convicciones.

**SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; SE REQUIERE MAYOR COLABORACIÓN E INTERÉS DE LAS Y LOS JÓVENES**

El senador **Miguel Angel Mancera Espinosa** del Grupo Parlamentario del PRD, en su participación de los trabajos del Parlamento juvenil. “Retos y oportunidades para el Morelos que merecemos”, afirmó que el Senado de la República busca mayor colaboración e interés de las y los jóvenes para que puedan participar en la construcción de la Agenda Pública y de las agendas legislativas.

DIPUTADO JORGE ROMERO; LA SEGURIDAD DE LOS MEXICANOS PRIORIDAD DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del PAN en San Lazaro, en su tercera reunión plenaria en Boca del Río, Veracruz, donde definirán la agenda para el segundo año de ejercicio legislativo, destacó que uno de los temas centrales será defender la democracia y hacer frente a la inseguridad que vivimos las y los mexicanos desde que llegó este gobierno. Indico que lo que ha considerado este Gobierno desde hace cuatro años como estrategia vertebral con respecto a la inseguridad desde el hipersimplismo de hablar de abrazos y no balazos, lo decimos desde Acción Nacional, es una técnica, es una estrategia fatalmente fallida, inútil, no ha servido esa estrategia. Lo que no entiende este Gobierno es que ese ofrecimiento de abrazos no es correspondido por los criminales, no está logrando paz, sino que se envalentonan los criminales y al final sólo lo están pagando las y los mexicanos. Asimismo, mencionó que el segundo tema que abordarán será cuál va a ser el Presupuesto Federal 2023 y dar prioridad a lo que quiere la gente, en lugar de gastarlos en los caprichos presidenciales. La agenda legislativa que impulsará el PAN en el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año será corregir el rumbo de México cueste, lo que cueste. A la inauguración de la reunión plenaria del Grupo Parlamentario del PAN asistieron la alcaldesa del Puerto de Veracruz, **Patricia Lobeira**; el alcalde de Boca del Río, **Juan Manuel Unanue**; el coordinador de los senadores del PAN, **Julen Rementería**; y el presidente nacional del PAN, **Marko Cortés**.

ALEJANDRO MORENO; SE SOLIDARIZA CON MURILLO KARAM

El presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, mostró su solidaridad con **Murillo Karam**, además de acusar que su caso ha sido manchado y que ha sido violado el debido proceso. Mi solidaridad con el exprocurador **Murillo Karam**, expreso. Asimismo dijo que es sumamente grave lo que está sucediendo, ya que es la única herramienta que tiene un ciudadano para defenderse de los atropellos del poder.

JOE BIDEN; PRESENTÓ DISPOSICIONES PARA DEFENDER DEPORTACIÓN A ‘DREAMERS’.

El presidente **Joe Biden** presentó una disposición para defender de las impugnaciones jurídicas a un programa que protege de la deportación a los inmigrantes que fueron traídos a Estados Unidos durante su infancia. La medida no entrará en vigor hasta el 31 de octubre y su destino está ligado a una demanda interpuesta por Texas y otros estados republicanos. El programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), no ha admitido nuevas inscripciones desde julio de 2021, en lo que el caso se abre paso en la Corte Federal de Apelaciones del 5to Distrito. La mayor parte de sus 453 páginas son técnicas y representan pocos cambios sustanciales en relación con el memo de 2012 que creó el DACA, pero fueron sometidas a comentarios de la ciudadanía como parte de un proceso formal de elaboración de normas con el fin de mejorar sus posibilidades de sobrevivir a las impugnaciones jurídicas. **Joe Biden** dijo que haría todo lo que esté dentro de sus facultades para proteger a los beneficiarios del DACA, y exhortará de nuevo a que se desarrolle una ley que les brinde herramientas para aspirar a la ciudadanía.



[¿SERÁ?]

¿Maletas en lugar de ligas?

Podrán criticar todo lo que quieran a la plenaria de los **legisladores de Morena** que inició ayer en la **Cámara de Diputados**, pero menos, el concepto tipo fiesta de **XV Años** que se aventaron. Basta mencionar que frente y al interior del **Auditorio Aurora Jiménez de San Lázaro** colocaron letras en acrílico e iluminadas con focos la palabra **Morena**. Pero además, tuvieron el detallazo de regalarles maletas a cada uno de los legisladores. Los malos inmediatamente dijeron que así ya no necesitarían ligas. Nosotros tampoco entendimos a qué se refieren con ese comentario. ¿Será?

Se posiciona Del Moral

Los resultados de la última **encuesta** de De las Heras Demotecnía, no dejan lugar a dudas: la **candidata** más competitiva de la **oposición** a Morena, de entre los otros aspirantes de la **alianza**, es **Alejandra del Moral**. . . Algunos de quienes revisaron esas cifras entendieron que si quieren ganarle a **Delfina**, tienen claro el camino. ¿Será?

Pero es morenista

Y si alguien tenía duda sobre el perfil de los **servidores** públicos de la **Cuarta Transformación**, la renuncia del Dr. José **Sarukán Kermez** a la **Comisión Nacional para el Conocimiento** y el Uso de la Biodiversidad, uno de los ecólogos más reconocidos a nivel internacional dejó claro al tipo de funcionarios que se están reclutando. . . Resulta que el **exrector de la UNAM** no aceptó que le impusieran en la secretaría técnica, un puesto clave en ese organismo, a una persona que no tiene **experiencia** en el área y cuyo máximo logro es ser fundador de **Morena y obradorista**. . . Ahora se entiende porqué el tema del **Tren Maya** lleva ese curso. ¿Será?

¿Y la no intervención?

Al presidente Andrés Manuel **López Obrador** no le gusta que otros países se involucren en los asuntos de México, pero resulta interesante ver cómo él sí dedicó un tiempo para defender a la vicepresidenta argentina **Cristina Fernández** de Kirchner, acusada por presuntos actos de corrupción. El mandatario nacional incluso se unió a una declaración firmada también por los presidentes de **Colombia y Bolivia** para respaldar a la política sudamericana; a la par, desde las cuentas oficiales del **Movimiento de Regeneración Nacional** se emitieron mensajes en los que se remataba con la etiqueta **#TodosConCristina** ¿Será?.

Exigen renuncia

Los **familiares** de los mineros atrapados en la mina de **El Pinabete** alistan sendas movilizaciones para exigir que las labores de **rescate** se agilicen y, a la par, se destituya a la coordinadora nacional de **Protección Civil**, **Laura Velázquez**; esto luego de que la funcionaria les anunciara que los trabajos podrían durar hasta **once meses**. Las protestas comenzarían en el estado de **Coahuila**, aún del priista **Miguel Riquelme**, pero podrían extenderse en breve a la capital del país para asentarse frente al **Palacio Nacional**. ¿Será?



ASTILLERO

El periodismo y sus falsos salvadores // Cómplices del pasado, denuncian // Guardia Nacional: va iniciativa // La Constitución prohíbe, ¿ley, no?

JULIO HERNANDEZ LOPEZ

NO HAY ATENUANTES: los ataques mortales contra periodistas se han multiplicado en los años recientes en México, sin que sea proporcional la eficacia institucional para frenar tales asesinatos (que no son las únicas agresiones físicas al gremio), menos para prevenirlos.

TALES ATAQUES TIENEN relevancia especial en cuanto las víctimas pertenecen a un oficio de alto interés público, el de reportar y analizar hechos importantes de la sociedad. Pero tales historias de dolor forman parte de la gran tragedia nacional: en el país entero suceden cotidianamente actos delictivos similares. No es una coartada, sino un lamento: los periodistas asesinados sólo son una parte ínfima del número de muertes violentas, regularmente hundidas en la impunidad.

EL CONTEXTO EN que se desarrolla el periodismo en México no es, técnicamente, el de una guerra civil, pero sí el de una nación cuyos problemas acumulados estallan por la vía de la violencia y la supremacía del más fuerte, o mejor armado, o más habilitado para no recibir castigo.

SIN EMBARGO, VALE apuntar que el periodismo mexicano de a pie, que es en el que se concentran los asesinatos, suele vivir en situaciones laborales precarias, explotado por empresarios que lo utilizan como moneda de cambio para sus negocios realmente redituables, tocado también ese periodismo monetariamente desvalido, ha de decirse, por los tentáculos tan extendidos del crimen organizado y sus vertientes políticas o gubernamentales.

PLANTEADO LO ANTERIOR, es importante diferenciar las protestas y denuncias del periodismo de a pie, del que sufre la realidad de un sistema injusto, del oportunismo de personajes, medios, empresas y organizaciones de la élite periodística que en México y en el extranjero pretenden beneficiarse políticamente de la desgracia que ellos han propiciado mediante sus alianzas, silencios y complicidades.

SÍ: HAY QUE elevar la voz en demanda de

justicia en los casos de periodistas de a pie caídos, el más reciente en Chilpancingo, Guerrero, Fredid Román. Pero hay que rechazar y denunciar la cínica quejumbre lucrativa de las voces que desde las élites, desde los poderes, vigentes o desplazados, sumieron a la nación en la crisis actual y ahora intentan disfrazarse de críticos dolidos, de voceros compungidos, de salvadores y héroes de un periodismo al que no han honrado ni han defendido nunca de verdad.

ENTRE COROS DE "¡presidente, presidente!", el secretario de Gobernación y precandidato a la máxima postulación de 2024 anunció ayer a diputados de Morena que al abrir su periodo de sesiones San Lázaro, el próximo 1º de septiembre, se presentará la iniciativa presidencial que busca consolidar lo que *de facto* ya se vive, la militarización de la Guardia Nacional.

TAL INICIATIVA RECIBIRÁ trato preferencial, conforme a las atribuciones presidenciales, para ser analizada y votada en 30 días. De ser aprobada, pues Morena y sus aliados tienen la mayoría simple de votos (la mitad más uno de los sufragios de los legisladores presentes), pasaría al Senado, donde igualmente tendría un lapso de 30 días para su procesamiento.

LA CONSTITUCIÓN VIGENTE, en su artículo 21, menciona en dos ocasiones que la Guardia Nacional tiene "un carácter civil". Es decir, no tan sólo que a la cabeza formal de ella esté un civil (así sea, forzando la justificación, el hecho de que el Presidente de la República lo sea), sino que tal Guardia tenga una plena identidad civil.

HABRÁ DE VERSE la manera en que la Presidencia de la República buscará intentar la modificación de una ley para militarizar la Guardia Nacional cuando la Constitución lo prohíbe. Morena y sus aliados tienen la mayoría simple, como se ha dicho, para aprobar tales reformas legales, que no constitucionales, pero probablemente tales reformas serán sometidas a la resolución final de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ¡Hasta el próximo lunes!



PREOCUPA A CONGRESISTAS DE EU VIOLENCIA EN MÉXICO



▲ Los congresistas demócratas por Connecticut Chris Murphy, por Illinois Jesús García y por Misuri Cori Bush, expresaron en

conferencia de prensa que "los altos niveles de violencia en México" son motivo de inquietud. Foto Cristina Rodríguez



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comEl decreto como
modo de gobierno*Ignoran que el ser humano es
el único que viaja en el tiempo.*

Florestán

El jueves 3 de mayo de 2018, siendo Andrés Manuel López Obrador candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, asistió al programa *Tercer Grado* de Televisa.

A mi turno le recordé que como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal (2000-05) había recurrido a los bandos y que si eso, el bando, y la consulta popular, serían su herramienta de gobierno de ganar la Presidencia,

Y respondió aceptando que sí, que gobernó a través de bandos *porque hacía falta poner orden y no tenía mayoría en el Congreso local*, y que por eso estaba llamando a votar en línea para tenerla en el Congreso de la Unión y no recurrir a esos atajos ejecutivos. Y también confirmó la consulta popular para resolver problemas y que sería a los tres años, no cada dos como había dicho, la de revocación de mandato.

El resto de la historia es conocido. Arrasó en las elecciones de julio de aquel año con mayoría en el Legislativo y siendo presidente electo usó la consulta para cancelar el aeropuerto de Texcoco, que luego sustituiría por el Felipe Ángeles, la planta cervecera de Tijuana, la hidroeléctrica de Cuautla y la misma revocación de mandato. Ganó todo.

Cuando en las elecciones federales de 2021 perdió la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, nunca la tuvo en el Senado, recurrió a los decretos, como la declaratoria de seguridad nacional a todas sus obras, ahora la de la Guardia Nacional, que presentará como iniciativa preferente.

No hay, pues, sorpresa alguna.

Lo adelantó entonces, lo cumple hoy: el decreto como un método de gobierno para reformar lo que tenga que reformar, aunque sea la Constitución, que prometió guardar y hacer guardar.

RETALES

1. PREFERENTE. Adán Augusto López Hernández reveló ayer en la plenaria de los diputados de Morena que el Presidente enviará como iniciativa preferente, el uno de septiembre, el traspaso administrativo de la Guardia Nacional a la Sedena. Es decir, que para diciembre la tendrán que aprobar o desechar, no archivar. Y es de mayoría simple;

2. CUMPLE. Qué error de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján, quien el miércoles cumplió años y no se le ocurrió otra cosa que celebrarlo en sus redes con globos y risas, cuando en los 22 días del colapso de la mina de Sabinas, Coahuila, no se ha parado por ahí y diez mineros permanecen desde entonces atrapados. Es la falta de sensibilidad, de empatía, en los tiempos estelares de la 4T;

3. PREVIO. Pues el presidente López Obrador ya le quitó presión a su mensaje del 16 de septiembre al confirmar que México no se saldrá del T-MEC, que se podía adelantar, pero él ya lo dejó claro. Esto siguió a una declaración del embajador Ken Salazar, la víspera, en el sentido de que el debate energético en el T-MEC frena la inversión estadounidense en México. ■

Nos vemos el martes, pero en privado



KENIA LÓPEZ RABADÁN

La obsesión de Morena por militarizar a México

En una intentona más por violar nuestra Constitución y con el afán de cumplir los caprichos presidenciales, el día de ayer, durante la reunión plenaria de los diputados federales de Morena, el secretario de Gobernación anunció que enviarán, la próxima semana, una iniciativa preferente al Congreso mexicano para militarizar al país.

No hay que olvidar que, en marzo de 2019, se aprobó una reforma constitucional al artículo 21, para crear la Guardia Nacional de carácter civil, adscribiéndola a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Nuestro máximo ordenamiento es claro, la Guardia Nacional es civil y en 2024 las fuerzas armadas deberán dejar sus tareas en materia de seguridad pública, sin embargo, el presidente López Obrador quiere perpetuar la presencia del Ejército en las calles.

Como saben que no cuentan con los votos, ni con los argumentos para reformar la Constitución, enviarán a la Cámara de Diputados esta "iniciativa preferente" para modificar, al menos, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de la Guardia Nacional y la Ley del Ejército y Fuerza Aérea Me-

xicanos. Lo anterior, para que la Guardia Nacional dependa administrativa y operativamente de las fuerzas armadas.

Con la mayoría de Morena y sus partidos aliados —Partido Verde y PES—, se aprobarán las modificaciones que pretende el Ejecutivo, aunque las reformas serán inconstitucionales e inconvencionales.

El presidente López Obrador apuesta todas sus fichas a la militarización y desdeña la labor que realizan los cuerpos policiales municipales y de los estados. Hoy, hay un claro abandono del gobierno federal. Han desmantelado la estrategia en materia de seguridad pública y han robustecido a las fuerzas armadas. Esta fórmula se debe revertir.

Quedan 2 años para que las fuerzas armadas permanentes tengan, por mandato constitucional, que salir de las calles y sean los cuerpos civiles quienes brinden la seguridad al pueblo de México. Y ante la nueva intentona de Morena de militarizar al país, le corresponderá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolver sobre la inconstitucionalidad de la reforma y detener la intentona de López Obrador de burlar nuestra Constitución. ●

Senadora de la República.

Twitter: @kenialopezr



Las prisas por pacificar

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** hará bueno su anuncio del 8 de agosto pasado, de poner a la Guardia Nacional bajo el control total de la Sedena sin mediar una reforma constitucional.

Ayer, en la reunión plenaria de los diputados de Morena, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, anunció que el Ejecutivo presentará una iniciativa preferente en ese sentido, el próximo 1 de septiembre, cuando se inicie el periodo de sesiones del Congreso de la Unión.

“Que se queden con su moratoria”, retó **López Hernández**, en alusión al anuncio de la oposición de rechazar cualquier iniciativa de reforma constitucional que envíe el Presidente.

Por su carácter de preferente, los diputados estarán obligados a dar trámite a la iniciativa en un plazo máximo de 30 días naturales (artículo 71 de la Constitución) y enviarla al Senado, que tendrá que discutirla y votarla en un lapso igual.

Hace casi tres semanas, **López Obrador** había anunciado que no se esperaría a enviar la iniciativa constitucional en la materia —prometida por él en junio del año pasado—, sino que buscaría hacer el cambio mediante un decreto o una reforma legal, que incluiría un cambio de orientación en las funciones de la Secretaría de Seguridad, de la que depende administrativamente la Guardia Nacional.

El problema, dicen especialistas, es que la Constitución establece que la Guardia Nacional es una institución policial de carácter civil, adscrita a la secretaría del ramo de seguridad pública, y para cambiar eso habría que modificar la Carta Magna.

El 8 de agosto, sin decir agua va, el Presidente dijo que él quería que la Secretaría de la Defensa Nacional se hiciera cargo de la Guardia Nacional y que emitiría un acuerdo con ese objetivo. Además, adelantó que el desfile militar del 16 de septiembre estará “predominantemente orientado a la seguridad pública” y “los actores principales van a ser los integrantes de la Guardia Nacional”.

Cuestionado sobre si ese cambio procedía sin una reforma constitucional, el tabasqueño dijo que lo analizaría en el ámbito de sus atribuciones. “Puede ser por decreto, puede ser una reforma a la ley (...) pero sí hacen falta estos cambios”, afirmó.

—¿Por qué tomar este tipo de decisiones mediante decretos y no por la vía del Legislativo? ¿Si considerara que es una ruta democrática? —insistió una reportera.

El Presidente respondió que tenía que “utilizar los márgenes legales que tenemos para avanzar” y que su prioridad era “entregar buenas cuentas al pueblo”.

Luego se quejó de que en el Legislativo había un bloque opositor “que no ayuda en nada” y argumentó que el rechazo

de dicho bloque a la reforma constitucional en materia eléctrica había obligado a que la Suprema Corte de Justicia se pronunciara sobre la constitucionalidad de la ley secundaria.

“Apenas la libramos, porque sólo cuatro ministros votaron a favor”, comentó.

El Presidente parece estar contemplando una repetición de aquella salida legal. Sin mayoría calificada en el Congreso para modificar la Constitución, apostará por una reforma legal, que en última instancia será revisada por la Suprema Corte.

La pregunta es si volverá a suceder lo mismo que con la ley eléctrica. Es decir, si el mandatario encontrará cuatro votos de ministros dispuestos a sostener su ley de la Guardia Nacional, el mínimo necesario.

Lo cierto es que difícilmente el presidente de la Suprema Corte, **Arturo Zaldívar** —firme aliado del Presidente—, podría ser uno de esos cuatro, dado el antecedente de haber rechazado la militarización de la seguridad pública en diferentes ocasiones.

“Ya no quiero que vaya pasando el tiempo, porque nos faltan cosas y no quiero que se nos quede nada”, se justificó **López Obrador** el 8 de agosto.

El Presidente tiene prisa. Visto que sus programas sociales no han logrado atenuar la ola de violencia criminal, parece creer que la única opción restante para conseguir ese propósito es poner la seguridad pública en manos de los militares.

Sin duda lo trae apremiado el vaticinio que él mismo ha hecho: sin paz y tranquilidad, no habrá Cuarta Transformación.



Sacapuntas

LE PERDONAN SU "TRAICIÓN A LA PATRIA"



SHAMIR FERNÁNDEZ

› Sólo siete días duró el coahuilense **Shamir Fernández** como diputado independiente. La semana pasada renunció a la bancada del PRI, tras 25 años de militar en ese instituto, y se declaró legislador sin partido. El caso es que ayer fue recibido como el nuevo fichaje del grupo parlamentario de Morena, y fue presentado por el coordinador **Ignacio Mier** en la reunión plenaria. Así que ya le perdonaron su voto contra la reforma eléctrica y hasta dejó de ser "traidor a la patria".



BARBOSA, EMBERRINCHADO

MIGUEL BARBOSA

› Muy molesto está el gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, con el titular de la Segob, **Adán Augusto López**. Según el mandatario, el funcionario respalda al diputado **Ignacio Mier** para la candidatura de Morena al gobierno del estado, y hasta lo acusa de "desequilibrar" a la entidad. Pero nos explican que su enojo es porque no podrá aplicar *dedazo*.



TUJERA, A PRESUPUESTO DEL INE

LORENZO CÓRDOVA

› Está cantado: al INE, presidido por **Lorenzo Córdova**, le quitarán el fideicomiso de \$500 millones que usa para el retiro de consejeros y funcionarios de alto nivel. En el Presupuesto de Egresos 2023 se aplicará el recorte, según acordó ayer la plenaria de los diputados de Morena. Pero no queda ahí, pues revisarán otros rubros que, en total, suman \$2 mil millones.



MIGUEL RIQUELME

LA INDIFFERENCIA DE RIQUELME

› A diferencia del gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, quien logró una sentencia histórica de 10 años de cárcel para una persona que mató a dos perros, a su homólogo de Coahuila, **Miguel Riquelme** parece no interesarle proteger la vida silvestre. Y es que no hay un solo detenido por la tortura y ejecución de un oseznó. Se escuda en que el tema es competencia federal.



NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

LE FORMAN VALLA DE SEGURIDAD A NAPITO

› Nos cuentan que últimamente anda muy nerviosito, el senador y líder del Sindicato Minero, **Napoleón Gómez Urrutia**. Resulta que en reciente reunión en la sede nacional de su gremio, se propuso que funcionarios, miembros del comité nacional y delegados le formen una valla de seguridad cada vez que se retire y hasta que aborde su vehículo. Así, no escuchará reclamos.



TRASCENDIÓ

Que al medir fuerzas en la pasarela de *corcholatas* presidenciales organizada por el grupo de Morena en la Cámara de Diputados, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, se impuso a ojo de buen cubero en el *aplusómetro* al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, a juzgar por la asistencia de legisladores a cada una de las presentaciones, por las veces y la cantidad de diputados que les gritaron “¡presidenta!” o “¡presidente!”, así como por la cantidad de selfies que una y otro concedieron a los presentes para compartir en redes sociales.

Que mientras sigue sin abordarse el fondo del asunto en la controversia constitucional que el INAI promovió en diciembre ante la Suprema Corte, para combatir el acuerdo del gobierno federal de considerar todas las obras como de seguridad nacional, desde ese instituto la comisionada **Julieta del Río** ha alzado la voz cada vez más insistentemente para alertar del incremento en la cantidad de solicitudes de información que dependencias federales *batean* con ese argumento, “México padece de opacidad”, lamentó ayer.

Que la delegación de congresistas de Estados Unidos que visitó el Senado, encabezada por **Christopher Murphy**, se comprometió a hacer mejor su trabajo para detener que las armas lleguen a México, pero pidieron a cambio, por supuesto, que acá se detenga el tráfico de droga hacia el norte. “Con todo respeto”, claro está, **Ricardo Monreal** expresó la inconformidad contra las alertas de viaje emitidas por el Departamento de Estado.

Que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación alista declarar la próxima semana el triunfo definitivo del priista **Esteban Alejandro Villegas Villarreal** como gobernador de Durango al descartar todas las quejas de Morena como violencia generalizada, supuesta compra de votos, desaparición forzada de personas el día de la elección, intimidación y represión a votantes. Será la primera de las seis gubernaturas que comenzarán a validarse por la Sala Superior en los próximos días. ■



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿ALGUIEN sabe quién es la secretaria de **Educación Pública**? La pregunta es pertinente porque **Delfina Gómez** está con que se va, que se va... ¡y no se ha ido! Y **Leticia Ramírez** ya tiene el nombramiento, pero nomás no ocupa el cargo.

SI FUERA por un asunto de que están planchando la transición en la **SEP**, a lo mejor se podría entender la tardanza. La realidad, sin embargo, es que la maestra Gómez sigue acaparando reflectores y encabezando actos... pese a que ya es precandidata de **Morena**. Es decir, cada peso que gasta la dependencia en promover sus actividades, es un peso que se gasta ilegalmente en promoción electoral.

CUANDO **Arturo Herrera** dejó la **Secretaría de Hacienda**, ahí sí, el anuncio se hizo desde junio y se concretó en julio del año pasado. Pero, en realidad, los relevos han sido inmediatos, como sucedió con **Irma Eréndira Sandoval** en la **Función Pública**, que fue sustituida de inmediato por **Roberto Salcedo**.

ASÍ QUE mientras **Leticia Ramírez** sigue buscando dónde está su oficina en la **SEP**, **Delfina Gómez** sigue dando cátedra de cómo darle la vuelta a la ley electoral.

• • •

LO QUE iba a ser la pasarela de lucimiento de los presidenciales de **Morena** quedó en un desangelado encuentro de las y los diputados de ese partido.

Y ES QUE la plenaria de la bancada que encabeza **Ignacio Mier** tuvo muy poco de análisis legislativo y mucho de rollo político. Tal vez se deba a que los legisladores morenistas no funcionan como cuerpo legislativo, sino como oficialía de partes para cumplir las órdenes que llegan desde **Palacio Nacional**.

TANTO **Adán Augusto López**, que fue el orador inaugural, como **Claudia Sheinbaum** se llevaron sus respectivos aplausos, pero apenas unos cuantos gritos de "Presidente" y "Presidenta". A ver cómo le va hoy al canciller **Marcelo Ebrard** en el aplausómetro quinda. Hubiera sido bueno que invitaran a **Ricardo Monreal** para medir fuerzas, pero a **Nacho Mier** le dio frío en pleno verano.

• • •

HABRÁ que tomar muy en serio la advertencia del titular de **Gobernación**, **Adán Augusto López**, de que si la **Suprema Corte** elimina la prisión preventiva, la estrategia de seguridad de la **4T** ¡fracasará! Sin duda lo que decidan los ministros en los próximos días será más dañino que la liberación de narcos, la política de "abrazos, no balazos", la improvisación de la **Guardia Nacional**, las ocurrencias mañaneras y la eterna campaña electoral de quienes deberían estar atendiendo los temas de seguridad.

• • •

AYER se hizo el esperado sorteo de la **Champions** y, tal y como se esperaba, al **Real Madrid** le tocó un grupo facilito y el avión presidencial mexicano siguió sin salir en la rifa.



OPINIÓN

Pepe Grillo

pepezrillocronica@gmail.com



Que fue empate, dicen

Dos de los presidenciables de Morena, a quienes no les molesta que les digan corcholatas, pasaron la prueba de hablar con los integrantes de su fracción en la Cámara de Diputados.

A Claudia Sheinbaum muchos le gritaron ¡presidenta! y a Adán Augusto López otros tantos le dijeron ¡presidente!

El secretario de Gobernación calmó los ánimos de sus seguidores diciendo que todavía no es tiempo de externar las preferencias. La jefa de Gobierno de la CDMX hizo un llamado a la unidad como condición para seguir adelante con la transformación.

Total, dicen las crónicas, un salomónico empate. Hoy toca el turno al canciller Marcelo Ebrard y su gente en San Lázaro ya tiene lista la porra, faltaba más.

La pasarela es un termómetro con riesgos. Es una forma de atraer reflectores, es cierto, pero los seguidores de las corcholatas andan cada vez más agitados y dispuestos a la acción directa.

A río revuelto

El matrimonio Abarca-Pineda quiere aprovechar el ruido mediático generado por la captura del ex procurador Jesús Murillo Karam y el desplome de la "Verdad Histórica", para llevar agua a su molino.

El exalcalde y su esposa fueron detenidos en noviembre del 2014 por agentes de la Policía Federal en una casa de la alcaldía de Iztapalapa, a donde huyeron después de la noche triste de Iguala y la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa

El matrimonio Abarca-Pineda llegó a la alcaldía de Iguala por el PRD, partido que en ese entonces también tenía el gobierno del estado.

Ahora han llamado a una movilización popular, el próximo domingo 28,

para exigir su liberación. Las autoridades del estado están más que preocupadas porque saben que es factible que se presenten al acto más familiares de los normalistas de Ayotzinapa que simpatizantes de los Abarca. No quieren choques.

La voz de Olga

La senadora Olga Sánchez Cordero, que es ministra en retiro de la SCJN, dijo que la Prisión Preventiva Oficiosa debe ser vigente pero solo para los delitos graves, no para todos.

La de Sánchez Cordero es una voz discordante en el coro de Morena que se puso a cantar la canción del presidente a favor de la PPO, como algo clave para la estrategia de seguridad del gobierno.

El coro fácil en lugar de generar un debate esclarecedor va por la inhibición de quienes piensan distinto.

Es un alivio que la senadora Olga Sánchez se mantenga firme, pues hay argumentos para suponer que se cometen abusos y violaciones graves a derechos humanos fundamentales.

La palabra final la tendrá la Suprema Corte, donde el ministro Luis María Aguilar presentó un proyecto declarado inconstitucional la figura que requiere de ajustes inmediatos.

El autónomo Monreal

El senador Monreal le saca todo el provecho posible a su carácter de aspirante autónomo, que no corcholata, para la sucesión 2024.

Sabe, lo saben todos, que está lejos del fogón, de modo que tiene que generarse calor él mismo.

Hasta el momento ha tenido algunos resultados porque se mueve por el país sin ataduras en los desplazamientos, pero tampoco en la agenda de temas a tratar y su valoración.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA DE HOY	3	26/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ayer dijo estar más que listo porque no tiene cuentas pendientes ni cadáveres en el clóset, lo que lo perfila, aseguró, como el mejor aspirante. Marca su raya al establecerse como un hombre autónomo de izquierda socialdemócrata, que cree en la economía y la globalización ●



PULSOPOLÍTICO

**MÉXICO SEGUIRÁ
EN EL T-MEC: AMLO**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador despejó dudas y especulaciones al anunciar que México no saldrá del T-MEC, al reconocer, por fin, que nuestro país y Estados Unidos se necesitan mutuamente y es difícil que sus economías funcionaran sin la participación de uno y otro, aunque no dejó de señalar que la solicitud de consultas por violaciones a cuatro artículos de ese acuerdo que hizo el vecino del norte fue “en un tono de prepotencia”.

Y dijo que “en caso” de que se reúna con el secretario de Estado de EU, Antony Blinken, que hará una visita el mes próximo —que a eso precisamente viene— abordará el tema de ese tratado para “decirle lo que nosotros sostenemos y vamos a seguir sosteniendo, pero eso no es ruptura, es sencillamente argumentar y defender a México”.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Incluido como “corcholata”, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, hizo una apresurada nueva “visita” a la sede de la Suprema Corte de Justicia para ejercer presión entre los ministros sobre casos que preocupan o rechaza su jefe, al creer que el proyecto de eliminar la prisión preventiva oficiosa sería discutida ayer por el pleno.

Sin embargo, el propio ministro presidente del alto tribunal, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, enfrió la preocupación y alarma que hay en Palacio Nacional al anunciar, al inicio de la sesión del pleno, que la discusión sobre ese proyecto que el ministro Luis María Aguilar distribuyó al inicio de la semana, se pospuso para el lunes 5 de septiembre, una vez que amaine un poco la tormenta de opinión pública que provocó.

El titular de Segob se dio tiempo para acudir también a la plenaria de los diputados de Morena en un salón de la Cámara de Diputados, en donde entre coros de “¡Presidente!... ¡Presidente!”, anunció que acudiría a la Corte a entregar “a la Oficialía de Partes” el documento en el que se fija la postura del Gobierno federal sobre la desaparición de la prisión preventiva oficiosa con la que, según dijo, “se estaría terminando con toda la estrategia de ‘seguridad’ en el país”.

En San Lázaro, anunció que el 1º de septiembre el Presidente enviará la iniciativa preferente para que la Guardia Nacional se incorpore a la Sedena, y esa institución sea capaz de garantizar la seguridad de personas y bienes de los mexicanos, aunque quienes no compartan este proyecto, lo primero que digan es que “van a la militarización del país”.

¿También mandos militares y policíacos serán vinculados a proceso por caso Ayotzinapa, si se atreven a detenerlos?

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



EL CABALLITO

Preocupan accidentes en el transporte público

:::: Algo está pasando en el transporte público de la Ciudad de México que las autoridades capitalinas, sobre todo en la Secretaría de Movilidad, encabezada por **Andrés Lajous**, deben voltear a mirar. En las últimas semanas



Andrés Lajous

se han presentado accidentes, ya sea por invasión del carril del Metrobús o el de ayer donde una unidad de RTP se quedó sin frenos y provocó la muerte de dos personas. Además, también en Xochimilco, un microbús se fue a un canal de aguas negras con todo y pasajeros. Si bien, como le hemos contado en este diario, la Semo-

vi ha tomado decisiones como extinguir rutas para crear corredores y generar mejores condiciones, lo cierto es que ya sea transporte público o privado, los accidentes parece que están a la orden del día en la capital y sería necesario revisar medidas adicionales o meter mano dura, nos comentan.

PT se amarra a Morena en el EDOMEX

:::: Nos platican que la dirigencia del Partido del Trabajo en el Estado de México refrendó su apoyo a la virtual candidata para la gubernatura mexiquense por Morena, **Delfina Gómez**. **Norberto Morales Poblete**, líder petis-



Norberto Morales

ta estatal, reiteró que irán en alianza con el partido guinda para la elección de 2023, y dicha postura fue respetada por **Óscar González Yáñez**, exaspirante a la gubernatura mexiquense por el PT en 2017, quien al final en ese año declinó por la maestra. Nos afirman que el PT no quiere perder el registro, saben que viajar solos es tomar un asiento a la extinción, así que se suman de nueva cuenta a Morena. Estos animosos petistas dijeron que la alianza asegura que ganarán la elección en 2023, pues doña Delfina no tendrá de qué preocuparse con tanto voto petista. ¿Es en serio?

Nadie cede en torno al Cártel Inmobiliario

:::: Le platicamos que, en diferentes escenarios, morenistas y panistas advirtieron que seguirá la guerra por el denominado **Cártel Inmobiliario**, por la investigación que realiza la fiscalía capitalina sobre desarrollos inmobilia-



Jorge Romero

rios irregulares y su relación con exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez. Primero, en su plenaria, el líder de los diputados federales del PAN y exalcalde, **Jorge Romero**, aseguró que ni con sus amenazas y amedrentamientos lo moverán de su postura como oposición y que si le apuestan a eso, no conocen a los aguerridos azules. Ayer, en la plenaria de los legisladores locales de Morena afirmaron que usarán toda su fuerza para que haya una comisión que investigue el caso. Así, la guerra está declarada. ¿Pero se llegará al fondo del asunto?

Capital
político

Adrián Rueda

jadrinan02@yahoo.es

Se le revierte a Morena campaña antiPAN

• Los *morenos* resintieron el *búmeran* que provocaron al hablar públicamente de corrupción.

Termina agosto y todo indica que la estrategia del gobierno capitalino contra el PAN, a cuyos dirigentes intentó relacionar con un supuesto Cartel Inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez, le salió contraproducente.

Como cada que circulan nuevas encuestas electorales, los actores políticos de la ciudad enloquecieron con los datos publicados ayer por *El Universal*, que entre otras cosas muestran una pérdida de 4 puntos porcentuales para Morena, con respecto al mes anterior.

Se esperaba que luego de una intensa campaña en contra del grupo panista encabezado por el diputado **Jorge Romero** —a quien señalan como el presunto jefe de una red corruptora de exdelegados y alcaldes con constructores sin escrúpulos—, se cayera el partido, pero todo les falló.

Esa era una de las razones principales por las que el *grillerío* esperaba con ansias los resultados de las encuestas de agosto, pues al interior de la 4T juraban y perjuraban que sus principales adversarios se vendrían a pique.

La sorpresa fue que quienes se cayeron ante la opinión pública fueron Morena y sus rémoras del PT y Verde Ecologista, quienes perdieron cuatro puntos que, según el sondeo, fueron a parar al Movimiento Ciudadano.

Por supuesto que hay más datos sobre mediciones entre los favoritos al interior de cada partido para buscar la Jefatura de Gobierno en 2024, pero lo más esperado era ver cómo resentía el golpe la alianza opositora, donde el PAN lleva la voz cantante.

Si durante más de dos semanas la 4T estuvo bombardeando a los panistas, e incluso encarceló a **Luis Vizcaino**, exfuncionario cercano no sólo a **Romero**, sino al exalcalde y hoy diputado local **Christian von Roerich**, ¿cómo es que la ciudadanía no castigó a los *suspiritos azules*?

No es la primera vez que los *morenos* son repudiados después de arrasar en las votaciones de 2018.

Esto debe poner a pensar en serio a los dirigentes de Morena y a la propia **Claudia Sheinbaum**, pues, al querer exhibir a los panistas de la CDMX como corruptos, los castigados fueron los del partido en el gobierno.

No es la primera vez que los *morenos* son repudiados después de arrasar en las votaciones de 2018, pero esta vez ni con toda la caballería en contra del PAN han hecho temblar siquiera un poquito a sus adversarios.

Quizá porque los ciudadanos consideran más corruptas a las autoridades que denuncian supuesta corrupción de sus rivales políticos, y eso pesa más que cualquier otra cosa.

Y es que si se revisan las estadísticas de cuáles son las alcaldías más atrasadas y dónde se percibe mayor corrupción, esas son justamente las de Morena.

Por supuesto que esta es la primera encuesta de agosto que se publica, y habrá que esperar las demás, pero por lo pronto los *morenos* resintieron el *búmeran* que provocaron al hablar públicamente de corrupción.

La gente los percibe a ellos más corruptos... y las percepciones se quedan.



CENTAVITOS

Está claro que los *morenos* ni entienden ni aprenden de sus errores, pues, a pesar de que en las últimas elecciones les ha ido como en feria, caen otra vez en el error de nombrar como dirigente de su partido a alguien de la casa, que no necesariamente le sabe a la política. Luego de que **Sebastián Ramírez** dejara al área de Comunicación Social del Gobierno de la CDMX, su jefe lo mandó a buscar la dirigencia de Morena en la capital, y este fin de semana relevará a **Tomás Pliego**. Parece que en Morena aplican también eso de que la 4T necesita 90 por ciento de honestidad y diez de capacidad, porque el único mérito del buen **Sebas** es tener un amigo influyente en Palacio Nacional.



#OPINIÓN

Ordena AMLO un control de daños tras conocer el proyecto para eliminar la prisión preventiva oficiosa y la Corte pospone su discusión

PRISIÓN PREVENTIVA, NUEVO FRENTE ABIERTO EN LA 4T

Como balde de agua fría cayó al presidente Andrés Manuel López Obrador el proyecto para "acotar" la prisión preventiva oficiosa, porque contraviene los planes que tiene en materia de seguridad, combate al crimen y a la impunidad en México.

Después de conocer el proyecto del ministro **Luis María Aguilar**, que propone eliminar la obligatoriedad de ese recurso legal, el mandatario estalló en cólera.

Ordenó a su consejera Jurídica, **María Estela Ríos González**, y al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, armar una respuesta y una estrategia jurídica y política para frenarlo.

De inmediato, se pusieron en contacto con el presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, para conocer las intenciones del máximo tribunal en torno a tan controvertido tema.

En respuesta, pospusieron ayer la discusión del proyecto. Aunque les hicieron saber que la discusión sigue abierta.

Falta un debate de fondo y lo único que se conoció fue la propuesta de un ministro.

Es decir, en la Corte no se ha dicho la última palabra, por lo que el gobierno expuso sus motivos y dejó en la mesa una propuesta matizada en la que piden la prisión preventiva, aunque sea sólo en algunos casos. No es un tema fácil.

El asunto no sólo se discute en México, sino a escala internacional.

Este viernes, la Corte Interamericana de Derechos Humanos lo pondrá sobre la mesa, después de que la defensa de dos hombres,

que pasaron 17 años bajo esta figura, busca eliminarla de la Constitución mexicana.

La audiencia se realizará en Brasil y acuden también representantes del gobierno federal, así como el ministro en retiro **José Ramón Cossío**.

Por lo pronto, en México la Suprema Corte "atendió" los reclamos de AMLO. El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, lo dijo *con todas sus letras* frente a legisladores: si el proyecto se aprueba como se anunció, estaría terminando con toda la estrategia de seguridad y "eso no lo merecen los mexicanos."

Y es que la prisión preventiva se usa para poner tras las rejas a presuntos criminales, aunque también, en muchos casos, se mete a la cárcel a gente inocente, violentando derechos humanos, y ahí es ahí donde radica el debate.

Lo que resta ahora es ver si la totalidad de los ministros se ceñirá a los designios de AMLO, o buscan un punto intermedio, no para quedar bien, sino para abatir la impunidad que *galopa campante* a lo largo y ancho del país.

De un día para otro, vecinos de las alcaldías Miguel Hidalgo y Benito Juárez, por lo menos, amanecieron con un reguero de volantes y folletos en las entradas de sus casas y edificios, con mensajes en contra de funcionarios y legisladores del PAN en la CDMX, como **Mauricio Tabe**, **Jorge Romero** y **Christian Von Roerich**.

Los panistas se dieron a la tarea de investigar, y descubrieron la mano de **Martí Batres**, secretario de Gobierno de la CDMX, a quien acusan de orquestar tan peculiar estrategia, utilizando personal de la dependencia a su cargo. Entre otras cosas, los panfletos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	26/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

buscan involucrarlos con el mal llamado "cártel inmobiliario", escándalo que detonó recientemente la Fiscalía General de Justicia de la capital, tras arrestar a un exfuncionario de **Benito Juárez**. Por lo pronto, la semana pasada, Tabe responsabilizó a Batres de orquestar una campaña en su contra.

La lectura que dan a esto, el alcalde y sus colegas, es que los de Morena y sus huestes están desesperados por ver que su tendencia es a la baja en todas las encuestas de popularidad.

No sólo eso, los mejor evaluados en su desempeño son precisamente los funcionarios de Acción Nacional.

Esa es la razón por la que desde la oficina de Batres decidieron armar una campaña de desprestigio para que la ciudadanía deje de verlos *con buenos ojos*.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: *"La política es a veces tan predecible que la sorpresa constante no sorprende."*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

**La Suprema Corte
"atendió"
los reclamos de
AMLO, por
lo pronto**



SIN PROTOCOLO

Joel Saucedo

SIN PROTOCOLO

EL PODER SE ACABA

JOEL SAUCEDO

Se ha dicho hasta el cansancio que el Presidente Andrés Manuel López Obrador busca perpetuarse en el poder.

Pero la Constitución prohíbe la reelección, no así la influencia del mandatario en decidir el nombramiento de su sucesor.

Todas las pistas, guiños, gestos, actitudes y hasta el no hacer y dejar pasar, apuntan al viejo Palacio del Ayuntamiento.

A la vista está un renovado maximato, es decir, el ejercicio del gobierno de López Obrador a través de su futura sucesora Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, el Presidente se ha puesto a jugar con fuego. Lo grave de todo es que en ocasiones le echa más gasolina de la necesaria.

¿Qué hará si abandona su gabinete el canciller Marcelo Ebrard al no ser el elegido para el 2024?

El coqueteo de senador Ricardo Monreal aquí y allá tocando, no encuentra aún el picaporte que le dé la oportunidad en la oposición.

Aunque es evidente que el ex gobernador de Zacatecas, ya tiene un pie fuera de Morena.

Tanto Ebrard como Monreal no le garantizan al mandatario continuar con su proyecto de la "cuarta transformación".

Conocedores de la historia política reciente, saben que no deben seguir los designios del Presidente, porque eso sería su tumba.

El proceso electoral 2024 iniciará en septiembre de 2023, motivo por el cual el tiempo apremia a López Obrador.

Por todos lados busca asesinar la democracia para que ten-

ga el camino libre, y retener el poder mediante su sucesora.

La constante denostación del periodismo libre y crítico, los ataques a la oposición y la persecución de los adversarios políticos, son una alerta palpable de esa obsesión por el poder.

Su propuesta de reforma electoral con destino incierto en la Cámara de Diputados, no es otra cosa que un atentado brutal para matar la democracia destruyendo al INE.

Para el Ejecutivo nada le es seguro en estos momentos, porque al interior de su gobierno y partido, se ha acendido un canibalismo que amenaza con devorar sus entrañas.

López Obrador y Morena se encuentran en una encrucijada. Para donde volteen encuentran moros con tranchetes.

Todo el tiempo el mandatario ve conspiraciones en su contra, como sucedió en su época de jefe de gobierno cuando acuñó la figura de complot.

Así la situación del político al que se le escurra el poder de las manos con el paso de los días. El poder se le acaba.

PROSPECCIÓN... Normich A.C. organismo de evaluación de la conformidad, denunció el modus operandi de los ex presidentes de Canacindra Enoch Castellanos Fárez y Rodrigo Alpizar, quienes a través de Normex S.C. -otro organismo de certificación-, pretendieron hacerse indebidamente de 24 millones de pesos, además de adueñarse del organismo certificador que durante años fue propiedad de instituciones de gran prestigio como Canacindra y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), por lo que tomaron la decisión de desvincularse totalmente de ellos, destacando la importancia que tiene para este tipo de organismos el cuidar su imparcialidad, objetividad e independencia técnica. Por ello, los industriales de Canacindra exigen que se lleven a cabo los procesos legales o administrativos correspondientes.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



CONFIDENCIAL

Habilitan destapador en San Lázaro

Los morenistas no sólo dieron espacio ayer en San Lázaro al desfile de las *corcholatas* ya conocidas de Morena. Desatados los ánimos, los diputados habilitaron un *destapador* gigante y, en su reunión plenaria y a mano alzada, votaron y aceptaron en su bancada al diputado expriista por Coahuila **Shamir Fernández Hernández**, y hasta los recibieron con un ¡go-ber-na-dor! Luego recibieron también al subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía** –del mismo estado–, con otro ¡go-ber-na-dor! Y ya encarrerados, a su propio coordinador, **Ignacio Mier**, de Puebla, también le dedicaron su coro de ¡go-ber-na-dor!

Va por México, en la ignominia

Y mientras los *morenos* andan de fiesta un día y al siguiente también con “referentes del partido”, en la coalición Va por México se pierden en la ignominia. A las reuniones plenarias de sus diputados no se apareció ninguna de sus ‘figuras’. Aunado a que el dirigente priista, **Alito Moreno**, enfrenta acusaciones de enriquecimiento ilícito, y que al coordinador del PAN en San Lázaro, **Jorge Romero**, lo investigan y lo vinculan con el llamado cártel inmobiliario de la Benito Juárez, a sus sesiones en Coahuila y en Veracruz no fueron ni sus gobernadores, mucho menos funcionarios federales. Ni al presidente del INE invitaron esta vez. Pasaron casi casi desapercibidos.

TEPJF, más de un cuarto de siglo

El que está de manteles largos es el TEPJF. La máxima instancia judicial en materia electoral ha sido, durante 26 años, una de las instituciones que han contribuido a la vida democrática en México, a través de la defensa de los derechos político-electorales de los ciudadanos. Entre los avances del Tribunal Electoral, que hoy apaga las velitas, está el ser un contrapeso a los poderes públicos y el impulso que ha dado a la paridad de género y a los grupos vulnerables, como pueblos indígenas y comunidades migrantes. La confianza ciudadana en ese órgano fortalece su independencia y autonomía. Que así siga siendo.

Reforma electoral, “camino cerrado”

Esta semana terminaron en la Cámara de Diputados los foros de discusión y ponencias en el parlamento abierto para una eventual reforma electoral, conforme a la agenda original establecida. Pero, a juicio de los organizadores de las mesas de Va por México y de las de Morena y sus aliados, y después de ya 30 foros realizados, el tema “se mantiene con diferencias irreconciliables”. Es “la lucha por destruir o mantener las instituciones democráticas”, resumió el diputado panista **Santiago Torreblanca Engell**. Una vez terminadas las jornadas, si no se amplían, comenzarán a recibir en las comisiones el montón de ponencias, informes y resúmenes, para un proceso de dictamen que, anticipan, “no se ve nada fácil ni menos pronto en un camino cerrado”.

¿No que muy gallos?

Muy conciliadores llegaron los congresistas estadounidenses **Chuy García** y **Cori Bush**, al igual que el senador **Chris Murphy**. Durante su visita a México, se limitaron a decir que están preocupados por la inseguridad en el país... así pues, los reclamos duros se quedaron en Estados Unidos. “Venimos a aprender”, dijeron. Diplomática la visita.

Insuficiente, esfuerzo mediático contra montadeudas

La semana pasada, el Gobierno de la Ciudad de México desplegó un megaoperativo para dismantelar *call centers* usados para extorsionar a personas que se enganchan mediante aplicaciones de telefonía móvil. Lo espectacular de la acción contrasta con los resultados, pues, a partir de 12 cateos realizados el 17 de agosto pasado, los montadeudas mutaron y se multiplicaron. Abrieron más *apps*, para pasar de 265 a 313, según cifras del Consejo Ciudadano de la CDMX... Peor aún, de los cerca de 30 detenidos, la mayoría seguirá su proceso en libertad y los líderes –por cierto, de origen chino– ni siquiera fueron imputados por delitos asociados a la extorsión, sino por narcomenudeo.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

REFORMA POSIBLE MÁS QUE NECESARIA

Sería lamentable que después de los muy interesantes debates en la Cámara de Diputados sobre la Reforma Electoral, se quisiera aprobar la propuesta en automático o que se desechara como parte de la estrategia de la oposición.

Si el Presidente sigue con la idea, como pasó con la Reforma Eléctrica, de no cambiar ni una coma al documento, se seguirá en la misma línea que se tuvo con el anterior parlamento, el cual terminó con un conjunto de muy buenas propuestas que no se atendieron.

Estamos ante una serie de planteamientos que pueden darle forma a reformas que están a la mano llevar a cabo. No dudamos que parte del material terminará por ser parte de debates en instituciones de educación superior para su estudio; es de una riqueza invaluable para los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Las y los legisladores de Morena deben tener la sensibilidad para atender lo que han organizado. Por más que muchos de los elementos de la reforma presidencial sean criticados e incluso desechados deberán ser suficientemente claros para entender que se trata de poder instrumentar una reforma que obedezca a los tiempos políticos en que estamos, y que una reforma de este calibre debe ser por principio sujeta de la crítica, análisis y debate.

Es la lealtad al Ejecutivo una forma de existencia de Morena y sobre todo por la forma en que se ha desarrollado la presente administración; el Presidente es el centro de casi toda la vida política del país. Sin embargo, al mismo tiempo es importante entender que esto no significa sumisión por principio. Una revisión detallada de la Reforma Electoral fortalece al partido, a su relación con el mandatario y sobre todo ofrece una alternativa a los procesos electorales del país.

De esto es de lo que se ha tratado el Parlamento Abierto. Es encomiable cómo la representación de Morena en la Cámara ha instrumentado un debate de una riqueza y profundidad de grandes dimensiones, y que, sin duda, permiten crear las bases para ajustar los diseños de los órganos y procesos electorales.

Ayer participamos en una reunión más del parlamento con especialistas de México, Panamá, Colombia, Argentina y Chile. Algunos legisladores mexicanos estuvieron al tanto de la reunión lo que permitió escuchar sus preguntas, las cuales fueron atendidas y respondidas lo que vino a profundizar el debate.

Cada sociedad tiene su propia dinámica. Muchas de las disposiciones en estas naciones no forman parte de nuestra legislación. Algunas tienen segundas vueltas, eligen vicepresidente, tienen una representatividad diferente, pero en esencia compartimos ideas sobre los procesos.

En estos países se considera fundamental que los institutos u órganos encargados de las elecciones sean autónomos. A lo largo del parlamento esta premisa ha sido una constante entre investigadores, académicos y especialistas.

En la reunión de ayer también encontramos coincidencias en aspectos como la crisis de los partidos políticos, la necesidad

**UNA REVISIÓN**

detallada de la Reforma Electoral fortalece al partido, a su relación con el mandatario y sobre todo ofrece una alternativa a los procesos electorales del país

de una mejor representación, el respeto de las reglas establecidas y también en considerar que los OPLE son estratégicos para las elecciones en los estados. También se hizo referencia a la necesidad de concederle a los ministros de culto sus derechos políticos.

Lo que viene pareciera ser previsible. No se vislumbran acuerdos y no queda claro si el Presidente está dispuesto a entrar al debate a través de los legisladores de su partido.

Por lo pronto, no hay indicadores de que esto vaya a suceder, a pesar de las muy atendibles conclusiones que se han dado en los debates estos días, veremos qué pasa a partir del primero de septiembre.

No nos dé por intentar descubrir el agua tibia.

RESQUICIOS.

Nicaragua está reproduciendo los tiempos de dictadura con Daniel Ortega. La intimidación, agresiones, secuestros y encarcelamientos de opositores es de todos los días, los ataques han llegado a la Iglesia católica. El gobierno de México y el Vaticano andan haciendo como que no ven.

Twitter: @JavierSolorzano

**LA IDEA A DESTACAR**

“

El gobierno de coalición debe ser obligatorio —no solo facultativo como está en la Constitución—, cuando no haya mayoría en las cámaras”.

FRANCISCO VALDÉS UGALDE**Gobierno de coalición**

La disyuntiva 2024 es clara: Morena autoritario o democracia plural. Pero ¿cómo? La polarización inducida por el obradorismo ha resucitado una reforma indebidamente pendiente desde hace años: el gobierno de coalición, figura que fue añadida a la Constitución en 2014 como facultad opcional del Poder Ejecutivo. Si la oposición quiere ir unida a las elecciones de 2024 para reorientar el rumbo del país, tendrá que hacerlo con un programa común de campaña electoral que sea, a la vez el resultado de un amplio consenso social para una candidatura común y un gobierno de coalición formado por integrantes de los tres partidos de *Va por México* a la que debería sumarse MC.

De recurrir a esta figura, la coalición se obliga a un convenio con programa de gobierno que tiene que aprobar el Senado, de modo que se corresponsabiliza con el Ejecutivo. Esta norma fue una respuesta tardía (17 años) a la necesidad de gobernar en coalición cuando no hay mayorías en las cámaras. Todo ese tiempo tardó la clase política en reconocer esta necesidad del país y ponerla —solo en la letra— por encima de los intereses de partido. La falta de este mecanismo para inducir acuerdos sobre las políticas más importantes para el país ha representado un costo enorme. Si en las ocho legislaturas sin mayoría absoluta —1997 a 2018— hubiéramos tenido gobiernos de coalición, muchos problemas que son motivo de fuerte polarización po-

drían haber sido atendidos por compromisos entre los partes. La tibieza de la política contra la pobreza, para fortalecer el sistema de salud, para ofrecer educación pública de calidad, para combatir la impunidad, para afrontar la globalización, entre otras, han sido ocasión de pleitos irremediables en lugar de soluciones compartidas. Esos pleitos de arrabal convirtieron a la ciudadanía en audiencia del espectáculo de degradación de la política que llevó a su conclusión natural: el cesarismo populista larvado en la inconformidad con los partidos.

El gobierno de coalición debe ser obligatorio —no solo facultativo como está en la Constitución—, cuando no haya mayoría en las cámaras. Es de elemental responsabilidad dar al país un gobierno capaz de unificarse en torno a las prioridades fundamentales que exige el interés público por encima de los intereses partidarios. Si antes de 2018 el electorado no quiso dar mayoría a un solo partido, era obvio que había un clamor por soluciones compartidas (como lo fue el Pacto por México, aunque le pese a los maniqueos). El obradorismo no llegó al poder por bonito, sino porque para un amplio sector del electorado ya no hubo de otra. Esa “otra” opción podría haber surgido de la obligación de gobernar en coalición desde 2000 hasta 2018. Otro gallo hubiera cantado si la insensatez y la codicia no se hubieran apoderado de los partidos, incluido el que gobierna.

Lo de hoy es pasar de la letra a los hechos:



decidir y formular el proyecto de coalición y presentarlo a la ciudadanía a lo largo y ancho del país en un diálogo muy amplio para ganar las elecciones de 2024. Perderlas puede consolidar la restauración del autoritarismo ya iniciada por Morena. El centro de gravedad del programa de la coalición es no solamente preservar la democracia, sino profundizarla y evitar hegemonías. El proyecto de coalición debe ofrecer un programa de emergencia para afrontar con estrategias y compromisos claros los problemas fundamentales: crecimiento económico, abatimiento de la pobreza, erradicar corrupción e impunidad, seguridad mediante la inteligencia y el estado de derecho (con la fuerza a su servicio y no al revés), salud y educación

con calidad y cobertura. Esto y más se requiere con urgencia para sacar al país de la devastación obradorista. ¿O acaso ya se evaporó la imaginación política de los mexicanos? ●

*Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales,
UNAM. @pacovaldesu*

Es de elemental responsabilidad dar al país un gobierno capaz de unificarse en torno a las prioridades que exige el interés público por encima de los intereses partidarios.



MÉXICO SA

INE: despropósito presupuestal // Alito-Córdova, desvergonzados // ABC: 13 años de impunidad

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

SE SABE QUE *Alito* apoyará hasta la ignominia a su *brother* Lorenzo Córdova (y viceversa), siempre y cuando se garantice el intercambio de favores, por lo que se puede adelantar que la bancada *tricolor* en San Lázaro votará favorable, aunque infructuosamente para que en 2023 el Instituto Nacional electoral (INE) se embolse alrededor de 24 mil millones de pesos, que es el presupuesto solicitado por el nefasto personaje que el próximo año concluirá su periodo como presidente del citado organismo.

SE TRATA DE una catarata de dinero —de los mexicanos, claro está— que, en caso de ser aprobada la petición del INE por la Cámara de Diputados, se traduciría en un voraz consumo diario —sábados, domingos y días festivos incluidos— de casi 65 millones 800 mil pesos, o si se prefiere 2 millones 740 mil pesos por hora, un monto bestial que incluye el financiamiento público (6 mil millones, más o menos) a partidos políticos (algunos de ellos declarados en “moratoria legislativa”, por lo cual no participarían en la revisión, modificación y/o aprobación del presupuesto 2023) y 4 mil millones adicionales (“presupuesto precautorio”, le llama) por si llegado el caso se realiza una consulta popular (caso contrario, dice el citado instituto, reintegrará el recurso).

LO MEJOR DEL caso es que en 2023 sólo se realizarán dos elecciones estatales, especialmente en el caso del titular del Ejecutivo local: Coahuila (gobernador más diputados) y estado de México (sólo gobernador), pero lo verdaderamente importante es que el que viene será el último año del actual consejero presidente Lorenzo Córdova, y éste pretende retirarse forrado, que para eso es la “democracia”, según él.

COMO BIEN LO advirtió el presidente López Obrador, “es una burla que se destinen 24 mil millones de pesos para organizar elecciones y para los partidos políticos. No voy a limitar el presupuesto (no es función del Ejecutivo, sólo de la Cámara de Diputados). Lo que voy a seguir haciendo, y lo tenemos que hacer, considero, todos los mexicanos, es cuestionar, criticar los excesos”. Dicho monto “es como el gasto de publicidad en los gobiernos anteriores, pero ese gasto se ajustó 70 por ciento. Bueno, en el INE hay que hacer algo parecido. Por eso la reforma electoral, porque significa que ya no haya dipu-

tados plurinominales, que sólo exista para que se pueda mantener en forma permanente un órgano electoral nacional que organice las elecciones locales y federales, porque no sólo es el INE o el Tribunal Electoral Federal, en cada estado es lo mismo, se reproduce y cada cuánto tiempo hay una elección? cada tres años, cada seis años, y qué hace ese aparato o esos aparatos? Entonces, si hay un instituto nacional, pues que organice todas las elecciones y ya no se necesitarían estos organismos estatales y ese dinero, aunque no les guste a mis adversarios, pero además por eso lo digo, porque no les gusta, que lo destinen los estados a tapar baches, tantas necesidades que hay”.

BIEN, PARA DAR una idea qué implica el estratosférico monto presupuestario exigido por el INE, vale mencionar que esos 24 mil millones de pesos resultan equivalentes a 126 por ciento de los recursos públicos recibidos en 2022 por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), 82 por ciento de los canalizados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y 53 por ciento de los asignados a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, en la que anualmente son rechazados 90 por ciento de quienes aspiran continuar su educación en la máxima casa de estudios).

EN EL INE se niegan a recortar gastos (comenzando con los sueldos y prebendas de los propios consejeros que viven a cuerpo de rey). En el caso concreto de Lorenzo Córdova no hay que olvidar que acumula 11 años pegado a la teta presupuestal (primero como parte del IFE y después del INE) y ya se acostumbró. Pero no debe preocuparse, porque su *brother Alito* está con él hasta el último intercambio de favores, aunque es un hecho que el *tricolor* es partido minoritario en San Lázaro. Entonces, por ese lado el consejero presidente no logrará su objetivo, pero qué es eso comparado con el cariño, la tanda de abrazos y el azúcar que ambos personajes detestables intercambian por medio de WhatsApp.

Las rebanadas del pastel

NUNCA TIENE PRISA el supuesto aparato de “procuración de justicia”: los culpables de la tragedia en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora (junio de 2009) gozan de cabal impunidad. Mientras, frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación permanecen 49 cruces blancas.



CITIGROUP PONE FIN A SUS ACTIVIDADES EN RUSIA



El banco estadounidense Citigroup anunció que abandonará sus actividades minoristas en Rusia luego del fracaso de la venta de sus operaciones a un inversor local. La salida afectará las cuentas de depósito, inversiones,

préstamos y tarjetas. El cierre comenzará este trimestre e incluye la liquidación de 2 mil 300 empleados, con un costo de 170 millones de dólares en los próximos 18 meses. Foto Afp, con información de Reuters



EDITORIAL

INE: desmesura presupuestal e institucional

Como cada año, el Instituto Nacional Electoral (INE) presentó una petición de gasto caracterizada por la desmesura y el derroche. Además del monto que destina a los partidos políticos, el organismo solicitará 14 mil 437 millones de pesos para su gasto regular, divididos en dos grandes partidas: 11 mil 769 millones para gasto ordinario y 2 mil 668 millones para una “cartera institucional de proyectos”. Con semejante solicitud de presupuesto, es inocultable que esta institución vive al margen de las realidades nacionales, anclada a un pasado de esplendor tecnocrático y a una lógica cortesana de la función pública, que contrastan en forma grotesca con las necesidades del país y con las prioridades nacionales.

La multimillonaria petición contempla 382 millones de pesos para las oficinas de los 11 consejeros y el secretario ejecutivo, así como 320 millones de pesos para pagar una “compensación especial a quienes se retiren o den por concluida su relación laboral con el organismo”, lo cual es adicional a todos los derechos y prestaciones laborales. Sólo el despacho del consejero presidente absorberá 61 millones de pesos, pues Lorenzo Córdova tiene 35 colaboradores a su servicio, incluidos un jefe de oficina que cobra 220 mil pesos mensuales, un secretario personal (189 mil pesos) y un secretario privado (89 mil pesos), más 11 asesores que reciben entre 100 mil y 149 mil pesos al mes. Con la excepción de dos consejeros que acatan la ley, los restantes nueve cobran salarios inconstitucionales, de 262 mil pesos mensuales, más del doble del que percibe el Presidente de la República y, además, cuentan con una prestación de 143 mil pesos anuales para alimentación fuera de las instalaciones del organismo, monto que se suma a lo erogado para los comedores internos.

Como si no fuera suficiente con esta hipertrofia presupuestal, el INE padece una

grave deriva institucional que le ha llevado a erigirse en una suerte de *Santo Oficio*, en censor que persigue a quienes expresan opiniones contrarias a las de su cúpula y emite apercibimientos y multas contra quien no ha cometido otra falta que defender puntos de vista distintos a los del consejero presidente y sus cercanos. Al intimidar a periodistas, figuras de redes sociales y ciudadanos que manifiestan posturas cercanas al oficialismo, el instituto se exhibe como un reducto del autoritarismo que contradice el espíritu supuestamente democrático que lo anima y le da razón de ser. Pero la principal falta de la actual directiva del INE es su inocultable parcialidad.

Así, por ejemplo, al mismo tiempo que promueven sanciones contra funcionarios del partido gobernante que participen en actos políticos, Córdova y su colega Ciro Murayama asisten a los actos de la oposición en calidad de invitados distinguidos y se placean, no como los árbitros que se supone que son, sino como dos militantes más de la alianza opositora Va por México.

La pretensión de negar las inclinaciones partidistas de quien ha dirigido al instituto desde su creación en 2014 quedó en entredicho este martes, cuando se dio a conocer una muestra de las conversaciones sostenidas por Córdova con el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, *Alito*. En los mensajes de texto divulgados por la gobernadora de Campeche y cuya autenticidad fue confirmada por el propio consejero, puede verse que la relación entre Córdova y Moreno no parece una muestra de institucionalidad y de comunicación normal entre un dirigente político y la autoridad electoral, sino más bien un tráfico de favores e influencias.

En vista de estas conductas y del daño que pueden infligir a la democracia mexicana, cabe preguntarse si quienes han perdido credibilidad y autoridad moral pueden ser aptos para seguir organizando procesos electorales.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

“¡Kapitalismo o muerte,
venceremos!”

Mi *Tatankita* Córdovay y su fiel escudero *Ciro Murayamasami* hacen una admirable labor al acallar las voces críticas al INE que, como bien sabemos, es impoluto, nunca disoluto, siempre astuto, nunca bruto, y que tristemente se distribuyen en las redes sociales que deberían de estar sí y solo sí a disposición de las voces que con un poquito de oído y rencor abominan, como debe ser, de la Cuarta *transformeichon* que no puede ser más de cuarta. Con un notable sentido democrático y profunda sensibilidad política esta dupla maravillosa que compete en humanismo con Peña y *Chayo*, García Luna Productions y el *expresichente Jelipillo*, limpian el territorio cibernético de los changoleones que tienen afinidades con López. ¡Héroes!

Que se vayan personajes como Andrea Chávez y Juncal Solano, que nada más estorban al patriótico plan de regresar al viejo testamento salinista-porfirista. Acabar con las voces chafas que se quejan solo porque la Nueva vieja banda TimbirINE quiere con toda justicia tener más y más presupuesto (esa vida de pachás no se va a pagar sola, papá) en lugar de vivir en la austeridad franciscana que está muy sobrevalorada. Y en cambio hacen muy bien en escoltar a voces sensatas como la de Pedro Ferriz, que solo ve dos posibilidades para acabar con el presente gobierno comunista venezolanizado y cubanizante: las manifestaciones callejeras o la guerra civil. Nada intermedio como la democracia participativa que también está muy demodé. “¡Kapitalismo o

muerte, venceremos!, gritan los Paleros de Alazraki pinocheteando la noticia.

Digo, qué maravillosa la forma con la que, sin remordimientos de conciencia y nada de esas cosas aburridas, pueden obviar los audios de *Alitititito* Moreno, su casota, su verba floridota, su bañototote y sus cochesotes que maneja al ritmo de “Un kilo de McLaren no es McLaren”. ¡Qué bonita familia, qué bonita familia! Mi Lorenzo y el líder del PRI cámbrico temprano en sus chats, como en la vida, son más cotorros que Brozo y Loret.

Quiero agradecer al programa *El PRiVilegio de mandar* de ViX y Televisa por el muy sentido homenaje que le rindieron a *Operación Mamut* (esa emisión dominical en el Canal Once donde a través del humor, la comedia, el cabaret, se ausculta el devenir de la política nacional), al tomar prestado un *sketch* para su propio provecho. Si necesitan más apoyo moral y si requieren de alguna asesoría en materia de comedia, guionismo o actuación, no duden en llamarnos. Estamos para servirlos. —



La alianza opositora se sostiene en Edomex, pese a todo

LADIVISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engravnev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Ninguno de los expresidentes del PRI o del club de los tricolores privilegiados que piden la renuncia de Alejandro Moreno a la dirigencia nacional han hablado de mantener viva la propuesta de una alianza con la oposición.

O no la creen necesaria o no les interesa.

El problema es que, en un eventual escenario en el que Moreno dejara la presidencia del PRI, ninguno de los demandantes del campechano parece interesado en mantener las negociaciones con PAN y PRD para concretar una alianza electoral.

Ni el mismo **Miguel Ángel Osorio Chong**, crítico de Moreno, se ha referido a la necesidad de esa sociedad.

El PRI no podría ganar -y quién sabe si sobrevivir- en las próximas elecciones si no se asocia con el resto de la oposición.

Aunque porcentualmente el PRI tiene un registro de votos mayor al del PAN y muy superior al del PRD, solo no podría mantener, por ejemplo, el Gobierno del Estado de México.

El PRI tiene en la entidad mexiquense entre 1.6 y 1.8 millones de votos duros, pero Morena tiene arriba de 2 millones.

Ahí se demuestra la necesidad de una alianza, que deberá ser resultado de un acuerdo para un Gobierno de coalición sin el cual es impensable que la militancia panista o perredista acepte como suya a una candidata tricolor.

Reventar la alianza es la forma más segura que tiene Morena para ganar el Gobierno del Edomex, pero si el PRI suma los votos del PAN y los del PRD, garantiza una equidad en la competencia.

La balanza se podría inclinar en favor de la oposición si se suma el Partido Movimiento Ciudadano, que tiene en **Juan Zepeda** un buen competidor pero, hasta el momento, sin

posibilidades reales de triunfo pues la votación del MC se ubica entre 6 y 7% en la entidad.

¿Se sumaría Zepeda al resto de la oposición?

••••

Lamentablemente, el gobierno lopezobradorista tiene ya su "Pasta de Conchos".

El rescate de los 10 trabajadores atrapados en la mina La Agujita, en Sabinas, Coahuila, no ha sido el pan con leche que prometió el Gobierno a los familiares recién ocurrida la tragedia.

Los familiares de los mineros informaron que la coordinadora de Protección Civil del Gobierno federal, **Laura Velázquez**, les informó que la única forma de recuperar los cuerpos será haciendo "un tajo" para quitar la tierra que cubre el pozo.

Pero la tarea puede durar entre 6 y 11 meses, dependiendo de factores climáticos.

Hasta el campamento que había construido el Gobierno para que pernoctaran los familiares fue desmontado.

Andrés Manuel López Obrador criticó ferozmente al entonces presidente **Felipe Calderón** por no haber podido rescatar los cuerpos de los mineros de Pasta de Conchos; tanto, que se comprometió a rescatarlos apenas asumió la presidencia.

Hoy tiene dos compromisos con la familia minera: la Pasta de Conchos que heredó y la suya propia.

Lamentablemente.

••••

Aunque parezca chiste, y no lo es, ayer se dieron a conocer las corridas de autobuses que saldrán al y desde el aeropuerto Felipe Ángeles, en Santa Lucía.

Habrán corridas para Puebla, Acapulco, Tuxpan, Tampico, Toluca, Cuernavaca, Atlacomulco, entre otros destinos.

Y no es por ser insidiosos, pero se cumplió la profecía de que ¡habrá más destinos terrestres que vuelos!

Ese humor involuntario debería de agradecerse, si no fuera porque el Felipe Ángeles costó miles de millones de pesos y no ha cumplido el objetivo para el que fue construido.

Lo bueno es que si no encuentra boletos en la Tapo, la Central del Norte o Taxqueña, siempre queda el AIFA.



VA POR MÉXICO EN EDOMEX, VA

ADRIANA MORENO CORDERO
COLABORADORA
MORCORA@GMAIL.COM***Puede que a la coalición le convenga tener como adversaria a una abanderada como la maestra Delfina***

Por las señales observadas hasta el momento, todo indicaría que la coalición de la oposición en el Estado de México va; y con ello, parece despertar del sopor en el que estaba, e incluso han percibido el temor que tiene Morena por la suerte que pueda correr su candidata a dicha gubernatura, Delfina Gómez, quien no se ha podido quitar el estigma de ser una delincuente electoral.

En ese orden de ideas, puede que a la coalición Va por México le convenga tener como adversaria a una abanderada que, como la maestra Delfina, proclive al ocultamiento, los ayudaría a ganar.

Y es que las señales que había venido enviando el PAN amenazaban con ser encontradas.

Con el mitin que llevó a cabo en la entidad mexiquense, el pasado fin de semana, al que asistieron figuras como el dirigente de Acción Nacional, Marko Cortés Mendoza, el diputado Santiago Creel Miranda y al que el expresidente Vicente Fox Quesada no llegó porque le falló el helicóptero, pareciera que el partido albiceleste estaba dispuesto a ir solo en los comicios mexiquenses con Enrique Vargas, a quien le falta arraigo en el Estado de México.

Luego, el PRD intentó perfilar como su candidato a Omar Ortega, a quien le falta ser mucho más conocido.

Entonces, diversas voces se alzaron para alertar respecto a que en el Estado de México es una

obligación ir en coalición si es que quieren ganarle a Morena en la entidad que es considerada "la joya de la corona".

Tanto el líder nacional del Partido Acción Nacional como el del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, han hecho números para concluir que lo más conveniente es ir en alianza, porque la guerra que ha entablado Morena en contra del dirigente del tricolor busca, entre otras muchas cosas, aniquilar a la coalición Va por México.

Pero, además, los dirigentes partidistas han analizado la posibilidad de consolidar en nuestro país un gobierno de coalición que posibilite romper con el presidencialismo y el centralismo que ha caracterizado a la actual administración y a quien la encabeza, y caminar hacia el parlamentarismo.

Según se sabe, las conversaciones van por buen camino, de ahí que en el Partido Acción Nacional no estén cerrados, y los estados en los que se tratarían de consolidar este tipo de gobiernos de coalición son precisamente en los dos que habrá elecciones el próximo año: el Estado de México y Coahuila.

El objetivo sería que quien finalmente se convirtiera en el o la abanderada de la coalición sea quien esté mejor posicionado.

Del lado del Revolucionario Institucional, una de las aspirantes a dicha candidatura, Ana Lilia Herrera Anzaldo, ha dicho que "tenemos que pasar de las alianzas electorales a los gobiernos de coalición".

Al parecer, la cuota de género tampoco será un problema para Va por México, pues no se advierte como punto de discusión que en el Estado de México vaya una mujer y en Coahuila, un hombre.

"Del lado del PRI, una de las aspirantes a la candidatura, Ana Lilia Herrera, ha dicho que deben pasar de las alianzas a los gobiernos de coalición".


KIOSKO

Culpa diputada a madres de niños enfermos

:::: En el Congreso de Jalisco, nos dicen, a los diputados no les bastó con negarse a discutir sin un motivo real la reforma a la ley que regularía la donación de órganos en el estado, sino que algunos legisladores de plano exhibieron su ignorancia en el tema y, sobre todo, su falta de empatía. Tal es el caso, nos aseguran, de la pevemista **Érika Ramírez**, quien ante la presencia en el Congreso de padres y madres de niños que desde hace tiempo esperan la donación de un órgano para salvar sus vidas, y quienes la encararon por ser una de las que se negaron a avalar la reforma en beneficio de cientos de pacientes, de plano les respondió que suponía que los niños se enferman porque sus mamás no los cuidan... ¡Así o más desconsiderada y desinformada!



Erika Ramírez

FOTOS ESPECIAL

Propaganda, egos y costos

:::: Nos cuentan que en Veracruz, la guerra de espectaculares está a todo lo que da y las principales ciudades, avenidas y carreteras del estado están tapizadas con enormes anuncios, que lo mismo promocionan la imagen de la secretaria de Energía federal, **Rocío Nahle**, como del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, quienes son considerados los gallos de Morena en las elecciones de 2024, situación que ha hecho que sus malquerientes ya no sólo cuestionen que ambos morenistas se adelanten a la sucesión a la gubernatura, sino que, al recordar al filósofo de Palacio Nacional, **Chico Che**, ya se preguntan ¿quién pompó?, ¿quién pompó propaganda?, ¿quién pompó?



Rocío Nahle

Espectaculares y fiebre electoral

:::: Desde Puebla nos comentan que el coordinador del grupo legislativo de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, abrió un nuevo frente político en sus aspiraciones a la gubernatura y ahora no sólo se mantiene en disputa contra el gobernador de su propio partido, **Luis Miguel Barbosa**, sino que se echó a la bolsa al alcalde panista de la capital, **Eduardo Rivera**, también aspirante en 2024. La razón, nos explican, es que en los últimos días **don Ignacio** mandó a colocar decenas de espectaculares en el centro histórico de la capital para promocionar su informe de labores, aun a sabiendas de que estaba prohibido colocarlos en el primer cuadro. No cabe duda que si hay quienes no temen al éxito, también hay quienes no temen a las multas.



Ignacio Mier

La herencia de El Bronco

:::: Quien llamó la atención de Nuevo León, nos comentan, fue el exgobernador independiente **Jaime Rodríguez Calderón**, *El Bronco*, quien recientemente fue sometido a una operación para una reconexión del intestino, de la cual salió bien. No obstante, nos platican sus cercanos, el exmandatario, quien se encuentra en prisión domiciliaria, tenía temor de que podría terminar sus días en el quirófano, por lo cual en las semanas previas decidió arreglar todos sus pendientes, entre ellos los relacionados con la repartición de sus bienes, lo que, a quienes vieron la acción con simpatía, les hizo preguntarse quién será el heredero de su característico buen humor, que preso o no, lo mantiene vigente en sus redes sociales como el *tío Bronco*.



BAJO RESERVA

El alto mando militar acude al llamado de Morena

:::: La próxima semana, en el marco de la reunión plenaria de Morena en el Senado, nos comentan que se tendrá un encuentro inédito con los secretarios de la Defensa, el general **Luis Crescencio Sandoval**, y de Marina, el almirante **José Rafael Ojeda**. Nos hacen ver



Sandoval y Ojeda

que será la primera vez en la historia reciente que los altos mandos de las Fuerzas Armadas asistan a la reunión del grupo parlamentario de un partido. El encuentro, nos dicen, se llevará a cabo en la antigua sede del Senado, en la calle de Xicoténcatl, en el Centro Histórico de la CDMX. Nos hacen notar que la reunión con la banca

del partido en el gobierno se da en un contexto complicado para las Fuerzas Armadas, primero, por el rechazo de la oposición a que la Guardia Nacional se integre a la Secretaría Nacional. Y, después, porque han sido giradas órdenes de aprehensión contra mandos militares y soldados por el tema Ayotzinapa. Quizá la reunión sería más útil para los altos mandos si se hiciera con la oposición, que no está convencida de que la Guardia Nacional sea parte de las Fuerzas Armadas.

¿Quién pompó maletitas, quién pompó?

:::: Ayer no solo dos corcholatas presidenciales llamaron la atención en la Cámara de Diputados. También lo hizo la diputada de Morena **Ivonne Cisneros**, pues se observó a varias personas portando una maleta, con una tarjeta que decía "Con los atentos saludos de su diputada **Angélica Ivonne Cisneros Luján**". No se sabe si se trató de un regalo desintere-

sado o si la legisladora veracruzana también quiere destaparse para algún cargo en esa entidad, donde habrá comicios en 2024. Y además surgen dos preguntas obligadas: ¿Y la pobreza franciscana? ¿Quién pompó?

La enamorada maestra Delfina

:::: Ahora sí, por fin, parece que la maestra **Delfina Gómez** dejará definitivamente el mando de la Secretaría de Educación Pública a su relevo, la profesora **Leticia Ramírez**. Nos dicen que con el ciclo escolar iniciado, es previsible que esta semana doña Leticia ya tenga el control de la SEP y que doña Delfina se pueda dedicar de tiempo completo a buscar la gubernatura del Estado de México. Ayer, en una reunión, ambas maestras se desvivieron en elogios mutuos. En su mensaje, que olió a despedida, la maestra Delfina expresó que de todos los cargos que ha ocupado, el de la SEP "la había enamorado". Así que se va la enamorada profesora, aunque algunos hacen notar que deja muchos pendientes.

Los espectaculares de Ignacio Mier

:::: Nos comentan que previo al informe legislativo del coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, aparecieron, como por arte de magia, espectaculares promocionando la imagen de don Ignacio, quien busca ser el candidato morenista al gobierno del estado. Los espectaculares fueron colocados en la autopista México-Puebla. En los grandes anuncios se puede leer "Nacho Mier, el brazo fuerte de la gente". El poblano dará su informe de actividades legislativas este sábado en su estado natal, y por la manera en que se está publicitando, muchos piensan que está listo para pelear con el gobernador del estado, el morenista **Miguel Barbosa**, quien no simpatiza mucho con el diputado. Ya se verá quién tiene más canicas para quedarse con la candidatura.



FRENTES POLÍTICOS

1. Diferencias. La Presidencia de la República inició la difusión de los mensajes sobre el Cuarto Informe de Gobierno que deberá presentar **Andrés Manuel López Obrador**, el cual rendirá el próximo 1º de septiembre. El primero de los 13 mensajes que ya fueron grabados presenta al Presidente en un salón de Palacio Nacional, donde un grupo de personas de la tercera edad se encuentra sentado en torno a una mesa. El Presidente habla acerca de los beneficios de la pensión para este grupo etario, que fue elevada a rango constitucional. "Durante los gobiernos neoliberales, las pensiones jugosas eran para los expresidentes... ahora son para todos los adultos mayores del país", dice. La meta está bien definida.

2. Cruce de caminos. **Octavio Romero**, director de Pemex, tiene ante sí una oportunidad de oro. Vendrá un cambio en la dirección corporativa de Finanzas de la petrolera, rumbo a los dos últimos años de la actual administración. La elección será determinada desde la oficina del director general y, el nuevo titular vendría de la estructura de finanzas de Pemex. Como lo primordial es consolidar sus balances presupuestales requerirá de la Secretaría de Hacienda, a cargo de **Rogelio Ramírez de la O**. Se cruzan los caminos: ha sido el mejor año de recaudación fiscal, así que, saneadas las finanzas, queda regresar a los mercados financieros y atraer nuevas inversiones, en especial, en el área de refinación. ¡Está hecho!

3. Disparejos. "La unidad de nuestro movimiento está por encima de todo. Ni el proceso de *corcholatas* ni ninguna otra cuestión puede poner en duda la unidad. Tenemos la responsabilidad de que por encima de todo está la transformación, está el pueblo de México", destacó **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la CDMX. Desde su calidad de aspirante a candidata de Morena para la elección presidencial, llamó a la unidad entre los morenistas, pues, dijo, los funcionarios de la 4T tienen la encomienda de elevar la popularidad del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a 85 puntos, rumbo al 2024. Hay quienes, como ella, logran las metas, pero un puñado de funcionarios echa todo a perder. Saben sus nombres.

4. El unificador. Durante el encuentro con la militancia priista de Hidalgo, el gobernador **Omar Fayad** exhortó a sus compañeros de partido a conformar un bloque opositor crítico, pero serio y responsable. Ante sectores, organizaciones, comités municipales, síndicos, regidores, diputados locales y federales, todos priistas, **Fayad** aseguró que la base del partido ha cumplido con su responsabilidad histórica y social. "Nadie podrá quitarle al PRI el papel protagonista en la transición democrática que ha vivido México y que vive Hidalgo, nadie; por eso tenemos que reconocer que en la democracia se gana y se pierde", señaló. Si el *reloj biológico* de la política no falla, ya les toca a los del tricolor. ¿Están listos?

5. Nahual. **Gerardo Fernández Noroña**, diputado del PT, no deja la ridiculez en casa. Llevó a la sesión de la Comisión Permanente dos figuras de peluche, una de un león y otra de un chango, incluso subió con ellas a la tribuna del Senado. Los dos muñecos aluden a la polémica que ha sostenido con la senadora panista **Lilly Téllez**, quien lo ha llamado *Changoleón* en alusión a una persona en situación de calle que adquirió fama, después de ser presentada en un programa de televisión. "Mis nahuales, el chango y el león, me los regaló mi sobrina **María** en Monterrey hace unos días", dijo **Fernández Noroña**. Los nahuales en México, son parte de la mitología y él es sólo un remedo de chamán y de político. Va en picada.



RED COMPARTIDA

CDMX VALE 9 MIL MILLONES DE DÓLARES

Nos dicen que el reconocimiento que le hicieron los comerciantes de la CDMX a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, es un reconocimiento a los esfuerzos realizados para generar condiciones de confianza y estabilidad que han permitido que los inversionistas vean a la capital como una gran opción para hacer negocios. El nivel de inversión extranjera afincada aquí asciende a 9 mil millones de dólares y será la entidad que en los dos últimos meses ha generado más empleos con una mejor remuneración, lo cual permite generar confianza en su gestión.

Los que siguen pensando en qué van a hacer en el Edomex son los del PRI que, calculan, tienen dos candidatas listas para iniciar la carrera por la gubernatura: Alejandra del Moral y Ana Lilia Herrera, la primera tienen el veto de Alito Moreno, líder del PRI, pero eso era antes de que fuera usado como pera de boxeo por Morena y la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, así que a la mejor esas diferencias son una buena noticia. Desde la perspectiva del PRI mexiquense ambas tienen una buena oportunidad para enfrentar a Delfina Gómez y el aparato presidencial. ¿A quién le va?

Dicen que cuando el río suena, agua lleva; esa parece ser la fuerte apuesta que están promoviendo las Agrupaciones de Seguridad Unidas por un México, lideradas por Armando Zúñiga, a sólo unos días de que inicien los trabajos en el Congreso de la Unión, el 1 de septiembre. ASUME solicita que la Ley General de Seguridad Privada sea tratada como tópico trascendental. Sus beneficios son muchos, pero destaca el contar con un alto estándar de calidad en los servicios de seguridad privada en beneficio de sus usuarios.

El Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso de la CDMX ya se instaló y presentó información relevante de los trabajos de esta unidad administrativa. Alejandro Serrano, titular del Instituto, comentó que los trabajos del consejo coadyuvarán al fortalecimiento de la imagen y visión del organismo como un área confiable de consulta y apoyo técnico para los diputados, ya que las investigaciones y el acervo documental generado contribuyen a la labor legislativa.

PD: hoy es la primera asamblea ordinaria de FuerzaXMéxico en la CDMX, inicia al mediodía con el presidente nacional, Gerardo Islas, y con los líderes de los partidos políticos locales donde se darán a conocer las estrategias electorales rumbo al 2023 y 2024.



CAPITANES

Visitas pendientes

A principios de agosto, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), que lidera **Héctor Tejada**, dijo que, junto con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que lleva **Raquel Buenrostro**, haría visitas a tianguis y mercados para difundir entre comerciantes las ventajas de sumarse a la formalidad.

Aunque se esperaba que posteriormente se dieran a conocer las fechas en que ocurrirían, es hora que ni la Concanaco ni el fisco han dado más detalles.

Este plan no es menor, ya que implicaría sumar a nuevos contribuyentes, con el reto de que los comerciantes de los tianguis y mercados acepten dejar la informalidad y empiecen a pagar impuestos.

De acuerdo con Inegi, 577 por ciento de la población en México trabaja en

el sector informal, lo que da una idea del gran reto que tienen enfrente.

Si bien el mensaje es que la Confederación y el SAT acudirían en tono amable a los mercados y tianguis, la realidad es que el fisco tiene dientes para tomar una postura verificadora.

Si la autoridad busca verificar para detectar a quienes están en la informalidad y, en consecuencia, sin pagar impuestos, el tono de las visitas se podría complicar.

La postura del fisco no es sencilla, porque el costo político de hacerlo puede ser elevado, ya que claramente a los comerciantes no les gustaría y podría provocar incluso disturbios.

Tal vez el SAT sigue midiendo el costo de hacer estas visitas y el tono en que las hará.

La otra pandemia: la reventa

A quienes les zumban y zumban los oídos son a los directivos de Ticketmaster, que en México capitanea **Lorenza Baz**.

Con la reactivación de los conciertos en el País tras el confinamiento por Covid-19, volvieron también los revendedores.

En redes sociales son innumerables las quejas por lo rápido que se acaban los boletos al permitir preventas (y preventas de las preventas), o que se permita la compra de una gran cantidad para luego revenderlos.

Circula el caso en el que una supuesta influencer, en la Ciudad de México, revendió en estos días 108 boletos para el Corona Capital

al doble de su precio original, los cuales se agotaron a pocos días de su salida en junio.

Ticketmaster ya salió a decir que no tenía relación alguna con la joven y que investigará el hecho por si debe sancionarse, pero los usuarios siguen reclamando con capturas de pantalla como supuestas pruebas, que su sistema permite grandes compras de boletos a una sola persona.

Otros eventos, como los conciertos de Daddy Yankee y Bad Bunny, y recientemente el próximo juego de la NFL entre 49ers de San Francisco y Cardenales de Arizona, también fueron tendencia por lo fugaz de la disponibilidad de entradas.

No olvide que la Profeco, que lleva **Ricardo Sheffield**, mantiene una acción colec-

tiva contra la boletera por cancelaciones de eventos y negativa en las devoluciones.

Educación financiera

Un tema que ha estado sobre la mesa de reguladores e instituciones por estos días ha sido la educación financiera, pero no sólo para los usuarios, sino también ¡para los jueces!

A principios de agosto se publicó en el Semanario Judicial de la Federación una tesis aislada en la que se dictó que cuando la dirección de protocolo de internet (IP) en las transferencias electrónicas bancarias tenga un lugar de origen distinto al que usualmente registra el usuario, se tomará como que el cliente no autorizó dicha transacción.



Se inscribió que, con esto, el banco suspenda el servicio de banca electrónica o rechace la transacción, pese a que el usuario haya empleado todos los factores de autenticación para la aprobación de la operación.

Lo anterior llamó la atención de la Asociación de Bancos de México (ABM), de **Daniel Becker**, porque hacer realidad lo que dice la tesis aislada implicaría que las personas ya no pudieran usar su banca electrónica si salen de viaje o se mueven a cualquier lugar, debido a que las IPs cambian.

El organismo consideró que las labores que tienen que hacer en materia de educación financiera también deben llegar a los responsables de la impartición de justicia, para que su falta de información o desconocimiento del tema no derive en medidas que inhiban la utilización de los medios digitales.

Nuevo capitán de vuelo

Quien está tomando los controles de Air Canada en México y Colombia, es **Günter Leudesdorf**.

Aterrizza en momentos en que la aerolínea registra un alza en sus niveles de viajeros. Apenas en marzo pasado firmó un acuerdo con Aeromar para comercializar rutas conjuntas a través de México.

Air Canada vuela a siete puntos de interés turístico en México, y el acuerdo permite a los viajeros conectarse a 11 nuevas ciudades del País, así como a la capital de Cuba, La Habana, a través de la aerolínea regional.

Por cierto, Air Canada retomará sus vuelos entre Toronto y Cozumel a partir del 30 de octubre.

capitanes@reforma.com



CLEANTHO DE PAIVA LEITE FILHO...

Fue designado como director general de Terminal Química Puerto México (TQPM). El proyecto se desarrollará de una inversión conjunta entre Braskem Idesa y Advario (Oiltanking) por 400 millones de dólares. En julio arrancó la construcción y operación de la terminal de importación de etano en Coatzacoalcos, Veracruz, y se espera que concluya a finales de 2024.



DESBALANCE

12 años del conflicto en Mexicana

:::: Nos recuerdan que el 28 de agosto se cumplen 12 años del cese de operaciones de Mexicana de Aviación, lo que empezó un conflicto laboral para 7 mil personas. De 2010 a la fecha, se han llevado a cabo cuatro dispersiones económicas a los trabajadores, la última en 2019. Sin embargo, aún hay demandas sin resolver en Conciliación y Arbitraje, así como falta de acuerdos con los sobrecargos jubilados, lo que detiene



José Humberto Gual

el proceso de venta de los activos que quedan, como el centro de adiestramiento, inmuebles, mobiliario y autos. Ante esto, la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México, que preside **José Humberto Gual**, y tiene a 637 pilotos de Mexicana, le pide al gobierno que ayude a resolver los laudos pendientes y que el poder judicial autorice la venta de los activos para dispersarse entre los trabajadores. Nos avisan que van a protestar el próximo lunes en la Terminal 1 del aeropuerto capitalino.

¿Necesario, un abogado en Banxico?

:::: Ahora que no se sabe si **Gerardo Esquivel** podría ser ratificado como subgobernador del Banco de México cuando termine su periodo en diciembre, nos dicen que no estaría mal si el Ejecutivo decide sustituirlo y pensar en algún financiero o economista que también tenga estudios de derecho. Nos hacen ver que en la Junta de Gobierno no hay ninguno como era el caso de **Roberto del Cueto**,



Gerardo Esquivel

quien renunció y de ahí la llegada de Esquivel, pues como dicen en las familias siempre es bueno que haya un abogado y un médico por cualquier cosa. Nos dicen que no es casualidad para algunos analistas que los tres principales banqueros centrales en el mundo, son precisamente abogados y no economistas: **Jerome Powell** en la Fed de Estados Unidos; **Christine Lagarde**, en el Banco Central Europeo; y **Andrew Bailey**, gobernador del Banco Central de Inglaterra.



La “Muralla” de Murillo Karam

La verdad histórica de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzina, el supuesto crimen de Estado y sus presuntos implicados no parecen ser suficientes para mantener al exprocurador Jesús Murillo Karam en la cárcel y menos para sentenciarlo por los tres delitos que se le imputan.

De ahí que más allá del asunto político y electoral, hay grupos dentro del Ministerio Público que señalan que al procurador hidalguense deben imputársele delitos cuyos recursos probatorios sean más contundentes, para asegurar su permanencia en la prisión.

Según las pesquisas que se realizan desde hace tiempo al extitular de la PGR —algunas de las que hemos dado cuenta en este espacio—, la causa penal con mayor solidez sería la relacionada con la sustracción irregular de recursos millonarios de la partida de “Gastos de Seguridad Pública y Nacional”, a la que tenía acceso para realizar gastos operativos policiales que no requerían de comprobación.

Uno de los casos que podría judicializarse es el del proyecto conocido como “La Muralla”, con el que Murillo repartió

grandes montos a sus familiares para construir instalaciones de adiestramiento para agentes ministeriales.

“La Muralla” es una propiedad ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera federal 120, en el municipio de San Juan del Río, en Querétaro. Es un rancho de 14 hectáreas que fueron incautadas al capo colombiano Mauricio Harold Poveda, alias “El Conejo”.

Pasó de ser una casa de descanso y un zoológico, con especies como hipopótamos, jirafas, tigres y búfalos, a ser habilitada en tiempos del hidalguense como un centro de entrenamiento policiaco, acondicionamiento físico y profesionalización en el uso de armas de grueso calibre. Hasta ese sitio, la PGR de Murillo Karam comenzó a enviar personal a prepararse en 21 distintas especialidades de analistas criminales, agentes y peritos.

Funcionarios de aquellos tiempos, quienes denunciaron las irregularidades ante las instancias correspondientes, aunque nunca se hicieron públicas, aseguraron que las remodelaciones de “La Muralla” se hicieron con dinero en efectivo sustraído de la partida 33701. Se trata de recursos que en su mayoría fueron a parar

empresas constructoras en las que los hijos, sobrinos y parientes políticos del entonces procurador eran accionistas o representantes legales, todas estas avecindadas en su natal estado de Hidalgo.

Las compañías encargadas de hacer los ajustes de diseño al inmueble, por instrucción del exprocurador, fueron Itrio Arquitectos S.A. de CV., constituida en diciembre de 2007 por los sobrinos Patricia Murillo González y Gerardo Murillo Roqueñi; Kouro Desarrollos S.A. de CV., empresa constituida en 2005, donde Sandra Georgette Murillo Ortega, hija del también exgobernador, figuraba como accionista, y la también hidalguense Alvarga Construcciones S.A. de CV., representada por Miguel Ángel Tello Ludlow, quien era socio en ese entonces de Jesús Murillo Ortega, otro hijo del funcionario.

La inversión mínima total que, según registros de las autoridades, se estimó para la readecuación de la propiedad, fue de 325 millones de pesos. En el lugar se habilitaron unas 160 habitaciones dobles para recibir a más de 400 alumnos. Se construyeron dos albercas semiolímpicas, canchas de fútbol, pista de atletismo, aulas de usos múltiples, comedor, stand de tiro virtual, laboratorios, oficinas administrativas y hasta se mantuvo para los ministeriales la capilla que de manera previa habían construido los criminales.

Estas mismas empresas, en las que aparecían abiertamente los familiares de Murillo Karam, ganaron también unos 40 contratos durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, tanto en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que entonces dirigía Gerardo Ruíz Esparza, como en gobiernos estatales, por una suma de 4 mil millones de pesos. ●

@MarioMal

A Murillo Karam deben imputársele delitos más contundentes, para asegurar su permanencia en prisión.



IN- VER- SIONES

VUELO A AUSTIN

Suma Nuevo León conectividad aérea

Tras sostener una reunión con el alcalde de Austin Texas, Steve Adler, el gobernador neoleonés, Samuel García, anunció un vuelo directo Monterrey-Austin a partir del 6 de octubre que reactivará la estadounidense Spirit Airlines. También presentó los avances del Puente Colombiay visitó la planta de Samsung, con la que busca desarrollar proveeduría.

ESTRATEGIA

Compra Bradesco la sofipo nacional Ictineo

El banco brasileño Bradesco, que opera en México como Bradescard, las tarjetas de crédito de C&A y Promoda, compró a la sofipo Ictineo para constituirse como institución financiera. Con ello y gracias a los 3 millones de clientes en el país, tendrá la autorización regulatoria para distribuir nuevos productos en México.

CAPITAL DE RIESGO

Citi Ventures invierte en la startup Belvo

El brazo de capital de riesgo de Citibanamex, Citi Ventures, invirtió un monto no especificado en la plataforma API de open finance Belvo,

que cofundó y dirige Pablo Viguera, ya que está explorando formas de crear nuevos productos y servicios que puedan fomentar más innovación e inclusión financiera.

NO LOGRAN ACUERDO

Acuerdan huelga en Fertinal por salarios

El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana acordó iniciar una huelga en Fertinal, propiedad de Pemex, por no alcanzar acuerdos sobre el reparto de utilidades, además de otras violaciones al contrato colectivo.

CORONA CAPITAL

Ticketmaster niega vínculos con reventa

Ticketmaster rechazó tener relación con *influencers* para la venta de boletos. Aseguró que “no conoce ni tienen relación alguna con Miroslava Valdovinos (@CigarrosDeMiel) y rechaza toda participación en el uso indebido de boletos de esta o cualquier otra persona”. La *influencer* ofrecía accesos al Corona Capital.



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés

maricarmencm@gmail.com

Consultas comerciales son técnicas, no majaderas o soberbias

En torno al proceso de consultas sobre la política energética de México, en el marco del T-MEC, hay buenas y malas noticias. La buena es que en la mañana de ayer el presidente **López Obrador** ratificó, como ya lo hicieron el canciller **Marcelo Ebrard** y **Tatiana Clouthier**, la secretaria de Economía, que México no tiene intención de salirse del T-MEC.

La mala es que **López Obrador** se mostró nuevamente muy enojado por esta consulta a la que calificó de "majadera", de "tono soberbio, y de "prepotencia". Aseguró que las consultas lo sorprendieron tras su viaje a Washington y que se enteró por un tuit del embajador **Arturo Sarukhán**, lo que, de ser cierto, sería un megatache para las secretarías de Economía y Relaciones Exteriores.

Reiteró que no hay motivos para las consultas porque en su opinión la política energética no viola el T-MEC y cuestionó además que Estados Unidos considere que la "reforma energética era la panacea".

Y es una mala noticia porque demuestra que, pese al optimismo de **Clouthier** y de **Ebrard**, será muy difícil evitar un panel de controversias y eventuales sanciones arancelarias contra México, porque **López Obrador** no cambiará de opinión y no quiere entender que su política energética sí viola el T-MEC por el trato discriminatorio a empresas de Estados Unidos y Canadá, cuyas inversiones se realizaron con la reforma energética que tanto cuestiona, pero que sigue vigente porque afortunadamente no logró modificar la Constitución.



SIN SORPRESAS

López Obrador tampoco puede decirse sorprendido por la consulta "majadera"

porque en todas las reuniones ministeriales, tanto **Katherine Tai**, titular del USTR

como **Mary Ng**, ministra canadiense de Pequeñas Empresas, Promoción de Exportaciones y Comercio Internacional, expresaron claramente —y lo siguen haciendo— su preocupación por la política energética de México.

Además, en la reunión del CEO Dialogue US-Mexico en Washington, el mes pasado, no sólo participó **López Obrador**, sino la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, y el director de Pemex, **Octavio Romero**, precisamente por la preocupación de los empresarios por la política energética.

López Obrador debería entender que las consultas comerciales no son ni amables ni majaderas, ni humildes o soberbias, sino técnicas. Hay que recordar que México y Canadá no llegaron a un acuerdo en las consultas con Estados Unidos sobre interpretación de reglas de origen y se inició ya un panel de controversias que concluirá en noviembre y en ningún momento **Biden** ha despotricado en contra del proceso, que ojalá pierda.

El Presidente debería entender que las consultas comerciales no son ni amables ni majaderas, sino técnicas.



PIB PER CÁPITA: 8 AÑOS DE RETROCESO

México cómo Vamos, que dirige **Sofía Ramírez**, publicó un análisis sobre el PIB al cierre del 2T que reportó aver el Inegi con un crecimiento de 0.9% vs. el trimestre anterior..

Señala que el PIB actual se ubica al 98.9% del registrado en el último trimestre de 2019 aunque ya la mayoría de los sectores están por encima de sus niveles pre pandemia con excepción de la construcción que está todavía 7.7% abajo.

Resalta que la economía mexicana mostraba ya debilidad antes de la pandemia, después de alcanzar un pico en el 3T de 2018.

Precisa que la economía mexicana tiene hoy un nivel similar al del 4T de 2017 y lo más preocupante es que el PIB per cápita está aún más bajo: a niveles de 2014, lo que implica un retroceso de 8 años.



Problema gremial

Uno de los problemas endémicos de la banca mexicana es la poca coordinación para atender asuntos que parecerían particulares de cada institución de crédito, pero que, en el fondo, no sólo les afectan a prácticamente todos, sino que, además, implican riesgos reputacionales para todo el sector.

Existe una tentación por esperar que los asuntos se corrijan casuísticamente y no por una serie de procedimientos y acciones coordinadas entre todo el gremio que preside **Daniel Becker**, sobre quien sus agremiados tienen una posición dividida: por un lado están aquellos que lo ven como un hombre motivado e interesado en el gremio y, otros, que opinan que está perdido en los accesorios de ser presidente de la ABM.

Como es lógico, en la medida en que la banca a distancia está creciendo, aumentan los delincuentes que buscan, por medio de Internet, el camino para robar no sólo a las instituciones de crédito, sino a los usuarios de este tipo de servicios.

En su momento fueron los robos a carretas y después a sucursales bancarias; ahora es la cacería de clientes afuera de las oficinas bancarias y a través de Internet. Es lógico, los delincuentes buscan en donde puedan obtener mayores beneficios.

REMATE ROBADO

El *Padre del Análisis Superior* no se detendrá, por lo menos hoy, a realizar un análisis en torno al robo que se comete en la vía pública a personas que antes acudieron a sucursales. Bastará decir que aquí se trata de asuntos en los que la carga está más en la protección ciudadana que en los propios bancos.

En el caso de los robos usando Internet, específicamente la banca móvil, es necesario hacer una reflexión mucho más profunda. En el imaginario popular se trata de fallas de seguridad por parte de las instituciones de crédito o, en el menos malo de los casos, que incumplen con su obligación de proteger a los clientes. Comencemos con una puntualización. Las instituciones de crédito han sido particularmente cuidadosas, como gremio, de tener los mejores dispositivos disponibles en materia de seguridad informática. No olvide que la primera y más importante obligación de un banco es, justamente, proteger el ahorro de los depositantes.

REMATE VEROSÍMIL

¿Entonces por qué está creciendo este tipo de robo? La primera respuesta y que más acomoda a los usuarios de servicios financieros es que, a pesar de las multimillonarias inversiones, los bancos no están haciendo lo correcto o que entre sus trabajadores tienen delincuentes que colaboran en los robos.

Descalificar a los trabajadores resulta, por lo menos, injusto

e incorrecto. La mayoría de los empleados de este gremio son gente honesta y comprometida con los mejores intereses de las personas. Tampoco es verosímil creer que los bancos no están haciendo lo correcto, a pesar de que es una ocupación fundamental para ellos. Hemos sido testigos de casos que llegan a tener cierta notoriedad en los medios, ya sea por la relativa fama pública de sus patrocinadores, como **Mario di Costanzo**, quien, como ha dicho el PAS, parecería estar lucrando indebidamente con la posición que ejerció, en la que tuvo muy malos resultados, o con el rencor que acumuló contra un gremio que siempre lo vio como un improvisado.

Otros se han vuelto públicos por la fama mediática del afectado. Tal es el caso de **Verónica Bravo**, quien, luego de sus amenazas en redes sociales, ahora se encuentra en silencio. Parecería que alguien le recomendó que no siguiera por esa línea que no la acercaría a recuperar su dinero, pero sí a una demanda por daño moral.

Quizá, también, tiene la convicción de que la Condusef es una instancia legal, no de conciliación, y que está esperando que entregue su segundo fallo. El PAS puede adelantarle que el fallo del organismo que preside **Óscar Rosado Jiménez** será el mismo, es decir, que el banco no fue responsable del robo. El riesgo es que el funcionario caiga en la presión por temor a las redes. En los casos que recientemente le ha venido documentado el PAS hay una constante: los clientes permitieron que fueran vulneradas sus claves de seguridad y siempre les resulta más fácil culpar al banco que a sus errores.

REMATE REPETIDO

La lección se repite una y otra vez. La primera red de protección en contra de los fraudes y robos tiene que ser el dueño del dinero. Se repiten historias como *perdí mi teléfono, alguien se robó mis claves, me engañaron por medio de una llamada, un mensaje de texto...*

Ante las decisiones personales de un cliente es poco lo que puede hacer un banco: sin embargo, este gremio tendría que hacer una campaña consistente, sólida y profunda de educación financiera para que los usuarios comprendan la importancia de cuidar su dinero.



Se acordará que el 7 de mayo pasado el AICM registró un incidente entre dos aviones de Volaris en la pista 5L del AICM, uno en cabecera de pista (vuelo Q6 4069) y otro próximo a su aterrizaje en la misma (vuelo Y4 799). En aquel momento se percibió como un “ápice” de justicia divina que no derivó en una colisión, pero pronto entró en cuestionamiento por los expertos en seguridad, incluyendo a la AFAC.

Le comento: existe una regulación introducida por la Administración Federal de Aviación y avalada por OACI –la mismísima que degradó a México a Categoría 2– llamada “regla de cabina estéril”, que establece que durante las fases críticas de vuelo: esto es, desde el cierre de puertas y hasta que el avión alcance diez mil pies de altura, así como durante el descenso y aterrizaje hasta que se abra las puertas de desembarque, los pilotos deben enfocarse sólo en funciones que garanticen la conducción y seguridad del vuelo y, no tienen permitido realizar ninguna otra actividad que pueda distraerlos en esos momentos cruciales.

¿Por qué algo “tan evidente” se formalizó como una regla?. Resulta que en 1981 la FAA investigó una serie de accidentes muy similares entre sí y llegó a la conclusión de que todos fueron causados por tripulaciones de vuelo que se distrajeron de sus deberes conversando o haciendo cualquier otra cosa ajena a la operación del vuelo. Las tripulaciones tienen prohibido en su reglamento usar móvil o cualquier elemento que pueda distraerles de la operación. ¿Por qué les cuento todo esto? Porque sorprende el video difundido por el secretario de prensa de ASPA en el que se dice que la piloto **Libertad Salmerón** fue “injustamente despedida” por haber evidenciado los problemas de AICM, testimonio que omite informar sobre la declaración escrita realizada por la piloto ante la AFAC, donde reconoce que violó la regla de cabina estéril, causa legal de su despido. Lo que se observa es una campaña que toma a la piloto como bandera en el esfuerzo de ASPA de ganar los contratos colectivos de trabajo de las aerolíneas de bajo costo. La primera oficial tal vez cometió el error de violar la cabina estéril aquel 7 de mayo, pero

eso no la eximió de enfrentar las consecuencias dispuestas en la regulación internacional. La seguridad aérea debe ser irrenunciable.



DE FONDOS A FONDO

•**Cuatro Ciénegas...** Grupo Fox es identificado en la industria acerera y petrolera como uno de los actores principales, pero pocos lo han identificado por la vocación de recuperación ambiental que ha realizado y que ha permitido hasta la recuperación hotelera de una región afectada por la sobreexplotación del acuífero desde la época echeverrista. Desde 2016, el grupo ha invertido poco más de 450 millones de pesos en convertirlo en hotel boutique, infraestructura, predios, vehículos, activos mineros y toda la estrategia de promoción directa, hotelera y digital que ha revivido la actividad turística. Recientemente, lanzó los parques temáticos en la Mina de Yeso y en la de Mármol, con experiencias que se dirigen a concientizar al visitante la necesidad de recuperar el acuífero, los humedales, y las especies en extinción, como la tortuga bisagra, el bisonete o el borrego cimarrón, como parte de un esfuerzo entre los gobiernos estatal, municipal, la Semarnat, el sector social y los ofertantes de servicios, a través de la Fundación Pro Cuatro Ciénegas, y en un par de semanas, con el apoyo de la Universidad Autónoma de Coahuila y otras universidades, iniciarán el censo de tortugas bisagra para evitar su extinción.

•**Di Constanzo...** Siguiendo la reflexión que hizo el *Padre del Análisis Superior*, yo me atrevería a pensar que **Mario Di Constanzo** está entre aquellos interesados en bajarle el precio a los activos de Citibanamex. Mire, los coyotes financieros que ofrecen gestión fueron muy combatidos por él cuando era presidente de Condusef. **Di Constanzo** debería hacer lo correcto y recomendar acudir a esta institución que, además, está realizando un muy buen trabajo. ¿Cómo que de gestor/coyote?. ¡qué fuerte!
•**Vacaciones.** Gracias a mis editores y jefes editoriales porque, querido lector, ¡me voy de vacaciones del 29 de agosto al 12 de septiembre. ¡Hasta la vuelta!



Derechos de las Audiencias sólo pueden ser garantizados con libertad

IQ FINANCIERO

Claudia Villegas
@LaVillegas1



En un contexto en el que medios de comunicación y comunicadores sufren los estragos de una violencia nunca antes vista, con periodistas asesinados en los últimos meses así como la precarización del oficio de informar, parece increíble que en unos días los que se auto nombran aliados de la 4T y el partido Morena busquen imponer, desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), una serie de extraños Lineamientos sobre Derechos de las Audiencias, cuyo único objetivo será dotarlos de las herramientas para controlar -desde el Estado- a concesionarios de medios de comunicación y espacios noticiosos, a través de reglas casi imposibles de cumplir.

El que se pretenda obligar a los espacios noticiosos de la radio y la televisión a diferenciar "opinión" de "información" con distintivos visuales o auditivos es totalmente contra natura de la esencia misma de los medios electrónicos, además de una saturación visual a la propia audiencia, que lo desenfocaría del objetivo real: informar. Resulta, incluso, una falta de respeto para las audiencias y, si lo analizamos un poco más, podríamos decir que se trata de un sesgo impuesto por un tercero. ¿Merecen las audiencias este trato?

Además, como diría Manuel Castells, en medio de la época de la auto comunicación de masas, a los intereses políticos se les ocurre que pueden controlar los mensajes. Peor resulta, que desde la figura de "defensores de la audiencia", que pretenden sea impuesta por el mismo gobierno, se busque censurar a quien le incomode usando argumentos

falaces de supuesta protección a las audiencias, como si éstas fueran ignorantes o incapaces de diferenciar entre lo que informa y opinión un comunicador crítico de la 4T es algo abominable.

De ese tamaño el sinsentido que se pretende imponer y, claro, el nivel de incertidumbre que hoy por hoy deben estar experimentando los concesionarios de la radio y la TV porque, si esto prospera, los trabajadores de los segmentos de noticias sufrirán un gran deterioro en su actividad además de la violación a su libertad de expresión. El gobierno federal ha defendido desde su retórica y narrativas en cada mañanera que la libertad de expresión se encuentra garantizada, que atrás quedaron esos tiempos en que una ley de imprenta obsoleta se invocaba para amedrentar y censurar.

¿Saben? Las audiencias no necesitan etiquetas que emanen desde un ejercicio mal entendido del poder, lo que necesitan las audiencias son periodistas con mayores niveles de educación, capacitados y con ingresos suficientes para realizar su trabajo. Y eso se obtiene con empresas sanas que atiendan las necesidades de comunicación del sector privado. Por ello, estas normas, con dedicatoria, son fácilmente impugnables porque se viola el derecho a la información. ¿Quién puede abrogarse el derecho a decidir qué se dice y cómo se dice? Los concesionarios de radio y televisión necesitan certeza para garantizar fuentes de empleo a los periodistas, técnicos, operadores y trabajadores en general que dependen de este sector. ¿Vale la pena poner en riesgo a un sector que históricamente ha sido defensivo para el periodismo? Me parece que no.

Imagine a usted si al más añejo estilo de los censores se decide suspender una transmisión, entonces entraríamos en una espiral de demandas e impugnaciones para demostrar que aquel que censuró simplemente se excedió con una norma que nació de los excesos. Cada voto en la SCJN tendría que recordar que los mexicanos necesitamos pensamiento crí-



tico para fortalecer a la democracia, que condenarnos a una cueva como la de Plátón, nos dejaría en las sombras.

¿POR QUÉ NO HAY MÁS INVERSIÓN EN EL MERCADO DE VALORES?

Desde que inició operaciones la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) que dirige María Ariza se confirmó que el mercado de capitales de México necesita competencia. Desde hace cuatro años, las compañías públicas, las emisoras de títulos de deuda y capital, cuentan con con dos opciones para decidir cómo llegar a los inversionistas. Desde entonces, el mercado de valores ha necesitado cambios regulatorios para desarrollarse en competencia y abandonar el modelo de un monopolio. No ha sido fácil pero el camino ya está en marcha. Ahora, una nueva regulación para mejorar la ejecución de órdenes busca dejar el piso parejo y listo para la competencia en el cruce de acciones y bonos evitando los sesgos de implementación en las transacciones para intercambio de valores en el mercado de renta variable y renta fija.

Ha sido la participación de BIVA, amparada por la competencia, la que ha logrado imprimir una mayor dinámica a este sector, superando incluso, a las reformas para el mercado de valores de la década de los 90s. Pero no es necesario. Hace falta un golpe de timón para acelerar la competencia.

No son pocos los estudios que han documentado que la razón de este fenómeno de concentración excesiva en el mercado mexicano de valores, desde sus recintos bursátiles, sus casas de bolsa y los inversionistas, es el cruce y conflicto de intereses entre los grupos oligopólicos.

¿OLIGOPOLIOS BURSÁTILES?

Ya la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) estableció que los principales bancos del sistema crediticio nacional se coludieron para adquirir bonos de deuda del gobierno federal. Así que es necesario revisar ya qué pasa en el mercado de capitales

Ahora, la SHCP también debe observar que se está ejerciendo un control, un monopolio, desde los intermediarios que gestionan los ahorros internos del

país. Me refiero, por su puesto, a las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) que, si bien es cierto, cuidan la seguridad y rendimiento de las inversiones de los trabajadores que acumulan fondos para sus pensiones, estarían ejerciendo una posición dominante frente a la posibilidad de inversión de compañías mexicanas que se les ofrecen.

¿Quién podría reprocharles que desde su comité de inversiones selecciones las mejores opciones? Nadie, por supuesto. La AMAFORE que preside Bernardo González, un financiero con muchas tablas y conocimiento de la regulación, ha explicado hasta el cansancio que las Afores invierten buscando el interés de los trabajadores. Sin embargo, qué pasa con las empresas mexicanas que necesitan financiamiento. ¿No existen opciones que ofrezcan buenos rendimientos? Parece que sí pero el problema estaría en las valuaciones bajo las cuales se toman los instrumentos. ¿Se estaría castigando a los emisores desde la tribuna de los poderosos inversionistas? Sabemos que en la SHCP ya conocen un poco de este tema. Seguiremos informando ●



La tentación de que siga AMLO

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Si vio el título de esta columna y se asustó, quédese tranquilo... por el momento.

No me refiero a **la tentación de que el presidente de la República quiera seguir** en su puesto después de concluido el sexenio. Me refiero a la tentación de querer seguir siendo **líder de su movimiento**.

Bertha Luján, colaboradora de muchos años de AMLO, hoy es presidenta del Consejo Nacional de Morena, y fue entrevistada por René Delgado para su programa 'Entredichos', en EL FINANCIERO Bloomberg TV.

Allí expresó que le pide a López Obrador que **reconsidere su decisión de retirarse de la política** al término de su sexenio.

Por mucho tiempo, el presidente de la República ha señalado que habrá de retirarse a su rancho de Palenque –usted ya sabe cómo se llama– y que ya no intervendrá para nada en la política nacional.

Luján señaló que lo mejor es que López Obrador siga en la política, pues **es un factor de unidad en Morena**.

“El movimiento de transformación del país lo necesita, es un factor de unidad, de decencia, de honestidad, y sería muy duro para el país, para la gente, para nosotros, el que se retirara de la política”, dijo la dirigente partidista.

Que AMLO siga en la política tiene muy profundas implicaciones para el futuro del país.

No existe en Morena **ningún personaje que tenga la influencia en la gente** y en la estructura de su movimiento como la tiene el presidente de la República.

Si realmente se retirara de la política dejaría a quien lo fuera a suceder, de Morena o de otro partido, un espacio amplio para ejercer el poder.

Si él permanece activo en la política nacional, **va a acotar el margen de acción del siguiente presidente** o presidenta.

Es más preocupante la idea expresada por Luján en el caso de que algún candidato o candidata de Morena gane la siguiente elección presidencial.

Fuera Sheinbaum o Ebrard, mucho más aún si fuera Adán Augusto López, gobernarían con una sombra atrás.

Y en el caso de que ganara un candidato opositor, **estaría constreñido a lo que le dejara hacer López Obrador**.

Algunos nunca creímos que realmente López Obrador habría de retirarse de la política.

Creo que, por su temperamento y trayectoria, él no se va a jubilar nunca.

Salió del PRI y se sumó al PRD; le falló el PRD y se encargó de desfondarlo y construir un partido propio, que existe en buena medida por él.

Si Bertha Luján ya expresó públicamente el deseo de que siga como una especie de “líder moral”, lo más probable es que **haya múltiples círculos de Morena que así lo piensen**.

Es también una cuestión de sobrevivencia para el partido y sus dirigentes.

Saben que aun si ganaran la elección presidencial, sin López Obrador, se debilita el adhesivo de Morena y surge la posibilidad de la fragmentación y por ello mismo de la pérdida del poder.

Ese horizonte también **complica las cosas para la economía** y la inversión privada en el futuro.

Conozco a muchas empresas que confían en que, así ganara Morena la elección presidencial del 2024, **con otra persona en la Presidencia, las cosas serían muy diferentes**.

Con López Obrador activo, la probabilidad de tener políticas diferentes a las instrumentadas en este sexenio en ámbitos como el de la energía, la salud o la educación, solo por citar algunas, tendería a cero.

La permanencia de López Obrador en la política puede modificar la historia futura del país.

De esa magnitud pueden ser las consecuencias de ello.

**Ruiz-Healy****Times**

México es muy atractivo para extranjeros que buscan comprar una propiedad vacacional

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Las altas tasas de criminalidad de nuestro país aparentemente nos preocupan más a los que vivimos en él que a quienes radican fuera pero que ven a México como un atractivo destino turístico o lugar en donde comprar una casa o departamento para pasar sus vacaciones.

Lo anterior según un estudio realizado por el sitio de bienes raíces point2homes.com difundido ayer en Bloomberg.com que señala que "la actividad en Google durante los últimos 12 meses revela un interés particular en los bienes raíces mexicanos, con las búsquedas por residentes de Estados Unidos incrementándose en un 60% anual".

De acuerdo con Point 2, los 10 países más buscados en Google como lugares para comprar una casa vacacional fueron, en orden ascendente: México, Canadá, Costa Rica, Puerto Rico, Belice, Panamá, Bahamas, República Dominicana, Islas Vírgenes de EU y Honduras.

El estudio muestra que tres ciudades mexicanas están atrayendo la mayor atención: Puerto Vallarta, Tulum y San Miguel de Allende. Este año Cancún quedó fuera de los primeros tres al ser sustituido por Tulum.

Existe, además, una gran oferta de bienes raíces en diversos sitios de Internet. Tan solo en point2homes.com se enlistan 47,341 propiedades, desde terrenos rústicos hasta mansiones, en todo México.

La oferta por estados es la siguiente, de mayor a menor: Quintana Roo (34,003), Baja California Sur (4,162), Baja California (2,204), Yucatán (2,271), Sonora (1,243), Jalisco (1,132), Guanajuato (891), Nayarit (617), Sinaloa (519), Colima (134), Nuevo León (104), Ciudad de México (66), Oaxaca (49), Tamaulipas (22), Estado de México (18), Campeche (16), Gue-

rero (13), Querétaro (8), Veracruz (8), Aguascalientes (5), Coahuila (5), Morelos (5), Puebla (3), San Luis Potosí (2), Chihuahua (1) y Durango (1). No se ofrece propiedad alguna en Chiapas, Hidalgo, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas.

De la lista anterior es fácil deducir que la mayoría de las ofertas están en donde más servicios existen para visitantes extranjeros, en estados que concentran la mayoría de los turistas que vienen del exterior.

También llama la atención que no haya mayor oferta inmobiliaria para extranjeros en estados que, sin ser los más importantes destinos turísticos del país, atraen una buena cantidad de visitantes cada año, entre ellos, la CDMX, Chiapas, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Veracruz.

No todos los extranjeros que desean una casa vacacional buscan tenerla en una playa o en un lugar repleto de turistas. Muchos prefieren destinos más tranquilos, climas menos extremos, ciudades más pequeñas, localidades con edificaciones coloniales y muchas otras cosas que existen dentro del vasto territorio nacional.

Los extranjeros que invierten en México para adquirir una casa o departamento o un terreno en donde edificar una casa no solo estimulan al mercado inmobiliario de una localidad, sino que al residir durante una temporada en su propiedad se convierten en consumidores de un sinnúmero de productos y servicios, lo que estimula aún más a la economía local.

Tanto el gobierno federal como los gobiernos de los estados deberían promover activamente el mercado inmobiliario entre los extranjeros que buscan una propiedad en donde vacacionar o pasar su retiro.

Facebook: [Eduardo J Ruiz Healy](#)TikTok: [@ruizhealytimes](#)Sitio web: [ruizhealytimes.com](#)



Ricos y poderosos

Deuda, creciente costo: CIEP

● De acuerdo con un análisis del CIEP, el Gobierno Federal gastó \$311,375 millones por concepto de costo financiero de la deuda a junio de este año



Marco A. Mares
marcomares@gmail.com

Aunque el gobierno lopezobradorista se ha empeñado en no aumentar la deuda de México, eso no quiere decir que el costo de la deuda, en sí misma, no represente un pesado fardo en las finanzas públicas.

La variabilidad de las tasas de interés en el ámbito internacional, está impactando en el costo de la deuda mexicana y eventualmente podría obligar a reasignaciones presupuestales para cubrir los compromisos de deuda. Ese es un riesgo latente.

El costo de la deuda tiene un peso muy importante en las finanzas públicas del gobierno mexicano.

El gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha procurado no incrementar la deuda.

La instrucción presidencial es acertada. Sin embargo, el costo de la deuda varía por distintos factores.

Aunque no aumente el tamaño de la deuda, el costo financiero que tiene sí varía, en función del alza de las tasas de interés en el mercado internacional. Hasta ahora, lo que se observa es que el gobierno mexicano tiene que pagar más, incluso que lo programado, por su deuda.

El costo financiero de la deuda de México representa casi 10 por ciento de los ingresos gubernamentales, y la cifra podría ser mayor con el aumento en las tasas de interés.

De acuerdo con un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), a junio del año en curso, el Gobierno Federal gastó 311 mil 375 millones de pesos por concepto de costo financiero de la deuda. Esta cantidad es 21 mil 073 millones de pesos más que lo calendarizado por el propio gobierno mexicano.

En total, para el mismo periodo, este concepto representó el 102.4% del gasto público en salud.

Y el aumento respecto a lo calendarizado, es 2.6 veces el gasto destinado a cuidados de la primera infancia.

El incremento en el costo financiero se explica, principalmente, por el aumento en las tasas de interés a nivel mundial.

En 2021, los ingresos del gobierno federal ascendieron a 5 billones 538 mil 945.6 millones de pesos y el costo financiero de la deuda sumó 531 mil 239.8 millones, 9.6% del total.

Al segundo trimestre del 2022, este costo fue de 311 mil 375.6 millones de pesos, equivalente al 102.4% del gasto público ejercido en salud para el mismo periodo.

Para el 2022, se estimó un costo financiero de la deuda del Gobierno Federal de 506 mil 327 millones de pesos; asimismo, se aprobaron hasta 580 mil 638.17 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2022.

Sin embargo, con base en los Pre-Criterios Generales de Política Económica, se estiman mayores costos financieros derivados del alza en las tasas de interés y el tipo de cambio.

Esto se ve reflejado, comparando el costo financiero observado al segundo trimestre 2022: 311 mil 375 millones de pesos y lo calendarizado por la SHCP:

290 mil 303 millones de pesos para el mismo periodo. En consecuencia los costos son mayores en 7.3%.

Al conocer como incide la tasa de interés en el costo por cada elemento de la deuda, el CIEP concluye que los instrumentos emitidos a tasa de interés variable, tal es el caso de los Bondes, los instrumentos emitidos a corto plazo, así como los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes), representan mayor riesgo en sus costos financieros, puesto que el primero revisa la tasa de interés que paga y el segundo liquida en plazos menores a un año.

A junio de 2022, el gasto en costo financiero de la deuda fue mayor en 21 mil 73 millones de pesos al monto programado. Esta cifra equivale al 54% del monto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

Lo preocupante es que si persisten las presiones sobre la tasa de interés o tipo de cambio, el costo financiero de la deuda tendrá presiones al alza y podrían observarse reasignaciones presupuestarias para cubrir, concluye el CIEP. La deuda, y en particular su costo financiero, es un riesgo para las finanzas públicas. Y si no al tiempo.

Atisbos

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de majadera la solicitud de Estados Unidos para realizar consultas en materia energética sobre las políticas del gobierno mexicano. Al mismo tiempo que aseguró que México no saldrá del T-MEC, reiteró su defensa al derecho que tiene México a determinar sus propias leyes. Por lo que dice, se ve difícil que logre evitar el proceso litigioso y eventualmente la aplicación de sanciones arancelarias. A ver.



Una corcholata
con una postura
energética diferente

La gran depresión

Enrique Campos Suárez



La gran
depresión

Enrique Campos Suárez

ecampos@eleconomista.mx

Una corcholata con una postura energética diferente

Porque siempre hay un tuit, éste que posteó el canciller Marcelo Ebrard el miércoles pasado es algo más que una inocente forma de compartir información de The New York Times.

El mensaje de Ebrard incluía la fotografía de una nota de ese medio estadounidense que decía: "Últimas Noticias: California detalló una prohibición radical de la venta de autos nuevos de gasolina para el 2035, una medida que podría acelerar la transición global a los vehículos eléctricos".

Retuitear este mensaje ya es toda una declaración política, pero para no dejar dudas de la posición del político morenista agregó su propio texto: "En 12 años no se podría comprar un vehículo a gasolina en California. Por eso acelerar (sic) los vehículos eléctricos en México es crucial".

Los verdaderos expertos en movilidad sustentable podrían en este punto tener toda una discusión sobre lo conveniente de impulsar la electrificación de la movilidad sobre alternativas como el hidrógeno.

Pero este no es el punto de discusión en un país como México que ha decidido en este sexenio retroceder décadas enteras hacia el privilegio de los combustibles fósiles, algunos tan contaminantes como el combustóleo y el carbón.

Y esa es precisamente la trascendencia del mensaje de Marcelo Ebrard, no sólo como integrante del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, sino como abierto aspirante a sucederlo y como candidato del partido del propio Presidente.

En esas pocas líneas de Ebrard en Twitter hay un mensaje implícito muy claro, invertir 12,000 o 15,000 millones de dólares en la construcción de una refinería como la de Dos

Bocas, va en contra de una tendencia mundial que ahora se acelera.

Ebrard respalda de manera clara las acciones recientemente asumidas por el Presidente, pero por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, quien apostó y ganó en el Congreso la aprobación de un presupuesto histórico para la transición energética del transporte.

Esta postura de Marcelo Ebrard se pone del lado de un sentido común que claramente debió molestar profundamente al autócrata.

López Obrador no tiene ningún empacho en decir que busca que la corcholata que le suceda deberá continuar al pie de la letra con su "Cuarta Transformación".

Él diseñó un plan transexenal que sólo tiene dos caminos, o lo continúa él, por encima de lo que marca la Constitución, o se asegura de imponer a alguien con obediencia ciega que no tenga margen de tener ideas propias contrarias a su creación.

Marcelo Ebrard no puede negar ser partícipe de algunas de las más polémicas posturas de López Obrador en materia de política exterior. No está claro si el canciller está más del lado de la social democracia o del populismo latinoamericano.

Nada menos está última carta que firmó López Obrador para buscar injerencia en el sistema de justicia argentino para defender a

Cristina Fernández viola, de entrada, su tan cacareada Doctrina Estrada. Imposible que este documento no tuviera la operación de la Cancillería.

Pero ese tuit, ese pequeño texto donde Ebrard fija su postura respecto al futuro de las energías para el transporte terrestre es todo un posicionamiento contrario a la postura energética de su jefe, el presidente López Obrador. Es todo un mensaje.



Transición energética

En contra

Invertir 12,000 o 15,000 millones de dólares en la construcción de una refinería como la de Dos Bocas, va en contra de una tendencia mundial que ahora se acelera.

Respaldo

Ebrard respalda de manera clara las acciones recientemente asumidas por Joe Biden, quien apostó por un presupuesto histórico para la transición energética del transporte.

Participe

Marcelo Ebrard no puede negar ser partícipe de algunas de las más polémicas posturas de López Obrador en materia de política exterior.



¿Estamos en estanflación? El ruido que no hacen las cosas al caer

Luis Miguel González



Caja fuerte

Luis Miguel González

lmgonzalez@eleconomista.com.mx

¿Estamos en estanflación? El ruido que no hacen las cosas al caer

¿Estamos en estanflación? Dejen que los expertos discutan. El hecho es que los precios agarran temperatura y la economía se enfría. Es inflación con estancamiento o viceversa. Qué es más delicado, el índice de precios al consumidor que llegó a 8.62% impulsado por alzas de 14% en alimentos no procesados o la pérdida de dinamismo de la economía, que según el IGAE lleva dos meses en territorio de crecimiento negativo, mayo y junio.

Quizá no sea estanflación, pero la cara de la economía luce pálida y hay algo de fiebre en el cuerpo. Es claro que el 2022 no resultó lo que se esperaba. En vez del crecimiento de 4.1% e inflación de 5.2%, que proyectaba Hacienda a fines del 2021 tenemos otros datos: el PIB no crecerá más de 1.9% y la inflación no bajará de 7.5 por ciento.

Tenemos una idea más o menos clara de lo que pasó. El covid no se fue y Rusia invadió Ucrania. En lo interno, los precios de los alimentos se dispararon mientras que la inversión pública y privada se mantuvo en los menores niveles desde que se lleva registro. Nos enfrentamos a una inflación que no cede y a una economía que pierde dinamismo. Las cifras de empleo en México dan cuenta de cómo se ha complicado la situación. Según las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, en febrero de 2022 se crearon 178,867 empleos formales y en marzo, 64,566. Desde entonces, hemos tenido cuatro meses que en total han generado 73,553 puestos formales, apenas un promedio de 18,388 por mes.

México tiene una situación complicada, pero no estamos solos. En Estados

Unidos, la inflación parece haber tocado techo, pero la economía acumula dos trimestres de crecimiento negativo, con la anomalía de "gozar" de un mercado laboral al que le falta gente para llenar las vacantes. China no tiene problemas con la inflación, aunque se prepara para tener la menor tasa de crecimiento en cuatro décadas, menos de 4 por ciento. En Europa viven los niveles más altos de inflación desde hace 40 años y dan por hecho que caerán en recesión en algún momento del 2022 o a más tardar en 2023. Inglaterra, además, empieza a vivir en algunos de los peores escenarios vaticinados en la campaña del Brexit, los pronósticos auguran inflación en el rango de 13 a 18 por ciento.

¿Qué es lo que nos está pasando? Usar una palabra tan fuerte como estanflación puede sonar exagerado, porque no tenemos altas tasas de inflación ni una caída brutal de la economía. Encima, tenemos sectores que traen buenas tasas de crecimiento, por ejemplo el turismo. Podríamos decirle *Infestión*, a esto que se vive como una estanflación *light*, sugiere Gabriel Casillas, el economista en jefe de Barclays para América Latina. Más allá de cómo le llamamos, el reto es encontrar la cura para este doble malestar.

En la doctrina económica, no hay medicina conocida: lo que cura la inflación, perjudica el crecimiento; lo que estimula el PIB, es como abono para esa malahierba mejor conocida como inflación.

La mayoría de los bancos centrales están usando toda su artillería para contener y bajar los precios. La Reserva Federal de Estados Unidos, el banco central más importante del mundo,

está marcando la pauta. Sube tasas y reduce la inyección de dinero en la economía. Sus movimientos son seguidos por la inmensa mayoría de bancos centrales, desde México y Canadá hasta Europa y América del Sur. Por el momento, ha vuelto la ortodoxia monetaria. El Banco de México se prepara para ejecutar nuevas alzas de tasas: estamos en 8.50 y subirá hasta 9.00 o 9.25. Los mercados lo anticipan y mejoran la cotización del peso contra el dólar, pero la inflación no cede. En México (y en el mundo), se necesita algo más que política monetaria para achatar la joroba de los precios.

¿Qué hacer para derrotar a una inflación que incluye problemas de abasto de bienes cruciales como petróleo, maíz, fertilizantes y microchips? ¿Cómo reducir en México el impacto inflacionario de fenómenos como la inseguridad y la existencia de mercados monopólicos?

Uno de los mayores riesgos para los próximos meses es que la guerra contra la inflación no tenga éxito en el corto plazo, pero resulte contundente para asfixiar el crecimiento económico. Estamos hablando de un triángulo de las Bermudas donde se extravía la economía: inflación resiliente; actividad económica cascabeleando y tasas de interés rigidamente altas. Una recesión inducida para ganar el combate a la inflación, con recursos públicos disminuidos para atenuar los efectos en los grupos más vulnerables. En inglés, describen ese escenario como *hard landing*, aterrizaje difícil. Vendrán turbulencias y habrá que abrocharse los cinturones. Estar alertas y aguzar los sentidos. ¿Conocen el ruido que hacen las cosas al caer? ¿Pueden sentir las vibraciones de las cosas mientras caen?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	26/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

— LA — ENCERRONA



#OPINIÓN

Por un lado, es innegable la urgencia de volcarnos a las energías limpias, pero también es relevante cuidar la soberanía energética

ADRIANA SARUR

LAS PERSPECTIVAS DEL ORO BLANCO

"Estoy muy contento porque se nacionalizó el litio, que es un mineral estratégico, que significa el futuro de las industrias y la tecnología".

López Obrador

E

l debate de la exploración, explotación, uso y distribución de los combustibles fósiles y de los minerales parecía agotado en la era de las energías sostenibles. Sin embargo, en la administración actual, de la llamada Cuarta Transformación, se ha dado un vuelco en la conversación, pues a la luz de lo que ocurre en el mundo, primero con los efectos económicos derivados de la pandemia, y, segundo, con el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, hemos podido observar la dependencia de los recursos energéticos como palanca de negociación entre las naciones.

Los ejemplos más claros son el gas natural y el petróleo, elementos básicos para la sobrevivencia humana y del que Rusia ha hecho su escudo para disuadir a Europa y EU de intervenir en su contra en la guerra que se libra en Ucrania. El otro ejemplo fue el parón en la producción de chips destinados a la industria automotriz y de la tecnología que tiene de cabeza al mundo provocando un alza en la inflación internacional. Ante esta realidad, muchos países han virado en sus acciones y discursos respecto al uso de energías limpias.

Volviendo a nuestro país, el Presidente fue muy crítica- do por "vivir en el pasado" respecto a la perspectiva de los energéticos y el medio ambiente,

Veremos qué rumbo toma LitioMx, la propuesta del Presidente

ya que una de sus magnas obras a realizar (aún no está terminada) es la refinería de Dos Bocas. La corretada de críticas también fue el anuncio de la creación de la empresa estatal Litio para México (LitioMx), la cual tendrá la potestad sobre todo el ciclo del litio.

El análisis acerca de estas decisiones nos ofrece distintas ópticas para realizarlo. El enfoque medioambiental es el principal, ya que por la urgente necesidad del planeta, debemos propiciar que las energías verdes sea una política de Estado. La experiencia actual, empero, nos dice que no podemos hacerlo del todo hasta asegurar la satisfacción energética de todas y todos los mexicanos. Otro enfoque es el de la soberanía, en este caso, energética, pues el tamiz impuesto por la vía de los hechos nos muestra que aún importan estos mecanismos y lenguaje propios de principio del siglo XX.

Es ineludible abordar este tema desde la perspectiva del funcionamiento de las empresas, tanto privadas como estatales, cuando de recursos naturales se trata. En México no hemos tenido buenas experiencias en ninguno de ambos casos, como botones de nuestro se encuentran Pemex y CFE, por un lado, y por el otro, las compañías de telefonía.

No comparto el adelgazamiento del Estado para dar paso a la autorregulación a mansalva, pero tampoco un gobierno estatizador a diestra y siniestra. Veremos qué rumbo toma LitioMx, y que a este oro blanco no le suceda lo que a nuestro oro negro, debido a los malos manejos.

ADRIANASARUR@HOTMAIL.COM / @ASARUR



UN MONTÓN — DE PLATA — AMLO DESAFÍA A JOE BIDEN



Dijo que incluso en un escenario en el que la Casa Blanca decida hacer alguna ruptura con México en materia de inversión, ésta seguiría llegando aquí

El desafío lanzado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al presidente de Estados Unidos **Joe Biden** no es cosa menor. AMLO dijo que incluso en un escenario en el que la Casa Blanca decida hacer alguna ruptura con México en materia de inversión, esa inversión estadounidense de todas formas seguiría llegando aquí. En corto: le manda decir al presidente de Estados Unidos que no tiene la fuerza para detener el flujo de dinero hacia México:

"Hay estaba yo leyendo una declaración que (me sorprendió); que a lo mejor ni lo dijo del Embajador (...) de que sí van a frenarse las inversiones. Eso (ocurriría) sólo que (hubiera) una decisión política de la Casa Blanca. Así, una ruptura. Y aun así les aseguro que seguiría llegando inversión a México, porque nuestro país tiene condiciones inmejorables para la inversión foránea..."

En realidad, el Embajador **Ken Salazar** sí habló al respecto. En un foro del NADBank señaló que "hay mucha inversión que llegaría a México", pero que ello no ocurre en tanto no se resuelve el tema energético (Milenio 25.08.22). AMLO también dijo que su gobierno no ha calculado el costo para nuestro país en caso de que un panel falle en nuestra contra. Dijo que ese escenario no llegará.

AMLO juega con fuego. Su actitud desafiante surge de la idea de que Estados Unidos nos necesita más a nosotros. Por tanto, tiene que respetar nuestra soberana decisión de priorizar a Pemex y la CFE sobre las firmas estadounidenses.

Pero esa es una premisa errática, porque ya vimos que su gobierno ha aceptado las decisiones estadounidenses, lo



que quedó probado cuando **Donald Trump** exigió contener con la fuerza pública el flujo migratorio, so pena de imponer aranceles masivos contra México. **Joe Biden** no será tan frontal, pero su gobierno ya está actuando velozmente en lo comercial, allándose con Malasia, Vietnam, Indonesia, Singapur o Corea del Sur en proveeduría confiable. Es el famoso tema del *friendshoring* al que nos hemos referido aquí desde que **Gina Raimondo** lo subrayó fuertemente en Davos, ignorando por completo a México.

Hay estimaciones de que la penalidad impuesta México, en caso de una sentencia en contra, podría totalizar hasta Dlls. \$30 mil millones. Eso es 1.7 veces el valor anual de nuestras exportaciones agroalimentarias, incluyendo tequila, cerveza, aguacate, jitomate, y un sinfín de productos hortofrutícolas.

AMLO quiere que los estadounidenses le resuelvan la bipolaridad. Si quiere libre comercio e inversión; pero también

que nos respeten la dignidad nacional que él vinculó al sector energético. El problema es que el costo de su psicoterapia nos está saliendo muy caro.

CEMEX

La empresa que dirige **Fernando González Olivieri** anunció una inversión de Dlls. \$40 millones par aumentar 30 por ciento la capacidad de su planta de cemento en Jamaica.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA / WHATSAPP: 56-1164-9060

***Su actitud surge
de la idea de que
Estados Unidos
nos necesita
más a nosotros***

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES****SHCP y CNBV incesante rotación, órgano regulador
disminuido y que se va Mireya Suárez**

OPINIÓN

ALBERTO AGUILAR

Con la crisis y la pandemia, los desafíos para el sistema financiero han resultado complejos. Si bien el saldo no es malo, nadie puede cantar victoria para el resto del año y 2023.

Le platicaba del difícil momento que atraviesan las sofomes tras la debacle de Alpha Credit de **Augusto Álvarez**, Crédito Real que lleva **Felipe Guelfi** y Unifin de **Rodrigo Lebols**.

Dada la lógica astringencia, por los millonarios impagos, el segmento está en aprietos, máxime una gestión distante de las autoridades financieras, en parte consecuencia de la incesante rotación en el sexenio.

En SHCP **Rogelio Ramírez de la O** es el tercer titular, tras la renuncia de **Carlos Urzúa**, y la remoción de **Arturo Herrera**, misma situación en la CNBV con **Adalberto Palma**, **Juan Pablo Graf** y **Jesús de la Fuente**.

Hacia abajo en el organigrama del órgano supervisor incontables cambios. Inició por la austeridad, pero ha seguido.

Sólo con De la Fuente llegó **Lucía Buenrostro** a la Vicepresidencia de Política Regulatoria. Apunte además en Normatividad a **Aurora Cervantes**, en jurídico a **Victor Manuel Carrillo**, **Jorge Pellicer** en Banca de Desarrollo, **Francisco Javier Vega** en la Supervisión de Grupos e Intermediarios A y **Sandro García** en Procesos Preventivos.

No hace mucho se separó de la Vicepresidencia de Supervisión Bursátil **Itzel Moreno** y llegó **Mireya Suárez** ex directora de Supervisión.

El movimiento de estas 2 funcionarias en la entidad, que es equivalente a lo que fue la

Comisión Nacional de Valores, se dio en el contexto del farragoso proceso de la nueva circular de "mejor ejecución" que Moreno empujó para favorecer a BIVA de **Santiago Urquiza**.

Pese a la resistencia de AMIB de **Álvaro García Pimentel** ya entró en vigor. Se ha dicho por ahí que Moreno tenía una cuenta pendiente con Urquiza con quien trabajó en Enlace. Con ese mecanismo BIVA arrancó en automático 30% de la operación de la BMV de **José-Oriol Bosch**.

Ahora, aunque no lo crea, hay rumores al más alto nivel de que también se va Suárez quien llegó en junio. De ser correcto la funcionaria, quien por cierto colaboró antes en Asigna de la bolsa, apenas habría permanecido 3 meses. Según esto intentó romper vicios en la intermediación con una reacción durísima.

Como quiera la CNBV, con presupuesto acotado y una plantilla disminuida, lejos de su mejor momento.

**CDMX PARÁLISIS Y GICSA
VENDE PARA UNA UNIVERSIDAD**

Se estima que 2022 cerrará sin nuevos grandes proyectos en la CDMX. Varios factores. El freno con que inició **Claudia Sheinbaum**, la desconfianza y la pandemia que afectó a los desarrolladores. Se conocen las apreturas de GICSA de **Eliás** y **Abraham Caballe**. Ya se desinvierte de activos. De hecho acaba de vender un edificio en Constituyentes. Son 30,000 m2. Ahí se ubicará una universidad.

**INCENDIOS PÉRDIDAS
POR 34,000 MDP Y FORO EN WTC**

La próxima semana será la Expo Fire Protection, foro encabezado por la Red Latinoamericana contra Incendios de **Carlos Morett**, el Consejo de Protección (CONAPCI) de **David Morales** y la Asociación de Rociadores (AMRACI) de **Juan José Camacho**. En 5 años las pérdidas por conflagraciones han significado 34,000 mdp. Será en el WTC y por ahí **Francisco Cervantes** del CCE y **José Abugaber de Concamín**.

**FRANCESA QOWATT ALIANZA
CON VICTORIALAND Y REFUERZO**

La francesa QoWatt de **Hugo Manteau** acaba de establecer una alianza con VictoriaLand que fundó el mexicano **Christopher Córdova** para establecer aquí el primer caso aplicado de Verificación Ambiental Descentralizada (DEV). La europea, especialista en estaciones

de carga de vehículos eléctricos, reforzará la labor de VictoriaLand orientada a proteger vía tecnología cinco reservas naturales, dos de ellas en BCS y el Caribe.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El SAT ha mantenido su profesionalismo este sexenio, pero es importante modificar las reglas si no hay capacidad para dar citas suficientes.

SAT sin citas

"La complejidad de los impuestos es en sí un impuesto".

Max Baucus

CANCÚN.- Hace unos días un radioescucha envió un mensaje desesperado al programa de radio que conduzco con Lupita Juárez: "Mi nombre es Humberto Mondragón Sánchez. Estamos constituyendo una empresa familiar. Se hizo el trámite de constitución ante notario público. Tenemos ya la escritura de constitución de la empresa. Al querer dar de alta ante el SAT nos topamos con que no hay cita para inscripción de personas morales y nos dicen que casi tiene casi cuatro meses ese problema. O sea, la 4T no quiere la creación de nuevas empresas privadas. ¡Qué mal...!".

La verdad es que el problema tiene bastante más que cuatro meses. A mí me tocó sufrirlo en 2020. Entonces se justificaba por la pandemia; pero, aunque se nos ha dicho varias veces que sería superado, la pesadilla continúa. No solo afecta a las empresas, a las llamadas "personas morales", sino también a las personas físicas que quieren tener actividades productivas. Recibí cientos de comentarios sobre el tema cuando difundí el caso en Twitter: "En mi caso, meses esperando registrar una empresa. Mi idea, mi ilusión de tener un negocio, postergado", comentó JM Gaytán (@jmgbiker). Josué Mosqueda (@JosueMosiba) añadió: "Yo he pa-

gado hasta 3,000 pesos por una cita, y por amigos en el medio me he enterado que las llegaron a vender hasta en \$10,000".

No tendría por qué ser así. Uno de los compromisos de Andrés Manuel López Obrador como candidato fue llevar a cabo una simplificación radical del sistema fiscal. El 4 de septiembre de 2018, cuando era Presidente electo, afirmó en Monterrey que impulsaría una "reforma fiscal que desde mi punto de vista tendrá como elemento básico la simplificación, confiar en el ciudadano, el contribuyente, no verlo como un delincuente en potencia, sino como un ciudadano responsable". Si, el nuevo sistema se basaría en la confianza en los contribuyentes. Las revisiones se harían de manera aleatoria. Pagar impuestos sería un proceso sencillo que cualquiera pudiera realizar.

Al SAT hay que reconocerle una gran eficiencia en la recaudación. A pesar de la baja del IVA en las fronteras, y de los problemas económicos de los últimos años, ha logrado aumentar los ingresos. La informatización ha avanzado de manera muy importante. Hoy la autoridad sabe minuto a minuto cuál es la situación fiscal de cada contribuyente. Los asalariados con un solo empleo pueden recibir de manera electrónica su declaración anual ya hecha y cubrirla de manera rápida y sencilla.

El problema es la obligación del contribuyente de presentarse físicamente en una oficina del SAT para

registrar sus datos biométricos. Ahí se ha colapsado el sistema, especialmente desde el inicio de la pandemia. El resultado ha sido convertir lo que debería ser un simple trámite en un obstáculo enorme a la creación de nuevas empresas y a la actividad productiva de las personas. Parecería que el objetivo es castigar el pago de impuestos, promover la economía informal y favorecer la corrupción.

Los empleados del SAT hacen un trabajo eficiente y la institución ha mantenido su profesionalismo en este sexenio. Pero es importante modificar las reglas. Si el SAT no tiene capacidad para dar citas suficientes, debe eliminarse o posponerse el requisito de la inscripción presencial. Esto no debería ser un problema. El contribuyente puede operar de manera provisional hasta que el SAT tenga capacidad de atenderlo. Después de todo, el propio Presidente prometió que su gobierno confiaría en los contribuyentes.

• PROPÓSITOS

El presidente López Obrador justificó ayer haber firmado la carta de respaldo a la vicepresidenta argentina Cristina Fernández, pese a la filosofía de no intervención en asuntos de otros países, porque "no se debe usar la impartición de justicia con propósitos políticos". Curioso, porque eso es lo que está ocurriendo cada vez más en nuestro país.



Países dominados por policías y militares tienden a ser lugares espantosos para vivir. Se vuelve un concurso de violencia la gobernabilidad.

JUAN ENRÍQUEZ CABOT



Divide y perderás

A muchos, de chiquitos, nos enseñaron “divide y vencerás”. Y si jugabas deportes a alto nivel o si competías contra empresarios más grandotes, era buena técnica. El lío es que cuando aplicas el divide y vencerás contra tu propio equipo... pues acabas deshaciendo tu propia casa.

Es común que regímenes ilegítimos y débiles deshagan todo lo interno. Desaparecen consejos electorales, la judicatura, intelectuales, la prensa, muchos empresarios y casi todo opositor. El Dictaduro se mantiene sembrando espías, desconfianza, soplones y represores. No hay poder autónomo, ni derecho de réplica, ni espacio para disenter. El poder del Dictaduro depende no de lo que logra, sino de deshacer gente e instituciones legítimas. Al no haber alternativas, y al existir enorme suspicacia y división entre sus gobernados, nadie acumula suficiente poder para derrocar.

Esta táctica funciona. La usan Trump, Orbán, Putin, Johnson, Ortega, Hun Sen, al-Assad, Maduro y tantos más. Se mantienen en el poder mientras

el país se les deshace alrededor. Abandonan tratados comerciales y alianzas. Ignoran médicos y expertos. Mueren millones. La economía se encoge, lo poco que queda se reparte entre cuates, seguridad y militares. Empresarios y mentes brillantes huyen. Al no invertir en infraestructura dejan de funcionar los servicios más esenciales, luz, agua, aeropuertos. No se puede transitar por carreteras.

Al no haber ni futuro, ni posibilidad de cambio vía la boleta electoral, el enojo deriva en protestas violentas y movimientos clandestinos. Al principio el Dictaduro intenta echarles la culpa de su propia corrupción, ambición e incompetencia a oscuros enemigos externos. Se cancelan contratos, deshacen sociedades, aíslan flujos financieros, pero en vez de dividir al exterior el Dictaduro lo une. País tras país, empiezan a advertir “no inviertas en x país”. Y, en la medida que no hay empleo ni crecimiento, crecen el crimen y la inseguridad. Embajadas empiezan a pedir a turistas e inversionistas no viajar.

El país gobernable y seguro se encoge año con año. Al desaparecer a todo pensante y competente, el Dictaduro depende cada vez más de los militares para toda actividad. Pero esta relación depende de decirle al Dictaduro que todo está bien y en orden, las mentiras proliferan. Los militares se vuelven empresarios cada vez más corruptos, la legitimidad y fuerza de los castrenses se erosiona. Es tal el grado de desgaste que, en Rusia, por ejemplo, el corrupto aparato castrense no puede ni siquiera con Ucrania.

Países dominados por policías y militares tienden a ser lugares espantosos para vivir. No hay derechos, pero vaya que hay desaparecidos. Cuando castrenses se asocian con, y luego se apoderan de, las mafias crecen los secuestros, drogas, derechos de piso, asaltos y prostitución. No hay policía o judicatura que los limite. Diversas regiones del país o se doblan o resisten. Se vuelve un concurso de violencia la gobernabilidad.

Las divisiones crecen. El Dictaduro echa la culpa de todo a una región,



a unos grupos. Pero estos grupos, legales e ilegales, todavía controlan territorio e inversión; se empiezan a organizar para enfrentar, para dividir. Se quedan con cada vez más territorio. Empiezan las peticiones de autonomía, e incluso secesión. Rivalidades que antes se expresaban en deportes, chistes, comidas y orgullos regionales derivan en peticiones de manejar más del presupuesto-impuestos localmente. Lo mismo seguridad y servicios básicos. Si en la capital no hay ni capacidad ni respeto, pues tomémosle la palabra al Dictaduro cuando dice que no nos quiere.

Si el Dictaduro es poco hábil, poco estratégico, se pelea primero con quienes tienen. Y son precisamente estos, los que tienen, quienes tienden a buscar la autonomía, la separación. Es la parte Rica de Italia, el Norte, la que quiere separarse. Es Cataluña, no Sevilla, la que se quiere aislar. Son las costas de EU las que generan gran parte de la riqueza y tienen cada vez menos poder per cápita en elecciones presidenciales.

Para un gran país Divide = Perderás. Es condenar a las zonas más pobres a perder las regiones y personas que más generan. Es llevar de la URSS a la menguada Rusia. Es desaparecer las clases medias de Nicaragua, Venezuela, Cuba, Myanmar, Hungría, Polonia. Es achicar al país y quizás fragmentarlo. Los grandes imperios y países murieron por tratar mal a muchos de sus súbditos... Veamos pues qué pasa con nuestro Norte.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Hizo bien el Presidente en aclarar que México no saldrá del T-MEC; lo que debe hacer también es respetar los lineamientos del Tratado.

Aclarando amanece

Muy a tiempo, con resultados positivos, aclaró el Presidente que “no hay ninguna posibilidad” de que México salga del T-MEC. Con esto tranquilizó a los mercados y a muchos ciudadanos que veían acercarse el fin del mundo, por lo menos en lo económico, ante esta posibilidad que flotó cuando el Presidente mismo afirmó que en las fiestas patrias haría un anuncio al respecto.

Esto, con relación a la controversia presentada por Estados Unidos relativa a la contrarreforma energética lanzada por este Gobierno que, a juicio de las empresas privadas norteamericanas que han invertido en el sector eléctrico mexicano, les impide competir.

Ahora que, reconociendo que la ACLARACIÓN presidencial resulta positiva, nos pareció RUDEZA INNECESARIA que el Presidente calificara a la consulta energética, solicitada por la representante de Comercio de Estados Unidos, de “majadera” y “prepotente”, ya que a su juicio nunca se debió haber presentado la inconformidad.

Sobre todo si en septiembre (alrededor del 12) viene al País el Secretario de Estado del Tío Joe Biden, Antony Blinken, para limar asperezas. Por lo que no tiene caso echarle gasolina al fuego si la idea es negociar y llegar a un arreglo.

Ahora que, de la misma manera que reconocemos un acierto al señor Presidente, se equivoca a partir de dar como cierta una falacia que ha manejado. Ésta la de que un

Gobierno extranjero no nos puede dictar qué leyes promover, esto en defensa de su contrarreforma. ESTO que señala el Presidente NO ES la esencia de lo que se discute. Por supuesto que se reconoce que cada país puede promulgar las leyes que le parezcan. El TEMA CENTRAL es otro: que no se pueden –dentro del Tratado– promulgar leyes que VAYAN EN CONTRA DEL TRATADO MISMO.

Les recordamos que un Tratado internacional firmado por el Gobierno mexicano adquiere rango de ley constitucional. Existen dentro del T-MEC varios capítulos de reciprocidad, de no discriminación, y de igual acceso a los mercados. Cuando mucho, la querrela de Estados Unidos tiene que ver con la DISCRIMINACIÓN a sus empresas en territorio mexicano. Concretamente, las que invirtieron en el sector energético y que con la contrarreforma se les pretende EXCLUIR, e incluso se les llegó a amenazar con ser EXPROPIADAS, SIN COMPENSACIÓN.

Este Gobierno, el actual, el que afirma que no saldremos del T-MEC, debe saber que con la firma del Tratado MÉXICO adquiere privilegios comerciales, como el acceso a los mercados de América del Norte SIN impuestos compensatorios. A cambio, México adquiere también una serie de RESPONSABILIDADES y OBLIGACIONES.

Es una relación de RECIPROCIDAD con Estados Unidos y CANADÁ, pues que no se nos olvide

que Canadá TAMBIÉN está conforme con la contrarreforma, o Ley Nahle (dado que su contenido se atribuye a la Sra. Rocío Nahle, Secretaria de Energía, mujer sumamente radical que además desconoce el funcionamiento del sector energético).

Sumarizando: el Gobierno norteamericano no está en contra del derecho que tiene el Gobierno mexicano de promulgar sus leyes, de lo que está en contra es de que se promulguen leyes MONOPÓLICAS que van EN CONTRA de las estipulaciones del T-MEC. Por esto nos permitimos señalar el apego a una falacia por parte del Presidente, que pretende justificar la contrarreforma y minimizar las quejas de Estados Unidos y Canadá.

Expertos que sí saben, no como la Sra. Nahle, consideran que si la querrela llegara a arbitraje, el Gobierno mexicano PERDERÍA. Pero no sólo eso, sino que se vería obligado a PAGAR reparaciones de DANO que podrían ser de ¡TREINTA MIL MILLONES de dólares! Un golpazo así no lo aguanta nuestra Hacienda pública, pero además tendrían que cambiar la Ley Nahle.

De manera que, para llegar a un BUEN acuerdo que no haga daño a México y a los mexicanos, se requiere la voluntad de escuchar, de medir el daño colateral y de reconocer que en una negociación no puede prevalecer SÓLO UN CRITERIO, el del Presidente aconsejado por R. Nahle. ¡No sólo hay que saber apechugar, sino también CUÁNDO!

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El horario de verano se implantó para beneficiar a las industrias, pero fastidia a la gente común.

Primer acierto

En una ciudad del norte mexicano había un meteorólogo que jamás acertaba en los pronósticos que hacía por la radio en el noticiero de la noche. Si anunciaba lluvia para el siguiente día no caía ni gota; si predecía cielo despejado, la bóveda celeste se llenaba de nubes tormentosas y se abatía un tremendo chaparrón. De ese señor se comentaba que el único acierto que tuvo en su vida profesional fue cuando declaró: “Ayer cayó una nevada”. Una vez oyó decir que en cierta ciudad fronteriza americana, cercana de la suya, había un pronosticador del clima cuyos vaticinios no fallaban nunca. Hizo viaje especial a fin de conocerlo, y cuando se vio ante él le suplicó que compartiera con él su sabiduría de meteorólogo infalible. ¿Cómo hacía para no errar nunca en sus pronósticos? El hombre accedió a revelarle su secreto, previo juramento de guardarlo sólo para sí. Le dijo: “Por la noche oigo en el radio los pronósticos que hace un pendejo en tal ciudad, y lo único que hago es predecir lo contrario de lo que él vaticina. Si anuncia lluvia yo digo que el día será seco; si pronostica cielo claro yo auguro nublados. De esa manera nunca fallo”... Cambiando lo que haya que cambiar, y quitando el sonoro adjetivo usado por

el sapiente meteorólogo, la historieta es aplicable al presidente López: para estar en la razón basta sostener lo contrario de lo que él afirma; colocarse en la postura opuesta a la que él toma. Aun así, hoy expreso mi acuerdo con una decisión anunciada por López Obrador: la de eliminar el horario de verano. No tengo datos duros sobre el tema, y ni siquiera blandos, pero entiendo que el tal horario se implantó principalmente para beneficiar a las industrias, y me consta que jode en muchas maneras a la gente común. Mis nietos, por ejemplo, van a la escuela cuando aún es de noche. A mí el dicho horario me provoca siempre una especie de *jet lag* del cual tardo días en recuperarme, sólo para experimentar otro cuando el horario vuelve a cambiar. Ojalá el horario de verano desaparezca. Sería un acierto de la 4T. El primero quizá en lo que va del sexenio... “Mi esposa es un objeto sexual”. Un tipo le hizo a otro esa inusual declaración. “¿Cómo!” –se asombró el oyente. “Sí –confirmó el tipo–. Cada vez que le pido sexo, objeto”... En una fiesta, un vanidoso –y enfadado– invitado le dijo sin qué ni para qué a una linda chica: “Soy de la Sociedad Protectora de Animales”. Preguntó ella: “¿Protector o protegido?”... El nue-

vo paciente le informó al doctor Duerf, siquiata: “Acostumbro hablar conmigo mismo”. “Eso no es problema –le indicó el analista–. Recuerde usted lo que dice el otro Machado en su poema ‘Retrato’: ‘Converso con el hombre que siempre va conmigo / –quien habla solo espera hablar a Dios un día–, / mi soliloquio es plática con ese buen amigo / que me enseñó el secreto de la filantropía’. Dicho sea de paso, yo tengo para mí que en los dos últimos versos de esta enigmática cuarteta el poeta alude a Cristo y a su doctrina de amor al prójimo. Pero vuelvo a lo nuestro. No es anormal que hable usted consigo mismo”. Preguntó el consultante: “¿Por teléfono?”... Doña Panoplia de Altopedo, dama de buena sociedad, fue a visitar a su amiga Gules en la finca rural a donde iba a pasar la temporada cálida. Como de costumbre, la propietaria envió a su cochero en un carrito tirado por caballo para recoger a la visitante en la estación del tren y llevarla a la finca. En el trayecto, doña Panoplia observó con disgusto que el cochero golpeaba con su látigo al jamelgo. Le preguntó, irritada: “¿Tiene que pegarle así al caballo en las ancas?”. Respondió el auriga: “También le pego en los éstos, pero eso lo dejo para las subidas”... FIN.

**ALEJANDRO HOPE**

"Si alguien puede corromper a jueces para que no dicten prisión preventiva, también puede intimidarlos para que no dicten una vinculación a proceso"



Prisión preventiva oficiosa: no se confundan

El 5 de septiembre, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) votará sobre dos proyectos que podrían poner fin a una de las más vergonzosas prácticas de nuestro sistema de justicia: la prisión preventiva oficiosa.

Ese desenlace no es del agrado del presidente Andrés Manuel López Obrador. En la mañana del pasado miércoles, afirmó sobre el tema que "la esencia [de la posible decisión] es que se busca impunidad."

Esa misma tarde, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y la consejera jurídica del Ejecutivo Federal, María Estela Ríos González, emitieron un comunicado para explicar el rechazo del gobierno a la posible eliminación de la prisión preventiva oficiosa.

La mayor parte del documento está dedicado a defender la prisión preventiva a secas. Sobre eso, no hay mucho que decir: en efecto, hay circunstancias en la que es necesario mantener en reclusión a una persona durante su proceso para "evitar... que evadan la acción de la justicia; que, en represalia por su detención, atenten contra la integridad de las víctimas o amenacen o atenten contra testigos, o que sigan cometiendo delitos".

Pero eso no es lo que va a discutir la SCJN. Pase lo que pase el 5 de septiembre, va a ser posible solicitar la prisión preventiva a una persona acusada de cometer cualquier delito. Pero, si se aprueban los proyectos a discusión, esta dejaría de ser automática (como lo es hoy

para una veintena de delitos) y se tendría que justificar caso por caso ante un juez.

Según el comunicado, eso resultaría indeseable porque "dejar en manos de los jueces la decisión de aplicar prisión preventiva oficiosa [sic], generaría una presión adicional sobre los impartidores de justicia, exponiéndolos a la corrupción y a la violencia por el tipo de delitos que implica esta figura".

Ese argumento no parece muy convincente. Si alguien puede intimidar o corromper a jueces para que no dicten prisión preventiva, ¿por qué no intimidarlos o corromperlos para que no dicten una vinculación a proceso? Al fin y al cabo, si alguien no está vinculado a proceso, no hay prisión preventiva. Punto.



Además, la prisión preventiva justificada ya es casi automática. Vergonzosamente, se aplica como regla y no como excepción. Según un amplio trabajo de investigación publicado el año pasado por Animal Político e

Intersecta, los jueces conceden 90% de las peticiones de prisión preventiva justificada que reciben de parte del Ministerio Público (<https://bit.ly/3El3qo1>).

Además, no es ocioso recordar que la prisión preventiva oficiosa no tiene ningún efecto en la incidencia delictiva: desde hace décadas, las personas acusadas de homicidio doloso han sido envia-

das a prisión preventiva en automático. A juzgar por nuestro nivel de violencia letal, eso no parece tener mucho efecto disuasivo.

¿Y entonces qué reclama el gobierno? ¿Por qué les importa tanto este tema?

Desde la perspectiva del control político, la prisión preventiva oficiosa ofrece grandes ventajas. Basta con una imputación, por improbable que sea (pero del tipo penal adecuado), para encarcelar a alguien durante años. Las oportunidades de extorsión que ofrece ese mecanismo son enormes.

Estas no desaparecerían con la eliminación de la

prisión preventiva oficiosa. Los jueces no son particularmente exigentes con el Ministerio Público a la hora de imponer medidas cautelares. Pero al menos la parte acusadora tendría que argumentar las razones para mantener a alguien en prisión durante su proceso. Y eso, además de desnudar la incompetencia de las fiscalías, acabaría revelando los resortes de la coacción.

Puesto de otra manera, el gobierno reclama el derecho inalienable a la ineptitud y el chantaje. ●

alejandrohope@outlook.com

Twitter: @ahope71

La prisión preventiva justificada ya es casi automática. Vergonzosamente, se aplica como regla y no como excepción.



Fuerzas Armadas: entre verdades mentirosas o mentiras verdaderas

La manipulación de la información y la divulgación de datos infundados mediante declaraciones de actores en la burbuja del poder constituye una grave maniobra de tergiversación que está siendo utilizada como herramienta principal para manipular al rebaño moreno y a la opinión pública. La meta de López Obrador para intentar lograr el respaldo para su "iniciativa preferente" en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública, atropellando la Constitución, pinta una clara ruta de colisión. Sin importar consensos, y bajo el relato de polarización, el Presidente busca seguir la escalada de militarización en diversas esferas.

Sorprende en la actual coyuntura que los expertos que merodean el pasillo nacional no se percaten de la carga política, económica, militar y moral que llevará la susodicha acción. Las mentiras alrededor del tema no son gratuitas, sino parecen llenar las insuficiencias y tropiezos de una fracasada transformación en el rubro de seguridad.

La construcción de la narrativa de los abrazos y ahora de lo fundamental de que el

cuerpo amorfo de la Guardia Nacional pase a ser parte de

la Sedena, se topará con el regreso a la realidad; una enorme insatisfacción colectiva y la promesa de un cúmulo de quejas por violaciones a los derechos humanos, tortura y uso excesivo de la fuerza.

Por muy cercana o lejana que sea la relación presidencial con la realidad, llegará el tiempo —ese que pasa rápidamente— en que se ha de poner en práctica una recreación legítima de los hechos reales. No sólo en el protocolo de actuación de la Guardia Nacional frente al complejo escenario de descomposición social y la escalada de violencia, sino en sus entrañas administrativas y jurídicas.

Hay fronteras imprecisas entre el universo real castrense y el ficticio civil cuatroté. La discursiva etiquetada por el subsecretario Alejandro Encinas como "crimen de Estado", en la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa involucran irremediablemente al alto mando militar y al expresidente priista y no hay maroma gimnástica presidencial que alcance para (di)simular que nuestras fuerzas armadas no serán

llevadas al paredón.

La distracción para apartar la mirada colectiva de la preocupante crisis económica que está teniendo consecuencias en todas las esferas sociales es momentánea y el anuncio de las órdenes de aprehensión giradas en contra de 20 mandos militares, por lo acaecido aquella noche en Iguala, ha calado hondo en la línea de flotación verde olivo.

La realidad creada por López Obrador es una paralela producida en parte por el ramplón creador de los "otros datos", pero también por su profundo desprecio por la verdad transformada en su propaganda mañanera.

Y en ese escenario danzan nuestras fuerzas armadas con algunos mandos mareados por el poder, la corrupción y los excesos. Esos que hoy conoce, y muy bien, el Ejecutivo, pero que no exhibirá hasta que la situación lo amerite o las circunstancias con características propias y el contexto político-militar meta más presión a este conflicto latente civil-militar.

Nadie en su sano juicio debería pasar por alto el tufo de molestia que flota en



el ambiente.

Subestimarlos con la conocida arrogancia es la negación de que se requiere una cuidadosa toma de decisiones y que toda decisión implica un riesgo. Justo cuando se entra al túnel del quinto año de gobierno... ●

@GomezZalce

En la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa, no hay maroma presidencial que alcance para (di)simular que nuestras fuerzas armadas no serán llevadas al paredón.



CARLOS HEREDIA ZUBIETA

El remezón en la política mexicana

No estamos en México, ni remotamente, en una transformación de dimensiones equiparables a la independencia, la reforma o la revolución. Aunque faltan 25 meses para que concluya, menudean ya las tempranas evaluaciones del sexenio.

En 1972 le preguntaron a Zhou En Lai —primer ministro de la República Popular China entre 1949 y 1976— cuál era su juicio sobre la Revolución Francesa, ocurrida casi dos siglos antes. Él respondió ‘es demasiado pronto para decirlo’. Muchos dijeron: ‘la civilización china tiene cinco mil años, ellos toman la visión larga de las cosas, no sacan conclusiones sobre las rodillas’.

Después resultó que la pregunta se refería a lo acontecido apenas cuatro años antes, la Revolución de mayo de 1968, las protestas del movimiento estudiantil que sacudieron a París y también a Belgrado, Berlín, Chicago, Los Ángeles, Praga, Varsovia, y por supuesto, la Ciudad de México, con epicentro en Tlatelolco.

Ese fue un verdadero remezón de la política mexicana.

En sociedades altamente jerarquizadas como las latinoamericanas, a veces hace falta un sacudimiento de la política para que nos demos cuenta de que lo

considerado ‘normal’ o ‘natural’ no lo era tanto. Nos cuesta mucho trabajo ser adultos.

Afirmamos con la mano en la cintura que los indios no tenían alma. Que los negros no eran personas. Que la mujer no tenía capacidad de entender la política y por lo tanto no debería votar. Que el fraude electoral era ‘la rectificación instantánea de la voluntad errónea de la mayoría’ (Monsiváis *dixit*).

Hoy, en pleno 2022, sigue siendo impensable que una mujer indígena mexicana pretenda entrar a un hotel de lujo en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México.

Desde hace tres décadas en América Latina escuchamos con mayor frecuencia: ‘por primera vez’ en la vida política. Por primera vez llegó a presidente un obrero, Lula da Silva en Brasil. Los guerrilleros que querían tomar el cielo por asalto lograron sentarse en la silla por mandato de las urnas: José Mujica en Uruguay, Dilma Rousseff en Brasil, Salvador Sánchez Cerén en El Salvador, Gustavo Petro en Colombia, entre otros. En México aún no hemos escuchado ‘por primera vez llegó una mujer’ a la presidencia.

El Presidente no hace milagros, aunque los prometa.

El verdadero remezón, la trans-

formación estructural más importante es el cambio en las relaciones entre el poder (económico, político, social) y los ciudadanos.

Transformar al ejercicio del poder es mucho más difícil que ganar una elección.

El poder es la capacidad de un individuo para influir en el com-

portamiento de otras personas u organizaciones: ¿cómo contribuir a que los mexicanos seamos mejores personas, y hagamos que nuestro país sea un lugar habitable para los que viven en el no-poder?

Al Presidente le toca movilizar positivamente la energía social, sacar lo mejor de nosotros. Le toca convocarnos para una verdadera transformación: agua limpia accesible; educación de calidad; un sistema de salud pública que funcione; un sistema de procuración e impartición de justicia y de seguridad pública que protejan a los ciudadanos y preserven las libertades. Nada más, pero nada menos.

En último término, al presidente le corresponde hacer operativo el control del poder, los pesos y contrapesos, cuyo andamiaje se institucionaliza con la organización del Estado, a través de normas jurídicas de aplicación para todos. Empezando por él. ●

Profesor asociado en el CIDE.

@Carlos_Tampico

Al presidente le toca hacer operativo el control del poder a través de normas de aplicación para todos. Empezando por él.

**JOSÉ RUBINSTEIN**

Investigador investigado

Lo que ciertamente se sabe del caso Ayotzinapa es que nadie sabe, nadie supo. ¿Qué sucedió? ¿Quiénes atentaron contra 43 seres humanos? ¿Qué les hicieron? ¿Dónde están, vivos o muertos?

La desaparición de 43 estudiantes normalistas del 26 al 27 de septiembre de 2014 en Iguala marcó un antes y un después en el sexenio de Enrique Peña Nieto, a partir de entonces ya nada fue igual en la percepción pública con respecto a un gobierno incapaz de resolver el misterio de los estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal de Ayotzinapa. En el afán por descifrar lo ocurrido y cubrir el expediente, las autoridades buscaron a toda costa una explicación convincente que les permitiera una salida airosa.

La PGR concluyó en voz del entonces procurador Jesús Murillo Karam: "Esta es la verdad histórica de los hechos basada en las pruebas aportadas por la ciencia, como se muestra en el expediente", verdad que sostiene que los estudiantes fueron detenidos por policías de Iguala y Coahuila para luego ser entregados a sicarios de Guerreros Unidos, quienes los asesinaron y posteriormente incineraron sus cuerpos en un basurero del municipio de Coahuila.

El gobierno mexicano por conducto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos solicitó en 2015, la intervención del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, que dictaminó que no existen evidencias de que un fuego de tal magnitud haya ocurrido, ni de que los estudiantes hayan sido incinerados en un basurero. Asimismo fueron consultados expertos en antropología forense de Argentina y de la Universidad de Innsbruck. Finalmente, prevalece la decepción por el fracaso del gobierno para des-

cifrar lo ocurrido.

Ahora, a ocho años de los acontecimientos, la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa, por conducto de Alejandro Encinas, presentó un informe preliminar, sosteniendo que fue un "crimen de Estado" en que autoridades de todos los niveles, federales y estatales, estuvieron involucradas, siendo omisas y negligentes, alterando hechos y circunstancias, pretendiendo variar el resultado de las investigaciones, sin existir indicios de que los desaparecidos estén vivos. Por conducto de un infiltrado, el Ejército estuvo al tanto de estos confusos sucesos.

A escasas 24 horas del informe presentado por Alejandro Encinas, el principal investigador original del caso, el entonces procurador Jesús Murillo Karam, fue detenido por los presuntos delitos de desaparición forzada, tortura y actos contra la administración de justicia. En posterior mañana fue difundido un video en que Murillo precisó que junto con Tomás Zerón —fugado en Israel— jefe de la Agencia de Investigación Criminal, serían los responsables de la investigación, es decir, según AMLO, Murillo se autoinculpó.

Posiblemente algunos subalternos de la misma PGR durante la investigación incurrieron en delitos por los que inculpan al exprocurador, privándolo ahora de su libertad.

Inédito, el exprocurador de la República pasó de investigador a investigado. ●

Analista

Posiblemente subalternos de la PGR incurrieron en delitos por los que inculpan a Murillo.



EVERARDO MORENO CRUZ

¿Libertad o impunidad?

Siempre he pensado que es preferible un culpable en la calle, que un inocente en la cárcel. Pero por supuesto que lo deseable es lo justo, y esto es que los culpables sean castigados y los inocentes no sean sancionados.

Estas consideraciones las hago ahora que se habla que está por discutirse en la Suprema Corte de Justicia, una reforma constitucional para darle una nueva aplicación a la figura jurídica de "prisión oficiosa", regulada por el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Es oportuno recordar que esa figura que he mencionado apareció con la reforma penal de 2008. Antes a esa legislación, existía una prisión obligada para todo aquel delito que tuviera una penalidad media aritmética mayor a cinco años de prisión.

Esa media se establecía considerando las penas mínima y máxima señaladas en el Código Penal para castigar un delito, sumar ambas y dividiendo ese resultado entre dos, era la media aritmética, y si era mayor a cinco años, no podría obtener su libertad la persona que estaba siendo juzgada; siendo menor, entonces a través de una garantía económica, como una fianza, su proceso lo llevaría en libertad.

Con la reforma mencionada,

apareció la figura de la "prisión justificada" y la que ya mencioné de la "prisión oficiosa". Cualquiera de estas dos, es ordenada por el Juez de Control en la primera audiencia que se celebra para iniciar el proceso penal. En esa audiencia, que se llama "audiencia inicial", el juez escucha al Ministerio Público que expondrá la imputación en contra de la persona que será juzgada, y le solicitará que la "vincule a proceso".

Una vez que lo ha hecho, el juez le impondrá lo que se llama una "medida cautelar", una de ellas puede ser la prisión preventiva.

Esta será oficiosa o justificada.

Oficiosa es cuando el juez la ordena aun cuando el Ministerio Público no lo solicite, y es cuando se está en presencia de la posible comisión de alguno de los delitos señalados en la Constitución de la República en su artículo 19.

Es obvio que ambas formas de prisión, que en su esencia es la privación de la libertad, atentan contra otro principio constitucional, la "presunción de inocencia" que implica que a nadie se le puede considerar culpable sino hasta que existe una sentencia condenatoria que así lo determine.

Actualmente, en el Código Nacional de Procedimientos Penales, ya se establece en el últi-

mo párrafo del artículo 167, que el juez no impondrá prisión preventiva oficiosa, cuando así lo solicite al juez el Ministerio Público contándose con la autorización de la autoridad que deba darla dentro de la Fiscalía, general de la República, o local.

El miércoles pasado apareció un comunicado del secretario de Gobernación y la consejera jurídica del Poder Ejecutivo Federal, dirigido al "pueblo de México y a la

Suprema Corte de Justicia", en contra de posibles modificaciones a la figura de la prisión oficiosa, y expresando que eso no debería dejarse a la decisión judicial en cada caso, porque los expondría "a la corrupción y a la violencia"

Juzgo desafortunado ese comunicado. Confío en los jueces, y ellos saben bien que están expuestos a actos violentos en su contra.

Ahora bien, de darse las reformas planteadas por el ministro Luis María Aguilar, se estaría enriqueciendo nuestro Estado de Derecho, y dándole a los jueces la potestad de determinar en qué casos no debe aplicarse la prisión.

La libertad que se otorgará no es a mi juicio, alentar la impunidad. Constituirá una afirmación al desarrollo institucional de nuestro Derecho Penal. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM.

De darse las reformas planteadas por el ministro Luis María Aguilar, se estaría enriqueciendo nuestro Estado de Derecho.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La fascinación
por la cárcel y
la demagogia

Recorrer el país, hacer tres campañas nacionales, construir un movimiento/partido le ha permitido a Andrés Manuel López Obrador algunas cosas del pensamiento —ojo, digo el pensamiento que no el comportamiento— de los mexicanos.

Pongo un ejemplo. ¿Cuántas veces hemos escuchado al Presidente con el rollo de que los mexicanos y la familia, como nadie en el mundo, y que eso nos hace un gran país y bla, bla, bla. Todos los datos dicen que eso no es cierto. La vio-

lencia intrafamiliar, los crímenes sexuales al interior de la familia, el porcentaje de casas soportadas por una mujer que fue violentada o abandonada, en fin, hay muchos datos... pero en algo tiene razón el Presidente: los mexicanos siguen creyendo que esto no pasa, que es uno de los “valores” de los mexicanos. Cada vez que lo dice, el Presidente gana puntos con los que creen lo mismo, que son muchos.

Creo que algo similar sucede con el asunto de la prisión preventiva oficiosa. Es un asunto en que el Presidente interpreta bien un sentimiento bastante extendido entre los mexicanos: el castigo y entre más ojete, mejor.

Eso de los derechos humanos, seamos honestos, no ha prendido demasiado entre los mexicanos de a pie. Poreso el Presidente y su partido siguen ganando elecciones, con todo y los Salgados Macedonios, y despreciando las causas de las mujeres y por eso no ha insinuado que lo del aborto se “consulte”... en fin. Y, pues sí, si alguien parece delincuente pues a la

cárcel, qué chingados. Este es un asunto en que lo que hace el Presidente es lo mismo que otros presidentes porque lo tenían muy claro. Es políticamente rentable meter gente a la cárcel lo merezcan o no. Porque en México nunca ha habido justicia, entonces tiene que haber castigo. Y entre más castigo, mejor. No somos los que el Presidente dice que somos, aunque la mayoría cree que somos los que el Presidente dice que somos. De ahí su éxito.

Es políticamente
rentable meter gente a
prisión lo merezcan o no

Hago una pausa. El lunes 12 de septiembre regreso a plantear otras dudas que, espero, sean razonables; por lo pronto los dejo con una frase que desde que la escribí por ahí de 2014 las gran Eliane Brum me persigue: “Llorar por los inocentes es fácil. Lo que nos define como individuos y como sociedad es nuestra capacidad de exigir dignidad y legalidad en el tratamiento de los culpables. El compromiso con el proceso civilizatorio es arduo y exígelos mejor de nosotros: respetar la vida de los asesinos. Todo lo que no sea eso es demagogia”. Pues sí. —



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Esquizoide
política carcelaria

La insistencia del gobierno federal en que prevalezca la cavernaria *prisión preventiva oficiosa* contrasta con la decisión presidencial de que la titular de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, en cuanto la Guardia Nacional sea endosada al Ejército, acelere la liberación de gente injusta o excesivamente encarcelada.

El pasado 8 de agosto, Andrés Manuel López Obrador lamentó la lentitud con que se desarrolla su plausible idea.

“Quiero algo especial”, dijo, porque “llevo tiempo expidiendo indultos, *amnistías* (sic), dando instrucciones de libertad y no avanzamos...”.

Y es que las cárceles están atestadas, pero más porque se añadieron en su gestión (2019) 14 a las seis causales que había para enchiquerar acusados con la fórmula *prisión preventiva oficiosa*.

En gran medida, lo que era el arbitrario *arraigo domiciliario* exhibe la ineficiencia del Ministerio Público para integrar sólidas acusaciones.

Si desapareciera este *castigo anticipado* (se ejecuta sin concluir ni empezar el juicio) a mujeres y hombres que pudieran sortear su proceso en libertad y hasta quedar exonerados, la tarea que desempeñará Rosa Icela Rodríguez resultaría mucho menos complicada, sobre todo si se considera que son casi 93 millas perso-

nas que jamás debieron estar tras las rejas.

Aunque son más los acusados que no tienen renombre, el caso de Rosario Robles ilustra el carácter marrano de la *prisión preventiva oficiosa*: la señora pasó tres años en prisión sin que algún tribunal haya resuelto si cometió o no algún delito ni si, de ser culpable, la condena le permitiría salir bajo fianza. Similar *castigo anticipado* vi-

ve ya el ex procurador Jesús Murillo Karam, a pesar de que su juez *de control*, Marco Antonio Fuerte (como en su oportunidad el de Rosario Robles, Jesús Delgadillo Padierna), desde la primera audiencia dejó ver los calzones de que sigue instrucciones de la Fiscalía General de la República.

Me desagrada ejemplificar lo perversa que es la *prisión preventiva oficiosa* con gente famosa pero, como dice el ministro Luis María Aguilar en el proyecto que discutirá el pleno de la Suprema Corte el 5 de septiembre, la medida es *inconstitucional* porque “implica la privación de la libertad durante el desarrollo de un procedimiento penal, por lo que constituye una restricción a los derechos de libertad personal y a la presunción de inocencia”. Es una condena “anticipada”, que solo debiera utilizarse “como medida excepcional”.

En su escrito a la Corte, a tono con lo dicho por su jefe AMLO, el secretario de Gobernación y la consejera jurídica del Poder Ejecutivo arguyen:

“Dejar en manos de los jueces la decisión (...) generaría una presión adicional sobre los impartidores de justicia, exponiéndolos a la corrupción y a la violencia...”.

Ignoran por lo visto que eso es, exactamente, lo que ocurre desde antes del apestado “neoliberalismo” y en plena *cuarta transformación* que, por lo visto, prefiere cárceles atiborradas. ■

Si desapareciera este
castigo anticipado
la tarea de Rosa
Icela Rodríguez sería
menos complicada



Se acordará que el 7 de mayo pasado el AICM registró un incidente entre dos aviones de Volaris en la pista 5L del AICM, uno en cabecera de pista (vuelo Q6 4069) y otro próximo a su aterrizaje en la misma (vuelo Y4 799). En aquel momento se percibió como un “ápice” de justicia divina que no derivó en una colisión, pero pronto entró en cuestionamiento por los expertos en seguridad, incluyendo a la AFAC.

Le comento: existe una regulación introducida por la Administración Federal de Aviación y avalada por OACI –la mismísima que degradó a México a Categoría 2– llamada “regla de cabina estéril”, que establece que durante las fases críticas de vuelo: esto es, desde el cierre de puertas y hasta que el avión alcance diez mil pies de altura, así como durante el descenso y aterrizaje hasta que se abra las puertas de desembarque, los pilotos deben enfocarse sólo en funciones que garanticen la conducción y seguridad del vuelo y, no tienen permitido realizar ninguna otra actividad que pueda distraerlos en esos momentos cruciales.

¿Por qué algo “tan evidente” se formalizó como una regla?. Resulta que en 1981 la FAA investigó una serie de accidentes muy similares entre sí y llegó a la conclusión de que todos fueron causados por tripulaciones de vuelo que se distrajeron de sus deberes conversando o haciendo cualquier otra cosa ajena a la operación del vuelo. Las tripulaciones tienen prohibido en su reglamento usar móvil o cualquier elemento que pueda distraerles de la operación. ¿Por qué les cuento todo esto? Porque sorprende el video difundido por el secretario de prensa de ASPA en el que se dice que la piloto **Libertad Salmerón** fue “injustamente despedida” por haber evidenciado los problemas de AICM, testimonio que omite informar sobre la declaración escrita realizada por la piloto ante la AFAC, donde reconoce que violó la regla de cabina estéril, causa legal de su despido. Lo que se observa es una campaña que toma a la piloto como bandera en el esfuerzo de ASPA de ganar los contratos colectivos de trabajo de las aerolíneas de bajo costo. La primera oficial tal vez cometió el error de violar la cabina estéril aquel 7 de mayo, pero

eso no la eximió de enfrentar las consecuencias dispuestas en la regulación internacional. La seguridad aérea debe ser irrenunciable.



DE FONDOS A FONDO

•**Cuatro Ciénegas...** Grupo Fox es identificado en la industria acerera y petrolera como uno de los actores principales, pero pocos lo han identificado por la vocación de recuperación ambiental que ha realizado y que ha permitido hasta la recuperación hotelera de una región afectada por la sobreexplotación del acuífero desde la época echeverrista. Desde 2016, el grupo ha invertido poco más de 450 millones de pesos en convertirlo en hotel boutique, infraestructura, predios, vehículos, activos mineros y toda la estrategia de promoción directa, hotelera y digital que ha revivido la actividad turística. Recientemente, lanzó los parques temáticos en la Mina de Yeso y en la de Mármol, con experiencias que se dirigen a concientizar al visitante la necesidad de recuperar el acuífero, los humedales, y las especies en extinción, como la tortuga bisagra, el bisonete o el borrego cimarrón, como parte de un esfuerzo entre los gobiernos estatal, municipal, la Semarnat, el sector social y los ofertantes de servicios, a través de la Fundación Pro Cuatro Ciénegas, y en un par de semanas, con el apoyo de la Universidad Autónoma de Coahuila y otras universidades, iniciarán el censo de tortugas bisagra para evitar su extinción.

•**Di Constanzo...** Siguiendo la reflexión que hizo el *Padre del Análisis Superior*, yo me atrevería a pensar que **Mario Di Constanzo** está entre aquellos interesados en bajarle el precio a los activos de Citibanamex. Mire, los coyotes financieros que ofrecen gestión fueron muy combatidos por él cuando era presidente de Condusef. **Di Constanzo** debería hacer lo correcto y recomendar acudir a esta institución que, además, está realizando un muy buen trabajo. ¿Cómo que de gestor/coyote?. ¡qué fuerte!
•**Vacaciones.** Gracias a mis editores y jefes editoriales porque, querido lector, ¡me voy de vacaciones del 29 de agosto al 12 de septiembre. ¡Hasta la vuelta!



Contra medios y comunicadores... *again?*

Respeto a la soberanía... ¿sólo de allá para acá?

Ahora sí que, por si algo faltara al entorno de creciente inseguridad en que deben cumplir su cotidiana labor los profesionales de comunicación, nos enteramos ahora que la Suprema Corte, de **Arturo Zaldívar**, podría, este lunes, agregar un elemento adicional, un nuevo elemento al de suyo "negro panorama" prevaleciente en lo que al cotidiano embate contra la libertad de expresión y el ejercicio periodístico refiere.

Ocurre que, en efecto, al iniciar la semana los ministros podrían verse tentados a ceder a las presiones de quienes comulgan con la idea de asediar y descalificar cotidianamente a los medios, además de buscar ejercer un control cada vez más férreo sobre lo que se dice en los programas de televisión y radio que difunden noticias, un método impuesto ya en países con gobiernos de corte populista y dictatorial como Nicaragua, Argentina, Venezuela y Bolivia entre otros...

Nos referimos a que, de prosperar tal presión, la (*Tremenda*) daría paso al resurgimiento de la nefasta obligación para medios y comunicadores de tener que diferenciar a su audiencia —de manera recurrente incluso, si fuera necesario— entre lo que es información y lo que es opinión, amén de abrir la puerta para que el Estado imponga en cada canal o estación a la persona que ejercería el papel de "defensor de las audiencias", un censor gubernamental en la práctica que dictaría los códigos de ética de cada medio, conforme a las disposiciones que para el caso dicte la autoridad política de turno.

Se trata, pues, de un claro despropósito, que es abanderado por aquellos a quienes incomoda que los medios electrónicos presenten información noticiosa que cuestiona el desempeño gubernamental y que, para perfeccionar ese enfoque controlador, amenazan imponer sanciones desmedidas que se fijarían como

Veremos qué enfoque adoptarán los ministros en un contexto de presión desmedida.



Irresponsable, "trivializar" asesinato de periodistas...

proporción de los ingresos anuales de los canales de TV o de las estaciones de radio y, más, que podrían llegar al extremo de que se ordene la suspensión "precautoria" de transmisiones, lo que atentaría contra el derecho ciudadano a la información y el libre ejercicio del periodismo.

Veremos, pues, qué enfoque adoptarán los ministros, justo en un contexto de presión desmedida desde las *predicas* mañaneras, sólo porque se perfiló echar abajo otro exceso de los años recientes: la prisión preventiva oficiosa. Ufff...



ASTERISCOS

* Tal como anunciamos en este espacio, el expriista **Carlos Joaquín González** acabará sumándose al gobierno federal en calidad de titular de Fonatur o de la Secretaría de Turismo, apenas concluya su gestión al frente del gobierno quintanarroense...

* Mañana en Palenque, Chiapas, el titular del IMSS, **Zoé Robledo**, encabezará la firma del Acuerdo Nacional por la Salud y la Seguridad y anunciará la implementación del programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA) en el sector turismo...

* A la vista el cierre de la puja por la presidencia del Senado, el *moreno* **José Narro**, arropado por un grupo de legisladores, decidió "echar su resto" en la presentación de su informe anual en Zacatecas lo que, obvio, alertó a **Alejandro Armenta**, **Higinio Martínez** y **Gabriel García**...

Veámonos el domingo, con otro asunto *De naturaleza política*.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El Tatuado, El Cabo y la violencia en Tijuana

• Pocos se percataron de dos caídas muy importantes contra el narco.

En medio del ruido cotidiano se suelen perder datos e información realmente importantes. Mucho se habla de la seguridad, pero también en demasiadas ocasiones ignoramos o no vemos acciones que pueden modificar su rumbo. Dos han sido particularmente trascendentes en la última semana y se ha sabido poco de ellas. Se trata de las detenciones de dos personajes clave en la operación del Cártel de Sinaloa y en la reconfiguración de los **Arellano Félix**, al primero le dicen *El Tatuado* y al otro *El Cabo*. Pocos se percataron de sus caídas, pero ambos son golpes que debilitan profundamente la operación de sus respectivas organizaciones criminales.

Heibar Josué Tapia Salazar, apodado *El Tatuado*, fue detenido el lunes pasado. Está considerado como uno de los más brutales operadores del crimen organizado y un relevante generador de violencia. Era uno de los objetivos prioritarios, tanto para el gobierno federal como para el de Estados Unidos, debido a su estructura logística y operativa para levantar laboratorios clandestinos, en Sinaloa y en Baja California, sobre todo para la producción de fentanilo.

El lunes pasado, fuerzas federales, coordinadas por el Ejército mexicano, detuvieron en Culiacán, sin violencia, a *El Tatuado* y a uno de sus principales escoltas. En la detención se les aseguraron pastillas de fentanilo, un arma de fuego, cargadores, municiones y un vehículo.

Según la Secretaría de la Defensa Nacional, luego de esa detención se mantuvo estrecha comunicación con autoridades locales para desplegar un operativo en la colonia Bachigualato, de Culiacán, y prevenir cualquier posible respuesta violenta de otros miembros del cártel, como ocurrió en octubre

de 2019 con el *culiacanazo*. Y es que producto de esas detenciones comenzaron a circular audios y videos, principalmente en WhatsApp, que advertían de la presencia de hombres armados en las calles generando violencia. Las alertas resultaron falsas. Pero ello no impidió que se estableciera un estado de tensión en la capital sinaloense.

Había razones para temer por disturbios o agresiones por la detención de este personaje. *El Tatuado* es hijo y sucesor natural de **José Guadalupe Tapia Quintero**, alias *Lupe Tapia*, un muy destacado lugarteniente de **Ismael El Mayo Zambada** y uno de los principales traficantes de drogas sintéticas hacia la Unión Americana.

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos incluyó desde 2014 a *Lupe Tapia* en su lista de narcotraficantes más importantes, por su participación en el tráfico de cocaína, metanfetaminas y marihuana para **El Mayo Zambada** y **Joaquín El Chapo Guzmán**. Ya desde entonces **Tapia** era uno de los principales operadores del cártel.

El hijo de *Lupe Tapia*, **Heibar Josué**, tiene 29 años, es originario de Culiacán y se había convertido en un operador logístico y traficante de drogas a gran escala hacia Arizona y California. De acuerdo con informes de inteligencia, **Heibar Josué** y **Alfonso Arzate García**, alias *El Aquiles*, jefe regional de la organización de **El Mayo Zambada** en Baja California, estaban instalando laboratorios para la elaboración de drogas sintéticas en Tijuana, para producir y traficar fentanilo hacia la Unión Americana.

En lo que va del año, el Ejército ha asegurado cinco laboratorios clandestinos de fentanilo operados por *El Tatuado*. Tres de ellos fueron ubicados en la zona sur de Culiacán y otros dos en Tijuana.

Pero en la principal ciudad fronteriza del país se dio otro golpe que desarticuló una célula criminal clave, a su vez, en el enfrentamiento del CJNG y los **Arellano Félix** con el Cártel de Sinaloa, al que pertenecía *El Tatuado*. Fue detenido **David N.**, apodado *El Cabo 20* o *El Lobo*, quien era el jefe de plaza de los grupos locales, que están tratando de reconfigurarse, de los

Arellano Félix. *El Cabo* fue detenido la tarde del 24 agosto, muy lejos de Tijuana: fue en Apodaca, Nuevo León, tras otro operativo conjunto encabezado por el Ejército mexicano.

Al momento de la detención, *El Cabo* iba acompañado por un hombre y una mujer, quienes huyeron ante la llegada de las fuerzas de seguridad y fueron detenidos posteriormente. **David** es el presunto autor intelectual del homicidio del periodista del semanario *Zeta*, **Margarito Martínez Esquivel**, el 17 de enero de 2022. De acuerdo con reportes oficiales, hasta principios de 2022, **David** pertenecía al CJNG, que estaría estableciendo acuerdos con los restos locales

de los **Arellano Félix** para enfrentar en Tijuana al Cártel de Sinaloa.

El Cabo se convirtió entonces en el jefe de plaza de los **Arellano**. Buena parte de la violencia que se vive en Baja California, hoy la entidad más violenta del país, se debe a la operación de *El Cabo* y a los enfrentamientos internos entre distintos grupos criminales. Según la Fiscalía del estado, este sujeto era el principal generador de homicidios, secuestros, desaparición de personas e incluso de la ola de disturbios que vivió recientemente la ciudad fronteriza. Según la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en Baja California, en julio, hubo 265 homicidios dolosos, 100 casos más que en febrero pasado, cuando hubo 165 asesinatos. Un incremento del 60.6% en cinco meses, el mismo periodo en el cual *El Cabo* se había hecho de la plaza de Tijuana.

Las caídas de *El Tatuado* y *El Cabo* no provocaron primeras planas, pero, insistimos, son golpes clave para aminorar la violencia en varias plazas del país, en este caso, particularmente en Tijuana.

Las caídas de *El Tatuado* y *El Cabo* no provocaron primeras planas, pero son golpes clave.



Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfas@yahoo.com.mx

No busco venganza: Rosario Robles

La cita con **Rosario Robles** era a la una de la tarde en su modesta casa de Los Reyes, Coyoacán, donde ha vivido desde que la conocí en sus tiempos de perredista y cuando usaba lentes. Pensé que cuando abrieran la puerta me iba a encontrar con una mujer disminuida, resentida por los tres años que pasó en Santa Martha Acatitla —sin sentencia— por un delito que no amerita prisión preventiva: ejercicio indebido de la función pública. Me equivoqué. Me sorprendió el buen aspecto de la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien a la hora del encuentro cumplía aproximadamente 135 horas de libertad.

Llevaba el pelo suelto, bien peinado, un vestido negro con estampado de flores. Calzaba botas oscuras. No se le notaba maquillaje. La sonrisa era de oreja a oreja. Nada que ver con la mujer de pelo recogido y suéter rojo que vimos a la salida del reclusorio, donde pasó poco más de tres años encerrada.

La había visto personalmente, por última vez, en Santa Martha, semanas después que el juez **Delgadillo Padierna** la enviara a la cárcel. En esa ocasión había perdido 10 kilos, se le veía delgada, demacrada, desconcertada por las traiciones.

Llevaba en la mirada el miedo a la persecución y en su mente la convicción de que iba a pasar años en el encierro. Dice no sentir rencor, ni deseos de vengarse de quienes la traicionaron o la usaron. “Soy mujer de justicia, no de venganza. No lo voy a hacer ahora”, subraya.

* **Mariana**, su muy guerrera hija, salió a recibirme. **Rosario** y tres juguetones gatitos negros ya me esperaban en el pasillo. Me sorprendió el buen aspecto de la exjefa de Gobierno. No esconde la alegría que siente por estar de nuevo en casa, sin escuchar los insoportables ruidos en su celda. Por fin está permanentemente con su hija, ve a familiares y amigos, respira. Lleva su proceso en libertad, como debió ser desde un principio. “Tres años y no me encontraron nada”, dijo.

Rosario estaba “sorprendida” de encontrarse fuera de la cárcel. Admitió que no lo esperaba tan rápido. Salió de prisión el mismo día que detuvieron a **Jesús Murillo Karam** por delitos que no se sostienen por ningún lado —tortura, desaparición forzada y obstrucción de la justicia en el caso Ayotzinapa—, pero que significan el aplauso de la tribuna.

En política no hay casualidades y, si las hay, es que están bien preparadas, decía el desaparecido expresidente de Estados Unidos, **Franklin D. Roosevelt**.

—¿Tiene algo que ver tu salida con la detención y vinculación a proceso del exprocurador **Murillo**? Soltamos a bocajarro.

—No sé, son cosas distintas. Repuso con cautela.

Nos dimos cuenta de que no quería navegar por las aguas de la especulación, ni mucho menos hablar públicamente de política. Por nada del mundo haría o diría algo que ponga en riesgo los momentos que vive. Tiene que firmar cada quince días y entregar su pasaporte, pero nos aclara que sí puede viajar al extranjero, con autorización.

La plática se desarrolla en la sala de su casa. De repente, surge el tema de la desaparición de la prisión preventiva, que propone el ministro de la SCJN **Luis María Aguilar**, por considerarlo una “pena anticipada” al imputado. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, está en contra. Dice que eso acabaría con la estrategia de seguridad en el país. Aquí **Rosario** no duda en pronunciarse. Ha vivido en carne propia esa excepcional medida cautelar. “¿Qué tiene eso que ver con la presunción de inocencia? Es un abuso”, dice contundente.

—¿A qué te sabe el regreso a la libertad? Preguntamos.

En su respuesta nos manda el mensaje de que no todo fue malo: “Si no hubiese estado allí, no me hubiese dado cuenta de lo que en realidad ocurre. Hay chicas de 20 años condenadas a 50 años de reclusión. Aprendí a no juzgar y a sentirme igual al resto de las reclusas. Vi tantas cosas que te puedo decir que entró una **Rosario** y salió otra”.

—¿Qué piensas de los que te traicionaron?

—Salgo sin rencores, sin venganza. Hice mucho trabajo de meditación. No voy a abonar a la política de odio. Repuso.

Enseguida, manifestó que el tiempo que pasó en la cárcel se le hizo eterno, y ahora que está fuera siente como si ayer hubiese entrado en Santa Martha. Entre los momentos especiales que recuerda de esos más de mil 100 días en la cárcel, menciona la visita a Santa Martha del ministro presidente de la Suprema Corte, **Arturo Zaldívar**, y la emoción colectiva —llorábamos todas— cuando más de 30 mujeres contaron sus historias. Muchas están allí por sus parejas, aseguró.

La charla terminó con un recuerdo a la maestra de aerobics que tuvo dentro, y a una reflexión emanada de sus múltiples lecturas, que se quedó en su cabeza: “Dios nunca te manda a las profundidades del mal para ahogarte, sino para limpiarte”.

**DINERO****Guardia Nacional ¿civil o militar? // No gusta la idea de dar más poder al Ejército // Tampoco, dejar que se garcialunice en manos de civiles**

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador anunció que emitirá un decreto a fin de que la Guardia Nacional (GN) dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional. Esta decisión reforzaría su eficacia. El tema está en el centro de la atención de ciudadanos, académicos, líderes políticos y sociales. Tu opinión: la Guardia Nacional... ¿civil o militar? Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. Participaron 923 personas; en Twitter, 291; en El Foro México, 573, y en Facebook, 59. Usamos la app SurveyMonkey. Pueden participar todos, cualquiera que sea su ideología, no sólo los lectores de *La Jornada* o de la columna Dinero.

Twitter

LA SEGURIDAD PÚBLICA no debe estar en manos militares; el Ejército no fue creado con ese fin y ni tiene las facultades constitucionales, además debe existir el equilibrio entre el fuero militar y el fuero civil.

@Criminalistadf / CDMX

NO SE DEBE seguir dando más poder al Ejército, donde sabemos también hay corrupción. No rinden cuentas y ahora más que nunca tienen poder y dinero. México es una democracia y debemos asegurarnos de que así continúe.

@roviey / Querétaro

TUTELAR MILITARMENTE LA Guardia

Nacional asegurará la integridad de este cuerpo, vital para recuperar la libertad de poder transitar por todo el país con nuestras familias.

@Ferconsciente / Querétaro

PRIMERO QUE DEPUREN a los involucrados con las bandas criminales de sexenios anteriores, y que ya dejen trabajar al Presidente; hay tanto por atender en el país. Sí hace falta la GN. Cuando hemos tenido oportunidad de viajar al extranjero y vemos a los guardias en las calles, uno se siente más seguro. Me da gusto que los pongan cerca de los bancos para que protejan a los ciudadanos, sobre todo a la población vulnerable.

@Heysiluv / Xalapa

UN MANDO CIVIL fue la promesa. Con la desaparición de los 43, donde participó el Ejército, con mayor razón el mando debe ser civil.

@Dantealmorin / CDMX

El Foro México

DEBE SER CIVIL, no necesitamos más militares insensibles que no saben tratar a la población;

no son policías, ni la policía militar es apta para la seguridad civil. Entiendo que AMLO no quiere dejar a la GN al aire sin protección institucional. Pero debe ser civil de corte policial.

Marisol Gutiérrez Garduño / CDMX

ES IMPORTANTE QUE la GN sea eficaz. Necesitamos ver resultados contra la inseguridad. Que se acabe la corrupción por la asociación de policías y militares con criminales. Que se limpien los estados de delincuentes, como Michoacán, Guerrero y Guanajuato mediante una estrategia integral de atención a grupos más vulnerables.

Daniel García / Chimalhuacán

DE ACUERDO CON el mando militar para evitar que se corrompa, como fue en su momento la Policía Federal, y en estos tiempos policías estatales y municipales de muchos estados, que están al servicio del crimen organizado.

Luis López / Puebla

POR DESGRACIA, LOS mandos civiles se *garcialunizarán*, sin mecanismos adecuados, pero darle poder al Ejército no es lo mejor tampoco.

Miguel García / Orizaba

Facebook

HAY INCERTIDUMBRE Y desconfianza, pero se tiene que sopesar en función de ir paralelamente capacitando a los jueces de control, a las policías municipales. Urge una depuración, en Saltillo, Coahuila, gran parte son verdaderos pillos.

Victor Manuel Silva Ramírez / Saltillo

EN TIEMPO NORMAL y por fama que han tenido los militares, y por el uso que le han dado los gobiernos de derecha, no sería lo más oportuno que ellos la controlaran, pero debido a las circunstancias y eligiendo los mandos militares adecuados, apoyo el decreto del Presidente.

Jesús Chávez / Edomex

ESTÁ MÁS QUE visto que las policías municipales y la GN no tienen la preparación y capacitación para enfrentar al crimen organizado. Por eso deben estar bajo el mando militar

Ma. Elisa García Ramírez / CDMX

PUEDE SER UNA agrupación civil bajo control militar, si eso es posible, no parte del Ejército. Mucho se habla de la no militarización del país, pero se nos olvida que los ciudadanos que hemos cumplido con el Servicio Militar en algún momento hemos formado parte de las reservas del Ejército.

Héctor Ulloa / Toluca

QUE NO SE "infecte" la GN como la policía federal y menos con un individuo como Genaro García Luna.

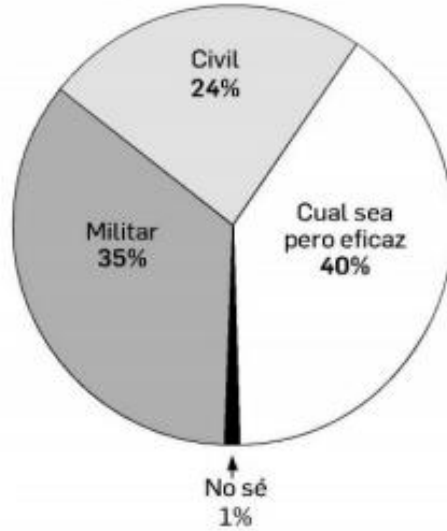
Julio Nieto / Coatzacoalcos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	8	26/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Twitter: @galvanochoa
FaceBook: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

El debate sobre la Guardia Nacional ¿Civil o militar?



923 participantes



En cuatro años

PEDRO MIGUEL

Afortunadamente, una revolución pacífica y democrática no puede darse el horrendo lujo de proscribir, perseguir, encarcelar o asesinar a los exponentes de la reacción. No se trata únicamente de una limitación institucional –porque se desarrolla siguiendo las reglas del régimen al que busca demoler–, sino sobre todo de un imperativo moral: no se aspira a edificar una dictadura, sino a construir un orden social plural, democrático y respetuoso de los derechos humanos. Aquí no cabe, por tanto, el hostigamiento judicial o policial de oposición alguna ni el incendio de instituciones.

Lo anterior resulta inverosímil para los comentógrafos y líderes que no se cansan de acusar persecuciones políticas contra presuntos asesinos, torturadores y ladrones que ocupan u ocuparon puestos de poder –del aún gobernador tamaulipeco Francisco García Cabeza de Vaca al ex procurador Jesús Murillo Karam, pasando por la ex secretaria de Desarrollo Social Rosario Robles Berlanga– y se desgañitan día a día advirtiendo sobre la inminencia de una catástrofe económica, el riesgo cercano de un conflicto con Estados Unidos y/o el advenimiento de una tiranía o cuando menos de un maximato. Sus posicionamientos no derivan de la reflexión y el análisis, sino de imperativos propagandísticos y de fobias racistas y clasistas; no vale la pena, en consecuencia, invertir mucho tiempo en explicarles.

Para otros, partidarios de la Cuarta Transformación, lo señalado en el primer párrafo es exasperante y desalentador: a fin de cuentas, en 2018 la sociedad expresó de manera rotunda su mandato de liquidar el viejo régimen y a más de cuatro años son demasiadas las piezas de éste que se mantienen en pie y desde las cuales la reacción se atrinchera y obstaculiza todo cambio: los organismos autónomos, las minorías legislativas, buena parte de los tribunales, la inmensa mayoría de los medios, gobiernos estatales y municipales, las abreviaturas que se reclaman propietarias de la sociedad civil –y que reciben generosos financiamientos de los grupos de interés contrarios a la transformación– e incluso oficinas del gobierno federal que siguen aferradas a los modos de los gobiernos oligárquicos de PRI y PAN. Vaya, hasta en Morena, el partido de la 4T, hay sectores que boicotean, conscientemente o no, los cambios impulsados desde la Presidencia y desde la base de la sociedad, ya sea aferrándose a viejas prácticas políticas, ya enarbolando banderas supuestamente radicales.

Ciertamente, la experiencia de participar en una revolución con estas características resulta por momentos incómoda y agotadora, como correr en el fondo de una alberca, donde todo el entorno presenta una extraordinaria resistencia al avance. Muchos querrieran vivir un proceso rápido y lineal, sin las contradicciones, los retrocesos y las ambigüedades que caracterizan a todas las transformaciones sociales de raíz, incluso las violentas. Para superar la frustración, bien valdría pasar revista a lo que se ha logrado hacer en el país entre diciembre de 2018 y lo que va de 2022 en lo social, lo político y lo económico.

El resultado es enorme. Entre otras cosas, se liquidó la institución presidencial oligárquica, se reorientó el presupuesto nacional en favor de las mayorías, se han conquistado nuevos derechos políticos, sociales, económicos y laborales, se recuperó plenamente la soberanía nacional, se destinaron a programas sociales cientos de miles de millones de pesos que se iban por el albañal de la corrupción, se enfrentó la pandemia de covid-19, se avanza en la construcción de sistemas de salud y educación pública universales, nos hemos acercado a la consecución de la soberanía energética y la autosuficiencia alimentaria, los índices delictivos heredados del viejo régimen han empezado a disminuir en forma consistente, al igual que las tasas de impunidad, y antes de fin de sexenio tendremos trenes, refinería y aeropuerto nuevos. Compactados en menos de un cuatrienio, estos logros no tienen precedente en ningún otro momento de la historia del país.

Por lo demás, los opinadores nostálgicos del periodo neoliberal se empeñan en otear la sucesión de 2024 con prismáticos sucios y obsoletos. Las lógicas del viejo régimen –tanto en su periodo de presidencias priístas como en su tramo de pretendido bipartidismo y falsa alternancia– han dejado de operar. Para bien y para mal, los remanentes políticos e ideológicos del viejo régimen, desde los más hipócritas, como Lorenzo Córdova, hasta los más desorbitados, como Gilberto Lozano, no han sido capaces de construir un proyecto viable de país que pudiera competir con la 4T, ésta cuenta con un impulso social que no mengua y, a menos que cayera el meteorito, figurada o literalmente hablando, perdurará. Con cambios y matices, sin duda, pero perdurará. Y no será por designio de un poder autoritario y asfixiante como el del viejo PRI ni como consecuencia de un fraude a la manera del PRIAN, sino por veredicto de la voluntad popular.
navegaciones@yahoo.com
Twitter: @Navegaciones

“

La 4T cuenta con un impulso social que no mengua y, a menos que cayera el meteorito, figurada o literalmente hablando, perdurará. Con cambios y matices, sin duda, pero perdurará



EL CRISTALAZO SEMANAL

La mina de los ahogados; las minas del simulacro

Rafael Cardona

rafael.cardonasandoval@gmail.com



No hace falta mucho. Apenas unos cuantos gramos de sentido común en cualquier persona y siquiera un adarme de responsabilidad cívica y sentido social —por parte de la autoridad, por muy incompetente como sea, tal es el caso—, para decirlo:

Los mineros del Pinabete, Coahuila, tienen 99.99 por ciento de posibilidades de haber muerto y resultará muy difícil, arduo, complejo, costoso e inútil sacar siquiera sus cadáveres. Los responsables del fracasado rescate deberían actuar con seriedad y veracidad.

Pero el gobierno está acostumbrado a mentir. Y cuando no, a fomentar ilusiones vanas. Esperanzas inservibles porque de su tamaño es el doloroso peso posterior de la verdad.

Hoy hemos visto, en el manejo de las operaciones en Coahuila los momentos estelares de la desinformación disfrazada.

Y digo esto porque el presidente de la República, cuya agenda sólo le permitió unos cuantos minutos para la solidaridad con los atrapados, sin darle hasta ahora ocasión de revisar a fondo la situación de la minería en esa zona del norte de México donde los trabajadores sobreviven en la explotación, la insalubridad y el peligro y a cambio de afrontar la verdad, ha determinado el cotidiano parloteo de la señora Laura Velásquez cuya incompetencia abrumba.

El Supremo Gobierno, no ha tenido para esta tragedia el empecinamiento demagógico desplegado en el caso de los muertos de Pasta de Conchos, quizá por una sencilla razón: siempre es fácil acusar a los de antes. Hacer bien las cosas hoy resulta un poco más difícil.

La señora Laura Velásquez, quien lle-

gó al área de Protección Civil del gobierno federal, después de los trastupijos financieros de David León y el pío hermano Pío, recaudadores informales e ilegales de Morena, es absolutamente improvisada. Su especialidad profesional la aleja de los vulgares problemas de los accidentes, las catástrofes y los rescates mineros.

A cambio de eso podría extasiarse en la contemplación de un cuadro de Van Gogh y sus mineros comedores de papas, porque lo suyo, lo suyo es la estética. Es una historiadora del arte, carrera concluida en el Instituto Cultural Helénico (no de la Hélade inmortal; de la colonia Guadalupe Inn), lo cual no es decir mucho, por cierto.

Pero esta señora se ha ido a vivir a la zona desastrosa. Mucho tiempo y pocos resultados. Mejor dicho, ninguno.

Revisemos su parte del día 24 de este mes, cuando nada se ha logrado. Vea usted con cuánta desfachatez se esgrimen tecnicismos y titánicos esfuerzos desmesurados, cuando no ha conseguido absolutamente nada. Es más, en toda esta parrufada no se habla siquiera de las personas sepultadas.

“...Como le informamos el día de ayer, presidente, se reunió el equipo técnico especializado para revisar toda la información base (¿base de qué?) que se ha obtenido a través de la geofísica y para mapear las condiciones existentes en el subsuelo.

“Se ha diseñado, implementado una solución base (¿base de qué?) bajo estos criterios que ha establecido el equipo técnico encabezado por la Comisión Federal de Electricidad, el equipo de Mimosa, los ingenieros de Mimosa y el Centro Nacional de Prevención de Desastres.

“Se analiza y se evalúa la información (¿tres semanas después del desastre apenas se evalúa?) definiendo estrategias para tratar (inaudible), apuesta de solución de problemática basada en experiencias previas y las mejores prácticas a nivel mundial.

“El equipo técnico, tiene como meta elaborar una propuesta que considera como aspecto prioritario, la seguridad del personal que realizará los trabajos al interior de la mina y la que considere de menor tiempo posible de implementar.



“Los resultados de esta reunión técnica, que continuará el día de hoy, comprueban la existencia de minados (...) debido a la informalidad. La interconexión entre las minas se da a través de galerías que se hicieron en el pasado (pues las minas son todas cosa del pasado).

“Se mejoró la exactitud de la ubicación de las zonas de minado y de las galerías con los datos obtenidos en los procesos de perforación.

“Se infiere, además, la existencia de fallas y microfallas; sin embargo, estas estructuras geológicas no son una fuente de aportación de agua a la mina de Pinabete (¿Y eso qué?).

Asimismo, derivado de los estudios geofísicos, el equipo técnico llevó a cabo la perforación de dos pozos para comprobar estos resultados.

“Se buscó tener certeza de las áreas desde donde se tienen los aportes de esta agua de la mina Pinabete ubicando dos puntos en específico como se ve en este mapa.

“Los pozos son realizados a través de una perforadora en donde se busca encontrar los ductos donde pasa el flujo de agua hacia la mina Pinabete. Dicha información se corrobora con la introducción de una cámara de video. En ambos casos se ha encontrado el conducto verificando un sitio al sur y otro al norte.

“La Comisión Federal de Electricidad y

el equipo técnico de ingenieros de Mimosasa van a proponer técnicas para el ingreso a la mina; posteriormente, se va a evaluar y determinar la mejor en función del tiempo y el riesgo de ingreso...”

O sea, van a proponer técnicas para el manejo del ingreso para luego evaluar y calcular el riesgo...

Sigue cita:

“Las opciones que se evalúan son las siguientes:

“La primera es abrir un tajo abierto con obras de rampas de acceso inclinado; eso lo que significa es una entrada a la mina desde la superficie para bajar por un túnel con una pendiente hasta las galerías y, por supuesto, acompañado con el bombeo.

“La segunda opción es realizar estas pantallas de control a las cuales nos hemos referido a lo largo de estas semanas, que es esta barrera física entre las minas de Conchas Norte y de Pinabete, y simultáneamente también el bombeo.

“Y una tercera que pueda contener ambas combinaciones con el tajo y la pantalla de control...”

“...Vamos a continuar aquí en la mina de Pinabete de Sabinas, Coahuila, para desarrollar y en breve mandar el informe. A sus órdenes”.

Es innegable el mérito de esta mujer para ocupar el cargo ya conocido. Cumple con lo necesario para brillar en la IV-T: no

sabe nada, excepto jugar a la protección civil (no a la previsión); mediante lo único en lo cual son expertos ella y su equipo: hacer simulacros.

Lástima, la muerte no es una simulación •



Se mejoró la exactitud de la ubicación de las zonas de minado y de las galerías con los datos obtenidos en los procesos de perforación





CÓDICE

Juan Manuel Asai
@jmanuelasai

Morena va por el "Maximato"

Sin López Obrador en la escena política, Morena, que es un gigante con los pies de barro, se desmoronará. El sexenio está en su último tercio y el Movimiento de Regeneración Nacional nunca pudo transformarse en un partido político, quedó fuera de duda en su reciente proceso interno. La adelantada sucesión presidencial muestra lo que viene para el partido: una implosión. No hay de otra.

Es por eso que al interior de Morena crece una corriente dispuesta a ofrecerle a López Obrador una suerte de Maximato modelo 4T. O sea que conserve el mando político real, aunque no esté sentado en la silla presidencial. Algo similar al nombramiento de jefe Máximo de la Revolución que recibió Plutarco Elías Calles al principio de los años 30 del siglo pasado. Por aquel entonces hubo tres presidentes que ocuparon el cargo: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, pero el general Calles operaba como jefe político de todos y, ojo, como único factor de unidad entre las fuerzas revolucionarias que se resistían a colgar las carabinas.

La idea es que López Obrador sea, si-ga siendo, el factor de unidad en Morena para evitar una guerra civil. Para lograrlo es necesario que el presidente cambie de opinión de manera radical con respecto a su retiro total de la política una vez que entregue la banda presidencial. Y es que dicho una y otra vez que él se va. Se pertrechará en su finca de Palenque, la del nombre altisonante, y no contestará ni el teléfono, ni mandará correos, ni mensajes en las redes. No concederá entrevistas, ni siquiera al distinguido Lord Molécula, y vivirá de su modesta pensión, de sus regalías y del sueldo de su cónyuge. Eso ha dicho.

Pero si cumple lo que anuncia sobre su retiro, Morena será ave de paso de la

política nacional. En pocos años terminará siendo la nueva versión del PRD. Mucha gente al interior de Morena considera que eso, la debacle sin AMLO, es una posibilidad real y por eso quieren pedirle al presidente que, pase lo que pase, se quede, se mantenga activo y evite que el movimiento pierda cauce y se convierta en un pantano.

El presidente dijo el otro día que está contento porque tiene la seguridad de que su sucesor, Claudia, Marcelo o Adán Augusto, seguirán adelante con la 4T. Lo cual es más que nada un deseo. Desde hace décadas, muchos presidentes pensaron que su sucesor seguiría al pie de la letra su proyecto y, digamos, sus consejos. Pero la historia marca que no ha sido así, entre otras razones porque el verdadero talante de los aspirantes se conoce hasta que asumen el poder. Comienzan entonces una transformación que en muchos casos los convierte en rivales de su antecesor. Los mayores recuerdan con claridad los casos de Díaz Ordaz-Echeverría o de Echeverría con López Portillo como muestra de lo que ocurre en la realidad.

Se dice, para que tome nota, que, durante el Congreso Nacional de Morena de mediados de septiembre, se hará una demanda formal al presidente López Obrador para que no se jubile y que se quede en la grilla hasta que el cuerpo aguante, pues sin él operando Morena tiene los días contados. Ya se verá si el presidente se mantiene en lo dicho o si ante el clamor de sus seguidores, pues se queda al mando, aunque no despache en Palacio Nacional." Aquí vive el presidente, el que manda despacha enfrente", se volverá a decir •

Ya se verá si el presidente ante el clamor de sus seguidores, pues se queda al mando, aunque no despache en Palacio Nacional



SUBE Y BAJA

**Ana Lilia Rivera**

Presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda del Senado



La iniciativa de castigar con más fuerza a quienes agreden con ácido a las mujeres da idea de la magnitud del delito. Aunque, claro,

lo importante es que en la práctica no haya impunidad.

**Daniel Ortega**

Mandatario de Nicaragua



La Sociedad Interamericana de Prensa ha condenado el robo y desmantelamiento del histórico periódico *La Prensa* de parte de la dictadura nicaragüense.



Bronca en la familia López Obrador

Dentro de la familia López Obrador hay un problema fuerte entre los hermanos Andrés Manuel y Pío. Comenzó en agosto de 2020, cuando se difundió un video donde un operador político del entonces gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, le daba cerca de un millón de pesos en efectivo a Pío, presuntamente para ayudar al financiamiento de Morena en las elecciones intermedias de 2015. El video había sido tomado como parte del método que tenía el operador de Velasco, David León, para comprobar que sí había entregado el dinero. Hasta hoy no se sabe con certeza cómo terminó ese video en los medios.

Consecuencia de ello, el PAN presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, que encabeza un incondicional del presidente, José Agustín Ortiz Pinchetti, que sistemáticamente se ha negado a aportar información sobre el caso a los órganos electorales. Su jefe administrativo, el fiscal general Alejandro Gertz Manero, también interpuso controversias para que no se entregara la carpeta de investigación al Instituto Nacional Electoral. El encubrimiento de Pío, aunque voluntario, había recibido impulsos desde Palacio Nacional, donde pidieron que lo congelaran sin investigarlo.

Lejos de desvanecerse el caso, ha seguido dando vueltas con diferentes intensidades durante los dos últimos años. Hace tiempo Pío López Obrador consideró dos estrategias paralelas para defen-

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El Presidente, que no había hablado del tema desde que apareció el video, se refirió ayer al asunto

Dijo estar dispuesto a declarar por escrito, como lo ha solicitado su hermano

derse. Una privada, desquitarse de Velasco, a quien responsabiliza no sólo de la existencia de videos, sino de divulgarlos, y otra pública, que su hermano Andrés Manuel declare sobre qué destino tenían los dineros que recibió. Esto último ha tratado de ser atajado para evitar que el fuego le llegue al Presidente.

Quien habló con Pío para que dejara de pedir la comparecencia del Presidente fue el fiscal Gertz Manero, quien le dijo a López Obrador que había convencido a su hermano que no era conveniente que se mantuviera en esa línea, porque el caso se empezaba a desbordar. No obstante, Pío ha estado insistiendo en que declare su hermano, con lo cual, cree, quedaría probada su inocencia. Hace 15 días, el abogado de Pío, Pablo Hernández, presentó un escrito para insistir en que las autoridades llamen a comparecer al Presidente, confrontando la protección de Ortiz Pinchetti, con el argumento de que el código procesal sólo lo exenta de presentarse ante el Ministerio Público, no de la obligación de declarar.

El caso, como lo advertía Gertz Manero, se ha desbordado. El Presidente, que no había hablado del tema desde que apareció el video, se refirió ayer a este asunto y dijo estar dispuesto a declarar por escrito, como lo ha solicitado su hermano. "No tengo nada de qué avergonzarme, no hay ningún problema", agregó. "Sé que no soy corrupto... y mi hermano tampoco".

Como siempre, las posiciones del Presidente parten de actos de fe. Su palabra todavía vale como oro



y sigue manteniendo una credibilidad entre la mayoría de la población. No necesitarían rasarle para ver que el oro es realmente lodo. No es que sea un político corrupto como los numerosos estereotipos que conocemos, pues las imputaciones y videos que se tienen de él recibiendo dinero, de acuerdo con información que le han hecho llegar, no ha sido para su peculio, sino para fines políticos y electorales. Este sería, en todo caso, un tipo de corrupción distinto. Aunque sigue siendo corrupción, públicamente se percibe diferente a si el dinero terminara en su bolsillo.

La corrupción y la deshonestidad, que vienen como consecuencia, se encuentran debajo de su línea de flotación, y al tener un fuerte componente moral es un fenómeno que le preocupa porque afecta electoralmente. Hasta ahora no ha sucedido y la ciudadanía sigue separando a su persona de su gestión. En la encuesta mensual de EL FINANCIERO sobre la aprobación presidencial, la corrupción sigue predominando negativamente en la calificación de su gobierno, con 50% que considera malo o muy malo el manejo del fenómeno, frente a 32% que lo califica bien o muy bien. Sin embargo, el respaldo que tiene López Obrador es muy sólido, con 56% de aprobación y un estable 40% de desaprobación.

Si se ve el historial de las encuestas de aprobación presidencial, se puede apreciar que, desde marzo de 2020, cuando venía con una baja sostenida, tuvo una recuperación importante que lo ha mantenido, desde entonces, estacionario. La caída se había dado por el errático comportamiento de la economía en 2019 atribuido a sus políticas, y la recuperación a partir

de la pandemia del Covid-19, que podría argumentarse lo salvó a él y a su gobierno del hundimiento en el incipiente sexenio y le dio una viabilidad.

¿Qué tanto le puede seguir funcionando la aprobación? Probablemente tanto mientras continúe persuadiendo con dichos que lo que pasa en el país no es culpa suya, sino de otros. Como apuntó Jorge Buendía, experto en opinión pública de Buendía&Márquez, mientras no permita que los problemas entren a Palacio Nacional. En la medida que esto suceda, estará blindado de actos de corrupción, presuntas corruptelas, nepotismo, influyentismo y abuso de poder, contra los que habla constantemente, al tiempo que su familia cae regularmente en esas conductas.

López Obrador necesita, para tener el consenso externo, mantener la cohesión interna. Por eso Pío se ha vuelto un dolor de cabeza en Palacio Nacional, por su insistencia de arrastrarlo al centro del escenario donde lo alumbra la luz de corrupción. Pío insiste en defender su honestidad, maltrecha hasta cuando los lopezobradoristas lo quieren defender, señalando que el dinero que le dio León era muy poco para una campaña. O, dicho involuntariamente de otra forma, si no era dinero político, ¿era para su bolsillo?

Su hermano el Presidente, como lo reconoció cuando se difundió el video, dijo que estaba enterado del video por boca de León, excoordinador de Protección Civil, que se lo dijo cuando lo buscaron de los medios para pedirle su réplica previo a difundirlo, pero no hizo nada, y minimizó el episodio que, como a su hermano, lo ha perseguido desde entonces.



Los papeles de Trump y el futuro de Morena

Es conocido el problema legal en que está metido el expresidente Donald Trump, a quien las autoridades estadounidenses acusan de haber sustraído documentación oficial que tenía que permanecer bajo resguardo gubernamental.

Con esa referencia del ex-mandatario *naranja*, a quien ya le allanaron su residencia en Mar-a-Lago, de donde el FBI se llevó documentos que incriminarían (por fin) a este enemigo de México, cabe preguntarse lo siguiente: en la eventualidad de que Morena pierda en 2024, qué papeles se llevarían quienes hoy ocupan el Poder Ejecutivo.

No, no piensen en códigos nucleares, mejor piensen en otro tipo de bomba atómica, al menos en términos electorales.

Desde la primera semana de la transición, Andrés Manuel López Obrador se abocó a construir una de las herramientas más potentes para su proyecto político: un padrón de beneficiarios de programas sociales.

Esta semana, en ocasión del cuarto Informe de Gobierno, comenzaron a difundirse anuncios sobre las obras del Presidente. En uno de los mensajes de esa propaganda se destaca que 25 millones de familias reciben algún tipo de apoyo social. Demos por bueno el número.

En la eventualidad de que Morena perdiera las elecciones de 2024—escenario que semana a semana la oposición parece socavar—, la documentación a la que el lopezobradorismo no renunciaría sería la de los padrones de programas sociales.

Las anteriores administraciones federales se quejaban de la multiplicidad de los padrones.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Por ejemplo, una funcionaria que intentó sin éxito una consolidación de esos listados fue Rosario Robles en la entonces Secretaría de Desarrollo Social.

Los padrones son una poderosa herramienta de gestión política. En inundaciones como la de Tabasco de hace 15 años, a la hora de tratar de repartir ayuda a los damnificados la Federación enfrentó un problema singular: era más gente la que demandaba ayuda de la que habían calculado.

Eso fue en parte por la deficiencia de los padrones, pero también porque algunas familias, olvidadas desde siempre de la gestión pública, vieron la oportunidad de que el gobierno les compensara en algo la deuda

histórica que con ellas tenía, así que no faltaban casos donde distintos familiares se organizaban para presentarse como varias familias y no una, y así recibir más cheques. Ni cómo alegrarles sin padrones al día.

También hubo coyunturas donde incluso en medio de alguna emergencia gobernadores regateaban a la Federación sus padrones (por ejemplo el veracruzano Fidel Herrera entregaba el directorio telefónico), pues con esa información un mandatario estatal ejerce control político, y no va a compartir esa herramienta con un gobierno de otro partido.

Esas estampas son del pasado. Con su talante centralizador, Andrés Manuel dedicó el presupuesto destinado a la transición para financiar a 20 mil operadores electorales, que *grosso modo* meses después acabarían incrustados en la burocracia como “servidores de la nación”, para consolidar el padrón de beneficiarios de los programas.

Del párrafo anterior se desprende la importancia que el Presidente le dio a consolidar esa herramienta de política pública, pero también resulta muy evidente la fusión lopezobradorista de partido-gobierno, que en distintos aspectos caracteriza a esta administración.

De modo que incluso en el escenario de una derrota de Morena en las presidenciales venideras, el movimiento del Presidente tendrá —y no renunciará a eso— la información detallada y depurada de millones y millones de beneficiarios de múltiples programas.

Tendrá además un presupuesto potente por parte de su odiado INE, una veintena de gubernaturas y miles de exservidores de la nación que sabrán recordarle a 25 millones de familias a quién le deben becas y pensiones: los planos de una bomba electoral.



Estado policiaco: intimidar para gobernar

BOGOTÁ, Col. - Daniel Ortega ha puesto la mira y la fuerza sobre la Iglesia católica, luego de haber usado las instituciones de seguridad y de justicia para avasallar a la prensa y encarcelar adversarios.

Así construyó su dictadura en Nicaragua: creó un Estado policiaco y fue aplastando, golpe a golpe, a los contrapesos democráticos del poder.

Es que las dictaduras de hoy no surgen de un día para otro, sino que se construyen paso a paso.

Con el gradualismo en la instauración de la dictadura se evita el aislamiento internacional que suele suceder a un golpe de Estado repentino.

Ortega contó con la complicidad de tontos útiles en los organismos internacionales (o fascistas involuntarios, para decirlo de otra forma), como el actual gobierno de México.

El gobierno mexicano defiende a los Ortegas y Maduros en nombre de la autodeterminación de los pueblos, cuando lo que en realidad se defiende es la autodeterminación del tirano.

O se blinda mientras construye su propio Estado policiaco, cuya expresión más reciente es culpar a opositores y a un sector del Ejército de matar a 43 jóvenes que fueron asesinados por traficantes de heroína, coludidos con autoridades del partido del actual Presidente.



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartiebert@gmail.com

@PabloHiriart

Nicaragua nos enseña en estos días cómo se llega a la culminación de una dictadura en toda la línea.

Todo empezó cuando el presidente pasó por encima de las leyes, vía plebiscitos a modo y votaciones tramposas en el Congreso, para ir a una nueva reelección.

Y como no ganaba una elec-

ción presidencial, les fabricó delitos a los opositores para desprestigiarlos, y a los candidatos que lo desafiaban los metió a la cárcel.

Ahora le llegó el turno de la guillotina a la Iglesia católica, último refugio de los ciudadanos para guarecerse de la tiranía.

La Iglesia católica en América Latina, por lo general, suele ser incómoda para las dictaduras porque las parroquias son el recinto donde creyentes, agnósticos y ateos se dan solidaridad.

Daniel Ortega en Nicaragua ha dado cátedra acerca de cómo se construye una dictadura: intimidar para gobernar. Luego encarcelar, perseguir, exiliar, y también matar.

Hace una semana fue arrestado el obispo de la Diócesis de Matagalpa, Rolando Álvarez, el religioso de más alta jerarquía que en estos momentos está preso en el continente.

Irrumpieron en su casa, lo apresaron y luego se le dictó prisión domiciliaria, y cárcel a las ocho personas que trabajan con él.

Monseñor Álvarez condenaba desde el púlpito de la Catedral la detención de opositores y la supresión de derechos cívicos.

El gobierno lo acusa de fraguar un golpe de Estado, incitación al odio, y otras alucinaciones de Ortega y su señora.

"Hijos de demonios", les llama

el presidente a los sacerdotes que alzan la voz desde el púlpito, o difunden en sus parroquias los abusos de poder del régimen de Daniel Ortega y de su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo.

En julio, Ortega expulsó de Nicaragua a 18 monjas Misioneras de la Caridad —la orden fundada por la madre Teresa de Calcuta—. Son religiosas nicaragüenses, y el dictador las mandó al exilio.

Desde junio, otros siete sacerdotes han sido detenidos por cargos fabricados, que van desde abuso infantil hasta alteración del orden público.

Hace unos días la Diócesis de Estelí sacó un comunicado en el que señala al gobierno de promover el odio entre los ciudadanos. La respuesta del régimen ha sido introducir agentes policiacos a las misas, donde toman fotos de los asistentes, hacen apuntes y graban de manera ostensible.

En un año, Ortega ha encarcelado a 200 políticos —opositores y purgas dentro del sandinismo—, periodistas, empresarios, sacerdotes y líderes sociales, que reciben acusaciones de lavado de dinero, abusos sexuales y hasta de asesinato.

A esos 200 presos políticos, hay que sumar los siete candidatos de oposición que osaron disputarle el poder a Ortega e impedir que tuviera su quinto mandato presidencial.

Miguel Mora, candidato presidencial, fue sacado a empujones de su casa, delante de su hijo Miguel, que padece parálisis cerebral.

Otro candidato opositor, Medardo Mairena, primero le prohibieron salir de Managua y sus mítines los hacía por Zoom. Su casa estaba rodeada de agentes de seguridad del gobierno. Por las noches hacían sonar las sirenas de las patrullas.

Mairena empezó a crecer, pero la noche del 5 de julio la Policía Nacional entró a su casa y se lo llevó a la cárcel. Fin de la carrera.

Todos los candidatos competitivos fueron arrestados antes de las elecciones.

Los abogados viven con miedo. Cómo no. A Roger Torres, abogado de la opositora Unidad Nacional Azul y Blanco, lo apresaron porque —dice el comunicado del gobierno— hay indicios de que "ha atentado contra la sociedad nicaragüense y los derechos del pueblo, de conformidad con la Ley 1055 y el Código Penal".

Detalla el MP que al abogado se le acusa de "incurrir en actos que menoscaban la independencia y la autodeterminación de Nicaragua".

Ahora está preso el obispo de Matagalpa. El golpe es a la Iglesia, el último reducto donde se exige respeto a los derechos humanos y a las libertades civiles que, a estas alturas, sólo están en la letra muerta de las leyes.

El dictador tiene todo bajo su control.



Antropofagia morenista

Es un cuerpo amorfo con células cancerígenas que ya hicieron metástasis en todo el organismo, se mantiene vivo por la fuerza de Andrés Manuel López Obrador y por ello sus posibilidades de subsistencia se limitan al éxito o fracaso de este.

Las luchas intestinas se recrudecen en Morena ante la expectativa de reponer su proceso interno que resultó, por decirlo de manera elegante, un desastre y en este cochinerito se mueven tres 'corcholatas' y el "arma secreta" de AMLO para buscar quedarse con la candidatura presidencial de ese partido.

Tanto Claudia Sheinbaum como Adán Augusto López están conformando sus cuadros de simpatizantes en todo el país, porque carecen de ellos y confiarse en la estructura partidista de Morena no es garantía de éxito, porque gran parte de esa militancia está formada por oportunistas y, en el mejor de los casos, por tránsfugas del PRI y del PRD.

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Imagine, estimado lector, que ambos personajes se dejen llevar por el canto de las sirenas que prometen cientos de miles de votos, para que a la hora buena, no convoquen ni a sus familiares.

La militancia de Regeneración Nacional solo responde a las señales que se emiten desde Palacio Nacional, lo demás es solo discurso, demagogia y manipulación de parte de Mario Delgado, que es solo cuestión de tiempo para que

tenga que dimitir ante la explosividad y la irascibilidad de muchos cuadros políticos de ese partido, que están más que molestos por la falta de oficio político y de habilidad para serenar las aguas entre los bandos en disputa.

Si existe un partido con más tribus que África y más disputas que un matrimonio en disputa permanente es precisamente Morena, y a falta de un dirigente nacional que carece de las capacidades y la legitimidad, ya que fue impuesto por AMLO para dirigir a ese *Frankenstein*, pues no es difícil prever el desenlace cuando las cosas se compliquen o se acerquen las elecciones del Estado de México y la presidencial.

Marcelo Ebrard sabe de lo gelatinoso que resultan las corrientes que se disputan el control político al interior de Morena en las entidades federativas; y también conoce a muchos de esos liderazgos que sentaron las bases para asegurar a los grupos de sus seguidores mediante canonjías, cuando

militaban en el PRD y algunos en el partido tricolor.

Claro, el "carnal" también la está regando al cobijar, por ejemplo, a disidentes del magisterio, como al maestro Tomás Vázquez Vigil, esbirro de Elba Esther Gordillo, personaje obtuso y siniestro que lejos de granjearle algunos votos al canciller, lo estaría alejando más del magisterio.

Ebrard debe escoger bien a sus aliados y confiar más en su instinto político que en aquellos consejeros políticos que no abonan nada a la causa.

En cuanto al "arma secreta" de AMLO, diremos que es el senador Ricardo Monreal, quien ante la exclusión, se resigna a mantenerse fiel a Morena, aunque él sabe que no tiene ninguna oportunidad de ser el candidato a la Presidencia por ese partido, aunque también es consciente de que, de alguna forma, incidirá en inclinar la balanza en la selección interna de Morena y luego ya la elección del 2024.

Estos cuatro fantásticos se mueven en arenas movedizas por la bomba explosiva que está a punto de detonar al interior de Morena por el cochinerito que significó su

reciente elección interna y por la creciente inconformidad que, incluso, alcanza hasta a López Obrador.

La perra cuando es brava hasta a los de casa muerde y esto es justo lo que pasa con la militancia morenista, que se caracteriza por carecer de la mística de partido y sobre todo de identificarse con las causas de la población y de enfrentarse entre ellos, incluso sin provocación alguna.

Ellos van a lo suyo, que es el billete y posiciones políticas, sin importar los medios y la virulencia de sus protestas y cómo iba a ser diferente si así fue como lograron llegar al poder.

La génesis de Morena fue a partir de la violencia, las manifestaciones, los plantones, el chantaje, el cobro de piso y la beligerancia en las redes sociales contra el régimen priista, que cuando se dio cuenta que iba a perder la elección en 2018, prefirió dejar pasar, sin obstáculo alguno, a Andrés Manuel López Obrador.

Bueno, pues ese ADN violento carcome desde el interior el cuerpo de Morena y pronto se convertirá en un festín de canibalismo entre correligionarios.



¿Libertad de expresión vs derechos de audiencias?

Signos vitales

Alberto Aguirre



Signos vitales

¿Libertad de expresión vs derechos de audiencias?

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Exactamente tres años pasaron desde que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación listó por primera vez las dos acciones contra la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión del 2017, el Pleno del máximo tribunal resolverá sobre procedencia de los lineamientos a los que deberán ceñirse los medios electrónicos de comunicación para hacer valer los derechos de las audiencias.

Los promoventes —por separado— fueron 47 senadores de la LXII Legislatura (expediente 150/2017) y el PRD (expediente 157/2017). El ministro **Alberto Pérez Dayán** quedó a cargo de la instrucción del asunto que, además de recabar las opiniones jurídicas de distintas instancias gubernamentales, debió considerar las objeciones de los representantes de la industria de la radio y la televisión a los lineamientos impugnados.

La sanción a los concesionarios por insertar dentro de sus noticieros un análisis o comentario editorial cuyo tiempo de transmisión haya sido contratado por un anunciante, sin que tal circunstancia se haga del conocimiento de la audiencia. Pero sobre todo la implantación de Códigos de Ética de los derechos de las audiencias habilitados con la reforma del 31 de octubre de 2017 ya ha sido abordados por el Pleno de la SCJN.

Los ministros examinarán la ponencia del ministro Pérez Dayán el próximo lunes 29 y podrían permitir que desde la autoridad se aprueben lineamientos obligatorios, que se usarían para obstaculizar y controlar las libertades con las que operan los concesionarios de la radio y la televisión.

Los promotores de la reforma constitucional también hicieron valer sus argumentos ante los ministros. A su juicio, es necesario que los noticieros y comunicadores tengan en todo momento que diferenciar entre opinión

e información. Y para las audiencias es sano que esto se distinga al momento de cada transmisión. De igual forma, se pretende que la autoridad dicte los códigos de ética sobre los cuales los medios deberán regirse.

Estos nuevos mecanismos de control podrían generar consecuencias ominosas y actitudes represivas que, por supuesto, quedarían a criterio de la autoridad.

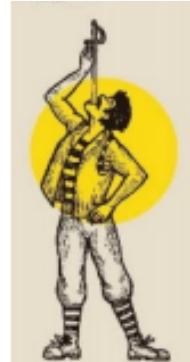
Igualmente han pugnado por la imposición de sanciones a los medios por porcentajes de ingresos e, incluso, llegar hasta la suspensión de transmisiones en canales y estaciones, cuando, a criterio de un funcionario a modo, no se observen los lineamientos que aspiran imponer a la industria.

Sin matices: no solo buscan imponer líneas editoriales, reducir tiempos de transmisión efectiva y fastidiar a la audiencia de la radiodifusión con avisos, usando la amenaza permanente de que quien no se sujete verá afectadas sus inversiones con multas que los harían un negocio inviable.

¿Autorregulación forzada o censura indirecta? ¿Intereses en conflicto? Si bien es cierto que se deben de cuidar los derechos de las audiencias, y exigir respeto a las mismas o calidad en los contenidos, también lo es que éstos deben compaginarse con otros derechos como el que tienen todos los ciudadanos a informar y ser informados.

Los medios audiovisuales actualmente sobre regulados, por éstas y otras ocurrencias retrógradas. Y frente a las nuevas tendencias de las plataformas digitales —que sin ataduras se han convertido en los medios preferidos por el aparato propagandístico oficial para dispersar narrativas a modo— han quedado irremediablemente en desventaja.

Falta 72 horas para resolver sobre este asunto. Los ministros deben decidir si el marco de libertades vigente, en materia de expresión y de información, queda irremediablemente trastocado. Si así ocurre, ¿las restricciones a los medios electrónicos tendrían que ser extensivas a los otros medios convencionales?



FAQUIR. La nomenclatura ataca de nuevo, o El nombre del juego es lealtad. Se le puede decir de muchas maneras, pero el modelo es el mismo, y nuevamente ocurrió. El nombramiento del secretario ejecutivo de la Conabio, que debe ser aprobado por la Semarnat a sugerencia de la comisión, derivó en la renuncia del coordinador nacional de la Conabio, José Sarukhán Kermez, luego que sus propuestas fueron ignoradas por María Luisa Albores, quien en cambio designó a Daniel Quezada, proveniente de una área de la propia Semarnat. En la 4T ya se hizo norma el cambio de pichada sin mandar señal.



**Desde
la cancha**

Demetrio Sodi

¿Qué hacer?

A pesar de que todavía faltan dos años para que termine el sexenio, estamos ya en el ocaso del gobierno de López Obrador. Lo que queda pendiente es la terminación de las obras del Tren Maya y ver hasta dónde puede avanzar en la reestructuración del sistema de salud, fuera de esto no habrá nada nuevo y cada día que pase la atención nacional se centrará más en las elecciones del Estado de México en el 2023 y las presidenciales en el 2024.

Para desgracia de López Obrador, la evaluación de su sexenio se hará en función de resultados y no de intenciones, los resultados son malos y seguirán siéndolos al final. Si bien parte de esto se debe a la pandemia y a la guerra de Rusia contra Ucrania, la realidad es que sus ideas, proyectos y forma de gobernar no funcionan. Pensar, sin embargo, que la respuesta a los grandes problemas nacionales está en regresar a las políticas económicas y sociales del pasado es un grave error.

Estas políticas que debilitaron al Estado tampoco pudieron, durante más de 40 años, dar respuesta a los problemas de pobreza, crecimiento económico, empleo, seguridad, aplicación de la ley, educación, salud y protección del medio ambiente, entre otros. Debemos recordar que la gente votó por López Obrador porque estaba harta por la corrupción y falta de resultados y quería un cambio.

México ha venido acarreado desde hace muchos años una serie de problemas y lastres que, si no los resolvemos, no vamos a poder salir de la mediocridad

en la que estamos metidos. Estamos junto a la principal economía del mundo, en el centro económico y comercial y no hemos sido capaces de aprovechar plenamente esas ventajas.

La falta de Estado derecho, la violación a la ley, la corrupción, la inseguridad, la baja recaudación, la falta de recursos del gobierno, el bajo gasto público, la evasión de impuestos, la baja inversión pública y privada, el bajo crecimiento económico y del empleo, la falta de oportunidades, la economía informal, el empleo informal, la crisis histórica de la educación y la salud, la falta de compromiso cívico y el desorden, el paternalismo, la falta de vivienda, los pésimos servicios públicos, la ineficiencia del gobierno, el deterioro del medio ambiente, la deforestación, escasez de agua y ,como consecuencia de todo esto, la pobreza que afecta a más de la mitad de la población, son lastres y problemas que venimos cargando desde hace muchos años, no hemos tenido la decisión y el valor para enfrentarlos.

Todos estos problemas vienen desde hace muchos años y lo único que ha hecho el gobierno de López Obrador es profundizarlos. Estamos ante un sexenio perdido, pero hace muchos años que el país no funciona para dar oportunidades a todos los mexicanos.

Si queremos dar un paso hacia el frente, tenemos primero creer que es posible transformar a México. Es necesario hablarle a la gente con la verdad y no seguir prometiendo lo que no se puede. Se requiere un gran esfuerzo nacional, en donde el gobierno tiene que poner el ejemplo, pero el compromiso y el esfuerzo deben ser de todos.

El principal problema que enfrenta el país sigue siendo la pobreza en que vive más de 50% de la población y para eliminarla se requiere crecimiento de la economía, empleo y oportunidades y garantizar los derechos sociales a toda la población a través de una profunda reforma fiscal.



Rozones

Autoridad superada en Tlalnepantla

Un conflicto entre usuarias de un taxi de plataforma y el conductor del mismo derivó ayer... ¡en una balacera! Ocurrió en Tlalnepantla, municipio mexiquense a cargo del aliancista **Antonio Rodríguez Hurtado**. Un hecho en el que la autoridad de pronto se vio superada por la situación, nos comentan. Y es que un tema que a juicio de los que saben podría haberse resuelto con una buena e inmediata gestión, se les salió de control. Primero una mujer acusó al chofer de abuso sexual y fue detenido, luego el hombre presentó un video con el que intenta probar que el agredido por la joven y sus acompañantes fue él. En el Centro de Justicia de Sor Juana, la confusión fue total cuando se escucharon detonaciones no se sabe si de taxistas que querían liberar a su compañero detenido o de policías que buscaban contenerlos. De pena total.

Plan carretero de la SICT

La buena nueva es que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, anunció un plan para modernizar varios tramos carreteros en San Luis Potosí, Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca y Tlaxcala. La idea, nos cuentan, es que no se trata sólo de mejorar el asfalto, sino que se tiene previsto que sea un proyecto integral que contemple la construcción de entronques y puentes, así como los pasos para peatones y sus señalamientos. Nos dicen que las obras serán algo positivo que beneficiarán la conectividad tanto para los ciudadanos como para las empresas. Ahí el dato.

Zacatecas y la violencia contra policías

El sello de la violencia sigue siendo el principal distintivo de Fresnillo, Zacatecas, ayuntamiento y gobierno estatal, respectivamente, a cargo de **Saúl** y **David Monreal**. Lo malo del caso es que esa violencia se ceba en quienes tienen la función principal de dar seguridad a los ciudadanos: los policías. Ayer fue asesinado otro elemento en un ataque armado directo cuando se encontraba en su día de descanso. Las autoridades informaron que la agresión ocurrió sobre la calle Tulipanes del fraccionamiento Providencia en la cabecera municipal de Fresnillo. Lo peor es que hay un dato duro que da cuenta de una grave desatención oficial en el tema: van 34 elementos asesinados en lo que va del año en esta entidad, la segunda más peligrosa en el país para ser uniformado.

Bofetada a un hombre de ciencia

Como un nuevo golpe a la comunidad científica de parte de la 4T se interpretó ayer la renuncia a la Comisión Nacional de Biodiversidad del prestigiado investigador y exrector de la UNAM **José Sarukhán**, artífice y conductor de esa institución creada en 1991. Sarukhán, nos cuentan, se va con un amargo sabor de boca pues la secretaria de Medio Ambiente, **María Luisa Albores**, desdeñó las propuestas que éste le hizo para elegir a un secretario Ejecutivo, conocedor de la institución y sus procesos. Y es que ayer se presentó alguien que no figuraba en la lista con un nombramiento ya firmado por Albores. Se trata de **Daniel Quezada**, quien en su perfil en las benditas redes se define como "hidalguense de nacimiento y corazón; fundador de Morena en Hidalgo, obradorista de corazón. Economista, geógrafo y urbanista...". Uf.

La solución del autoempleo

Cifra relevante, nos comentan, la de personas que se han sumado a los programas que ofrece el gobierno del Estado de México, a cargo de **Alfredo Del Mazo**, en materia de capacitación para el trabajo. Y es que son ya 570 mil las que han acudido para ese fin a alguna de las escuelas de Artes y Oficios a cargo del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial de la entidad. Ayer en la inauguración del plantel



de Villa Guerrero, el número 47 en la actual administración, fue el mandatario estatal quien dio cuenta de la relevancia del proyecto, el cual tiene la característica de ofrecer oportunidades relacionadas con la vocación de los lugares donde los beneficiarios viven. Es el caso de Villa Guerrero, municipio que es líder nacional en producción de flores, donde los interesados podrán adquirir habilidades como manejo de invernaderos, preservación de flor, *marketing* digital, comercialización y exportación. Ahí el dato.

Dólares, armas y un morenista

Y hablando de Michoacán, nos cuentan que el morenista más reconocido de Tacambaro está en el centro de un espinoso asunto. ¿De quién estamos hablando? Ah, pues del presidente municipal, **Artemio Moriya**. Y es que ayer se supo que la hija de éste fue detenida en Texas con casi 250 mil dólares en efectivo sin declarar y con dos pistolas cuando pretendía ingresar a México. De acuerdo con datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, la incautación ocurrió el lunes 22 de agosto en el puente Juárez-Lincoln cuando un oficial remitió un Volkswagen Jetta 2022 con destino a México para una inspección secundaria. Gran sorpresa la que se llevaron los agentes y su perro, cuando, al hacer la revisión hallaron 248 mil 531 dólares, una pistola Colt 1911 calibre .45 y una pistola Glock 9 milímetros dentro del vehículo. Se espera algún posicionamiento del alcalde y eventualmente también de la dirigencia de Morena, nos aseguran.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	17	26/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CORPORATIVO

DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS



Las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones para garantizar los Derechos de las Audiencias se realizaron sin consultar a grupos involucrados



Como es público, en próximos días se discutirá en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) las acciones de inconstitucionalidad A.I. 150/2017 y A.I. 153/2017 que refieren a una reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR) que involucra los Derechos

de las Audiencias.

Esto a la luz que el proceso legislativo no cumplió con las etapas establecidas en el artículo 72 Constitucional y el Reglamento de la Cámara de Senadores, impidiendo que se conociera con tiempo suficiente el proyecto de reforma, y se abriera un debate con las distintas fuerzas políticas.

Tampoco hubo consultas a diversos sectores de la población que pudieran verse afectados por la iniciativa de reforma de marras, entre ellos, y principalmente, a las personas con discapacidad o bien los concesionarios de radiodifusoras de pueblos indígenas.

Y bueno, otro sector que no fue escuchado, y que es a quien fue dirigida la reforma, fueron los concesionarios, es decir los medios de comunicación masiva que tienen derecho a

participar en la discusión de las leyes que les afectan, especialmente, en lo relativo a las limitaciones a la libertad de expresión y el derecho a la información, pues toda reforma debe ineludiblemente cuidar no restringir garantías individuales, sin afectar los derechos de las audiencias.

En ese contexto, todo indicaría que la SCJN, que tiene como ministro

presidente a **Arturo Saldivar Lelo de Larrea**, debiera declarar la inconstitucionalidad de la reforma de 2017 para restablecer el proceso, y como consecuencia abrir en el Congreso un debate abierto donde participen por supuesto las minorías parlamentarias.

Queda claro que una eventual declaratoria de inconstitucionalidad daría la oportunidad de escuchar a los concesionarios de radiodifusión públicos, comerciales y sociales en cuanto a los derechos que les asisten y quienes, finalmente, son los que aplican las reglas establecidas en la ley en materia de derechos de las audiencias, y por supuesto realizan las inversiones para ampliar la difusión de sus contenidos.

Está en manos de los ministros restablecer un proceso donde es necesario escuchar todas las opiniones y no dejar espacios a la censura y mucho menos para un control autoritario de los medios en nuestra vulnerable democracia.

LA RUTA DEL DINERO

Nada, que el dato de inflación de 8.62 por ciento correspondiente a la primera quince de agosto cayó como balde de agua helada en Palacio Nacional. Y es que el rubro que sigue con fuerte ascenso corresponde a los alimentos, con crecimientos de doble dígito, alto que pone en entredicho la efectividad del PACIC. El tema es que con una inflación en ascenso, los efectos positivos que tuvieron en su momento el alza al salario mínimo y los apoyos sociales comienzan a borrarse.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

Otro sector que no fue escuchado fueron los concesionarios



Lo único que hará posible enderezar el rumbo de México es convocar a una alianza más amplia

• EL FRENTE CÍVICO NACIONAL PROMOVERÁ LA INICIATIVA CIUDADANA PARA LLEVAR A CABO ELECCIONES PRIMARIAS PREVIAS A LOS COMICIOS PRESIDENCIALES

múltiples movimientos ciudadanos que dan cauce a las inconformidades y protestas de un gobierno insensible a los reclamos.

Reconocemos los esfuerzos que realiza la alianza Va por México, conformada por PAN, PRI y PRD, manteniéndose unidos, *contra viento y marea*. Sin embargo, la polarización que generan los partidos políticos por el desprestigio de algunos de sus integrantes no logra desarticular a la maquinaria amenazante de la 4T. Si la oposición no compite unida, el actual gobierno podría ganar las elecciones del 24 y consolidar su proyecto autoritario el próximo sexenio.

Sin dejar de alentar a los movimientos ciudadanos a continuar con su proyecto específico de protesta, y a los partidos políticos para mantener firme la alianza, lo único que hará posible enderezar el rumbo de México es convocar a una gran alianza en la que se comprometan ciudadanos, organizaciones civiles y partidos de oposición, en la elección de un CANDIDATO ÚNICO capaz de hacer frente a Morena. ¿Cómo lograrlo?

El Frente Cívico Nacional (FCN) promoverá la iniciativa ciudadana para llevar a cabo elecciones primarias previas a la elección presidencial del 24. Apegados al derecho constitucional, la iniciativa ciudadana deberá ser respaldada por 125 mil firmas. Será el Instituto Nacional Electoral el que organice, asuma el costo y garantice el resultado de las elecciones. Los ciudadanos, afiliados o no a los par-

Es mucho el descontento que el gobierno de la 4T ha sembrado en el país, pese a los resultados de las encuestas que muestran lo contrario. Parte de su estrategia es convencer a la población de la imposibilidad del cambio.

Pese a resultados dudosos de las encuestas y al apoyo de sus incondicionales, la población, lejos de darse por vencida, se ha organizado en

partidos, harán efectiva su participación en la selección del candidato ÚNICO. ¿Cuál deberá ser el perfil del candidato presidencial que elijan los partidos para competir y seleccionar entre ellos a quien alcance la mayor votación? La participación ciudadana, garantía de auténtica democracia, evitará el *dedozo* y el compromiso perverso que garantiza, al Presidente saliente y sus funcionarios, impunidad.

Deberán ser mujeres u hombres de trayectoria íntegra, que gocen de prestigio, respetuosos de la verdad, que no impongan su visión distorsionada de la realidad. Sabios, abiertos a consejos y sugerencias de quienes saben más.

Ante todo, el candidato ÚNICO, deberá reconciliar a un México que sufre ante la delincuencia organizada, dividido entre ricos y pobres, progresistas y conservadores, empresarios y trabajadores. A un México profundamente dividido. Urge un Presidente capaz de gobernar para todos los mexicanos sin distinción de partidos, condición social, religión, creencias o preferencias, un candidato que ame a México por encima de sí mismo y de su obsesión por el poder. ¿Existe ese personaje?

La gran alianza, a través de las elecciones previas, será capaz de detectarlo. Quizá es demasiado pronto para sacar a la luz candidatos opositores que compitan en la elección previa. La prudencia y la experiencia exigen, por ahora, mantener bajo el perfil de los contendientes para evitar amenazas y persecuciones. Mientras tanto, en la página del FCN <https://fcn.mx/iniciativaciudadana/> votemos para legitimar el proceso.



EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

El papel de Arely Gómez

En la investigación del caso Ayotzinapa, sobre todo en lo referente a las irregularidades cometidas durante la investigación, aún falta mucho por decir sobre el papel de la actual contralora del Poder Judicial de la Federación, **Arely Gómez González**; pues, como Procuradora General de la República, entre los años 2015 y 2016, permitió que prevaleciera la llamada "verdad histórica", a pesar de que tenía elementos suficientes para determinar que ésta era únicamente un montaje.

Por las manos de la también exsenadora de la República y secretaria de la Función Pública del último gobierno priísta, pasaron pruebas contundentes de que **Jesús Murillo Karam** y **Tomás Zerón de Lucio** manipularon las indagatorias, corrompieron las diligencias, sembraron pruebas en el supuesto lugar de los hechos, ejecutaron detenciones ilegales y torturaron a los imputados para obtener las declaraciones que sustentaran la tesis de la incineración de los 43 en el basurero de Cocula.

Las evidencias eran contundentes, con materiales incluso en video que confirmaban alteraciones de la escena del crimen y testimonios de sujetos interrogados y torturados por agentes del Ministerio Público, algunos de esos agentes descritos con las características físicas de **Zerón de Lucio** y del propio **Murillo Karam**. Toda esta información, era suficiente para procesar desde entonces al exprocurador hidalguense.

Pero la decisión de **Gómez González** fue reservar en ese entonces la información para una sola persona; en específico para su jefe, el presidente

Enrique Peña Nieto, quien fue puntualmente enterado de las irregularidades que se habían cometido en la resolución de un caso que estaba poniendo ya en duda la permanencia de su partido en la Presidencia de la República. **Peña Nieto**, al igual que muchos integrantes de su gobierno, decidió mejor callar.

Los hechos dicen que la procuradora se limitó a acatar la orden, y a dar continuidad a la verdad que hoy **Murillo** sigue defendiendo en las audiencias de vinculación. Sin embargo, aseguran diversas fuentes, hizo una única petición que finalmente le fue concedida: quitar de la plantilla de PGR a un funcionario que no acataba su autoridad, por tener línea directa con la figura presidencial; nos referimos, por supuesto, al director de la Agencia de Investigación Criminal, **Tomás Zerón**.

Resulta que **Zerón de Lucio** era una piedra en el zapato para **Arely Gómez**; no soportaba que el hoy prófugo de la justicia sostuviera con **Peña Nieto** una amistad, mientras con ella el Ejecutivo sólo guardaba una relación institucional. En septiembre de 2016, consiguió finalmente el objetivo de expulsarlo del Ministerio Público; pero abandonó ella también su encargo tan sólo un mes después, ya que no estaba destinada a convertirse en la primera Fiscal General.

Parece que la historia, la 4T y sus vínculos con Chiapas y la familia **González Blanco**, le han hecho literalmente justicia en el presente sexenio.

hiroshi@oem.com.mx



ALA SOMBRA

Algo sucede en estos días en la Fiscalía General de la República, pues, a pesar de que sus agentes no conocen ni saben defender sus causas penales, como se vio en la vinculación a proceso de **JESÚS MURILLO KARAM**, empiezan a ganar sorprendentemente sus casos ante las instancias judiciales. Lo curioso del asunto es que esta repentina efectividad se presenta unos días después de que el fiscal **Alejandro Gertz Manero** y **Julio Scherer Ibarra** fumaron la pipa de la paz; por lo que se presume, con semejante control de las resoluciones, que el exconsejero jurídico de la presidencia está de regreso y totalmente operativo.



DANIEL REY

Nos cuentan que la próxima apertura de las Islas Marías al turismo internacional comienza a causar dolores de cabeza al secretario de Turismo de Nayarit, **Juan Enrique Suárez del Real**, quien no ha podido llegar a un acuerdo con los lancheros locales sobrés las nuevas rutas que podrán cubrir como parte de los paseos que ofrecen en la bahía de San Blas.

Resulta que, mientras las autoridades aseguran que habilitarán los manglares cercanos como puntos de cruce y turismo, marineros denunciaron que las mencionadas rutas no cuentan con las condiciones de seguridad necesarias, además de que no son tan atractivas para los turistas. Sin duda, hace falta más diálogo entre las partes para hacer verdaderamente atractiva la otrora prisión.

Una gran obra que mereció pocos refletores este año fue el arranque de la construcción de lo que aseguran será la central de energía más grande de Latinoa-

mérica, el Parque de Generación Fotovoltaica en Puerto Peñasco, Sonora, estado gobernado por **Alfonso Durazo**, pues no hubo bombos y platillos nacionales para dar banderazo de salida, ni mañaneras que le dedicaran más de unos cuantos espacios.

Fuentes cercanas al proyecto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de **Manuel Bartlett Díaz**, aseguran que tal discreción se debe, quizás, a que al menos el primer contrato para su edificación fue dado vía adjudicación directa y basado en simple estudio de mercado; asimismo, se vislumbra que el segundo contrato se otorgará de la misma manera.

Contrario a la nueva filosofía de la 4T, en donde la transparencia es primero y la competitividad se promueve, el contrato para la primera fase se entregó sin concurso a la empresa Servicios y Soluciones Electromecánicas, mejor conocida



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	26/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

como Seselec y que dirige **Jesús Franco**, a quien se le dieron más de 300 millones de dólares para construir 240 hectáreas de paneles solares.

Ahora el escándalo podría crecer,

pues de acuerdo a diversas voces inmiscuidas en el proceso, en estos días y del mismo modo, sin licitación de por medio, la CFE estaría por entregar un contrato por 850 millones de dólares a Eléctrica Aselec, que preside

Edgardo Meade de Zamacona, empresa que estaría relacionada al ex-candidato priista a la presidencia, **José Antonio Meade**, ex candidato presidencial en 2018.



ANTENA

La Corte debe salvar la libertad de expresión



JAVIER OROZCO GÓMEZ

El próximo lunes será un día decisivo para la libertad de expresión, ya que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tendrá que definir sobre si es Constitucional o no la Reforma de octubre de 2017 a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de los derechos de las audiencias.

La reforma -hoy vigente- eliminó la obligación de que comunicadores distingan entre *opinión* e *información* al presentar una noticia. Además, estableció un sistema de autorregulación para que el nombramiento del Defensor de las Audiencias y los Códigos de Ética para la radio y televisión abiertas fueran nombrados por estos mismos, y frenó una sobrerregulación.

¿Cuál es el riesgo de regresar al pasado? Que el gobierno diga cómo deben decirse las noticias so pena de imponer multas, además de ejercer un control a través de un interventor denominado defensor de audiencias, que se vuelva un modelo de comunicación totalmente estatista y autoritario, al grado de poder suspender transmisiones radiodifundidas.

La libertad de expresión protege lo que se dice y cómo se dice, no se trata solo de proteger el trabajo de medios y periodistas, sino a la sociedad en su

conjunto.

Lo que pretende un grupo de "intelectuales de izquierda", por decirlo de una manera decente, es ofender la inteligencia de la población al buscar que, mediante un timbre, campana o trompetilla, se haga una diferencia entre lo que es *opinión* e *información*, y peor aún, cuándo es *programación* y cuándo es *publicidad*.

Esto no puede ser posible en pleno siglo XXI, sólo en países como Nicaragua o Venezuela se ha visto esta clase de atrocidades. Si la SCJN no toma en cuenta la realidad nacional que están viviendo los medios en México (ataques desde el poder y matanza de periodistas), así como las acciones en otras naciones que, literalmente, cierran medios, el siguiente paso lo demuestra el ámbito internacional y es que este tipo de gobiernos van contra los poderes Legislativo y Judicial.

Si los medios no ven una acción contundente y clara de la SCJN, seguramente acudirán a instancias internacionales como podría ser el Sistema Interamericano de Derechos Humanos o la Relatoría Especial de las Naciones Unidas sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión.

En el razonamiento y en sus criterios la SCJN tiene la resolución, ir por la libertad de expresión.

Los medios acudirán a instancias como la Relatoría Especial de las Naciones Unidas sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, si no observan una acción clara de la CSJN



Tiraditos

AMLO DESCARTA DECLARAR PERSONALMENTE EN CASO DE PÍO

•El presidente **Andrés Manuel López Obrador** descartó acudir a declarar en el caso de su hermano **Pío López Obrador**, quien tiene una denuncia en la Fiscalía General de la República (FGR) por recibir dinero en efectivo por parte de **David León**, ex coordinador nacional de Protección Civil, presuntamente para campañas electorales. Consultado sobre ese tema, el primer mandatario dijo que no se presentaría personalmente, como lo solicitó la defensa de su hermano, y que su declaración la haría por escrito.

PUBLICACIÓN DE ALCALDE LEVANTA ÁMPULA

•La secretaria del Trabajo y Previsión Social, **Luisa Alcalde**, cumplió 35 años este 24 de agosto y compartió en redes sociales un mensaje de agradecimiento a quienes la felicitaron. Pero su publicación, lejos de ser bien recibida, desató las críticas a su labor en la operación de rescate de los

trabajadores atrapados en la mina "El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, desde el pasado 3 de agosto.

UN AÑO MÁS DE ICAVE

•Este jueves Hutchison Ports México, que dirige **Jorge Lecona Ruiz**, festejó 27 años de operación de su Terminal Internacional de Contenedores Asociados de Veracruz (ICAVE). Esta Terminal Especializada de Contenedores (TEC), que lleva **Susana Díaz**, se ha consolidado como la más exitosa del Golfo de México, ya que el año pasado logró atender un millón de contenedores y proyecta crecer este número al concluir el 2022. Cabe destacar que con una inversión estimada de 450 millones de dólares, en 2019 inició operaciones su nueva terminal en la bahía norte del puerto. Además de contar con capacidad para atender dos barcos de manera simultánea, cuenta con siete grúas post panamax, infraestructura que representa un 40 por ciento más que la que existía en la antigua terminal de Bahía Sur, con dos posiciones de atraque; lo que representa 38% más de frente de agua y garantiza mayor eficiencia logística.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



RAPÉ/LDS BROTHERS



Lajornada

NO ESTÁN SOLOS - Fisgón



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PARA EMPEZAR



Lajornada

FISCALÍA PIRÓMANA - Rocha



Lajornada

AMOR CON AMOR... - Magú





KEMCHS Dando la pauta



REFORMA

HEROÍNA



EL ECONOMISTA

Postura histórica (aculado)

Perujo



EL UNIVERSAL

WALDO Barullo por México





Ayotzinapa vive

Chavo del Toro



El Sol de México

Rubén | La mera verdad



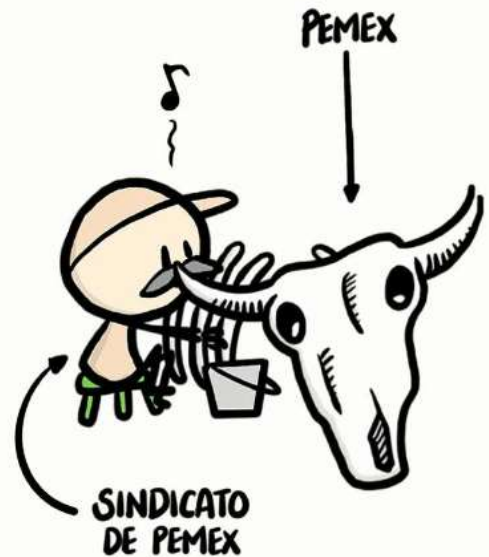
REFORMA

PACASSO EN REFORMA

EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón



Pacasso



Las pruebas para poder estar en el gabinete



El Sol de México

LA OTRA ESTRATEGIA



EXCELSIOR

DE LA TORRE

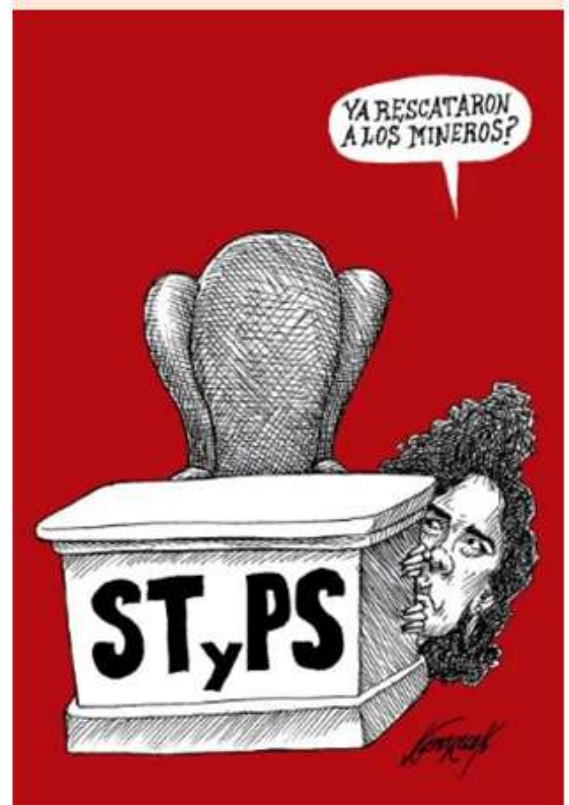
AVANCE EN PRIMER SEMESTRE



EL ECONOMISTA

La Secretaria

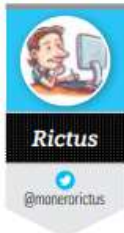
Nerilicón



LA CRÓNICA DE HOY

HADA "MADRINA"





COLO + ALARGO PLAZO



LLERA

NO NEGOCIARÁ LA PAZ





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



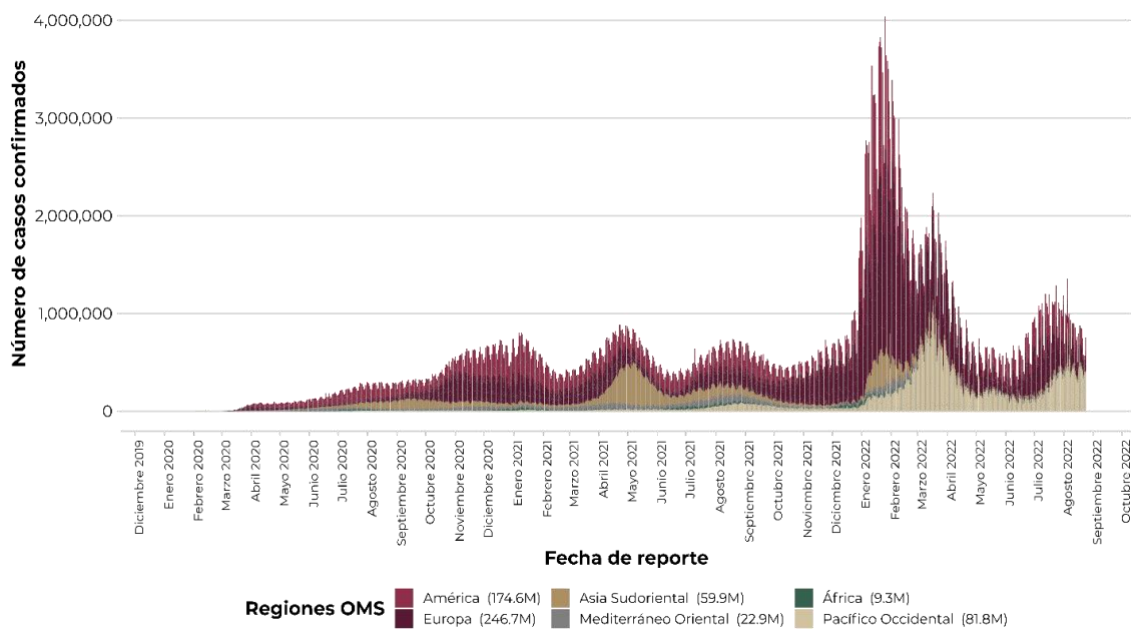
Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 24 de agosto de 2022, a nivel mundial se han reportado 595,219,966 casos confirmados (752,713 casos nuevos) y 6,453,458 defunciones (1,887 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron 752,713 casos y 1,887 defunciones a nivel global. La letalidad global es de 1.1%.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Casos diarios por regiones de la OMS miércoles, 24 de agosto de 2022



*Los casos y defunciones incluyen las embarcaciones internacionales.

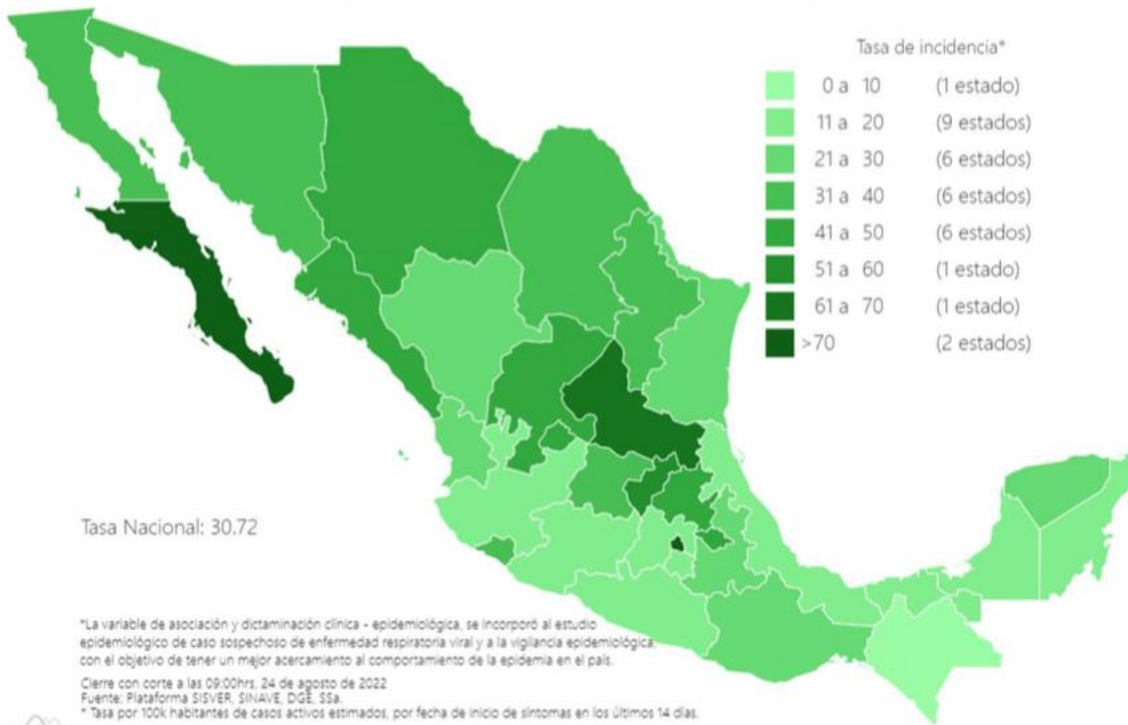
El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[¥] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 34 del 2022.

[¥] Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado 6,994,309 casos totales y 329,225 defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,375.3** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.1%). La mediana de edad en general es de 38 años.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

La distribución por sexo en las defunciones confirmadas muestra un predominio del 62% en hombres. La mediana de edad en los decesos es de 64 años.

La tabla describe el número de defunciones positivas a COVID-19 por entidad federativa de defunción al corte del día de hoy.

Medidas de higiene básicas:

- ♣ Las personas que padecen: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, así como trasplantes, personas adultas mayores a partir de los 60 años cumplidos, personas embarazadas, deben hacer resguardo familiar en casa.
- ♣ Conservar una sana distancia, cuando menos a 1.5 metros de distancia el uno del otro.
- ♣ Protección y cuidado de las personas adultas mayores, la medida más importante es el aislamiento social voluntario y seguir las recomendaciones de sana distancia y medidas de prevención si se visita a personas adultas mayores.
- ♣ •Uso de cubrebocas y lavado frecuente de manos.
- ♣ •Ventilación en lugares cerrados.
- ♣ •Saludo a distancia, no saludar de beso, de mano o abrazo.
- ♣ •Para mayor información sobre la vacunación COVID-19, visita: vacunacovid.gob.mx
- ♣ Para mayor información acerca de COVID-19 puede consultar la página electrónica de la secretaria de Salud: <https://coronavirus.gob.mx/>.



CORONAVIRUS (COVID-19)

Los casos acumulados de Covid superan 7 millones.- De acuerdo con el informe técnico diario de la Secretaría de Salud, México rebasó los 7 millones de casos de Covid-19 tras más de dos años de pandemia en el país y en el mundo. La dependencia informó que este jueves se alcanzaron las cifras de 7 millones mil 590 casos acumulados y 329 mil 289 muertes desde el inicio de la pandemia.

[[MILENIO / p15](#)]

En 2022, Covid-19 mata a un millón.- La Organización Mundial de la Salud informó ayer que la pandemia por Covid-19 ha provocado la muerte de un millón de personas en lo que va del año, por lo que llamó a los gobiernos a acelerar la vacunación de su población. El organismo lamentó que continúe la pérdida de vidas, a pesar de que se cuenta con las herramientas para evitarlo, como lo son las vacunas. En dos años y medio de pandemia, 6.4 millones de personas han fallecido a causa del Covid-19, de los cuales 2.8 millones de decesos han ocurrido en el continente americano. [[HERALDO](#)

[/ pp-p26](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

26 de agosto de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Putin bolstering ranks of military as war takes toll



Loan relief sets off battle



Biden student-loan relief fuels debate about inflation



California paving a road to 'zero-emissions' target



Gap in GCSE results brings fresh warnings over Covid



Short sellers place €39bn bet on Italy's debt crisis growing worse



El consentimiento explícito de las mujeres en el sexo ya es ley



Education: Macron présente sa feuille de route



Piden juicio político del Presidente después de su advertencia al fiscal Luciani



Lula admite que houve corrupção na Petrobras e erros de Dilma



Contacto entre equipo de ministra Vega y Llaitul abre crisis política y fuerza primera baja del gabinete



Precio del dólar paralelo superó los 9 bolívars



26 de agosto de 2022

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Putín refuerza el Ejército a la espera de un cambio de estrategia en Ucrania**
- **España aprueba la ley “sólo sí es sí”, un riguroso proyecto contra los delitos sexuales**
- **Estados Unidos condena el “drástico deterioro” de la democracia en Nicaragua**

CÁMARA DE DIPUTADOS

AMLO enviará iniciativa preferente para mandar la Guardia Nacional a Sedena.- El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, anunció que el 1 de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará una iniciativa preferente para que la Guardia Nacional recaiga en la Secretaría de la Defensa Nacional. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

MESA DIRECTIVA

Panistas elogiaron a Santiago Creel, próximo presidente de la Cámara de Diputados.- Con coros de “¡presidente, presidente!”, la militancia del Partido Acción Nacional celebró el próximo nombramiento de Santiago Creel, quien será el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el próximo periodo de sesiones. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Diputado del PRI se pasa a Morena que ya suma 205 legisladores.- El diputado Ignacio Mier dio la bienvenida a Shamir Fernández Hernández a la bancada de Morena, luego de que el legislador abandonó al PRI tras los escándalos del dirigente, Alejandro Moreno. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

COMISIONES

Gobierno prevé que en 2024 den 6,000 pesos bimestrales a adultos mayores.- El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Erasmó González, señaló que el gobierno federal prevé ir incrementando la pensión para adultos mayores para que en 2024 reciban 6,000 pesos bimestrales, cuando ahora les dan 3,850. [[FORBES](#)]

DIPUTADOS

MORENA

No hay nada que nos divida en Morena: Claudia Sheinbaum.- Al participar en la Tercera Reunión Plenaria de Morena en la Cámara de Diputados, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que el proceso para la elección del candidato de Morena a la Presidencia no ha dividido al partido. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [EL PAÍS](#)]

Rosa Icela Rodríguez pide a diputados apoyar transición de la Guardia Nacional a Sedena.- La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, pidió a los diputados de Morena apoyar la iniciativa preferente que enviará el presidente Andrés Manuel López Obrador para que la Secretaría de la Defensa Nacional tenga el mando de la Guardia Nacional. [[FORBES](#)]

PT

“El comal le dijo a la olla”: las reacciones que provocó Alito Moreno por defender a Murillo Karam.- Alejandro Moreno, presidente del Partido Revolucionario Institucional, fue duramente criticado por el diputado Gerardo Fernández Noroña, luego de que expresara su apoyo desde Twitter a Jesús Murillo Karam, extitular de la entonces Procuraduría General de la República. [[INFOBAE](#)]



26 de agosto de 2022

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MÉXICO

GOBIERNO

Aunque se vaya a panel en T-MEC, México no cambiará postura energética: AMLO.- En medio de las consultas que mantienen Estados Unidos y Canadá en el marco del Tratado Comercial con México, el presidente de México afirmó que aunque el diferendo pase a un panel de resolución de controversias, su gobierno no cambiará su postura sobre la política energética. [[FORBES](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#)]

Ancianos respetables mandan en Palacio, dice AMLO en spot por Cuarto Informe.- A una semana de la presentación del Cuarto Informe de Gobierno al Congreso de la Unión, el presidente Andrés Manuel López Obrador difundió el primer spot del mismo donde afirma que en Palacio Nacional quienes mandan son los ancianos respetables. [[FORBES](#)]

Germán Martínez: "No hay presupuesto que alcance para atender todas las necesidades de agua en México".- Germán Martínez, director de la Comisión Nacional del Agua, admite que México enfrenta la segunda o tercera sequía más fuerte de los últimos 20 años. La crisis hídrica se debe a la falta de lluvias en las zonas donde están las presas y la baja actividad ciclónica en la costa este, que es la que lleva las tormentas y el agua hacia al centro y norte del país. [[EL PAÍS](#)]

México reconoce "deuda" con sus ciudadanos en el exterior.- México tiene el reto de convencer a sus ciudadanos en el extranjero de que su sistema electoral "funciona y es confiable" para que crezca su participación y de esta forma representar a los más de 12 millones de mexicanos que residen fuera del país, dijo el presidente del Instituto Nacional Electoral. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Legisladores republicanos llegaron a México para "escuchar y aprender".- El senador Chris Murphy y los congresistas Jesús "Chuy" García y Cori Bush, los tres del Partido Republicano, se encuentran de visita en México y explicaron que su estancia se centra en "escuchar y aprender", por lo que evitaron emitir posicionamientos sobre temas como seguridad, migración y economía. [[INFOBAE](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)]

JUDICIAL

Fiscalía dice que mexicana quemada viva escribió sus amenazas de muerte.- La Fiscalía General de Jalisco reveló que, de acuerdo con estudios forenses, las pintas con amenazas de muerte contra Luz Raquel Padilla, quien fue quemada viva, fueron escritas por ella y no por su presunto agresor. [[EFE](#), [RT](#)]

GENERAL

México informa a familiares que el rescate de mineros puede tomar entre seis y 11 meses.- El rescate de 10 trabajadores desaparecidos en una mina desde principios de agosto podría tomar entre seis y 11 meses. [[UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#), [GLOBOVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [RT](#), [REUTERS](#), [FRANCE 24](#)]

Detenido El Cabo 20: la caída del señor de la costa de Baja California.- El Gobierno capturó a David López Jiménez, líder del narco en este estado, acusado de ordenar el asesinato del fotoperiodista Margarito Martínez, en enero. [[EL PAÍS](#)]

La economía de México crece un 0,9% en el segundo trimestre de 2022.- Durante el segundo trimestre, el Producto Interno Bruto de México creció un 0,9% en comparación con el trimestre anterior de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [[EL PAÍS](#)]

El Banco de México prevé continuar con las alzas en los tipos de interés.- La Junta de Gobierno del Banco de México advirtió que continuará incrementando las tasas de interés en función del desempeño de la economía local y global. [[EFE](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

**CONFLICTO RUSIA-UCRANIA**

Putin refuerza el Ejército a la espera de un cambio de estrategia en Ucrania.- El presidente Vladímir Putin anunció un incremento de soldados que integran su Ejército justo cuando los ucranianos y sus aliados occidentales esperan un inminente cambio de estrategia de Rusia. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

Estados Unidos acusa a Rusia de "comportamiento irresponsable" en torno a Zaporíya.- Estados Unidos acusó a Rusia de "comportamiento irresponsable" y exigió que "cese inmediatamente" sus operaciones militares en la central atómica de Zaporíya. [[EFE](#)]

Kiev califica de "mentira" las informaciones rusas sobre 200 soldados muertos.- Ucrania calificó de "mentira y propaganda" la información de Moscú sobre la muerte de 200 soldados ucranianos en el ataque a una estación de tren de la región ucraniana de Dnipropetrovsk. [[EFE](#)]

Planta nuclear en Ucrania queda desconectada de red eléctrica.- La planta nuclear de Zaporíya quedó desconectada de la red eléctrica nacional por primera vez desde que un incendio cortó el único cable de transmisión que quedaba. [[AP](#), [DW](#), [WASHINGTON POST](#), [ABC](#)]

Moscú arresta a un residente de Kaliningrado con supuestos vínculos con Azov que planeaba atacar la Flota del Báltico.- El Servicio Federal de Seguridad de Rusia informó del arresto de un residente de Kaliningrado por supuestos vínculos con el Batallón Azov. Planeaba organizar "actos de terrorismo" en la Flota rusa del Báltico y en el aeropuerto de Jrabrovo. [[EUROPA PRESS](#)]

Palabras del Papa nos desgarran: Ucrania.- Ucrania deploró los comentarios del Papa Francisco sobre la invasión rusa en los que se refirió como víctima "inocente" a la hija de un ideólogo nacionalista cercano al Kremlin que murió durante un atentado en Moscú. [[REFORMA](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Human Right Watch denuncia la muerte de casi 690 civiles por bombas de racimo en el marco de la invasión rusa a Ucrania.- Human Rights Watch denunció que al menos 689 civiles murieron a causa del "uso generalizado" de bombas de racimo utilizadas por Rusia. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Denuncian que Moscú traslada a niños ucranianos a Rusia para ser adoptados.- Las autoridades de Rusia trasladaron a su país a más de 1.000 niños ucranianos para su adopción por parte de familias rusas, de acuerdo con el Instituto estadounidense de Estudios de la Guerra. [[EFE](#)]

Las bombas rusas causan 10.000 millones en daños al medio ambiente ucraniano.- Los daños causados al medio ambiente en Ucrania por los bombardeos rusos superan los 10.000 millones de dólares. [[EFE](#)]

Fiscalía rusa acusa a exalcalde opositor de condenar campaña militar.- La Fiscalía rusa acusó formalmente al opositor Yevgueni Roizman, antiguo alcalde de Yekaterimburgo, de desprestigiar al Ejército al criticar públicamente la campaña militar rusa en Ucrania. [[EFE](#), [AP](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Un millón de personas han muerto en 2022 por Covid-19, anuncia la OMS.- Un millón de personas murieron este año por Covid-19, informó la Organización Mundial de la Salud. Lamentó que se sigan perdiendo vidas a pesar de contar con todas las herramientas para evitarlo. [[EFE](#), [DW](#)]



26 de agosto de 2022

SINTESES INFORMATIVA
INTERNACIONAL

OMS: Casos de viruela símica disminuyen 21% globalmente.- El número de casos de viruela símica registrados en el mundo cayó 21%, después de un mes de tendencia ascendente, señal de que el brote en Europa empezaría a disminuir, informó la Organización Mundial de la Salud. [[AP](#)]

Bachelet reconoce que pese a esfuerzos los derechos humanos no han avanzado.- La Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, dijo que la situación en el mundo no ha mejorado; la pandemia, la guerra en Ucrania y la falta de voluntad política son los mayores obstáculos para ello. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

LEGISLATIVO

Exjefe de seguridad de Twitter hablará con legisladores Estados Unidos.- Los legisladores están ansiosos por escuchar al exjefe de seguridad de Twitter, quien alarmó a Washington con acusaciones de que la red social engañó a los reguladores sobre escudos digitales y lo que hacía para controlar cuentas falsas. [[AP](#)]

POLÍTICA

Biden entra en campaña tildando de “semifascismo” la ideología de Trump y sus aliados.- El presidente de Estados Unidos entró en campaña para vender los últimos logros de su Gobierno con la vista puesta en las elecciones de noviembre, en las que se juega el control del Senado y de la Cámara de Representantes. [[EL PAÍS](#), [EFE](#)]

JUDICIAL

Entregan a juez versión de declaración jurada sobre Trump.- El Departamento de Justicia entregó a un juez una versión abreviada de la declaración jurada que utilizó cuando los agentes federales allanaron la propiedad del expresidente Donald Trump en busca de documentos secretos. [[AP](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#), [DW](#)]

Arkansas no puede aplicar ley sobre niños transgénero.- Un tribunal federal de apelaciones en Estados Unidos falló que Arkansas no puede implementar su prohibición de que los niños transgénero reciban tratamiento médico de afirmación de género. [[AP](#)]

Justicia bloquea la ley que prohibiría el aborto en Dakota del Norte.- Un juez de Dakota del Norte bloqueó la ley que iba a prohibir el aborto en ese estado justo un día antes de que esta entrara en vigor. [[FORBES](#)]

GENERAL

La economía de Estados Unidos cae una décima menos de lo previsto en el segundo trimestre.- La economía de Estados Unidos se contrajo el 0,1% en el segundo trimestre del año, una décima menos que la cifra estimada. [[EFE](#)]

Entran en vigor leyes contra el aborto en varios estados liderados por republicanos.- Varios estados gobernados por el Partido Republicano prohibirán todos los abortos, al entrar en vigor las leyes activadas por la revocación por parte de la Corte Suprema de este derecho a nivel federal. [[TELEMUNDO](#), [EFE](#), [CNN](#)]

Google Maps indicará cuáles son las clínicas y hospitales ofrecen abortos en Estados Unidos.- Google Maps indicará qué clínicas y hospitales ofrecen abortos en Estados Unidos, en un momento en que varios estados están restringiendo el acceso a esta práctica. [[FORBES](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#)]



26 de agosto de 2022

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Detectan viruela símica en niño en el estado de Washington.- Un infante del estado de Washington contrajo viruela símica en un momento en que el brote aumenta en toda la entidad. [[AP](#)]

California busca tener solo vehículos ecológicos para 2035.- California se dispone a usar exclusivamente autos, camionetas y SUV que funcionen con electricidad o hidrógeno para el año 2035, un paso ambicioso que reformará el mercado automovilístico estadounidense. [[AP](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#), [LE MONDE](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

El agro cubano aún no se recupera pese a reformas económicas.- Los campesinos aseguran que las iniciativas no son suficientes para darle un empujón a la producción agrícola y se quejan de la falta de insumos como herbicidas, fertilizantes, alambres y herramientas que deben comprar al Estado, que a su vez las importa. [[AP](#)]

NICARAGUA

Estados Unidos condena el "drástico deterioro" de la democracia en Nicaragua.- El Gobierno de Estados Unidos condenó el "drástico deterioro" de la democracia y de los derechos humanos en Nicaragua, fruto de la represión del "régimen" de Daniel Ortega. [[EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Acusan a presidente argentino de amenazar a fiscal.- El presidente Alberto Fernández quedó envuelto en una polémica tras expresar que espera que el fiscal de una causa por corrupción contra la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner no se suicide como lo hizo otro fiscal que también había presentado cargos contra ella. [[AP](#)]

BOLIVIA

Arce y Morales encabezaron una multitudinaria marcha en "defensa de la democracia".- El presidente de Bolivia, Luis Arce, encabezó una multitudinaria marcha convocada por organizaciones indígenas, campesinas y obreras afines al oficialismo para expresar su respaldo al Gobierno ante "intentos" para desestabilizar su gestión. [[EFE](#), [AP](#)]

BRASIL

Ordenan retirar de TV Brasil imágenes de Bolsonaro atacando al sistema electoral en un acto con embajadores.- El juez del Tribunal Superior Electoral de Brasil ordenó retirar de la televisión pública el video de la reunión que mantuvo el presidente Jair Bolsonaro con embajadores, en la que lanzó acusaciones sobre la fiabilidad del sistema electoral. [[EUROPA PRESS](#)]

CHILE

El Gobierno de Boric sufre su primera baja con la dimisión la ministra de Desarrollo Social.- La ministra de Desarrollo Social de Chile, Jeanette Vega, dimitió del cargo tras la difusión de la conversación entre una asesora de su departamento y el líder mapuche Héctor Llaitul, que precisamente fue detenido por varios delitos. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [EFE](#)]

Jesuitas chilenos dan verosimilitud a la denuncia contra el clérigo Felipe Berríos.- La Compañía de Jesús de Chile concedió "verosimilitud" a varias de las denuncias por abusos sexuales presentadas contra el conocido y controvertido sacerdote Felipe Berríos. [[EFE](#)]



COLOMBIA

Petro aclara que Colombia seguirá destruyendo los cultivos de coca si no hay "sustitución voluntaria".- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, advirtió que su gobierno no eliminará por completo la erradicación forzosa de los cultivos de coca, ya que los seguirá llevando a cabo sobre aquellos lugares "donde no se realicen acuerdos de sustitución voluntaria". [[EUROPA PRESS](#)]

Petro propone no extraditar a los narcotraficantes que colaboren y no reincidan.- El presidente de Colombia propuso que aquellos narcotraficantes que colaboren con el Estado y siempre y cuando no reincidan, podrán evitar ser extraditados a Estados Unidos. [[EUROPA PRESS](#)]

Colombia dice que ordenará cesar los bombardeos en los campamentos donde hay menores.- El ministro de Defensa ordenará a las Fuerzas Militares que dejen de bombardear campamentos de grupos armados ilegales donde haya menores de edad. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

ECUADOR

Sánchez apuesta por más inversión en Ecuador: "Se invierte donde se confía".- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, ratificó el compromiso de las empresas de España en Ecuador y apostó por aumentar esas inversiones dada la confianza que hay con este país. [[EFE](#), [AP](#)]

PARAGUAY

Salud confirma primer caso de viruela del mono en Paraguay.- El Ministerio de Salud informó sobre la detección del primer caso confirmado de viruela del mono en el país. [[ÚLTIMA HORA](#)]

PERÚ

Perú rechaza denuncia por discriminación sexual presentada ante la CIDH.- Perú negó su responsabilidad con relación a una denuncia presentada ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos de un ciudadano que alega fue discriminado por orientación sexual. [[EFE](#)]

La Fiscalía pide 29 años de cárcel para una exalcaldesa de Lima en el caso Odebrecht.- El Ministerio Público de Perú solicitó una pena de 29 años de cárcel contra la exalcaldesa de Lima, Susana Villarán, por presuntamente haber recibido millonarios aportes de las constructoras brasileñas Odebrecht y OAS. [[EFE](#), [DW](#)]

URUGUAY

Presidente de Uruguay: "No se hicieron las cosas mal" en el caso Marset.- El presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, declaró que si bien el resultado "molesta" e "indigna", "no se hicieron las cosas mal" en el trámite que otorgó un pasaporte al ahora prófugo narcotraficante Sebastián Marset. [[EFE](#)]

VENEZUELA

Maduro pide a los venezolanos que "no se dejen robar" ante el alza del dólar.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, llamó a los venezolanos a no dejarse robar en los comercios del país en medio de un aumento en el precio del dólar. [[EFE](#)]

La producción petrolera de Venezuela se aleja de la promesa de Maduro.- La producción petrolera de Venezuela, que cayó 28% desde diciembre, se aleja cada vez más de la meta fijada por el presidente Nicolás Maduro de bombear 2 millones de barriles por día a final de año. [[EFE](#)]

Bachelet hablará con Maduro antes de dejar su actual cargo en la ONU.- La Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, anunció que tiene previsto hablar con el presidente Nicolás Maduro, antes de que expire su mandato. [[EUROPA PRESS](#)]



26 de agosto de 2022

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

EUROPA

BULGARIA

Bus con migrantes arrolla y mata a dos policías en Bulgaria.- Dos agentes de la policía de Bulgaria fallecieron cuando trataban de dar el alto a un bus con migrantes a bordo que había entrado al país de forma ilegal. [\[AP\]](#)

ESPAÑA

El Gobierno convalida con holgura el decreto de ahorro energético.- El Congreso convalidó un decreto energético que va más allá del ahorro de energía en edificios administrativos y espacios comerciales; incluye apoyos de hasta 400 euros para estudiantes a partir de 16 años, la gratuidad de hasta el 100% de los abonos de Renfe de cercanías y media distancia y 450 millones de euros en ayudas directas a empresas de transporte. [\[EL PAÍS\]](#)

España aprueba la ley “sólo sí es sí”, un riguroso proyecto contra los delitos sexuales.- La nueva norma fue aprobada por la mayoría progresista que posee el Parlamento español y tiene el objetivo de proteger los derechos de las mujeres ante las agresiones sexuales. Entre lo más novedoso está el consentimiento explícito que deben dar las mujeres a la hora de mantener relaciones sexuales y el final de la diferencia entre abuso y violación. [\[FRANCE 24, EL PAÍS\]](#)

El Congreso convalida el decreto que actualiza la legislación sobre incendios, que no se tramitará como ley.- El Congreso convalidó el decreto de medidas urgentes que actualiza la legislación básica en materia de incendios forestales y mejora la capacidad de respuesta, tanto de prevención como de extinción durante todo el año. [\[EUROPA PRESS, EL PAÍS, RTV\]](#)

ITALIA

A un mes de las elecciones en Italia, la victoria para la derecha es segura.- A un mes de que se celebren elecciones generales, las diferentes encuestas sobre las intenciones de voto dan a la coalición de la derecha una ventaja del 48,2% contra el 29,5% del Partido Demócrata. [\[EFE\]](#)

Sequía revela pilares de antiguo puente en el Tíber.- La peor sequía de Italia en 70 años dejó al descubierto los pilares de un antiguo puente sobre el río Tíber que alguna vez usaron los emperadores romanos. [\[AP\]](#)

POLONIA

Bielorrusia destruyó tumbas de defensores polacos.- Polonia denunció que las autoridades de Bielorrusia estaban destruyendo un cementerio donde hay tumbas de polacos que murieron luchando contra los soldados soviéticos durante la Segunda Guerra Mundial. [\[AP\]](#)

REINO UNIDO

Gran Bretaña acelerará deportaciones de albaneses.- Gran Bretaña anunció planes para acelerar la deportación de albaneses cuya solicitud de asilo fue rechazada, en momentos en que las autoridades combaten un aumento de migrantes que cruzan el Canal de la Mancha. [\[AP\]](#)

SERBIA

Estados Unidos y la Unión Europea inician contactos en Kosovo para resolver las tensiones por las matrículas.- Representantes del Gobierno de Estados Unidos y del Servicio de Acción Exterior de la Unión Europea se encuentran en Kosovo para resolver las tensiones por la polémica de las matrículas, ya que las negociaciones en Bruselas no lograron avances. [\[EUROPA PRESS\]](#)



26 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

SUECIA

Más de dos tercios de los aliados de la OTAN ya han ratificado la adhesión de Suecia y Finlandia. - 21 miembros de la OTAN ratificaron el protocolo de adhesión de Suecia y Finlandia a la Alianza Atlántica, lo que les convertiría en miembros de pleno derecho. [[EUROPA PRESS](#)]

VATICANO

Patriarca ruso no irá a acto donde iba a verse con Francisco. - El jefe de la Iglesia Ortodoxa de Rusia canceló su asistencia a una reunión interreligiosa en Kazajistán el próximo mes, donde se esperaba que se encontrara con el Papa Francisco. [[AP](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Fuertes lluvias dejan inundaciones y 182 muertos. - Al menos 182 personas fallecieron y cientos más resultaron heridas en Afganistán durante un mes de fuertes inundaciones causadas por las lluvias estacionales, de acuerdo con Naciones Unidas y los gobernantes talibanes. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

BIRMANIA

Lágrimas y protestas entre los rohinyás cinco años después del "genocidio". - Los rohinyás conmemoraron el quinto aniversario del "Día del genocidio", un estallido de violencia del Ejército que empujó a esta comunidad a Bangladesh. [[EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

Detenida una ex embajadora de Reino Unido en Birmania. - La ex embajadora de Reino Unido en Birmania Vicky Bowman fue arrestada por supuestos cargos relativos a migración. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

China notifica 390 nuevos casos de Covid, 345 de ellos locales. - La Comisión Nacional de Sanidad de China anunció la detección de 390 nuevos positivos del SARS-CoV-2, 345 de ellos por contagio local en lugares como Hainan, Tíbet o Chongqing. [[INFOBAE](#)]

Comisionada ONU: Informe sobre China podría retrasarse. - La jefa de derechos humanos de Naciones Unidas sugirió que su oficina podría no cumplir su promesa de publicar su informe sobre la región china de Xinjiang para cuando concluya su mandato. [[AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

COREA DEL SUR

Seúl firma acuerdo millonario con firma estatal nuclear rusa. - Corea del Sur firmó un acuerdo de 2.250 millones de dólares con una empresa estatal rusa de energía nuclear para suministrar componentes para la primera central nuclear de Egipto. [[AP](#)]

IRÁN

Borrell ve "razonable" la respuesta de Estados Unidos sobre acuerdo nuclear con Irán. - El Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, afirmó que la respuesta de Estados Unidos a la propuesta final de la UE para retomar el acuerdo nuclear con Irán es "razonable". [[EUROPA PRESS](#)]

Irán permite a mujeres asistir a un partido de fútbol de la liga local. - Las autoridades iraníes permitieron a las mujeres asistir a un partido de fútbol de la liga local por primera vez en 40 años. En 2019, se les autorizó presenciar un encuentro internacional por primera vez desde 1979. [[DW](#)]



26 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ISRAEL

Israel acusa de terrorismo a dirigente miliciano palestino.- El mando militar israelí dijo que presentó cargos de terrorismo contra un dirigente de la milicia Yihad Islámica cuyo arresto en la Cisjordania ocupada dio lugar a tres días de combates intensos en Gaza a principios de mes. [[AP](#)]

JAPÓN

El asesinato de Abe sacude a la policía y su funeral genera polémica.- El director de la Agencia Nacional de Policía de Japón presentó su dimisión por los fallos de seguridad en el magnicidio del ex primer ministro, Shinzo Abe. [[EFE](#), [AP](#)]

Problema con robot demora retiro de combustible de Fukushima.- El operador de la planta nuclear de Fukushima dijo que aplazó una vez más el retiro del combustible altamente radiactivo de los reactores dañados debido a demoras en la fabricación de un brazo robot a control remoto. [[AP](#)]

PAKISTÁN

Corte impide arresto de ex primer ministro.- Una Corte paquistaní extendió la protección contra el arresto del ex premier, Imran Khan, hasta el 1 de septiembre. [[AP](#)]

SIRIA

Estados Unidos mata en Siria a cuatro milicianos respaldados por Irán.- Estados Unidos mató a cuatro milicianos respaldados por Irán en Siria en respuesta a los ataques del grupo en semanas recientes. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

TAIWÁN

Taiwán propone un incremento del 14% en su gasto en Defensa en plena escalada de tensiones con China.- Las autoridades de Taiwán propusieron un incremento del 14% de su gasto en Defensa en el presupuesto fiscal para 2023 debido a la escalada de tensiones con Pekín. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

MARRUECOS

Marruecos deplora declaraciones de Borrell sobre el Sáhara Occidental.- El ministro de Exteriores de Marruecos, Naser Burita, deploró las declaraciones del alto representante de la Unión Europea, Josep Borrell, que defendió la consulta para que el pueblo saharauí decida su futuro. [[EFE](#)]

Alemania y Marruecos reanudan su cooperación en todos los ámbitos tras superar la crisis.- Alemania y Marruecos terminaron la crisis diplomática con una visita a Rabat de la ministra de Exteriores alemana, en la que ambos países pactaron reanudar su cooperación y reafirmaron su apoyo al plan de autonomía para el Sáhara Occidental. [[EUROPA PRESS](#)]